(2

APÉNDICE AL DICCIONARIO

DE NOTAS GENERALES

QUE SE PUSO

AL FIN DEL NUEVO TESTAMENTO.

CONTIENE

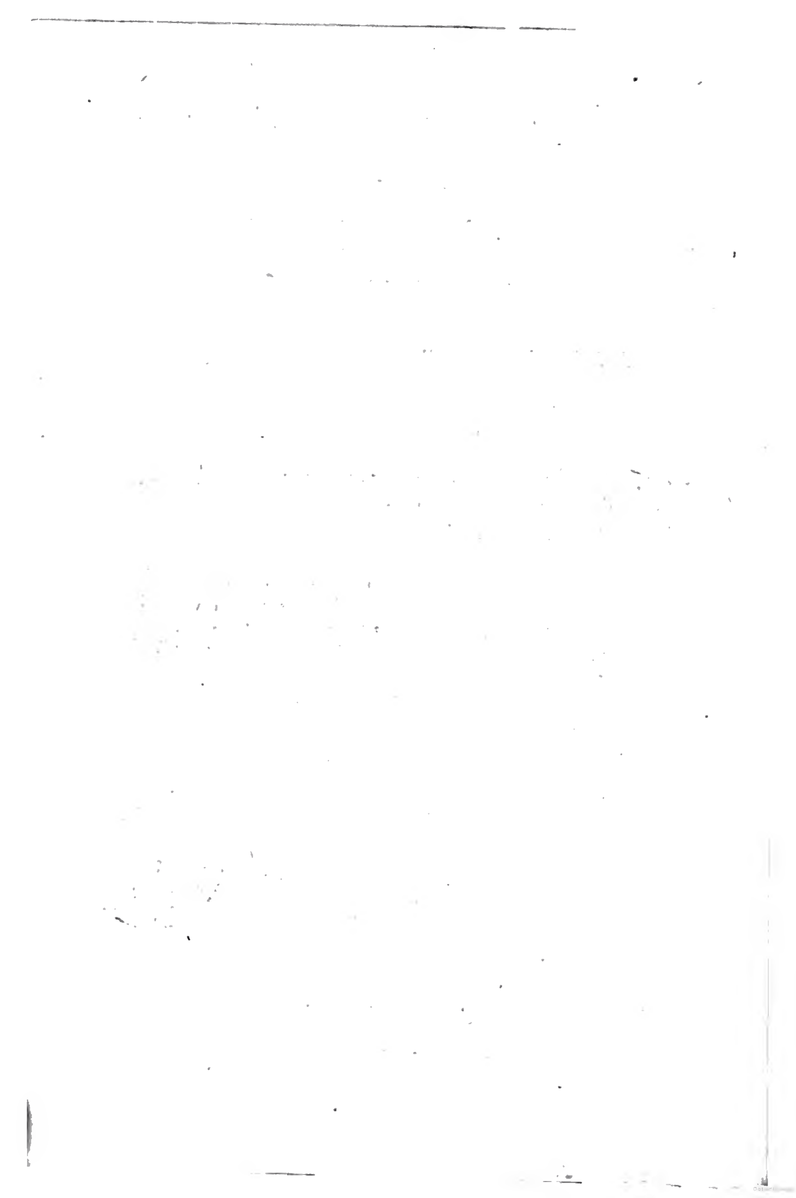
1.°, la lista de *Suscriptores*: 2.°, el *Indice de las cosas mas notables* de que se habla en la Sagrada Escritura: 3.°, el *Indice cronológico* de los sucesos principales que en ella se refieren: 4.°, un *Repertorio* para hallar las *Epístolas* y *Evangelios* de las Dominicas y festividades del año; y últimamente la *Fé de erratas general* de todos los tomos; y las *Correcciones y mejoras* que pueden hacerse en varios lugares de esta version, segun las observaciones que algunos Ilustrísimos señores Obispos y personas doctas y pías han remitido al traductor.



MADRID:

Imprenta de D. Leon Amarita, plazuela de Santiago, n. 1.

1825.



ADVERTENCIA.

Cuando me dirigí á todos los Ilustrísimos Señores Arzobispos y Obispos de España, sujetando á su censura y autoridad las reglas que habia observado en la traduccion de las Santas Escrituras, y pidiéndoles su santa bendicion, les supliqué al mismo tiempo que se dignasen advertirme lo que juzgasen conducente al recto y piadoso fin que nuestro Católico Monarca y su Augusto Padre se habian propuesto, mandándome trabajar esta nueva version de la Sagrada Biblia. Las sábias y honoríficas contestaciones que recibí de todos, á escepcion de tres, cuyas cartas no llegarian á sus manos por las tristes circunstancias de aquellos tiempos, disminuyeron estraordinariamente mi justa timidez, y la suma desconfianza con que entraba en la publicacion de mis tareas Bíblicas. Porque todos, con mas ó ménos espresion, me manifestaron sus deseos de que llevara al cabo la impresion, por el grande provecho espiritual que de ella resultaria á los fieles españoles. Uno solo me insinuó con loable y cristiana franqueza, que siempre le habia causado algun temor la traduccion del Libro de los Cantares. *Pero al contestarle le hice presente que esperaba quedaria tranquilo y satisfecho cuando viese la manera con que le habia traducido, y las oportunas notas con que se precavia toda mala inteligencia. Y realmente tuve el gusto de saber que así sucedió.*

Pensaba poder publicar ahora todas estas apreciables contestaciones, y varias cartas que otras personas sábias y piadosas se han servido dirigirme acerca de los textos mas obscuros y difíciles de traducir, pareciéndome que por las oportunas y esquisitas reflexiones que contienen, y aun por las aprobaciones ó espresiones honoríficas con que me han animado á concluir tan difícil empresa, servirian de particular satisfaccion á los lectores, al mismo tiempo que de utilidad. Pero he visto que debia diferirlo para despues de haber recibido las advertencias de algunos respetables eclesiásticos que por sus graves é incesantes ocupaciones no han podido aun concluir la lectura de todos los tomos. Me contentaré pues ahora con publicar, omitido todo lo que solamente se dirige á elogiar mis tareas, las correcciones y mejoras *de esta version que se me han avisado hasta hoy dia* 20 *de* diciembre *de* 1825; *reservando para mas adelante el hacerlo con las que nuevamente se me remitan. Y ojalá que entónces me fuese posible, sin ofender la modestia, ni faltar á la confianza de varios de mis doctos lectores, el poder recomendar esta nueva version con los respetables nombres de treinta y dos personas, las mas de ellas muy conocidas en España y aun fuera de ella por su notoria sabiduría y religiosidad, que la han leido ya toda, ó una gran parte de ella; y me han hecho el singular favor de avisarme cuanto les ha dictado su cristiano é ilus-*

trado zelo, para ir perfeccionando cada vez mas la version española de los Libros Santos.

Deseo tambien prevenir al lector que varias citas de las que se hallan en los Indices, y en las notas generales y particulares de la version, le parecerán equivocadas, si no atiende á que muchas de ellas se han puesto únicamente porque el texto que se cita sirve para entender el que se está leyendo; ó porque apoya el sentido y manera con que se ha traducido, sustituyendo la sintáxis y espresiones castellanas á las frases ó idiotismos orientales que no tienen cabida en nuestra lengua. Ademas la enumeracion de algunos versiculos, especialmente en los Salmos, varía en las ediciones latinas de la Vulgata; y mas aun en las de las obras de los Santos Padres. No obstante lo dicho, es casi cierto que entre tanta multitud de citas habrá algunas realmente equivocadas.

Debo finalmente advertir, que cuando cito las versiones antiguas castellanas de Ferrara, Casiodoro de la Reyna, Valera *etc., y á otros autores, no es porque apruebe todo lo contenido en dichas obras; sino únicamente para hacer ver que se usaba ya de semejante palabra ó espresion. Para el mismo fin las citaron el Ilustrísimo Scio y otros traductores. Asimismo para impugnar en las notas algun error, ó deshacer algun sofisma de los enemigos de las Santas Escrituras, me valgo indistintamente de cualquier opinion recibida en las escuelas católicas, aunque no sea alguna vez la que me parece mas verosimil. Y suplico al prudente y cristiano lector que tenga siempre muy presente lo dispuesto por el sabio Pontífice Benedicto XIV, sobre el modo de censurar las doctrinas, en su Constitucion* Sollicita ac provida. *«Aparten de sí mismos (dice á los censores) el afecto de* nacion, familia, escuela ó instituto*; y depongan el* espíritu de partido*: tengan á la vista únicamente los dogmas, y la comun doctrina de los »católicos; reflexionando por otra parte que hay no pocas opiniones »que parecen* certísimas *á una escuela, á un instituto, ó á una na»cion; y con todo son desechadas por otros varones católicos, sin »detrimento alguno de la fé, ni de la Religion.»*

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES.*

SEÑORES:

El P. Fr. Domingo Nieto, de S. Felipe el Real de Madrid.
D. Miguel de Landa.
D. Cipriano de Urrutia, del comercio de Madrid.
El P. Comisario de Filipinas, en su convento de S. Felipe el Real, por dos ejemplares.
D. Pedro Aguado.
El Escmo. é Ilmo. Sr. D. José Carrion, Obispo de Trujillo en el Perú.
D. Juan José Barrios, cura de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid.
D. José Lários.
D. Juan Fernandez y Llamazares.
D. Juan Moral de Salas.
El Escmo. Sr. D. Francisco Javier de Castaños.
D. Domingo Alvarez, presbítero.
El Excmo. Sr. Conde de Puñonrostro, por dos ejemplares.
D. Antonio Uguina, tesorero del Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula.
D. Justo José Banqueri.
D. Juan de la Dehesa.
D. José Vazquez Ballesteros, fiscal del Supremo Consejo de Hacienda.
D. Gregorio Gisbert, presbítero.
El Excmo. Sr. Duque de la Roca.
D. Manuel Camps.
D. Sebastian Escudero, boticario mayor de ejército.
D. Manuel Perez Dávila.
D. Antonio Bieitez.
D. Antonio Maria Zabala.
D. Antonio Barata.
D. Santiago Fernandez.
D. Ventura de Salazar, cura de la Puebla de Arganzon.
El Dr. D. Isidoro Gabriel Diaz, cura propio de la parroquia del Apostol S. Pedro de Santa Olalla.
El P. Fr. Juan del Escorial, guardian de S. Gil.
La Excma. Sra. Marquesa viuda de Villafranca.
El Excmo. Sr. Marques de Campo-Sagrado.
El Excmo. Sr. D. Miguel de Marimon.
D. Gregorio Aznar.
El P. Fr. Antonio Villa, benedictino, en su convento de Valladolid.
D. Emeterio Zabala, por dos ejemplares.
D. Valerio Perez, profesor de medicina en la ciudad de Avila.
El P. Fr. Malaquías Martinez, monge bernardo en el monasterio de nuestra Señora de Monsalud.
D. Ramon Lopez.
El Illmo. Sr. D. José Azpeitia, obispo de Lugo.
D. Tomás Cuellar, canónigo de la catedral de Lugo.
D. Pablo Bonamé.
D. Juan de Piñuelas.
El P. Fr. Pedro Corrales, prior de S. Pedro Martir de Toledo.
D. Manuel Herran.
D. A. D. C.
D. Mateo Lobo.
El P. Fr. Pablo Garcia, lector de teología en el convento de S. Francisco de la ciudad de Huete.
D. Gregorio de la Fuente, cura párroco de Quintana de Mambirgo.
D. Cipriano Zapata.
D. Juan Peñalver.
D. Juan Isidoro Perez, abogado del Colegio.
D. Francisco Fabra, doctor en medicina.
D. Rafael Costa.
D. Pedro Primo.
El Ilmo. Sr. D. Antonio Posada, obispo de Cartagena.
D. Benito Gonzalez Hermida, prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Lugo.
El P. Fr. Lucas Lucena, del Orden

* *Se advierte que muchos al tiempo de hacer la suscripcion solamente pusieron el nombre y apellido (que á veces son los del encargado de hacerla), omitiendo los títulos, destinos etc. Alguna vez se halla repetido un mismo nombre por haber hecho nueva suscripcion.*

de S. Francisco.
D. Isidro del Arco Calderon.
D. Juan Manuel de Navajas.
El P. Presbítero Fr. Manuel Maria Velasco, del Orden de S. Juan de Dios.
El P. M. Fr. Cándido Aguilera, dominico en Toledo.
El P. Fr. Juan Moreno, lector de teologia en su convento de Dominicos de Toledo.
El Escmo. Sr. Patriarca de las Indias.
D. Joaquin Sisternes.
D. Bernardino de Prades, presbítero.
El Dr. D. Antonio Ruiz de Quevedo, presbitero, maestro de liturgia en la iglesia de S. Ildefonso.
D. Bartolomé Caro Hernandez, del comercio de libros de Sevilla, por seis ejemplares.
Don Bernardo Lans.
El P. M. Diez de Anton, de S. Felipe el Real.
D. Antonio de Elola, intendente efectivo de ejército.
D. Juan Mariano Olier, vicario de la villa de Utiel.
El Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio de Trevilla, obispo de Córdoba, por dos ejemplares.
D. Juan Antonio de Chavarri, prebendado de la Santa Iglesia de Córdoba.
D. Miguel de Larraza.
D. Tomás Cesareo de la Fuente, vecino de Villaverde de Medina.
D. Pedro Nolasco Ventura, arquitecto.
D. Gregorio Gila.
El Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.
D. José Manuel Roncero, cura párroco de la villa de la Puebla de Almenara.
D. Manuel de Torres, cura de Miranda de Ebro.
P. Fr. Bartolomé Santa Maria, carmelita descalzo.
D. Antonio Marina.
D. Juan Garcia Cabañas, chantre de la Colegiata de Lerma.
D. Vicente Fernandez Villares.
D. Felipe de Quijano y Oviedo, cura párroco de Cartes, provincia de Santander,
D. Hilario Zapata.
D. Ignacio Miguel Sallés.
El Excmo. Sr. Marques de la Reunion.
D. J. I. F.
D. Dionisio Gallego, cura párroco de la villa de Estremera.
D. José Escolar y Noriega, comisionado principal del Crédito Público en Cuenca.
D. Ignacio Barrosa, cura de S. Ciprian de las Viñas en Orense.
El R. P. Lector Fr. Rafael Gil, mínimo.
D. José Corrales.
El P. Fr. Fernando Garcia y Carrillo, mínimo.
El R. P. Fr. Tomas Rodriguez, del Orden de S. Gerónimo.
El Ilmo. Sr. D. Pedro Inguanzo, obispo de Zamora.
D. Gregorio Pardillo y Manso.
D. José Perez.
D. Julian Barbajosa, presbítero.
D. Vicente Pardillo, presbítero.
D. Marcelo Caberta.
El P. Fr. Fernando Herrera, agustino calzado.
D. Felix Maria Zurbano, del Consejo de S. M., ministro honorario del tribunal de Contaduría Mayor, y contador general de Reales Loterías.
El P. Fr. Rosendo Garcia, del monasterio de S. Juan de Ortega, Orden de S. Gerónimo.
El Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba.
D. Prudencio Triguero, cura de Caracenilla, obispado de Cuenca.
D. N. Temes.
D. Jacinto Hernandez, por tres ejemplares.
D. Crispulo Eugenio de Agustin Garcia.
El Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
D. Manuel Gonzalez Hermida.
El Illmo. Sr. Obispo de Astorga, por seis egemplares.
El M. R. P. Fr. Gerónimo Rodriguez de Sandobal, prior de dominicos de Betanzos.
El R. P. Fr. Felix Fernandez, guardian de Villasilos, por tres ejemplares.
D. Manuel Joaquin Tarancon, doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid.
D. José Joaquin Melida, abad de Barasoain, reino de Navarra.
D. Joaquin de la Chica, brigadier de los Reales ejércitos.
D. Joaquin Maria de Torres y Palomo, procurador de número de la ciudad de Trujillo.

Fr. Juan Garcia Guntir.
D. Juan Arenaza, por dos ejemplares.
D. Antonio Trillo, caballero del hábito de Santiago.
D. Domingo María Tordera.
D. Julian Diez Gonzalez.
D. Benito Vazquez y Moure.
D. Luis de la Torre y Urrutia, prebendado de la Santa Iglesia de Lima.
D. Juan Manuel de Bedoya, canónigo de Orense.
D. Vicente Lopez, canónigo lectoral de Orense.
D. Antonio Cuevas, del comercio.
El Sr. Conde de Villamarise.
D. José del Gayo, intendente de ejército.
El P. Prior del Carmen Calzado Fray Francisco Vicario.
El P. Fr. Felipe de Belarcazar, monge de Guadalupe.
El Excmo. Sr. Conde de Villariezo.
El Excmo. Sr. D. José de Bustamante y Guerra, teniente general de la Real Armada.
D. Joaquin Bueno.
D. Blas de Jauregui.
D. José Garcia, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento.
D. Joaquin de la Torre.
Fr. Pedro de Pazos, provincial de los agustinos del Perú.
D. Ignacio Maria Gonzalez de Lasartes, presbítero.
D. Mariano Meseguer, presbítero.
D. Francisco Viller.
D. Andres de Prado.
El P. Fr. Juan Clavellina, del Orden de mínimos.
D. Ciriaco Garcia, capitan del regimiento del Infante D. Carlos.
Ilmo. Sr. Arzobispo de Caracas.
D. Felix Bergado.
El P. Fr. Matias de Jesus Maria, carmelita descalzo en el colegio de Alcalá.
D. Enrique Gomez Cuesta.
D. José Gregorio Alvarez, oficial mayor de Correos de Medina del Campo.
El Ilmo. Sr. Obispo de Ceuta.
D. Francisco Andraca, catedrático de la universidad de Oñate.
D. Juan Crisóstomo Echavarria, catedrático en la misma.
D. Domingo de Zubia Aguirre.
El P. Fr. Francisco Gonzalez Rangel.
D. Pedro Domingo Azebo.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.
D. José Sanchez Ontiveros.
El P. Fr. Francisco Victor de Aristimuño.
D. Tomás Alfagense.
D. Anselmo Garcia.
D. Antonio Fernandez Navarrete.
D. Jacinto Hernandez, del comercio de libros de Toledo, por tres ejemplares.
El Dr. D. Ildefonso Saenz, cura párroco de la villa de Barajas de Melo.
D. Santiago de Alvarado y de la Peña.
D. Alejandro Gomez, capellan de Altar de S. M.
D. Juan Jimenez Gomez.
D. Ramon Herruiz.
El P. Fr. Fermin de Alcaraz, religioso capuchino del Prado.
El Dr. D. Juan Pablo Palomino, párroco de la villa de Vallesteros en la Mancha baja.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago.
D. Pedro Arias.
D. José Hurtado de Saracha.
El P. D. Santiago Hermosilla de San Martin.
D. Francisco Roza, párroco de los Carabancheles.
D. Fernando Castañeda.
El P. Fr. Juan Manuel Garcia, benedictino.
D. Pedro Martinez.
D. D. F. G.
D. Manuel de las Barcenas.
D. Francisco de Orellana.
D. Angel Fernandez.
D. Miguel Pomar, prebendado de la Santa Iglesia de Málaga.
El P. Fr. Gaspar de Bilbao, capuchino.
El P. Fr. Buenaventura de Rueda, capuchino.
D. Pedro Fulgencio Bautista Inista.
D. José Luis Tordera.
El Illmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove, arzobispo de Leucosia y abad de S. Ildefonso.
D. Manuel Tiburcio Diaz.
D. Juan Martinez.
El P. Fr. Cosme Bernardez, monge de S. Pedro de Cardeña.
D. Francisco Sales Barrenechea, vecino de Ezcaray.
D. Francisco Javier Caro.
D. Rafael Varona, tesorero de Segovia.
D. José Maria Perez.
D. Francisco Martin.
D. Juan Antonio Riveiro.
D. Antonio Rodrigo, cura de Villar.

de Cerrato.
El P. Mtro. Fr. Domingo Fernandez, ministro de trinitarios calzados de esta corte.
El P. Fr. Francisco Rodriguez, trinitario calzado.
D. Antonio Estevez.
D. José Amezcua, presbítero en Salvatierra.
D. José Esteban Bustamante, de Salvatierra.
D. Lorenzo Barba, presbítero.
El P. Fr. Francisco de Paula Raya, mínimo.
D. Manuel Lopez Herranz, vicario eclesiástico de Lucena.
D. Antonio Dominguez Valdecañas, presbítero.
D. Francisco Iturriaga, presbítero.
D. Juan Nepomuceno Ortega, presbít.
D. Rafael de la Torre y Lara, ordenado de menores.
D. Francisco Javier Eguren.
D. Cayetano Alonso.
D. Blas Maria Prats, capellan de honor de S. M.
El Excmo. Sr. Marques de Sta. Cruz.
El P. Fr. Juan Aillon, franciscano.
D. Cecilio Roman Gutierrez, beneficiado de la villa de Cerezo.
D. Domingo Riaño, beneficiado en la misma.
D. Vicente Gomez.
D. José Escalar.
D. Rafael Alonso de Tejada.
D. Joaquin Pizarro.
P. Fr. Francisco Victor de Aristimuño, franciscano.
D. Francisco Jimeno, cura párroco de Aranzo de Miel.
D. Pedro Alvarez Robleda, cura párroco de Santa Maria del Campo, obispado de Orense.
El P. Lector, Dr. de teologia, Fr. Manuel Codes, en San Francisco de Granada.
D. José Ronte, prebendado de la catedral de Granada.
El Ilmo. Sr. Arzobispo de Charcas.
El Ilmo. Sr. Obispo de Canarias.
Sr. D. Edmundo Bois-le-comte, encargado de negocios de S. M. Cristianísima.
D. José Navarro, presbítero, en la villa de Pesquero, provincia de Cuenca.
D. Vicente Blanco, del comercio de libros de Salamanca, por cuatro ejemplares.
D. Ramon Ochoa.
D. Manuel Anoro, presbítero.
D. Sebastian Cerezo.
El Rmo. P. Vicario general del Carmen Calzado.
D. Juan Antonio de Erezuma.
El P. Fr. Calixto Gonzalez, Franciscano.
D. Nicolas Olmedo.
D. Miguel Amado, arcipreste de Bembejo, y rector de S. Julian de Lardeyros.
D. Francisco de Orellana.
D. Ramon Garcia Gil, bachiller en ambos Derechos, por dos ejemplares.
D. Francisco Ortiz y Flores, abogado del Colegio.
D. Juan Dameto y Despuig, dignidad de la catedral de Mallorca.
D. Jacinto Hernandez, del comercio de libros en Toledo, por dos ejemplares.
D. Francisco Castañeda de Berja.
D. Faustino Burgos, presbítero.
D. Pedro Crespo.
D. Pedro Regalado Magdalena, intendente de policía en la Coruña.
D. José Maria Galindo, cura de la parroquia del Salvador de Granada.
D. Justo Ledesma.
El Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz D. Mateo Delgado y Moreno.
D. Tomas Rey.
D. José Catarineo.
D. Juan Martinez de Pinillos.
D. Juan Antonio Perez.
El P. Fr. Sebastian de Cáceres, lector de teologia en el Real colegio de Sto. Tomas
El P. Fr. Atilano Perez, del orden de S. Bernardo.
El P. Mtro. Fr. Esteban Dominguez, procurador general de S. Bernardo.
D. José Antonio Alcaráz, abogado en la villa de Huecija, reino de Granada.
El Ilmo. Sr. Arzobispo de Leucosia, abad de S. Ildefonso.
D. Pedro Alcántara Cendino, capellan que ha sido de los Reales ejércitos, y retirado en Villalacá, provincia de Palencia.
D. José Garcia Varela.
D. Francisco de la Dehesa.
El Dr. D. Manuel Perez y Suarez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, é individuo de la Real

Academia de la Historia.
D. Vicente Ezcurdia, del comercio de Gijon.
D. Juan Mier Castañon.
El R. P. Fr. Juan Maria Hinójosa, en S. Francisco de Granada, por cinco ejemplares.
Fr. Francisco Victor Airistimuño, franciscano.
El P. Fr. Juan Clavellina, del orden de Mínimos, por dos ejemplares.
D. Juan Garcia Caltañazor, presbítero
D. Gregorio de Jonsausoro y Serralta.
D. Sebastian Hurtado.
D. Alfonso de Tuero.
El P. Fr. Antonio de S. Miguel, secretario general de Trinitarios Descalzos.
D. Andres de Aransay.
El P. Fr. Manuel Conde, Mtro. de estudiantes en Sto. Tomas.
D. Antonio Tolosa y Casadevall, teniente mayor de S. Pedro el Real de Madrid.
D. José Sanchez de la Serrana, primer vista de Correos.
El Brigadier D. Manuel Iturrigaray.
El Sr. Marqués de Villapanés.
El P. Fr. Julian Jayme, del orden de Sto. Domingo.
D. Santiago Albóniga.
D. Leon Gil Muñoz.
D. Francisco Arrazola, presbítero.
D. Simon de Codes, vecino de Ocaña.
El P. Comendador de la Merced Calzada.
El Dr. D. Lorenzo Antonio Tortosa.
D. Santiago Palacios, Cura-vicario de Navalucillos.
D. Francisco Elordi.
D. Valentin Ruiz.
D. Sebastian Campos, por dos ejemplares.
D. Ramon de Llano y Chabarri.
D. Leonardo Nuñez.
D. Ignacio Jimena, beneficiado de Santa Marina de Andujar.
D. José Marzal, presbítero.
D. Antonio Salazar.
D. Ulpiano de la Carrera.
D. Hipólito del Valle.
D. Juan Arenaza.
D. Juan Manuel Calleja.
D. José Maria Busengol.
El Excmo. Sr. Marqués de S. Martin.
D. Pedro Aris, canónigo de Valencia.
El Dr. D. Alfonso Lopez Noajas, arcediano titular de Calahorra.
D. Vicente Ramos Garcia.
D. Manuel de la Iglesia.
El R. P. M. Fr. Manuel Lorenzo de Castro, guardian de Monforte de Lemus.
D. Angel Cabezon, por dos ejemplares.
D. Manuel Cao Cordido, cura de Santa Maria de la Coruña.
D. José Antonio Balcells.
D. Francisco Ibarra, párroco del Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey.
D. Gabriel Maria Montero de Espinosa.
D. Manuel Aureliano Gutierrez, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Urgel.
El P. Fr. Juan Clavellina, del orden de Mínimos.
D. Gerónimo Ruiz.
D. Pedro Pascual Pedraza.
D. Mariano Alvarez de Olmedo.
D. Pedro José Recarte.
El Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro.
D. Antonio Bardeci, cura de Mambliga, arzobispado de Burgos.
D. Lorenzo de Molinuevo, capellan mayor de las Ballecas de esta corte.
El P. Fr. Manuel de Casares, del convento de Capuchinos de Granada.
El Excmo. y R. P. Ministro General de S. Francisco, Fr. Cirilo Alameda.
D. Diego Rodenas, presbítero.
D. Juan Ignacio de Ondaro.
D. Vicente Villares.
D. Marcos de Mendibil, racionero de Calahorra.
El Ilmo. Sr. Obispo de Jaen D. Andres Esteban, por dos ejemplares.
D. Miguel Blazquel Toval, canónigo de Santiago.
D. José Sanchez Galan y Bejar.
D. Francisco Tomas de Jumilla.
D. Hilarion José Ugarte, del comercio de Bilbao.
D. Manuel Ramos Zafra.
El Dr. D. Miguel Ozta.
D. Martin Monaco.
D. Manuel Ascension de la Fuente, cura párroco de Rivilla, obispado de Avila.
D. José Maria Alárcos, presbítero.
Doña Maria Faustina de Samaniego.
D. Alejandro Mollinedo.
La Excma. Sra. Duquesa Condesa de Benavente.
D. Isidro de las Fuentes.
D. José de Furundearenas.

D. Enrique Lopez Julian, vecino de Valladolid.
D. Manuel Quintero, vecino de la misma.
D. Manuel Vigil de Pando, de la misma veciudad.
D. Salvador Cortes, escribano de número de la villa de Oropesa.
D. Francisco Gomez.
D. Pedro Durana, cura párroco de Salvatierra de Avila.
El Excmo. Sr. Marqués de Vesollo, conde de Ayanz.
D. Pedro San Lorenzo, presbitero, abad de Elio.
El P. Fr. Gregorio Izquierdo.
D. José Quevedo, beneficiado de la Peza.
D. Juan Manuel Rodriguez Villarmea.
D. Vicente Ferrer Menuo.
D. Joaquin Garcia.
D. Juan Velez de Mendizabal, cura de Arroyave en Alava.
D. Juan Bautista Velez de Mendizabal, cura de Lauda en Alava.
D. Francisco Burruaga, cura de Luco en Alava.
D. Juan Igarzabal y Palacio, comisario ordenador honorario de Guadix.
Fr. Bartolomé de santa Maria, carmelita descalzo.
D. José Ruiz.
D. Fermin Ortega.
D. Andres Fermin Fernandez.
D. Juan Antonio Lopez, presbítero.
D. Manuel Martinez, presbitero, por dos ejemplares.
D. Antonio Carro.
D Alonso de Alonso.
D Miguel Maria de Trillo.
El P. Fr. Diego Hidalgo de Cáceres, del orden de S. Gerónimo.
El Sr. Conde de Villalpún, mayordomo de semana del Rey nuestro Señor, comendador y contador de la Real Orden Americana, y capitan de Voluntarios Realistas de esta Corte.
D Gerónimo Fernandez.
D. Francisco Garcia, oficial primero de la Contaduria de la Real Orden Americana.
D. José Eduardo Garcia.
D. Antonio Fernando Manrique.
D. Mariano Alvarez Olmedo.
El Lic. D. Andres Gomez Holquin, abogado en Trujillo.
D. Francisco Martinez de Aguilar, por dos ejemplares.
D. Francisco Martinez San Pelayo.
El P. Mtro. Fr. Higinio de Santistevan.
D. Evaristo S. Martin, abogado.
D. Nicolas Minntria.
D. José Ortega.
D. B. C. H. de E., por seis ejemplares.
D. Pedro de Riaño.
D. Antonio Garcia Bermejo, capellan de honor de S. M.
El P. Fr. Antonio del Salvador.
D. José Martinez de Antunez.
D. J. H. de C., por dos ejemplares.
El P. Mtro. Fr. Juan Gamboa.
D. Pedro Ochoa, cura de Amarita, provincia de Alava.
D. Aniceto Barauda, presbitero.
D. Clemente Garcia Moracho.
D. Diego Carbonell, por dos ejemplares.
D. José de Landazabal.
D. Plácido Gomez Piatero, cura párroco de Cabañas en la Mancha.
D. Mariano Gonzalez de Montilla.
D. Baltasar Pedro de Yebra.
D. Nicolas Calvo, cura de Velada.
D. Juan Antonio de Bolivar.
D. José Seguido Mondejar.
Doña Maria del Pilar Sebastian Irraon, condesa viuda de S. Roman.
D. Elreo Alonso.
D. Francisco de Borja Maestre.
El P. Fr. Francisco Mogollon, Franciscano en la Puebla de Alcocer.
El P. Fr. Francisco Amaro, del mismo convento.
D. Manuel Fernandez de Espinosa, por dos ejemplares.
El P. Mtro. Fr. Fernando Robes, monge Bernardo.
El P. Predicador Fr. Carlos Rodriguez, monge Bernardo.
D. Clemente Máximo de la Torre, abogado en Segovia.
D. Francisco de Acha y Gorostiza.
El Dr. D. Gaspar Silvestre, presbítero, en la villa de Onteniente, reino de Valencia.
Doña Maria del Carmen Melendo.
D. Pedro de Gastañaga.
D. Vicente Blanco, por dos ejemplares.
D. Juan Gregorio de Arbizú, presbítero de Caravaca.
D. Francisco de Bartolomé.
El Excmo. Sr. D. Pascual de Liñan.
El presbitero Alcayaga.
D. Manuel Gonzalez Salmon.
D. Faustino Dominguez.
El P. Fr. Francisco Mañas.

D. Ambrosio Moreno, por dos ejemplares.
El P. Fr. Joaquin Uremda, del Orden de Minimos.
D. Juan Fernandez de Castro.
D. Pablo Pardiñas, presbitero.
D. Lorenzo Martinez, presbitero, de Espejo, Provincia de Alava.
D. Blas Sobrino, por dos ejemplares.
D. Manuel José Solance, canónigo de Santiago.
D. Braulio Landache, canónigo de Gerona.
D. Matias Gomez, cura beneficiado de Fresno Rio Tiron.
D. Laureano Catillero, presbitero, capellan de las monjas Magdalenas de Alcalá.
D. Juan Bernabé.
El P. Mtro. Fr. José Villaver, del Orden de S. Bernardo.
D. Juan Martinez.
El P. Fr. Ventura de Rueda, lector de teologia en su convento de Capuchinos.
D. José Echevarría, contador general de Prupios del Reino.
D. Pedro del Barrio.
D. Pablo Antonio Guerra.
D. Juan Dot.
D. Manuel Damian Perez, médico de cámara de S. M.
D. Andres Castillo Gonzalez.
D. José Araiztegni.
El R. P. Fr. Gabriel de Cizurgil.
D. José Galan.
D. Miguel de Guzman.
D. Juan Bautista Gaztelo.
D. Juan Lucas Carrion.
D. Francisco Javier Adell.
P. Fr. Antonio Diaz, benedictino.
D. Pedro Ruescas.
D. Gabriel Martinez Aguilar.
D. Benito de Cerczeda.
D. José del Rivero, contador general de Reales Loterías.
D. Francisco de Pangua.
Ilmo. Sr. D. Antonio Perez Minayu, obispo de Almería.
Sr. Cura de Alcudia.
D. Antonio Lopez Merlos, subdiácono.
D. Ramon Dominguez de la Torre.
P. Fr. Francisco Villareal, del Orden de S. Gerónimo.
D. Cipriano Sevillano, beneficiado de Santa Maria la Real de la Almudena.
P. Fr. Manuel S. Juan.
D. Eugenio Perez.
D. Mariano Obispo y Medina.
P. Fr. Diego Hidalgo, monge gerónimo.
P. Fr. Gonzalo Arenas, guardian del convento de S. Francisco de Granada.
D. Manuel Gonzalez Donis.
Dr. D. Manuel Costas, canónigo penitenciario de la catedral de Gerona.
P. Fr. Francisco de la Cruz, del Orden de S. Francisco, por dos ejemplares.
D. José Revilla.
Ilmo. Sr. Obispo de Iviza.
D. Antonio Celestino Marques, vicario eclesiástico foráneo del valle de Orosco y su partido, cura y beneficiado de San Juan del mismo.
D. Francisco Romero.
D. Manuel Maria de Paz.
El P. Fr. Buenaventura de Rueda, lector de Capuchinos.
D. Pedro José Mendusña.
El P. Fr. José de San Elias, carmelita descalzo.
D. Francisco Javier Aranzazú.
El P. Fr. Bartolomé Arjona.
D. Ramon Calvo.
D. Mariano José Morales, presbitero.
El P. Procurador General de S. Benito.
El P. D. José Vicente Borjó.
D. José Vazquez Varela, teniente coronel.
D. Juan Antonio Guillem, cura prebendado de la iglesia catedral de Orihuela.
El Excmo. Sr. Conde de Castrillo.
D. José Fontecha Izedo.
D. Juan Antonio de Loydi, presbitero.
D. José de Peña.
D. Pedro de Uriz, vecino de Sangüesa.
D. Manuel Gonzalez de Villa.
D. Bartolomé Iribarren.
D. Manuel Lopez Hot, canónigo de Orihuela.
D. Tomas Gomez Duran.
El P. Fr. Sotero de Albalate, capuchino.
D. Policarpo Herrera.
El P. Fr. Tomas de la Cámara.
D. Agustin Martin Cortés, cura párroco de Palencia de Negrilla, obispado de Salamanca.
D. Juan Antonio Salvador Carmona.
El P. Fr. José Callejo, agustino calzado.
El Excmo. Sr. Conde de Puñonrostro, por dos ejemplares.
El P. Fr. Antonio Garcia, agustino calzado.

D. Alejandro Diaz.
D. José Galdamez.
D. Raymundo Rodriguez.
D. Luis Gonzalez y Sierra.
La Excma. Sra. Duquesa de la Roca.
D. Angel Simon.
D. Blas Cuadrado.
D. Gerónimo Ortega.
D. Antonio Luis Pintor.
D. Ramon Melgarejo.
Excma. Sra. Marquesa viuda de Villafranca, por dos ejemplares.
Sr. Marques de Valdegema.
D. Manuel Maria Paz.
D. Nicolas Antonio de Aldama.
D. Esteban Miró.
D. Marcos Rodriguez Calderon.
D. Toribio de Medrano, oficial del 2.° regimiento de Reales Guardias de infanteria.
D. José Arroyo y Ruiz.
D. Rafael de Armenta, Caballero de la Orden de Alcántara.
D. Lorenzo Carnicero, oficial de la Contaduria del Excmo. Sr. Marqués de Malpica.
D. Faustino Gil Velasco.
D. Melquiades de Orueta.
El P. Comisario de Filipinas, en su convento de S. Felipe el Real.
D. Alfonso Martinez Villaoslada.
D. Fernando de la Serna.
D. Pedro Manuel de Olea.
D. Antonio Celma.
Doña Maria Calvo.
D. Agustin de Sojo.
D. Manuel Soriano y Soriano, presbítero.
D. Silvano Filomelos.
D. Joaquin Mariano de Moradillo.
D. Bartolomé Caro Hernandez, por seis ejemplares.
El Ilmo. Sr. D. Pedro Alonso de Trevilla, Obispo de Córdoba, por dos ejemplares.
D. Lucas Lopez S. Roman.
D. P. M. y M.
D. Manuel Mambrilla, tesorero de Rentas Reales de Palencia.
El R. P. L. Fr. Miguel Gonzalez de Cordavias, Mínimo.
D. Narciso García de la Cuesta.
D. Isidoro Josué, abogado de los Reales Consejos.
D. Jacinto Hernandez, por dos ejemplares.
D. Ambrosio Artaiz.
D. José Sta. Cruz, brigadier de los Reales Ejércitos.
D. José Antonio de Ojea.
El Ilmo. Sr. D. Simon de Renteria, Obispo de Lérida.
El Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
D. José Asensio y Torres.
El P. Mtro. Fr. Ramon Manero, agustino calzado, por dos ejemplares.
D. Felipe Santiago Ondategui.
D. Tomas Maria Manrique.
D. Miguel Maria Sierra.
El P. Fr. Francisco de San José, carmelita descalzo.
Doña Ines de Muzquiz.
D. Juan Antonio Espino, cura del arzobispado de Toledo.
D. Isidro Fernandez.
D. Juan Antonio Salazar.
D. José María Garay Artabe.
D. Pedro Arias.
D. Bernardino Garcia.
D. Manuel Rodriguez Fito.
D. José Galan.
D. José Escolano.
D. José Maria Gutierrez Casani.
D. Antolin Diez.
D. José del Peral.
El P. Fr. Eusebio Zea, mercenario calzado.
D. Vicente Blanco, del comercio de libros de Salamanca, por dos ejemplares.
El P. Fr. Vicente Mondragon.
Doña Manuela Lopez.
D. Francisco Carrillo, boticario bitiduvino.
D. Juan Santos de Celis, vecino de Salamanca.
D. José Ruiz.
D. Francisco Martinez de Aguilar.
D. Antonio Gonzalez.
D. Juan Fernandez de Castro.
D. Vicente Iglesias.
El General D. José Maria Dusai.
D. Francisco Antonio de Ortega, comisario de guerra.
D. Alonso de Alonso.
El Dr. D. Francisco Fernandez Benitez, dignidad de Chantre de la Metropolitana de Granada.
D. José Ignacio Lamor.
El Excmo. Sr. D. Fr. Rafael Velez, Arzobispo de Santiago, por tres ejemplares.
D. N. Branqueri, del comercio, por cuarenta ejemplares.
D. José Eduardo Garcia.
D. Julian Diez Gonzalez.

D. Eusebio Maria de Valle.
El Sr. Conde de Isla.
El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.
La Excma. Sra. Marquesa de Vellicar.
D. Domingo Moreno Martinez.
Doña Carmen Constanti y Herro.
D. Joaquin Maria de Salazar, vecino de Vitoria.
D. José Garcia San Julian, vecino de la Coruña.
El Sr. Conde de Sobradiel.
D. A. J. de la Moneda.
D. Pedro Gonzalez, caballerizo de campo del Rey Nuestro Señor.
Doña Maria Josefa Palacios.
D. Francisco Balmaseda.
D. Manuel Garcia Parra.
D. Gabriel Sanchez.
D. Antonio Gonzalez.
D. Lorenzo Mansilla.
D. Juan Klaegez.
D. José Olivares.
D. Gabriel Martinez de Aguilar, por dos ejemplares.
D. Antonio Urandurraga.
D. José German.
D. Diego Florez, capitan del provincial de Lorca.
D. Vicente Moreno Tobar, escribano de Rentas, en Granada.
D. Santiago Aparicio.
D. José Sainz de la Lastra.
D. Valentin Sacristan.
D. José Antonio de Zuazaga.
El Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe.
D. Blas de la Vega.
D. Juan Dot.
D. F. Villegas.
El Ilmo. Sr. Obispo de Loryma.
D. Esteban Gallo, canónigo de Orihuela.
D. Carlos Gonzalez de Posada, dignidad de enfermero de la Santa Iglesia de Tarragona.
D. Valero Sierra, por diez ejemplares.
D. Fernando Bonilla, teniente de cura de Belvis de la Jara.
D. Ramon de Cuadra y Vivéro.
D. Santiago Majon, presbitero.
D. Juan Santalla.
D. Juan Campos, por siete ejemplares.
D. José Garcia, presbitero.
El Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena.
El P. Fr. Juan Cardenas, por tres ejemplares.
D. Fernando Soler.
P. Fr. José Hidalgo.
D. Bruno Sesé, por once ejemplares.
D. Javier Urondo.
Los Sres. Ch. y Montest, del comercio de Buenos Ayres, por ciento cuarenta ejemplares.
D. Juan de Diego.
D. Pedro Lomana.
D. Manuel Ruiz.
D. Juan Noguera, presbitero.
D. José Perez, presbitero.
D. Juan Nercocha, por veinte y cinco ejemplares.
D. Eusebio Pastor.
El P. Gregorio Montaner, por dos ejemplares.
D. Eugenio Barrios.
D. Anselmo Anderico, presbitero.
D. Pedro Gutierrez, presbitero.
D. Salvio Valle.
P. Fr. Eustaquio Donado.
D. Salvador Calvo.
D. Juan Regalado, presbitero.
D. Manuel Oliva, presbítero.
D. Isidoro Florez, presbitero.
D. Mariano Moxó, mayordomo de semana de S. M.
El Caballero Mr. Alfonso Chalomeau du Verneuil.
D. Claudio Florez.
D. Tadeo Romero.
D. Antonio Abades, presbítero.
D. Juan Fernandez.
P. Fr. Justo Perez.
D. Isidro Gueréa, presbitero.
D. Antonio Chico.
P. Fr. Pascual Moles.
El Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla de los Angeles.
D. Juan del Corral, del comercio de Cadiz, por qnince ejemplares.
D. Pedro Barona.
Fr. José Amastoy.
D. Cosme Cotiella, presbitero.
D. José Lima.
D. Pablo Bustamante.
D. Francisco Amat, arcediano de Jerez en la Santa Iglesia de Sevilla.
R. P. Fr. Juan Rodo, monge en el Real Monasterio del Escorial.
D. Leonardo Gali, cirujano de cámara de S. M.
D. Antonio Córdoba.
D. Andres Ponz.
Los Sres. C. y B. de Méjico, por cincuenta ejemplares.
D. Gerónimo Huarte.
D. Pedro Ponte.
D. Juan Lomana.

D. Miguel Diaz, presbítero.
D. José Pastor de Leon.
D. Juan Martioez.
D. José Neveros.
D. Pablo Antonio Roma, presbítero.
D. Pedro Buroz.
El Ilmo. Sr. Obispo de Puerto Rico.
D. José Martinez.
D. Juan de Vargas.
D. Santiago Zorrilla, presbítero.
D. Juan Guerra, presbítero.
D. Pablo de Celis.
D. Vicente la Locha, presbítero.
Fr. Aotonio Suarez.
D. Vicente Maya.
Fr. Rafael Florez.
El Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias.
D. José Rivera, presbítero.
D. Luis Cano.
Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe.
D. Joaquin Aznares, presbitero.
D. Manuel Gil.
El Ilmo. Sr. Obispo de la Habaoa.
D. Juan Rosilla, presbítero.
El Ilmo. Sr. Obispo, D. Fr. Miguel de Santander.
D. Patricio Cuervo, presbítero.
D. Rafael Bustamante.
D. Teófilo Ch.
Doña Ana Dund.
Sr. D. Tadeo Ignacio Gil, del Consejo Supremo de S. M.
D. Lorenzo Cisneros.
D. Juan Duazo.
D. Juan de Marroquin, vista de la aduana de Santander.
D. Santiago de Polidura.
Ilmo. Sr. D. Julian Sanz Palanco, obispo de Segorbe.
Excmo. Sr. duque de Almenara alta.
Monseñor Ignacio Cadolino, camarero secreto de Su Santidad, y su secretario de embajada.
D. Pedro José de Egnia.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.
D. Juan Antonio Aguirre.
D. José Santa Marta.
El R. P. D. Agustin Illera, abad del convento de Afligidos de esta corte.
Dr. D. Pascual Madruga, canónigo penitenciario de la Real Colegiata de S. Ildefonso.
D. Blas Sobrino.
D. Domingo Garcia Ibañez.
P. Joaquin Cortés, sacerdote de las Escuelas Pias.
D. Manuel Maria Gutierrez Rabé, prebendado de la Santa Iglesia de Málaga.
El P. Corrector de Minimos de Vera.
Fr. Raymundo Barredo.
D. Antonio Camps, guardia de la Real Persona.
D. Felix de Cantabrana, del comercio de Bilbao.
Fr. Gabriel Gomez.
D. Alejandro Olmedo.
D. Salvador Querol.
D. Simeon Barea
D. Manuel José Yañez y Ellin, presbítero.
El Sr. Baron de Rioeraeritz, ministro de Sajonia en esta corte.
D. Juan de Sarava, por dos ejemplares.
Fr. Vitoriano Montoya, lector de teología en el convento de Sto. Tomás.
P. Fr. Isidro Boadella, monge gerónimo, ex-prior de la Mutra de Barcelona.
D. Basilio Antonio Garcia y Garcia.
D. Ramon Baños y Poveda.
D. Manuel Antonio de Uriza.
D. José Rodriguez.
D. José Duaso, capellan de honor de S. M.
D. Bernardo Garcias, por veinte ejemplares.
D. Bartolomé Moreno y Tapias, presbitero, beneficiado del Pino en Barceloaa.
D. Felix Illas, domero de la Santa Iglesia de Barcelona.
D. Antonio Buenaventura Gassó.
D. Pedro José Avellá, arcediano de id. y vicario general.
D. Ramon Ravella.
D. Fr. Pablo Perelló, dignidad de sacristan del monasterio de San Pablo de Barcelona.
D. José Esteve y Terré, presbítero.
D. Salvador Gaya.
D. Esteban Montaña, presbítero.
D. Bruno Bret, arcipreste de la colegiata de San Juan las Abadesas.
D. Fr. Roque de Olsinellas, dignidad de enfermero mayor del Real Monasterio de Ripoll.
D. Valentin Torres Amat, canónigo de la Saota Iglesia de Vich.
D. Tomás Fontanellas, presbitero, catedratico de teologia en id.
D. Jaime Soler, catedrático de filosofia en id.
D. Francisco Marondo, presbitero.

D. Pedro Alier, presbitero.
D. Ignacio Maure, presbitero.
Dr. D. José Verges, catedrático de filosofia de Vich.
Doña Magdalena Font y Torres.
D. Joaquin Sagrera.
D. Manuel Torres.
D. Ignacio Palau, presbitero.
D. Ramon Bacardi.
D. Francisco Casanova y Gayolá.
D. Domingo Quirch, presbítero.
D. Mariano Sastre y Pascual.
D. Ramon Bosch.
D. Agustin Casals.
D. Esteban Pagés.
D. Serapio Zavall y Mombuy.
D. Antonio Amat de Palou.
Dr. D. Fortian Delgar, canónigo.
D. Juan Dalman.
D. Agustin Sauri.
D. Francisco Vilamajor.
D. Juan Cañellas.
D. Antonio Gallisá, presbítero.
D. José Iborra.
D. José Miguel Prat, canónigo lectoral de Barcelona.
D. Jaime Dominguez.
D. José Esteve.
El R. P. M. D. Ignacio Jordana y Elias.
D. Joaquin Pedralbes.
D. José Elias.
D. Fr. Luis de Vallgornera, paborde de Berga.
D. Pedro Gonzalez Galadies, presbítero.
D. Juan Argelich.
D. Bruno Ferrer.
D. José Gené, presbítero.
D. Ramon Baldrich y Valloe, presbítero.
Ilustre Sr. D. Fr. Benito Vives, abad de Santas Cruces.
D. Salvador Marca, canónigo de Tarragona.
D. Magin Escolá, canónigo de id.
D. José Pujol, canónigo lectoral de id.
D. Miguel de Espluges, comensal de id.
D. Luis Soler, id. id.
D. Antonio Arnalich.
D. Ramon Casadevall.
D. Cayetano Bulven.
D. Ramon Vila y Carrera, presbítero.
D. Bartolomé Soler, caballero de la Orden de Carlos III, Dean de la Santa Iglesia de Tarragona.
D. Joaquin Cebriá y Rifos.
D. Ventura Viales.
D. Miguel Llobet.
D. Juan Ferrer.
El P. Pedro Pascual Cabré, mercenario.
El P. Vicente Baixeras, idem.
Dr. D. Juan Magriñá.
D. Antonio Monfort.
D. Francisco Suaña.
D. José Rodó.
D. Pedro Brososa y Belloch.
D. Miguel Fillol.
D. Feliciano Brunet, cura párroco del Pujol.
D. Miguel Llobet.
D. Alejo de Viu.
D. Antonio Rodes.
D. Fernando Anguera.
D. José Iborra.
D. Mariano Orteu, canónigo de la Santa Iglesia de Barcelona.
D. Segismundo Arqués.
D. Pascual Pedrosa, presbítero.
D. Pedro Samada.
D. Bonfill Corominas.
D. Juan Carbó.
El P. Mtro. Fr. Ramon Franc.
D. Jayme Fen.
D. Feliciano Garriga.
D. Vicente Joaquin Bastus.
D. Narciso de Milans.
D. Miguel de los Santos Font.
D. Gines Fabré.
D. Vicente Paradell, presbítero.
D. Carlos Gonzalez de Posada, dignidad de Enfermero de Tarragona.
Dr. D. José Robis, presbítero.
D. Gaspar Estalella, capitan de la sesta compañía del Batallon núm. 10.
D. Francisco Voltas.
El P. Francisco Vinadé, mínimo.
D. Tomas Sala y Escaler.
D. Francisco Contreras, cura párroco.
D. Antonio Tenas, presbitero.
D. Luis Fluviá.
D. Pedro Nolasco Bassa, teniente coronel y primer comandante del Batallon numero 10.
D. Ignacio Galvez, capitan.
D. Juan Soldevila.
D. Ventura Barrera, presbítero.
D. Cayetano Gordaus.
D. Antonio Bausili.
Dr. D. Isidro Valls, canónigo doctoral de la Seo de Urgel.
D. Alfonso Maria Rollano.
D. José de Viñals.
D. Félix Illas.
D. Lorenzo Amigó.

D. Joaquin Caamaño y Pardo, gobernador de S. Fernando de Figueras.
D. José Ametller.
D. Joaquin Veils.
D. Francisco Albert y Ostenc de Berges.
D. Francisco Cascante.
D. Casimiro Javier Garbayo.
D. Juan Creixell.
D. Francisco Bessa.
D. José Ordis.
D. Gines Fabré.
D. José Sala.
D. José Brufau y Broquer.
D. Joaquin Sancho.
D. Hilario Serra.
D. Vicente Paradell, presbítero.
Dr. D. Antonio Balcells.
D. Lorenzo Serra, presbitero.
D. Andres Casans.
D. Vicente Pont.
D. Agustin Jaumeandreu.
D. Pablo Morey.
El R. P. Fr. Tomas Genovés, dominico.
D. Cristóval Francisco, presbítero.
D. Mariano Figueras.
El Ile. Sr. D. Juan Lopez de Vinuesa, Regente de la Real Audiencia de Cataluña.
D. Ramon Capdevila, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Barcelona.
D. Francisco Cubeñas.
D. Juan Creixell.
D. Jacinto Ombrabella, presbitero.
D. Jaime Miquel.
D. Juan de Lasarte.
D. Francisco Benet.
D. Valero Sierra, por cuatro ejemplares.
El P. M. Fr. Juan de la Cruz Armengua, del convento del Carmen de Mallorca.
D. José Font, beneficiado.
D. Pedro Marull, presbitero.
D. Luis Veyan, dignidad de Sacrista de la Santa Iglesia de Vich.
D. Pedro Antonio Viguer.
D. Jayme Oller.
D. Honorato Puig.
D. Joaquin Mensa.
D. Antonio Tomás Fages.
El Sr. Marques de Sardañola.
D. José Pons, presbítero.
D. Francisco Bolart.
D. Valero Sierra, por seis ejemplares.
D. Juan Garriga.
D. Francisco Bolart.
D. Segismundo Perez.
D. Agustin Liminiana de la Puente.
D. Juan Bautista Mollá.
D. Francisco Bastons.
D. Felipe Munué.
D. Francisco Illas.
D. Salvador Boquet.
D. Jaime Moret, presbítero.
D. José Cervera.
D. Salvador Peradaltas.
Doña Teresa Modolell y Torres.
D. Erasmo Janer y Gónima.
D. Bernardino Catalá.
D. Juan Cortés.
Doña Josefa Mornau de Amat.
D. Jaime Matamala.
D. Felipe Igual.
D. Luis Cadeñas.
D. Jaime Sagarra.
D. José Estrada.
D. Fructuoso Robiralta.
El Teniente General D. José Maria de Santocildes.
D. Benito Pigem, presbítero.
D. Pedro Solá y Roquer.
D. Pablo Figueras.
D. Antonio Satorras.
P. M. Cayetano Monsó, mercenario.
D. Melchor Planes y Crenhet.
D. Pablo Boet.
Fr. Antonio Moreno, trinitario calzado.
Doña Maria Josefa Vallecillo.
D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.
D. José Ariñez, cadete de Guardias de Corps.
D. Cristoval Ruiz Salcedo.
El Marques de Paterna.
D. Antonio Perez Gil.
D. Rafael Escudero, cura de San Julian de Sevilla.
D. José Lanz y Celayeta.
D. Antonio Francisco Munilla.
D. José Gonzalez Carvajal.
D. Alonso Sanchez de Mora.
D. Manuel Gonzalez Torre de Navarra.
D. José Rech.
D. Manuel Antonio Caballero.
D. Lorenzo Hidalgo, presbítero.
D. Pedro Joaquin Muñiz Gil, presbítero.
Fr. Fernando de Arroyo, trinitario.
D. Agustin Muñoz Alvarez, presbitero.
Fr. Miguel Infantes, trinitario.
Fr. Andres Nieto, trinitario.
D. Antonio Maria Araoz.
D. Celedonio Alonso.

D. Miguel Carrasco.
D. Antonio Armero.
D. Vicente Avilés.
D. Pedro Antonio de Quintana.
D. José Maria Escudero.
D. Salvador Sebastiani.
D. Luis Lopez Daza.
Fr. José Antonio Delgado.
D. José Maria Montes, presbítero.
D. José Monfort.
Fr. Francisco Baso.
D. Sebastian Perez, presbítero.
D. A. O. N.
D. José Maria Sanchez, presbítero.
D. Antonio Navarrete.
D. Sebastian Perez.
D. Cayetano Soler.
D. Sebastian Perez, presbítero.
Fr. Antonio Romero.
D. Juan Caballero.
Fr. Joaquin Sanchez Galindo.
D. Francisco Rubio.
El P. Fr. Juan Segovia.
D. Sebastian Perez.
D. José Escasena.
D. José Gomez, platero.
La Marquesa de Moscoso.
D. Manuel Montenegro.
D. Manuel Maria de la Vega, presbit.
D. Bruno de Campo.
D. Fernando de Arenzana, presbítero.
D. José Maria de Peñaranda.
D. Iguacio Saavedra.
D. Antonio Ruiz Cortegana.
D. José Noster.
D. José Garcia, presbítero.
D. Juan Resuche.
Fr. Francisco de Paula Arrianza.
D. Francisco Maria de las Coevas.
El Arcediano de Jerez.
D. Alonso Torres.
D. José Hidalgo y Compañia, por seis ejemplares.
Fr. Antonio de Luna, dominico.
Fr. Francisco Sanchez, id.
D. Pedro Puche.
D. Fernando Blanco, del comercio.
El P. Fr. Miguel de Galves, religioso tercero.
El P. Fr. Pablo de Luque, dominico.
D. José Maria Delgado.
D. Antonio Ruano.
D. Gabriel Garcia Martinez, cura de Santa Ana de Sevilla, por dos ejemplares.
Fr. Manuel Aguilar, prior de S. Juan de Dios de Utrera.
Fr. Antonio de S. Cayetano, carmelita descalzo.
Fr. Clemente Martinez, religioso dominico.
D. Salvador Garcia Mairena, cura párroco de Ubrique.
Fr. Antonio Ruiz, religioso dominicó.
Fr. José Rubio, de dicha orden.
D. José Dominguez, presbítero.
Fr. Francisco de S. Anastasio, carmelita descalzo.
Fr. José Maria Montero, religioso dominico.
El Sr. Conde de Aubarede.
D. Manuel de Masa y Rosilla, tesorero honorario de ejército.
Fr. Andres Alvarez, religioso dominico.
D. Agustin Berard, por cinco ejemplares.
D. J. B., del comercio de Cádiz, por cincuenta ejemplares.
P. Fr. Pedro Manchal, por nueve ejemplares.
D. José Gonzalez Carvajal.
Fr. Francisco Bazo, trinitario calzado.
Fr. Miguel Infantes, id.
Fr. Antonio Moreno, id.
Fr. Andres Nieto id.
D. Luis Lopez Daza, abogado del ilustre colegio de Sevilla.
D. José Maria Delgado, profesor de primeras letras.
D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.
D. Sebastian Perez, presbítero, veintenero de la Santa Iglesia de Sevilla, por cuatro ejemplares.
D. Juan Resuche.
D. Antonio Maria Araoz.
D. Salvador Sebastiani, brigadier.
La Sra. Marquesa de Moscoso.
D. Cristoval Ruiz de Saleedo, canónigo de la catedral de Osuna.
D. Antonio Perez Gil.
El Sr. Marques de Paterna.
D. José Rech, con honores de comisario ordenador.
D. Antonio Navarrete, profesor de medicina.
D. José Sanz y Celalleta, administrador interino de correos de Carmona.
D. Manuel Gonzalez Torres de Navarra, mariscal de campo de los Reales ejércitos.
D. Juan Caballero, del comercio.
D. Bruno de Campo.
Fr. Manuel Aguilar, prior del convento de S. Juan de Dios, en Utrera.
El P. Fr. Joaquin Sanchez Galindo,

religioso dominico, y catedrático en el colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla.
D. Antonio Ruiz Cortegana.
D. Cayetano Soler, administrador del estado de Torralba en Fuentes.
D. Celedonio Alonso, del comercio.
D. Rafael Escudero, cura de la parroquia de S. Julian en Sevilla.
D. Gabriel Garcia Martinez, cura de Santa Ana id., por dos ejemplares.
D. José Garcia, presbítero.
D. Manuel Antonio Caballero, fiscal de la Real audiencia de Sevilla.
El P. Fr. Antonio Romero, carmelita calzado.
D. Antonio Armero.
D. Vicente Avilez.
D. José Maria de Peñaranda.
D. Francisco Rubio, cura de Sta. Ana de Fregenal de la Sierra.
El P. Fr. José Antonio Delgado, religioso dominico.
El P. Fr. Pablo de Luque, id.
El P. Fr. Antonio Ruiz, id.
El P. Fr. Juan Segovia, id.
El P. Fr. José Rubio, id.
D. José Monfort, del comercio de Barcelona.
El P. Fr. Francisco de S. Anastasio, carmelita descalzo.
El Sr. Arcediano de Jerez de la Santa Iglesia catedral de Sevilla.
D. Antonio Ruano, contador interino de la contaduria de dicha Sta. Iglesia.
D. Manuel Maria de la Vega, prebendado de id.
D. José Dominguez, cura teniente de Santa Ana de Sevilla.
El P. Fr. Antonio de San Cayetano, carmelita descalzo.
El P. Fr. José Maria Montero, del orden de Sto. Domingo.
El P. Fr. Antonio de Luna, id.
El P. Fr. Francisco Sanchez, id.
D. Fernando Blanco, del comercio.
D. Manuel Montenegro, médico.
D. José Nosten, médico y cirujano.
D. Fernando Arenzana, presbítero.
D. Pedro Puche.
D. Pedro Joaquin Muñoz Gil, presbítero.
D. José Maria Sanchez, presbítero.
D. Lorenzo Hidalgo, presbítero.
D. Francisco Maria de las Cuevas, cura propio de Valeuzina.
El P. Fr. Francisco de Paula Arrianza, religioso dominico.
El P. Fr. Miguel de Galvez, difinidor de la provincia de los religiosos Terceros de Alfarache.
El P. Fr. Andres Alvarez, religioso dominico en Marchena.
D. Alonso Torres, presbítero.
El P. Fr. Clemente Martinez, religioso dominico.
El Sr. Conde de Anbareda de Astorga.
D. Manuel de Maza y Rosillo, tesorero honorario de ejército.
D. José Escasena, profesor de pintura.
D. José Gomez Platero.
D. Salvador Garcia Mairena, cura párroco de Ubrique.
D. Ignacio Amoscotegui de Saavedra, escribano público de Sevilla.
D. Antonio Francisco Munilla.
D. A. O. N.
D. Agustin Berard, del comercio de libros, por cuatro ejemplares.
D. Alonso Sanchez de Mora, abogado del colegio de Sevilla.
Fr. Fernando de Arroyo, trinitario calzado.
D. José Maria Escudero, escribano mayor de amortizacion y de guerra.
D. José Hidalgo y compañia, del comercio de libros, por seis ejemplares.
D. Vicente Fumanal, cura de Costean.
P. Fr. Pascual Moron, agustino calzado.
D. Mariano Perez, cura de Canfranc.
El Abad de Montearagon.
P. Fr. Pedro Izquierdo, carmelita calzado.
D. José Celaya.
D. Pedro Larrosa.
D. Juan Bautista de Reta, Prior de Roncesvalles.
D. Juan José Jimenez.
D. Lucas José Perez.
D. Francisco Ruata, del órden de San Juan.
P. Fr. Mariano Fortuño, religioso franciscano.
D. Tomás Ferrer, cura de Valdealgorfa.
Sr. Dean de la Santa Iglesia de Jaca.
Sr. Magistral de id.
D. Lorenzo Araz.
D. Mariano Ventura, canónigo magistral de Huesca.
D. Domingo Pardo, por dos ejemplares.
D. Miguel Gomez.
D. José Yague, del comercio de libros

de Zaragoza, por nueve ejemplares.
D. Macario Sanz, por dos ejemplares.
D. Juan Mellado.
D. Saturnino Lanza.
D. Eugenio Sarria.
D. José Salvá, por veinte ejemplares.
El P. Fr. Eugenio Rodriguez, por siete ejemplares.
D. Vicente Rico, presbitero.
D. Silvestre Clemente.
D. Antonio Martinez, presbítero.
D. José Nogues, presbítero.
D. Benito Aparisi.
D. Fr. Ignacio Bonill.
D. Bernardo Villamil.
D. Pedro Miralles.
D. Pedro Dimas Servellò.
Dr. D. Pascual Lahoz.
D. José Manuel Cardenas.
D. Francisco Lozano y Gonzalez.
D. Vicente Esteban.
Excmo. Sr. D. José Fonte, arzobispo de Méjico.
R. P. M. Fr. Mariano Rages.
D. José Saez, presbítero.
D. José Ballester, presbítero.
D. Juan Bautista Martinez.
D. Macario Herrera.
D. Fernando Gomez, presbítero.
D. José Parma, presbítero.
D. Miguel Toran.
D. Manuel Gonsalbes.
D. Pascual Domingo.
D. Antonio Casanovas y Garcia.
D. Joaquin José Casañs.
D. Justo Fuster.
D. Juan Martinez, presbítero.
P. Fr. Joaquin Ibars.
D. Pedro Hallegg.
D. Rafael Sabat.
D. Joaquin Sans.
D. José Calvo, presbítero.
D. Jayme Herrera, del comercio de libros de Valencia, por veinte y seis ejemplares.
D. Juan Baños, del comercio de Veracruz, por cincuenta ejemplares.
D. Francisco Javier Cantones.
D. Ednaldo Font.
D. Magin Alemany, presbítero.
D. Manuel Closa y Fontanillas.
D. Joaquin Tosquella.
D. Francisco Dou.
D. José Francisco Parellada.
D. José Masmitjá.
D. José Camó.
D. Ramon de Ramon.
D. José Coll, médico del Real Palacio.
D. Antonio Córdoba, secretario de embajada en Constantinopla.
D. Justo Pastor Perez, intendente de ejército.
D. Manuel Rubio, cura de Aldeanueva de la Vera, obispado de Plasencia.
D. Lorenzo Cisneros.
D. Estanislao de Lugo.
D. Mariano Amat y Bonifaz.
D. José Ortigosa, presbítero.
El viagero D. Manuel Perez de la Vega, caballero del Santísimo Sepulcro, y capitan de distinguidos de Méjico.
D. Salvador Serra.
D. Andres Alvarado.
D. Juan Estevez, presbítero.
D. José Maria Acosta.
D. Sebastian Julian Diaz Puebla.
D. Francisco de Sales Ariza, por dos ejemplares.
D. Lorenzo Saez de la Cámara.
D. Nicolás Alvelo.
Fr. Eugenio Rodriguez, lector de artes en el convento de Santo Tomás de esta corte.

INDICE ALFABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES QUE SE HALLAN

EN LOS LIBROS SAGRADOS.

Los números romanos señalan los capítulos de los Libros, y los arábigos los versículos. Los nombres de los Libros se citan en latin para abreviar: y asi en vez de Hechos Apostólicos *se pone* Act.: *en vez de* Eclesiástico, Eccli.: *de* Eclesiastés, Eccles. *etc. La cita* Véase el Diccionario, *denota que aquella palabra se halla ya esplicada en el* Diccionario de notas generales *que se puso despues del Nuevo Testamento.*

A á á, interjecion usada en la Vulgata latina para espresar la hebréa *Ahah* que unas veces es de *dolor*, otras de *admiracion* etc.

Aaron, biznieto de Leví, fué asociado por Dios á su hermano Moysés. Ex. iv. 14. 16. 30. vi. 20. vii. 1. Mich. vi. 4. Es consagrado con sus hijos para el ministerio sacerdotal. Lev. viii. Num. iii. 10. Deut. xviii. 5. Heb. v. 4. Ornamentos sacerdotales de Aaron y de sus hijos. Ex. xxviii. 1. xl. 12. Castigo terrible de los que no quisieron reconocer su autoridad. Num. xvi. 3. 11. 30. xvii. 1. 8. Aaron bendice al pueblo. Lev. ix. 22. Le pertenecen las ofrendas y primicias. Num. xlv. 8. 26. Elogio de Aaron. Eccli. xiv. 7.

Abba. Véase el *Diccionario*.

Abdamelec, defiende á Jeremías, Jer. xxxviii. 7.; y por premio le libra Dios de la espada de los caldéos. xxxix. 16.

Abdenago, llamado tambien *Azarías*, es echado en un horno ardiendo. Dan. i. 7. iii. 21.

Abdias esconde y alimenta á los Profetas del Señor, iii Reg. xviii. 4. 13.

Abel, hijo segundo de nuestros primeros padres, es muerto por su hermano Caín. Gen. iv. 8: por su fé fué declarado justo, Heb. xi. 4: manifestóle Dios visiblemente cuan agradable le era su ofrenda, *ibid. nota.* Por qué causa le mató Cain, i Joan. iii. 12: su sangre pide venganza, Heb. xi. 4. xii. 24. A los judíos se pedirá cuenta de la sangre inocente derramada sobre la tierra desde el justo Abel, Math. xxiii. 35. Luc. xi. 51.

Abias ó Abia, hijo de Roboam, Rey de Judá. iii Reg. xiv. 31 xv. 1. 8. ii Par. xiii. 1.

Abiathar, Sumo sacerdote, escapa de las manos de Saul, i Reg. xxii. 20: se acoge á David en Ceylan. xxiii. 6. Se coliga con Adonías. iii Reg. i. 7. Es removido del sacerdocio, iii Reg. ii. 27. i Reg. ii. 30.

Abigail, prudente esposa del inhumano Nabal. i Reg. xxv. 3. Se casa con David. xxv. 42.

Abimelec, Rey de Gerara. Gen. xx. 2. xxi. 23. xxvi. 31.

Abimelec, hijo de Gedeon: mata á 70 hermanos suyos. Judic. ix. 5. 53. ii Reg. xi. 21.

Abiron: se rebela contra Moysés: su castigo. Núm. xvi. xxvi. 10. Deut. xi. 6. Ps. cv. 17. Eccli. xlv. 22.

Abisag, Sunamitis, es llevada por esposa al rey David. iii Reg. i. 3. Adonías la desea por muger despues de muerto David. ii. 17.

Abiu y Nadab, hijos de Aaron: su castigo. Lev. x. 2. xvi. Núm. iii. 4. xxvi. 61.

Abiud, hijo de Zorobabel, Math. i.

13: es llamado Hananías, i Par. iii. 19.

Abnegacion de sí mismo. Math. xvi. 24. Luc. ix. 23., y de todas las cosas. Math. xix. 21. 27. Marc. i. 18 x. 28. Luc. v. 11. xiv. 26. xviii. 22. Philip. iii. 8. Gen. xii. 4. xxii. 1. 9. Deut. xxxiii. 9. iii Reg. xix. 20. ii Mach. vi. 19. 23.

Abominacion de la desolacion. Math. xxiv. 15. Véase el *Diccionario*.

Abner, capitan de las tropas de Saul, ii Reg. ii. 8. iii. 12: es muerto por Joab. ii Reg. iii. 27.

Abra, criada de Judith. Judith. viii. 32. xvi. 23.

Abram, (llamado despues *Abraham*) hijo de Thare, Gen. xi. 29. Por órden de Dios sale de su pais xii. 4: pasa á Egipto xii. 10: vuelve á Canaan xiii: liberta á Lot su hermano xiv. 14: recibe la promesa del Mesías xv. 4. xvii. 16. xviii. 10: toma por esposa secundaria á Agar xvi. 3: otra vez le promete Dios el Mesías; y le muda el nombre en *Abraham*, instituyendo la Circuncision xvii. 5: ruega por los Sodomitas xviii. 23: nace Isaac xxi. 2: le ofrece á Dios en sacrificio xxii. 9: muere xxv. 8: su elogio. Eccli. xliv. 20. Es llamado padre Math. iii. 9. Joan. viii. 39. Rom. iv. 1. de los que creen, 11. 17, ó padre de las naciones. Gen. xvii. 5. Heb. xi. 17. De él descienden los judíos, Joan. viii. 33. 39. Act. vii. 2. Aparecióse le Dios en la Mesopotamia, 2: su fé, Rom. iv. Hebr. xi. 8: por ella ofreció á Isaac, 17: recibió la justificacion de pura gracia. Rom. iv. 3. Con él estarán á la mesa muchos gentiles en el reino de los cielos Math. viii. 11: quienes son sus verdaderos hijos. Rom. ix. 7. Galat. iii. 7.

Abstinencia de ciertos manjares. Gen. i. 29. ii. 17. iii. 11. ix. 4. Ex. xii. 9. xiii. 6. xxi. 28. etc. Lev. vi. 24. vii. 18. xi. 4. etc. Núm. vi. 4. xviii. 10. Deut. xii. 16. xiv. 3. Tob. i. 12. Judith xii. 2. Dan. i. 8. ii Mach. vii. 1. Math. xii. 4. Marc. ii. 23. Luc. vi. 1. Act. xv. 29. S. Pablo da sobre ella reglas sapientísimas, i Cor. viii. 7. 10. Rom. xiv. 20: quiere que nos abstengamos de todo lo que tiene apariencias de mal, i. Thesal. v. 21: y de ciertas comidas y bebidas lícitas, para evitar el escándalo del prógimo. Rom. xiv. 20. i Cor. viii. 13. Los gentiles convertidos debian abstenerse de manjares inmolados á los ídolos, de sangre, y de animal sofocado. Act. xv. 29.

Absalon, hijo de David, ii Reg. iii. 3, mata á su hermano, xiii. 37: conspira contra su padre xv. 6: es muerto por Joab xviii. 14.

Accion de gracias. Véase *Gratitud*.

Acab, impío Rey de Israel. iii Reg. xvi. 29. 30. xxi. iv Reg. ix. 7. x. 11.

Acaz, impío Rey de Judá, iv Reg. xvi. ii Par. xxviii. Is. vii: es llamado tambien *Eliezer*. Luc. iii. 29.

Acepcion de personas. Jamas la hace Dios. Lev. xix. 15. Deut. i. 17. x. 17. xvii. 10. i Reg. xvi. 7. ii Par. xix. 7. Sap. vi. 8. Job. xxxiv. 19. Prov. xviii. 5. xxiv. 23. xxviii. 21. Eccli. xxxv. 19. Is. xi. 3. Malach. ii. 9. Jesu-Cristo no miraba la calidad de las personas, Mat. xxii. 16. Marc. xii. 14. Luc. xx. 21. Act. x. 34. Rom. ii. 11. Galat. ii. 6. Ephes. vi. 9. Colos. iii. 25. i Pet. i. 17. No puede conciliarse con la fe en Jesu-Cristo. Jac. ii. 1. Quien la hace peca. Jac. ii. 9.

Adam. Es criado por Dios, Gen. i. 27: le prohibe el Señor comer del arbol de la ciencia ii. 15: á persuasiones de Eva quebranta el precepto, y es echado del paraiso, iii. 6. 23. Osee vi. 7: muere, Gen. v. 5. Rom. v. 14. i Cor. xv. 22: en él pecamos todos, Rom. v. 12: por él entró el pecado en este mundo, y por el pecado la muerte, *ibid.*: en él mueren todos, i. Cor. xv. 22.

Adivinos. Dan. ii. 2. 27. iv. 6. v. 7. 11. Act. viii. 9. xiii. 6. xvi 16. xix. 19. Galat. v. 20. Apoc. xviii. 23. xxi. 8. Véase Encantadores. Véase Adivinos en el *Diccionario*.

Adopcion: la de hijos de Dios, la recibimos del mismo Dios. Rom. viii. 15. 23. ix. 4. Galat. iv. 4. 5. Ephes. i. 5.

Adorar. Véase el *Diccionario*.

Adoradores: los verdaderos adoran á Dios en espíritu y en verdad. Joan. iv. 23. Véase *Adorar* en el *Diccionario*.

Adorno: el de las mugeres no ha de ser por defuera con rizos del cabello, ni con diges de oro, ni con gala de vestidos; sino con el atavio interior de un espíritu de dulzura y de paz, i Petr. iii. 3. 4.

Adulterio: Está prohibido. Math. v. 27. Joan. viii. 3. i Cor. vi. 9. Hebr. xiii. 4. Jac. iv. 4. El que despidiendo á su muger casa con otra, comete

adulterio, y tambien el que se casare con la divorciada. Math. xix. 9. Véase el *Diccionario*. Véase *Fornicacion*.

Agabo, profeta inspirado de Dios: predijo en Antioquía la cruel hambre que se padeció en tiempo del Emperador Claudio, Act. xi. 28, y la prision de S. Pablo, xxi. 10.

Agag, Rey de los *Amalecitas*, es muerto por orden de Samuel, i Reg. xv. 8. 33: como estaba profetizado. Núm. xxiv. 20.

Agapes, i Cor. xi. 20. Véase *Convite* en el *Diccionario*.

Agar, esclava y muger de Abraham. Gén. xvi. 15. xxi. 19. Tuvo un hijo, Galat. iv. 22. fue símbolo del Antiguo Testamento, 24.

Agripa, Rey de Traconítide: va á Cesarea á visitar á Festo, gobernador de la Judea Act. xxv. 13: manifiesta deseos de oir á S. Pablo 22, y en efecto le examina. 26. S. Pablo se justifica ante él, xxvi. 2, y en su vista dijo que podria ponérsele en libertad si no hubiese apelado al Cesar, 31.

Aguas. A veces significan los beneficios de Dios. Joan. vii. 38. A veces los castigos. Math. vii. 25. Luc. vi. 48. Apoc. xii. 15. Véase el *Diccionario*. Son símbolo del conocimiento de Dios y de los dones del Espíritu Santo. Is. xi. 9. xii. 3. xxxv. 6. xliii. 20. Ezech xlvii. Zach. xiv. 8. Joan. iv. 10.

Agua bendita. Véase *Bendicion*.

Ahias, Profeta, divide en doce pedazos su capa, iii Reg. xi. 30: anuncia desastres á la muger de Jeroboam. xiv. 6. 10. Escribió profecias, ii Par. ix. 29.

Alabanza: debemos loar á Dios en nuestros corazones con cánticos espirituales, Ephes. v. 19. Colos. iii. 16. Hebr. xiii. 15. Jac. v. 13. Véase *Alleluya* en el *Diccionario*.

Alcimo, Pontífice pérfido y perjuro, i Mach. vii. 5. ii. Mach. xiv. 2. 13. 26. Su muerte, i Mach. ix. 55.

Alegrarse. Es lícito hacerlo honestamente, i Par. xxix. 9. ii Esd. xii. 42. Ps. lxvii. 4. Luc. i. 14. i Thes. i. 6. No nos hemos de alegrar imitando á los gentiles, Prov. ii. 14. Eccles. ii. 2. vii. 3. Oseæ ix. 1. Amós vi. 8. Jac. iv. 9. Alegria en la persecucion, Math. v. 12. Act. v. 41. xx. 24. Rom. v. 3. Colos. i. 24. Heb. x. 34. xi. 25.

Alejandro, Rey de los griegos, despues de haber muerto á Darío y otros Reyes, muere él, y antes reparte su reyno entre sus capitanes. i Mach. i. 7. Dan. vii. 6. viii. 8. xi. 4.

Alfa y omega: primera y última letra del alfabeto griego: Dios es el alfa y la omega ó el principio y fin de todas las cosas. Is. xli. 4. xliv. 6. xlviii. 12. Apoc. i. 8. xxi. 6. xxii. 13.

Alféo, padre de Santiago el menor. Math. x. 4. Act. i. 13.

Alfeo, padre de Leví ó de S. Mateo. Marc. ii. 14.

Alianza: ventajas de la nueva. i Cor. xv. 22. Rom. v. 12. Hebr. ii. 14. Dios prohibió á su pueblo el hacerla con los Cananéos. Ex. xxiii 32. Judic. i. 24. Alianza de Dios con los hombres. Gén. vii. 3. Deut. v. 3. Véase *Nuevo Testamento*. Véase *Alianza* en el *Diccionario*.

Alma: Su inmortalidad. Eccles. iii. 21.

Almas: las de los justos desean estar con Cristo, ii Cor. v. 8. Philip. i. 23; y entran en el cielo antes del dia del juicio. Apoc. xiv. 13. Véase el *Diccionario*.

Altar. Véase el *Diccionario*.

Altar de los holocaustos. Ex. xxvii. 1. xxxviii. 1. Núm. vii. ii Reg. xxiv. iii. Reg. xviii.

Altar del incienso. Ex. xxx. 1. 6. xxvii. 25. xl. 10.

Amalec, hijo de Esaú, Gén. xxxvi. 12. Ex. xvii. 18. etc.

Amasá, sobrino de David, i Par. ii. 17. Absalom le nombra general de sus tropas, ii. Reg. xvii. 25: lo es despues de las de David xix. 13: es muerto á traicion por Joab. xx. 10. ii Reg. xix.

Amasia, hijo de Joas, hace un censo del pueblo, ii Par. xxv. 5: venga la muerte de su padre. iv Reg. xii. 21. Véase xiv. xv. Es llamado *Levi*. Luc. iii. 29.

Ambicion ó deseo escesivo de honores, reprobada por el Evangelio, Math. xxiii. 6.

Amigo: Lo es de Dios el que hace lo que Dios manda, Joan. xv. 14. Luc. xii. 4. Jac. ii. 23; y el que quiere serlo del mundo se constituye enemigo de Dios, iv. 4: debemos adquirir amigos con las riquezas perecederas de este mundo, Luc. xvi. 9. Véase el *Diccionario*. El amigo no debe escucharse en lo que es contra Dios, Deut. xiii. 9. xxxiii. 9. i Thes. ii. 15. *Amistad fingida*. Ps. xl. 10. liv. 14. Joan. xiii. 18 de Joab. ii Reg. iii. 27:

xx. 9. *Amistad verdadera.* Ps. L. 14: de Ethai con David, ii Reg. xv. 19: de Jonatás. i Reg. xix. 2. 5: xx. 2. Los ricos tienen muchos amigos, ó que parecen tales. Prov. xiv. 20. El amigo ama en todo tiempo, xvii. 17: dice la verdad. xxiv. 26. Es mas estimable y util que un hermano. xviii. 24. xxvii. 10. La vista del amigo aviva la amistad, xxvii. 17: no debe tomarse por amigo al hombre que es colérico, xxii. 24: infiel al secreto, flojo, gran hablador. xx. 19. Muchos son amigos de aquel que da, xix. 6. El falso tiene la paz en sus labios y la hiel en el corazon, xxvi. 25. Amigos de Job, ii. 11. Señal de verdadero amigo, Eccli. vi. 11. 17. vii. 20. Con las injurias se destruye la amistad, xxii. 25. ¡Cuán util es la amistad, Eccles. iv. 9: Prov. xviii. 24. Cautela con los amigos, Mich. vii. 5. Véase el *Diccionario*.

Amistad: el ejemplo mas perfecto de ella es el que nos da Jesucristo, Joan. xv. 13.

Ammon y sus descendientes los *Ammonitas*, Gén. xix. 38. Deut. xxiii. 3. Ps. LXXXII. 8. Jer. XLIX. 1. Ezech. xxi. 20.

Amnon, hijo de David, fuerza á Thamar su hermana, ii Reg. xiii. 14: es muerto por Absalon, xiii. 28.

Amon, hijo de Manassés, Rey de Judá, es muerto, iv Reg. xxi. 19.

Amos: su autoridad y deberes respecto á sus criados. Ex. xxi. 2. 20. 26. Lev. xxv. 48. Deut. v. 14. Job. xxxi. 13. Prov. xxix. 19. Jer. xxxiv. 9. 14. Eccli. vii. 22. xxxiii. 31. Ephes. vi. 9. Colos. iv. 1. Por qué permite Dios los amos malos. Véase *Dios*. Se ha de obedecer aun á los malos, Math. xxiii. 3. i Pet. ii. 18.

Amor de Dios es el caracter propio de los hijos de Dios, Rom. viii. 15: ha de ser sobre todas las cosas: xxii. 2. 9. Deut. v. 10. vi. 5. x. 12. Jos. xxii. 5. Math. x. 37. xxii. 37. Marc. xii. 30. Luc. x. 27. xiv. 26. Rom. viii. 35: consiste en observar sus mandamientos, Joan. xiv. 21: perdona los pecados, Luc. vii. 47. El que no ama á Jesucristo es anatema ó execrable. i Cor. xvi. 22. Felicidad inefable que les espera á los que le aman, i Cor. ii. 9. Egemplo que dió Abraham, Gén. xxii: David, Eccli. XLVII. 10.

Amor de Dios hacia los suyos. Joan. iii. 16. x. 11. xiii. 1. xv. 9. xvi. 27, Rom. v. 8. Galat ii. 20. Ephes. iii. 19. v. 2. i. Joan. iv. 16.

Amor del Prójimo: Math. xxii. 39. Joan. xv. 12. 17. i Petr. i. 22. iii. 8. Eccli. xvii. 12: consiste en tratar á los hombres de la misma manera que quisiéramos que ellos nos tratasen á nosotros, Math. vii. 12. Luc. vi. 31: va unido con el amor de Dios, ii Petr. i. 7: se debe volver amor por amor, ii Cor. vi. 13.

Amor de nosotros mismos es la regla del que debemos á nuestros prójimos, Math. xxii. 39: al paso que debemos apartarnos del amor propio ó de los que están pagados de sí mismos, ii Tim. iii. 2.

Amori, hijo de Canaan, padre de los *Amorreos*, Gén. x. 16. Núm. xxi. 23. Judic. xi. 19.

Ana, profetisa, hija de Fanuel, anuncia las maravillas del Mesías, Luc. ii. 36.

Ana, madre de Samuel, i Reg. i. 20.

Ananias: mintió al Espíritu Santo, y retuvo parte del precio del campo. Act. v. 1; y al oir la reconvencion de S. Pedro, cayó en tierra y espiró, 5. Véase el *Diccionario*.

Anas, Pontífice, Luc. iii. 2. Act. iv. 6. Jesucristo fué conducido á su casa, Joan. xviii. 13: era suegro de Caifás. 14.

Anatema. Véase el *Diccionario*.

Ancianos: S. Pablo congrega los de la iglesia de Efeso, Act. xx. 17: asisten al concilio de Jerusalen, juntamente con los Apóstoles, xv. 6. 22. 41. S. Juan vió 24 sentados al rededor del trono, Apoc. iv. v. Véase el *Diccionario*.

Andres, hermano de S. Pedro, nació en Betsaida, Joan. i. 44: siguió al principio á S. Juan Bautista, y le dejó para hacerse discípulo de Jesucristo, Joan. i. 40: presentó su hermano Simon á Jesus, 42: su vocacion, Math. iv. 18. Marc. i. 16. Luc. vi. 13. Joan. i. 40.

Angeles: son llamados *hijos de Dios*, Job. i. 6. xxxviii. 7. Aun en ellos halló Dios faltas, Job. iv. 18. Abrahan se postra delante de ellos, Gén. xviii. 2: lo mismo Lot, y otros, xix. 1. Núm. xxii. 31. Judic. vi. 11. Ruina de los ángeles rebeldes, Job. iv. 20. Is. xiv. 9. Poder de los ángeles: sirven á Jesucristo, Math. iv. 11. xxvi. 53.

Marc. i. 13: estan siempre viendo la cara del Padre celestial, Math. xviii. 10: son infinitamente inferiores á Jesucristo: Hebr. i. 4. 14: desean penetrar con su vista los Misterios que se nos anuncian en el Evangelio, i Petr. i. 12: no condenan con palabras de execracion á los de su especie, ii Petr. ii. 11. Jud. vers. 9: acompañarán al Hijo del hombre para juzgar á los hombres, Math. xvi. 27, ii Thes. i. 7: congregarán á sus escogidos á voz de trompeta, Math. xxiv. 31. Marc. xiii. 27: separarán á los malos de entre los justos, Math. xiii. 49: no saben el dia del juicio, Marc. xiii. 32: llevan á Lázaro al seno de Abrahan, Luc. xvi. 22: revelan á S. Juan el Apocalipsi, i. 1. Un angel del Señor descendia de tiempo en tiempo á la piscina, y agitaba el agua, Joan. v. 4: removió la lápida del sepulcro, Math. xxviii. 2: anuncia á las santas mugeres la Resurreccion de Jesus. 5. A cada hombre se le ha dado un angel de guarda, Math. xviii. 10. Act. x. 13. Los delincuentes fueron precipitados al abismo, ii Petr. ii. 4. Jud. 6. Se da el nombre de *ángeles* á los doctores y predicadores, Is. xxxiii. 7. Malac. ii. 7. Math. xi. 10. Los obispos de Asia son llamados ángeles, Apoc. i. 20. ii. 1. Véase todo el Apoc. No debe dárseles un culto supersticioso, Colos. ii. 18. En el Nuevo Testamento solo dos se llaman por su propio nombre: á saber, Gabriel, Luc. i. 19. 26, y Miguel Judæ. 9. Apoc. xii. 7. Véase *Aparicion*. Véase Angel en el *Diccionario*.

Animales: no debemos ser crueles para con ellos, Gén. xxxiii. 13. Ex. xxiii. 12. Núm. xxii. 28. Deut. v. 14. xxii. 10. Prov. xii. 10. Eccli. vii. 24.

Anticristo. Del Anticristo y de su reyno, Is. xi. 4. Ezech. xxxviii. y sig. Dan. vii. 7. 19. 24. ix. 27. xii. 1. Zach. xi. 15. Es llamado por S. Pablo el hombre del pecado, y el hijo de la perdicion, ii Thes. ii. 3: se dejará ver luego que haya desaparecido la fe y la caridad, 6: su guerra contra la Iglesia, Apoc. xii. El tiempo de su reynado se cree que será de 42 meses, Apoc. xiii. 5. xvii. 8. Está ya en el mundo por medio de los hereges sus precursores, i Joan. iv. 3. Sobre su persona, nombre, y caracter, véase Apoc. xiii. en las *notas*. Es anticristo el que no reconoce á Jesus por Hijo de Dios, i Joan. ii. 23. ii Joan. 7: lo es el que desune á Jesus, negándole la divinidad, ó bien el ser de hombre, i Joan. iv. 3. Son muchos los anticristos, esto es, los incrédulos y los hereges. i Joan. ii. 18. Véase *Anticristo* en el *Diccionario*.

Antiguedad. Debemos respetarla y seguirla, y precavernos de la novedad. Jer. vi. 16. Prov. xxii. 28. Eccli. viii. 11. Rom. xvi. 17. Gal. i. i Thim. vi. 20, ii Thim. iv. 3. ii Petr. iii. 17. i Joan. ii. 24. ii Joan. vers. 7. Judæ vers. 18.

Antioco el ilustre ó Epifanes. Destruye á Jerusalen, i Mach. i. 23. 33: ii Mach. i. 16. Coloca un ídolo sobre el altar de Dios, i Mach. i. 57: muere, vi. 16.

Antioco, Eupator, su hijo, i Mach. vi. 17. 31. 62: es muerto, vii. 4.

Antioquia. Propagacion del Evangelio en esta ciudad, Act. xi. 19: á ella es enviado Bernabé, 22, que conduce á Saulo, 25. Aqui fue donde los discípulos comenzaron á llamarse *Cristianos*, 26.

Anunciacion. Cómo sucedió la del Angel á Maria Santísima, Luc. i. 26.

Apariciones de Jesucristo despues de su muerte, Math. xxviii. 9: á los Apóstoles por primera vez, Math. xxviii. 17. Marc. xvi. 14, Luc. xxiv. 36. Joan. xx. 19: por segunda vez, Joan. xx. 26: por tercera vez, estando ellos pescando en el mar de Tiberiades, Joan. xxi. 1. 14: á Maria Magdalena, Marc. xvi. 9. Joan xx. 14: á los dos discípulos que iban á Emmaus, Marc. xvi. 12. Luc. xxiv. 15: á Simon Pedro, Luc. xxiv. 34, i Cor. xv. 5: á Santiago, i Cor. xv. 7: á otros muchos discípulos, Luc. xxiv. 33. i Cor. xv. 6.

Apariciones de Dios, de los ángeles y de los hombres, Gén. xxiii. 24. Ex. iii. Núm. xxii. 21. Jos. v. 13. i Reg. xviii. 1. Math. xviii. 3. xxviii 2. 9. Marc. ix. 3. xvi. 5. 9. 12. 14. Luc. ix. 30. xxiv. 4. 15. 36, Joan. xx. 12. 14. 19. 26. Act. xviii. 24.

Aparicion del angel Gabriel á Maria santísima, Luc. i. 26. Aparicion de un angel del Señor á José, Math. i. 20. ii. 13. 19: á Zacarias, Luc. i. 11: á los pastores, Luc. ii. 9: á Jesus, confortándole en la agonia del huerto, Luc. xxii. 43: á los Após-

toles, sacándoles de la cárcel, Act. v. 19: al diácono Felipe, Act. viii. 26: á Cornelio el Centurion, Act. x. 3: á Pedro que le saca de la carcel y le libra de las manos de Herodes, Act. xii. 7. 11: á Pablo xxvii. 23.

Apocalipsis: qué significa, Apoc. i. 1.

Apolo, natural de Alejandría, varon elocuente y muy versado en las Escrituras, Act. xviii. 24: predicaba con fervor la doctrina de Jesus, 25: era tenido por gefe de partido, i Cor. i. 12. iii. 4. xvi. 12.

Apóstoles: son escogidos entre los discípulos, Luc. vi. 13: sus nombres, 14. Math. x. 2: su mision á la casa de Israel, 5, é instrucciones que les dió Jesus, 9: vuelven de ella, Luc. ix. 10: asisten al primer milagro de su maestro Jesus, Joan. ii. 2: renuncian á todas las cosas por seguir á Jesu-Cristo, Math. xix. 27. Luc. v. 11: su poca fe, Marc. iv. 37: piden á Jesus que se la aumente: Luc. xvii. 5: contienden sobre quién de ellos seria reputado el mayor, Luc. xxii. 24: perseveraron constantemente con Jesus en sus tribulaciones, 28: se sentarán sobre tronos para juzgar las doce tribus de Israel, 30: son enviados á instruir y bautizar á todas las naciones, Math. xxviii. 19 Joan. xv. 16; y á predicar el Evangelio, Marc. xvi. 15. Joan. xx. 21. Act. i. 8. x. 42: Jesus los envia como el padre le ha enviado á él, Joan. xx. 21: están animados del Espíritu de Dios, Math. x. 20. Marc. xiii. 11. Joan. xiv. 17. Act. ii. 4. iv. 31. ix. 17. xix. 6. i Cor. ii. 12. ii Cor. xiii. 3. i Thes. iv. 8. i Petr. i. 11, ii Petr. i. 21. Véase Ex. iv. 12. ii Reg. xxiii. 2. Dan. ix. 10. Zach. vii. Usaron de libros y pergaminos, ii Tim. iv. 13: exhortan á la aplicacion de la lectura de la Escritura Sagrada, en cuyo estudio deberiamos emplear toda la vida, i Tim. iv. 13; y son figurados por los cielos. Ps. xviii 1.

Aquias, hijo de Aquitob, sacerdote, i Reg. xiv. 18: es llamado *Aquimelec*. xxi. 1.

Aquimelec, Sacerdote, da á David los panes de la proposicion, i Reg. xxi. 6. xxii: es llamado *Abiathar*, Marc. ii. 26; y *Aquias* i Reg. xiv. 3.

Aquioa. Judith v. vi. xiii. 29. xiv. 6.

Aquitofel, Consejero de David, ii Reg. xv. 12. xvi. 21. xvii.

Aram, hijo de Esron: fué padre de Aminabad, Math. i. 4. Luc. iii. 33.

Arca de Noé. Gén. vi. 14. viii. 8. Sap. x. 4. xiv. 6. Luc. xvii. 27. Math. xxiv. 38: fué construida para salvacion de su familia por inspiracion de Dios, Hæbr. xi. 7: ocho personas solamente se salvaron en ella, i Petr. iii. 20: figuró el bautismo de la nueva ley, 21. Arca de la alianza. Ex. xxv. 10. 21. ii Reg. iv. 51. Véase *Arca* en el *Diccionario*.

Aristarco, compañero de S. Pablo en sus viages, en sus tareas apostólicas y en sus prisiones, Act. xix. 29. xx. 4. xxvii. 2. Colos. iv. 10.

Arquelao, hijo de Herodes, reynó en Judéa en lugar de su padre, Math. ii. 22.

Artajerjes, Rey de los persas: manda suspender la fábrica del Templo, i. Esd. iv. 7. 17. 21: revoca la orden, i. Esd. vii.

Asa, Rey de Judá: sus guerras, iii Reg. xv.

Asiarcas, principales sacerdotes gentiles que presidian los juegos, espectáculos y demas asambleas, Act. xix. 31.

Asilo. Véase *Refugio*.

Astaos. Véase el *Diccionario*.

Asuero. Convite suntuoso etc. Véase todo el libro de Esther.

Astaos. Véase el *Diccionario*.

Athalia hace matar todos los príncipes de la sangre Real, iv Reg. viii. 26: es muerta, xi.

Avaricia: su castigo y efectos: de Acan, Jos. vii. 20: de los hijos de Samuel, i Reg. viii. 3: de Nabal, xxv. 3: de Acab, iii Reg. xxi. 2: de Giezzi, iv Reg. v. 20. Véase Ps. xxxvi. 16. Prov. i. 19. xi. 28 etc. Eccles. ii. 26. iv. 8. Is. v. 8. lvi. 11. Jer. vi. 13. viii. 10. Ezech. xxii. 13. Amos. viii. 4. Mich. vi. 10. Habac. ii. 6. 9. Eccli. xiv. 3. xxxi. 3. ii Mach. iv. 50. Está prohibida, Math. vi. 19. Luc. xii. 15. i Cor. vi. 10. Ephes. v. 3. Hebr. xiii. 5: es la raiz de todos los males, i Timoth. vi. 10. S. Pablo dice que es una idolatria, Colos. iii. 5.

Avergonzarse. Nadie debe avergonzarse del Evangelio, Rom. i. 16. ii. Tim. i. 8: el que se avergonzare del Evangelio, de éste tal se avergonzará

el Hijo del hombre en el dia del juicio, Luc. ix. 26.

Autoridad. Véase *Potestad*.

Autoridades terrenas: Dios manda que se las obedezca, Rom. xiii. 1. i Petr. ii. 13. Prov. viii. 15.

Ayuno, es recomendado: Joel ii. 12, Math. vi. 16, Act. xiii. 2: mérito del ayuno, Judith. iv. 8. viii. 6. Tob. xii 8. Jer. xxxv. 14. Jon. iii. 10: ayuno por los difuntos, i Reg. xxxi. ii Reg. i. Ayuno de Moyses, Ex. xxxiv. 28. Jud. xx. 26: de David, ii. Reg. xii. 16. Ps. xxxiv. 13. Dan. x. 3. Tob. iii. 10. Ayuno de S. Pablo, Act. xiv. 22. Véase i Reg. xiv. 24. ii Par. xx. 3. Jon. iii. 5. i Esd. viii. 21. Esth. iv. 16. Jer. xxxvi. 9: le practicaban los discípulos del Bautista, Math. ix. 14. Marc. ii. 18. Luc. v. 33, y tambien Ana la profetisa, ii. 37: el del Bautista es citado con elogio, xi. 18. Jesu-Cristo ayunó cuarenta dias con cuarenta noches, Math. iv. 2. Luc. iv. 2, y reprueba los ayunos hechos por mera ostentacion, Math. vi. 16: dice que cierta casta de demonios no se lanzan sino mediante la oracion y el ayuno, Math. xvii. 20. Marc. ix. 28: predice que sus discípulos ayunarán, Math. ix. 15. Marc. ii. 20. Luc. v. 3. 9. Los Apóstoles se preparaban con el ayuno para las funciones mas importantes de su ministerio, Act. xiii. 3. xiv. 23. San Pablo exhorta á los fieles al ejercicio del ayuno, ii Cor. vi. 5; y él mismo lo practicaba, xi. 27.

Azymos (dia de los), Math. xxvi. 17: azymos espirituales, i Cor. v. 7. 8. Véase *Azymos* en el *Diccionario*.

Azarias, hijo de Amasias, Rey de Judá, es castigado con lepra, iv Reg. xv. 5, ii. Par. xxvi. 19. Es llamado *Ozias*, ii Par. xxvi. 19. Math. i. 9; y *Mathat.*, Luc. iii. 29.

Azarias, Profeta, es enviado al Rey Asá, ii Par. xv. 2.

B

Baal, ídolo de los Samaritanos, iii Reg. xvi. 31. Es destruido su altar. Judic. vi. 25: son muertos sus sacerdotes, iii Reg. xviii. 40. iv. Reg. x. xxiii. Véase el *Diccionario*.

Baasa, Rey de Israel: sus guerras contra Asa, Rey de Judá, iii Reg. xv. 16. xvi.

Babilonia: predícese la cautividad de los judios en ella, Lev. xxvi. 31. Deut. iv. 26 xxviii. 36. iv Reg. xx. 17. Is. v. 13. Jer. xiii. 19. Ezech. vii. xii. xxii.. Mich. iii. 12. iv. 10. Habac. i. 6. Baruch vi. 1. Principio de ella, iv Reg. xxiv. ii Par. xxxvi. Su fin, Lev. xxvi. 42. iii Reg. viii. 33. i Esd. i. 40. Por Babilonia es figurada Roma pagana, i Petr. v. 13, Apoc. xvii. 2. 5. xviii. 2: la capital del imperio anti-cristiano al fin de los siglos, xvii. 8; y el mundo reprobado, xvii. 9.

Balaam, hijo de Bosor, maldice á Israel, Núm. xxii. xxiii: su mala doctrina, ii Petr. ii. 15. Apoc. ii. 14: una burra en que iba montado le reprende su sandez y mal designio, ii Petr. ii. 16. Véase el *Diccionario*.

Baltassar, Rey de Babilonia. Tiene una vision misteriosa, Dan. v. 5: cae en manos de Dario, v. 30. vi. 1.

Banaías, consejero de David, ii Reg. xx. 23. xxiii. 23. i Par. xi. 25: fué despues general de las tropas de Salomon, iii Reg. ii. 35.

Banqueros: son echados del Templo, Math. xxi. 12.

Banquetes. Véase *Convites*.

Baquides, general de Demetrio, i Mach. vii. 8. ix. 12: quita la vida á Judas, ix. 18.

Barjesus, judío, mago y falso profeta: privóle Dios de la vista por ministerio de Pablo, Act. xiii. 6. 11.

Barrabas, ladron y homicida: es preferido á Jesus, Math. xxvii 26: y puesto en libertad, 26. Marc. xv. 5. Luc. xxiii. 25. Joan. xviii. 40. Act. iii. 14.

Bartimeo, ciego, hijo de Timéo: recobra la vista repentinamente, Marc. x. 46.

Bartolomé, (S.) es escogido para Apostol, Marc. iii. 18. Luc. vi. 14.

Baruc, profeta, Jer. xxxii. 12. xxxvi. xlv. 2. Baruc i. 3.

Bautismo: hay dos, el de Jesu-Cristo y el de S. Juan, Hebr. vi. 2. El de S. Juan, Math. iii. 6. Marc. i. 4. Luc. iii. 7. vii. 29. Joan i. 25. iii. 23. Act. i. 5. xi. 16: es bautismo de penitencia, Act. xiii. 24. xix. 9: de donde era, Math. xxi. 25. Marc. xi. 30. Luc. xx. 4. El bautismo de Jesu-Cristo fué mandado y ordenado por él mismo, Math. xxviii. 19: es necesario para

salvarse, Marc. xvi. 16 Joan. iii. 5: es uno, Ephes. iv. 5: nos salva justificándonos por la virtud de la resurreccion de Cristo, i Petr. ii. 21: es ablucion que regenera, Tit. iii. 5: perdona todos los pecados, Math. xviii. 14. xxviii. 19. Marc. i. 4. xvi. 16. Joan. i. 33. iii. 5. Act. ii. 38. viii. 12 38. xvi. 33. xviii. 8. Rom. vi. 3. i Cor. vi. 11. Eph. v. 26. Colos. ii. 13. Tit. iii. 5. Hebr. x. 22. i Pet. iii. 21: no se debe reiterar, Eph. iv. 5. Heb. vi. 6. x. 26. Lo mismo se colige de lo que se dice figuradamente del bautismo, Gen. xvii. 14. Is. xliv. 3. Ezech. xxxvi. 25. Zach. xiii. 1. i Cor. x. 2. Los que han sido bautizados lo han sido con la representacion de la muerte de Jesu Cristo, Rom. vi. 3. Colos. ii. 12: quedan sepultados con él, muriendo al pecado, Rom. vi. 4: quedan revestidos de Cristo, y despojados del hombre viejo, Galat. iii. 27: forman un sólo cuerpo, i Cor. xii. 13 27. Jesus no bautizó por si mismo, sino por medio de sus discípulos, Joan. iii. 22. iv. 2. Los Apóstoles le predicaron y administraron, Act. ii. 38. viii. 12. 36. ix. 18. x. 47. xvi. 15. 33. xix. 4. i Cor. i. 14. Jesus es bautizado, Math iii. 16. Marc. i. 9. Luc. iii. 21: S. Pablo, Act. ix. 18: los de Samaria, viii. 12: el Eunuco, 38: Cornelio con sus parientes y amigos, x. 48. San Pablo bautiza á Lidia y á su familia, Act xvi. 15: al carcelero de Filipos con toda su familia, 33: á Crispo y á Gayo, i Cor. i. 14: á la familia de Estefana, 16. En qué consistia la práctica de bautizarse por los muertos, i Cor. xv. 29. Con el nombre de bautismo se significa tambien la Pasion del Señor, Marc. x. 38. Luc. xii. 50: el ser bautizado se espresa alguna vez en la Escritura por la palabra ser *iluminado*, Heb. vi. 4. Ephes. v. 8: *ó ser renovado*, Heb. vi. 6.

Bautismo del Espiritu Santo, y del fuego de la caridad, Math. iii. 11. Luc. iii. 16. Marc. i. 8. Joan. i. 33. Act. i. 5. xi. 16. Véase el *Diccionario*. Véase *Agua*.

Bayle, sus malos efectos, Ex. xxxii. 6. 19. Judic. xi. 34. xxi. 21. Math. xiv. 6. David en señal de su alegria baylaba delante del Arca, cuando esta era llevada en procesion, ii Reg. vi. 14. Ps. xlix 3. cl. 4.

Becerro, es adorado por los Israelitas, Ex. xxxii. 4. Deut. ix 16. iii Reg. xii. 28. iv Reg. x. 29. xvii. 16. Ps. cv. 19. Os. viii. 5. Act. vii. 40.

Beelcebub, príncipe de los demonios, Math. xii. 26. Véase *Diablo*.

Bel, su historia y la del Dragon, Dan. xiv. 23.

Belial, no puede tener concordia con Cristo, ii Cor. vi. 15. Véase el *Diccionario*.

Benadad, iii Reg. xv. 20: sitia á Samaria, xx. 1: Eliséo predice su muerte, viii. 7.

Bendecir: debemos bendecir á los que nos maldicen y persiguen, Rom. xii. 14. i Cor. iv. 12. i Petr. iii. 9. Véase *Mal*.

Bendicion, Math. xiv. 19. xv. 36. xxvi. 25. Marc. vi. 41. viii. 6. xiv. 22. Luc. ix. 16. Joan. vi. 11. 23. Act. xxvii. 35: con que un hombre bendice á otro, Gen. xiv. 19. xxvii. 4. Ex. xii. 32. Deut. x. 8. Jos. viii. 33. i Reg. ii. 20. Judith. xv. 10. Ps. cxvii. 26. cxxviii. i Mach. ii. 69. Luc. ii. 34. vi. 28. Rom. xii. 14. Heb. vii. 2: con que se consagra á Dios ó santifica alguna cosa, Ex. xxviii. 2. Lev. xxi. 10. Num. v. 17. Jos. vi. 24. Judic. xvii. 3. i Reg. xxi. 5. i Tim. iv. 5. Heb. ix. 2. Véase el *Diccionario*.

Benjamin, hijo de Jacob y de Raquel, Gen. xxxv. 16, 19, 43.

Benjamitas: abusan de la muger de un levita, Judic. xix. 14. 25: su castigo, xx. 41.

Benignidad de Dios para con los suyos, Math. xi. 28. xviii. 19. Luc. vi. 30. xxiii. 43. Rom. xi. 31. ii Cor. i. 3. Ephes. ii. 4. i Tim. i. 13. 16. Véase *Dios*.

Brazelai: su amor á David, á quien provee de víveres, iii Reg. xvii. 27: le acompaña hasta el Jordan, xix. 31: manda David que se atienda á los hijos de Berzelai, iii Reg. ii. 7. Los descendientes de Berzelai son escluidos del sacerdocio por no poder mostrar la escritura de su genealogía, i Esd. ii. 62. ii Esd. vii. 64.

Bernabé, varon perfecto lleno del Espíritu Santo y de fé, Act. xi. 24: natural de Chipre, Act. iv. 36: vende su heredad, y pone el precio á los pies de los Apóstoles, 37: presenta á Pablo á los Apóstoles, ix. 27: es enviado á Antioquia, xi. 22: vuelve á Judéa con limosnas para los her-

manos, xi. 29: de aqui se retira á Antioquia con Saulo, xii. 25: es compañero de este en sus viages y trabajos, Act. xiii. 2. xiv: los gentiles le daban el nombre de Júpiter, xiv. 11, *nota*, y es llamado Apóstol, 13. Finalmente se separa de Pablo, y tomando consigo á Marcos se embarca para Chipre, xv. 39.

Beselel, insigne artífice, Ex. xxxi. xxxv.

Beso. Véase *Osculo*

Bestias y brutos. Véase *Animales*.

Bethsabee, muger de Urias, ii Reg. xi. xii. 18. xii. 24. iii Reg. i. 11 á 31. ii. 16 a 22. Math. i. 6.

Betsaida, patria de los Apóstoles S. Pedro, Andres y Felipe, Joan. i. 44. xii. 21: su infelicidad, Math. xi. 21. Luc. x. 13.

Bethsamitas, su castigo, i Reg. vi. 19.

Biblia. Véase *Sagrada Escritura. Version.*

Biblia catalana antigua. Véase el *Discurso preliminar* al Antiguo Testamento, n. 13.

Bienaventurados: su gozo y vida feliz y eterna, Sap. iii. 7. v. 1. 16. Is. xxv. 9. xxx. 29. xlix. 10. lx. Jer. vii 3. viii. 13: su felicidad, Mat. xiii. 43. xxv. 34. Marc. xii. 25. Joan. xvii. 2. Rom. viii. 30. i Cor. ii. 9. ii Tim. iv. 8. Heb. x. 35. i Petr. i. 4. v. 4. Jacob. i. 12. Apoc. ii. 26. iii. 5. 12. 26. vii. 9. 15. xxi. xxii: y su dignidad, Math. xix. 28. Luc. xxii. 29: cómo se alcanza la bienaventuranza, Is. xxv. 9. Math. xx. 23. xxiii. 12. xxv. 34. Marc. x. 40. Joan. iii. 15. v. 24. xx. 29. Act. ii. 21. xv. 11. xvi. 31. Rom. i. 16. x. 4. Ephes. i. 13. ii. 5. i Thesal. v. 9. ii Thes. ii. 13. ii Timot. i. 9. Tit. iii. 5. Heb. v. 12. i Petr i. 9. i Joan. iii. 2. Las ocho bienaventuranzas, Math. v. 1. Luc. vi. 20. Véase *Paraiso. Reyno del cielo.*

Bienes terrenos: cualquiera que los deje por amor de Jesu-Cristo, recibirá cien veces mas en bienes mas sólidos, Math. xix. 29. Marc. x. 29. Luc. xviii. 29: eran todos comunes entre los primeros cristianos, Act. ii. 44. iv. 32.

Blasfemia: es mortífera, Eccli xxiii. 15: su castigo, Lev. xxiv. 10: blasfemias de Rabsaces, iv Reg. xviii.: blasfemos castigados, ii Esd. ix. 18, 26. Job. xiii. 16. Is. i. 4. v. 24. xlviii. 11. Jer. xxv. 17. Ezech. xx. 28. i Mach. vii. 38: ley de Nabucodonosor contra ella, Dan. iii. 96: Joab y Ammon castigados, Soph. ii. 8: está prohibida, i Tim. i. 20: Jesu-Cristo es acusado de blasfemia, Math. ix. 3. xxvi. 65. Joan. x. 33: y tambien S. Esteban, Act. vi. 11: los transeuntes, y los príncipes de los sacerdotes, escribas, ancianos, y el ladron blasfeman de Jesu-Cristo pendiente de la cruz, Math. xxvii. 39. Luc. xxiii. 39. Los judíos blasfeman contra S. Pablo, Act. xviii. 6: y los falsos doctores del camino de la verdad, ii Petr. ii. 2: y de la sana doctrina, ii Petr. ii. 10: y los impíos del nombre de Dios, Rom. ii. 24. Jud. 8. Jac. ii. 7. Apoc. xiii. 6. xvi. 9, 11, 21: castigo de los que blasfeman de lo que ignoran, 12: Judæ, 10: porque la blasfemia contra el espíritu de Dios no se perdona fácilmente, Math. xii. 31, 32. Bestia del Apocalipsi, llena de nombres de blasfemia, xiii. 1. xvii. 3.

Bondad de Dios para con sus siervos. Véase *Dios. Benignidad.*

C

Cabello: Véase el *Diccionario.*

Cabeza: Véase el *Diccionario.*

Cadaver: Véase el *Diccionario.*

Cado, Luc. xvi. 6. Véase *Medidas, en el Diccionario.*

Cafarnaum, ciudad de Galiléa: aqui comenzó á predicar Jesus, Math. iv. 13, 17. Luc. iv. 31: y curó al criado del Centurion, Math. viii. 13: y á un paralítico, ix. 2: era la ciudad de su residencia, Math. iv. 13. ix. 1. prediccion de su ruina, xi. 23.

Caifas, Sumo Pontífice de los judíos: en el concilio congregado contra Jesu-Cristo, dijo que convenia muriese un hombre por el bien del pueblo, Joan. xi. 49. xviii. 14: Jesus es conducido atado á su casa desde la de Anás, Math. xxvi. 57. Joan. xviii. 24: interroga á Jesus sobre sus discípulos y doctrina, 19: rasga sus vestiduras al oir de boca del mismo Jesus que es el Cristo ó Mesías, Marc. xiv. 62: asistió al concilio de los judíos en que se mandó á los Apóstoles que no enseñasen en el nombre de Jesus, Act. iv. 18.

Cain, primer hijo de Adan, Gen. iv. 1: mata á su hermano Abel, 8. Sap. x. 3. i Joan. iii. 12. Véase el *Diccionario*.

Cainan: No se lee en el Génésis: ni en la genealogia de Jesu-Cristo, segun el texto Samaritano. Véase el *Indice cronológico*.

Caleb: es enviado á esplorar la tierra de Canaan, Núm. xiii. 8. xiv. 6: se le da la tierra de Hebron, Jos. xiv. xxi.

Caliz, de pasion, Math. xx. 22. xxvi. 39. Marc. x. 38. Luc. xxii. 42. Joan. xviii. 11: y de indignacion, Is. li. 13. Jer. xxv. 15. Apoc. xvi. 19. Véase *Caliz* en el *Diccionario*.

Calumnia: es prohibida, Jac. iv. 11. i Petr. ii. 1. iii. 9: debemos orar por los que nos calumnian, Math. v. 44. Luc. vi. 28: S. Pablo acusa de este crimen á los antiguos filósofos, Rom. i. 29 30.

Calvario: lugar en que fué crucificado Jesu-Cristo, Math. xxvii. 33. Marc. xv. 22. Luc. xxiii. 33. Joan. xix. 17.

Caminos: se han de indagar y seguir los antiguos, y debe sospecharse de los nuevos, Jer. vi. 16. Prov. xxii. 28. Eccli. viii. 11. xxxix. 1. Rom. xvi. 17. Gal. i. 6. i Tim. vi. 20. ii Tim. iv. 3. ii Petr. iii. 17. i Joan. ii. 24. ii. Joan. vers. 7. Jud. vers. 18, 19, 20: el camino de la perdicion es espacioso, Math. vii. 13: y angosto el de la vida eterna, 14. Este foé enseñado por Jesu-Cristo sin respeto á nadie, Math. xxii. 16. Marc. xii. 14. Luc. xx. 21: y nos le mostró con su ejemplo, Joan. xiv. 6. Act. ii. 28. Hebr. x. 20, fué anunciado por los Apóstoles, Act. xvi. 17. i Cor. iv. 17. xii. 31: y es desconocido á los pecadores, Rom. iii. 17. Hebr. iii. 10: é infamado por ellos, ii Petr. ii. 2: y abandonado, 15. Judæ, 11. Los caminos de Dios son inescrutables, Rom. xi. 33, justos y verdaderos, Apoc. xv. 3. Véase el *Diccionario*.

Camos, idolo. Véase el *Diccionario*. Salomon edifica un templo á este idolo, iii Reg. xi. 7. iv Reg. xxiii. 13.

Cana, pueblo de Galilea en donde Jesu-Cristo fué convidado á unas bodas, Joan. ii. 2: é hizo el primer milagro convirtiendo el agua en vino, 6, 11.

Canaan, hijo maldito de Noé, Gen. ix. 25. Pais prometido á Abrahan y á su linage, Gen. xii. 7: á Jacob, Gen. xxxv. 12: á los Israelitas fieles al Señor, Lev. xx. 24. Le da Dios por gracia, Deut. ix. 6. Porque Dios arroja de él á sus moradores, Lev. xviii. 25. Deut. ix. 4. xviii. 12. xx. 16: y porque lo hace poco á poco, Ex. xxiii. 29. Deut. vii. 22. Judic. ii. 23.

Cananea: es grande su fe, y su hija es librada del demonio, Math. xv. 22, 28.

Cara, ó rostro siempre sereno, es prueba de un buen corazon, Eccli. xiii. 32: el rostro y el andar indican el genio y caracter de la persona, xix 27. Véase el *Diccionario*.

Caridad: su descripcion y caracteres, i Cor. xiii: es virtud mas escelente que la fe y la esperanza, *ibid.* 13: es el vinculo de la perfeccion, ó en lo que consiste la perfeccion cristiana, Colos. iii. 14: nace de un corazon puro, de una buena conciencia y de fe no fingida, y es el fin de los mandamientos, i Tim. i. 5: cubre muchedumbre de pecados, i Petr iv. 8. Prov. x. 12: es la ley régia, Jac. ii. 8: el alma del edificio espiritual de la Iglesia, Ephes. iv. 16: se resfria por la inundacion de los vicios, Math. xxiv. 12: debemos estar siempre unidos en unos mismos sentimientos, Rom. xii. 16. xv. 5. i Cor. i. 10. Ephes. iv. 3. Philip. ii. 2. iii. 16. iv. 2. i Petr. iii. 8: Nos obliga á no escandalizar al prógimo, y á privarnos alguna vez aun de lo que nos es lícito, i Cor. x. 30: Dios es caridad ó amor, i Joan. iv. 16: la caridad perfecta escluye todo temor, 18. Las virgenes que no tienen el oleo de la caridad son escluidas del cielo, Math. xxv. Lo mismo el convidado que no acude con el vestido de la caridad.

Caridad fraternal: está mandada, Math. xix. 19. Joan xiii. 34. xv. 12. Rom. xii. 10. xiii. 9. Galat. v. 14. Ephes. v. 2. Philip. ii. 2. Colos. iii. 13. i Thes. iv. 9. Heb. xiii. 1. i Petr. iv. 8. i Joan. iii. 23. iv. 7: tambien está mandado amar á los enemigos, Math. v. 44. Luc. vi. 27, 35: y hacerles bien, Luc. vi. Véase *Amor. Enemigos*.

Carcel: Véase *Presos*.

Carne: el que viviere segun ella, morirá; y el que la mortificare, vivirá.

Rom. viii. 13. No se han de satisfacer sus apetitos, Galat. v. 16: obras de la carne, Galat. v. 19: los que viven segun ella, no pueden agradar á Dios, Rom. viii. 8: debemos mortificarla, Luc. xii. 25. Colos. iii. 5. Se prohiben las incisiones ó sajaduras que usaban los gentiles en los duelos etc., Lev. xix. 28. xxi. 5. Deut. xiv. 1. Jer. xvi. 6. Véase el *Diccionario.*

Carros de guerra. Muchas veces se llama *currus*, *carro*, la carroza ó coche descubierto en que iban los Reyes á la guerra, y cuando mucha tropa peleaba montada en carros ó carretones. Véase lo que se dice iv Reg. ix. 21; y se verá que el carro en que iba el Rey, era un coche semejante á los que se usan ahora descubiertos, llamados *Landó ó Carretela.* Véase el *Diccionario.*

Casa: la que se edifica sobre piedra no se destruye; pero la que se edifica sobre arena, se desplomará, Math. vii. 24. Luc. vi. 48: la del Señor será llamada casa de oracion, Math. xxi. 13. Marc. xi. 17: la de nuestro cuerpo será destruida, y Dios nos dará otra en el cielo, ii Cor. v. 1. ii Petr. i. 14: en la del Padre celestial hay muchas habitaciones, Joan. xiv. 2.

Castidad: la virginal es una perfeccion evangélica, Math. xix. 12. i Cor. vii. 25: es preferible á la conyugal, i Cor. vii. 38. Ps. xliv. 15. Sap. vi. 20. Math. xxii. 30. Apoc. xiv. 4. Es inculcada por S. Pablo, y muy recomendada á los ministros de la Iglesia, i Tim. iii. 2. iv. 12. Tit. i. 8: y á las mugeres, Tit. ii. 5. S. Pablo habla de ella á Felix, Act. xxiv. 25: Elogio de la castidad, Tob. vi. 16. Judit. xv. 11. xvi. 26. Prov. xxii. 11. Sap. iii. 13. iv. 1. vi. 20. Eccli. vi. 28. xxvi. 20. Is. vii. 14. Zach. ix. 17: voto de castidad de la Virgen, Luc. i. 34: castigo de la violacion del voto de castidad, i Tim. v. 12. V. *Continencia.*

Cefas: nombre que Jesu-Cristo dió á Simon hijo de Juan, cuando su hermano Andres se lo presentó, Joan. i. 42. Véase el *Diccionario.* Véase *Pedro.*

Ceguedad, de cuerpo y de alma, Ps. lxviii. 24. cxlv. 6. Is. xlii. 7, 16. lix. 10. Sap. ii. 21: ceguedad de los de Sodoma, Gen. xix. 11: de los que no escuchan al Señor, Deut. xxviii. 28. Is. vi. 10: de los soldados del Rey de Siria, iv Reg. vi. 18, de Tobias, ii. 11: de los enemigos de los Macabéos, ii Mach. x. 30: los hombres se ciegan voluntariamente, Is. xlii. 19: vista prometida á los ciegos, Is. xxix. 18. xxxv. 5: no debe un ciego ser guia de otro ciego, Math. xv. 14: ceguedad de Saulo, Act. ix. 8: del ángel de la Iglesia de Laodicea, Apoc. iii. 17: de los discípulos de Jesu-Cristo, Marc. viii. 18: de aquellos que no tienen virtudes, ii Petr. i. 9: del que aborrece á su hermano, i Joan. ii. 11. El Señor amenaza con la ceguedad de cuerpo y alma á los que no le escuchan, Joan. ix. 39, 41. xii. 40. Rom. i. 21. xi. 10. ii Cor. iv. 4. Ephes. iv. 18: S. Pablo ciega á Elimas, Act. xiii. 11. Véase el *Diccionario.*

Cenaculo. Véase el *Diccionario.*

Cenchra, puerto en el arrabal de Corinto, Rom. xvi. 1.

Centurion: el que estaba guardando á Jesus al tiempo de su muerte, confesó su Divinidad al ver los prodigios que siguieron á aquella, Math. xxvii. 54.

Ceremonias, del culto esterior: Noé erige un altar, Gen. viii. 20. xiv. 18. xv. 9: ceremonia del Cordero Pascual, Ex. xii. xix. Lev. viii. 34: para la consagracion de los sacerdotes, Lev. ix, xii. etc. Num. i. 50. iv. v: en la dedicacion del Templo, i Esd. vi: en la adoracion de Jesu-Cristo por los Magos, Math. ii. 11: ceremonias de los judios, señales de cosas futuras, Ex. xiii. 9. 14. Num. xv. 39. Ezech. xx. 12. i Cor. x. 11. ii Cor. iii. 13. Hebr. vii, viii. ix, x: ceremonia con que se hacian los pactos ó alianzas, Jer. xxxiv. 18: Véase Alianza: ceremonias ó ritos para orar, Math. xxvi. 39. Marc. xiv. 35. Luc. xxii. 41: el hombre debe orar teniendo la cabeza descubierta, y la muger teniéndola cubierta, i Cor. xi. 4: i Tim. ii. 8. Cotejo de las de la ley antigua con las de la nueva, Hebr. ix. x: ceremonias legales, Math. xxiii. 23: no tienen ya uso ni suficiencia, Galat. iv. 9: fueron abolidas por los preceptos evangélicos, Ephes. ii. 15: daños que causa su observancia, Galat. v: S. Pablo fué zeloso observador de ellas, hasta que por la fé quedó libre, Galat. iv. 12. Véase *Leyes* en el *Diccionario.*

Ciegos: Jesus da vista á uno de nacimiento, Joan. ix. 1: á dos ciegos, Math. ix. 30: á otros dos de Jericó, Math. xx. 34: al de Betsaida, Marc. viii. 25: á Bartiméo, Marc. x. 46. Luc. xviii. 35: y promete la vista á todos los ciegos, Luc. iv. 19. Math. xi. 5: si un ciego guia á otro ciego, entrambos caen en la hoya, Math. xv. 14.

Cien doblado, por esta vida perecedera, Math. xix. 29. ii Tim. i. 12.

Ciencia: debemos crecer y adelantar en la de Cristo, Ephes. iv. 15. Colos. i. 10. i Petr. ii. 2.

Cirios y lamparas, su uso en los templos, ii Par. iv 20.

Circuncision del Bautista, Luc. i. 59: de Jesus, ii. 21: de Abraan y de Isaac, Act. vii. 8: Abraan recibió la circuncision como una señal de la justicia que habia adquirido por la fé, Rom. iv. 11. Los gentiles son llamados incircuncisos, Ephes. ii. 11: ya no hay diferencia entre circunciso é incircunciso, Galat. v. 6. Colos. iii. 11. Por qué S. Pablo circuncidó á Timotéo, Act. xvi. 3. i Cor. ix. 21: pero no á Tito, Galat. ii. 3: y predicó su inutilidad, v. 11. Fué figura del bautismo, Colos. ii. 12. La espiritual que es la verdadera, es la del corazon, ó la observancia de los mandamientos de Dios, Rom. ii. 25. 29. i Cor. vii. 19. Galat. v. 2. vi. 12. Philip. iii. 2. Los cristianos estamos circuncidados espiritualmente con la circuncision de Cristo, Colos. ii. 11. Véase el *Diccionario*.

Ciro, Rey de los Persas, permite á los cautivos judíos volver á Judéa, ii Par. xxxvi. 22. i Esd. i. 3: restituye los vasos de oro al Templo, vers. 7. v. 14. Dan. i. 2.

Ciudad: En la Escritura *civitas* es nombre que significa tambien una villa ó aldéa. Véase iii Reg. ix.

Claudio, Emperador romano: en su tiempo hubo una grande hambre por toda la tierra, Act. xi. 28: espelió de Roma á todos los judíos, xviii. 2.

Claudio Lysias: remite á S. Pablo con escolta militar á Felix, gobernador de Cesárea, Act. xxiii. 23. 27.

Cleofas: uno de los discípulos á quienes se juntó el Señor en el camino de Emaus, Luc. xxiv. 15: reconoce á Jesus en la fraccion del pan, 30.

Compañia: la de los malos debe evitarse, Ps. i. Prov. xxiv. 21. xxix. 24. Eccli. viii. 18. xiii. Math. vii. 15. Act. xix. 9. i Cor. v. 9. 13. ii Cor. vi. 14. Ephes. v. 11. ii Thes. iii. 14. ii Tim. ii. 16. iii. 5. iv. 15. Tit. iii. 10. ii Joan. 10. Apoc. xviii. 4.

Compasion. La falta de ella es castigada, Ex. i. 12. Deut. xxiii. 3. Judic. viii. 6. 15. i Reg. xxv. 15. 38. Job. xx. 19. Prov. xxi 10. Eccli. xii. 13. Amós i. 6. Debemos tenerla de los pecadores, Math. xviii. 21, 27, 33: de los pobres, Luc. xvi. 24; Jac. ii. 15. i Joan. iii. 17: y de todos los hermanos, i Petr. iii. 8: el rico avariento no la tuvo de Lázaro, Math. xvi. 21: ni tampoco Dios se compadeció de él, 23: Dios la tendrá de quien querrá, Rom ix. 15. Véase *Misericordia*.

Comunion de fe, y Comunion de los santos, Joan. x. 16. Rom. xii. 5. i Cor. xii. 25. Ephes iv. 15.

Comunion eucaristica, i Cor. x: S. Pablo llama tambien *comunion* los socorrros mútuos de limosnas y de servicios que los fieles se hacian los unos á los otros, Hebr. xiii. 16.

Comprar y vender: Reglas morales sobre el modo de hacerlo, Lev. xix. 35. xxv. 14. Deut. xxv. 13. Eccli. xlii. 25. Prov. xi. 2. Jer. xxxii. 6. Math. vii. 2. i Cor. vii. 30. i Thes. iv. 6: ejemplo de Abraan, Gen. xxiii. 9. 14.

Conciencia: testimonio y tranquilidad de la buena, Prov. xv. 15. Eccli. xiii. 30. ii Cor. i. 12. i Joan. iii. 21: pecan los que no obran segun ella, Rom. xiv. 23: los que la desechan, vienen á naufragar en la fe, i Tim. i. 19: los libros de las conciencias se abrirán el dia del juicio, Apoc. xx. 12: confusion de la mala conciencia, Sap. xvii. 10.

Concordia. Cuán recomendable es, Ps. cxxxii. 1. Eccli xxv. 2. Rom. xii. 16. i Cor i. 10. Ephes. iv. 3. Philip. ii. 2. iii. 17. iv. 2. i Petr. iii. 8.

Concubina. Véase el *Diccionario*. Asi se llama, Judic. xix, la muger de un levita: el cual se llama su *marido* ibid. c. xx.

Concupiscencia: es prohibida, Math. v. 28. Rom. vi. 12. vii. 8. xiii. 14. Galat. v. 16. Colos. iii. 5. i Petr.

ii. 11. iv. 4. ii Petr. i. 4. Jac. i. 14. iv. 1. Ex. xx. 17. Num. xi. 33. Jos. vii. 21. Job xxxi. 10: todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y concupiscencia ó soberbia de la vida, i Joan. ii. 16.

Condenacion eterna: preparada al diablo y á todo pecador impenitente, Sap. v. Job x. 22. Is. xxiv. 21. xxx. 33. Dan. vii. 11. Math. xiii. 50. Luc. iii. 17. xvi. 23, 25. Hebr. x. 27. ii Petr. ii. 4. Apoc. xix. 20. xx. 10. xxi. 8: para no incurrir en ella debemos hacer frutos dignos de penitencia, Math. iii. 12: y apartar el escándalo, Math. v. 29. xviii. 8. Marc. ix. 47: es la suerte de los malos é impíos, Math. viii. 12. xiii. 50. xxii. 13. xxiii. 33. xxv. 30, 41. Luc. iii. 17. xvi. 22. ii Thes. i. 9. Hebr. x. 27. ii Petr. ii. 4, Judæ 6. Apoc. xix. 20. xx. 10: y la de los desalmados, homicidas, deshonestos, embusteros, hipócritas y falsos doctores, Apoc. xxi. 8.

Confesion: quien confesare la divinidad de Jesu-Cristo delante de los hombres, será reconocido por él delante del Padre: y quien la negare, negado, Math. x. 32. Luc. xii. 8. i Joan. ii. 23: es necesario confesar la fé con palabras y obras para salvarse, Rom. x. 10; cualquiera que con viva fé animada de la caridad, confesare que Jesus es el Hijo de Dios, Dios está en él y él en Dios, i Joan. iv. 15: S. Pedro confiesa la divinidad de Jesu-Cristo, Math. xvi. 16: los discípulos que estaban en el barco, Math. xv. 33: el centurion, xxvii. 54: Marta, Joan. x. 27: confesion de la fé y de la verdad, Rom. x. 10. xiv. 11. i. Petr. i: debemos mantenernos firmes en ella, Hebr. iv. 14. x. 23, los que no confiesan que Jesu-Cristo haya venido en carne verdadera, son unos impostores y anticristos, ii Joan. 7.

Confesion de los pecados, Math. iii. 6. Marc. i. 5. Act. xix. 18. Jac. v. 16. i Joan. i. 9: es de varias maneras, Gen. xli. 9. Lev. xvi. 21, 39. xxvi. 40. Núm. v. 6. Jos. vii. 19. ii Reg. xxiv. 17. i Esd. ix. 6. ii Esd. ix. 2. Ps. xxvii. 7. xxxi. 5. xxxvii. 19. lxxiii. 19. xciv. 2. Prov. xvi. 3. xviii. 17. xxviii. 13. Eccli. iv. 25, 31. vii. 34. Is. xxxviii. 15. Dan. ix. 5. Véase el *Diccionario.*

Confirmacion. Véase *Imposicion de manos.*

Conjuracion y sedicion: su castigo, Act. v. 36. xiv. 5. xix. 23. xxiii. 13.

Confianza: debemos tenerla en Jesu-Cristo, Joan xvi. 33. i Joan ii. 28: sin perderla jamás, Hebr. x. 35: no debemos ponerlas en las riquezas caducas, i Tim. vi. 17: los que la ponen, en ellas muy dificil es que entren en el reino de Dios, Math. xx. 23. Marc. x. 24. Luc. xviii. 24: debemos tenerla de alcanzar la gloria, i Cor. v. 6. 8.

Consagracion. Véase el *Diccionario.*

Consejo: debemos consultar al Señor y á sus ministros en las cosas dudosas, Gen. xxv. 22. Ex. xviii. 19. Lev. xxiv. 12. Núm. ix. 8. xv. 34. xxvii. 4. Deut. i. 17. xvii. 8. Jos. ix. 14. Judic. i. 1. xviii. 5. xx. 18. xxi. 2. i Reg. x. 22. xxiii. 4. xxx. 8. ii Reg. ii. 1. v. 19. xxi. 1. iii Reg. xiv. 2. xxii. 5. iv Reg. iii. 11. viii. 8. xxii. 13. ii Par. xviii. 4. xxxiii. 18. Ps. cxviii. 24. Is. viii. 11. xxx. Ezech. xiv. Zach. vii. 2. Tob. iv. 19. Ecli. xxxvii.

Consejos evangélicos, Math. xix. 12, 16. Marc. x. 17. Luc. xviii. 18. i Cor. vii. 25. ii Cor. viii. 8, 10. Vease el *Diccionario.*

Consejos malos: Dios los disipa, Math. xxvii. 62. Act. v. 19. ix. 24. xxiii. 12, 13. xxvii. 42.

Constancia de los fieles, i Reg. xiii. 13: de Abdias, iii Reg. xviii. 4. 13: de Eliséo, iv Reg. iii. 13. Véase Sap. v. 1. Judith. xiii. 10. i Mach. i. 65. ii. 18, 23: de Judas, ii Mach. vi. 10, de la madre y siete hijos, vii: de Susana, Dan. xiii: del Bautista, Math. xiv. 3: de S. Pedro, Act. iv. 13. i Thes. i. 6.

Constituciones: las de los superiores se han de guardar como las del mismo Dios, Luc. x. 16. Act. xvi. 4. Rom. xii. 1. i Thes. iv. 1. i Tit. iii. 1.

Continencia: aconsejada por Jesu-Cristo, Math. xix. 12: y por S. Pablo, i Cor. vii. 7: deben guardarla los ministros del Señor, i Tim. v. 22.

Contricion. Véase *Penitencia.*

Contienda de palabras: no sirve sino para pervertir á los oyentes, y debemos evitarla, ii Tim. ii. 14, Tit. iii. 9. Véase *Cuestiones.*

Convites. Véase el *Diccionario.*

Corazon: le purifica Dios, Ps. l. 4. Joan. xiii. 10. xvii. 19: se purifica con la fe, Act. xv. 9: son bienaventurados los que le tienen puro, Math. v. 8: y estos pueden acercarse á Dios con confianza, i Joan. iii. 22: debemos proceder con sinceridad de corazon, ii Cor. i. 8, i Petr. i. 22: si es puro lo serán tambien las acciones, Math. xxiii. 26: solo Dios le penetra, i Joan. iii. 10, Act. xv. 8. Apoc. ii. 23: y acepta el buen deseo como la misma obra, Gen. xxii. 10. Ex. xxv. Véase el *Diccionario*.

Corban ú oblacion: Jesu Cristo reprueba la falsa conducta de aquellos que desobligan á los hijos de asistir á sus padres, bajo el pretesto de hacer dones ú oblaciones al Señor, Marc. vii. 11. Véase el *Diccionario*.

Cornelio, Centurion, es bautizado, Act. x: adora á S. Pedro, 25. Véase *Adorar*.

Corona de gloria: está reservada á los que han combatido con valor y sido fieles hasta la muerte, i Cor. ix. 25, ii Tim. iv. 8, i Petr. v. 4. Jac. i. 12. Apoc. ii. 10. iii. 11. Véase el *Diccionario*. Corona de espinas. Véase *Jesu-Cristo*.

Correccion fraterna, Gen. xxxvii. 21. Prov. i. 20. x. 17. xii. 1. xiii. xv. 31. xvii. 10. xxiv. 25. etc. Eccles. vii. 6. Eccli. xx. 1. xxi. 7. Os. iv. 4: es un precepto, Math. xviii. 15. Luc. xvii. 3. Hebr. iii. 13: quien por medio de ella reduce á otro á la verdad, cubrirá la muchedumbre de sus propios pecados, Jac. v. 19. Véase *Reprension*.

Costumbres nuevas ó abusos contra la práctica universal de la Iglesia: no deben introducirse, i Cor. xiv. 35.

Crecer: debemos adelantar ó crecer en Cristo ó en la ciencia de Dios, Ephes. iv. 15. Colos. i. 10. ii. 19: ó de la salvacion, i Petr. ii. 2: en la caridad, i Thes. iv. 10. ii Thes. i. 3: en la gracia y en el conocimiento de Jesu-Cristo, ii Petr. iii. 18: á ejemplo del mismo Jesu-Cristo, Luc. ii. 40. 52.

Criador de todas las cosas. Véase *Dios*.

Criados: su oficio y obligacion, Gen. xvi. 4. xxiv. xxx. 25. xxxi. 4. xxxix. 1. Ex. xxi. 2. 20. iv Reg. v. 20. Prov. xiv. 35. xvii. 2. xix. 10. xxix. 19. Eccles. ii. 7. Eccli. vii. 22. x. 28. Jer. xxxiv. 8. Joel ii. 29: deben obedecer y servir á sus amos como quien sirve á Dios en ellos, i Cor. vii. 21. Ephes. vi. 5. Colos. iii. 22. tit. ii. 9: aunque sus amos no sean cristianos, i Tim. vi. 1: aun á los de recia condicion, i Petr. ii. 18. Los fieles y prudentes que cumplen con su obligacion serán dichosos, Math. xxiv. 45. Luc. xii. 37. 45. Los amos deben tratarlos bien, Eccli. vii. 22. Véase Deut. xv. 14.

Cristo. Véase *Jesu-Cristo*.

Cristianos: son llamados *santos* porque hacen profesion de santidad, Act. ix. 41. Rom. i. 7. xii. 13. etc.: deben imitar á Jesu-Cristo, Gal. ii. 19. i Joan. i. 7. ii. 6. iii. 3.

Cruz: no es digno de *Jesus* quien no carga con ella y le sigue, Math. x. 33. xvi. 24. Luc. ix. 23. xiv. 26: Jesu Cristo llevó á cuestas la suya, Math. xxvii. 32. Marc. xv. 21. Luc. xxiii. 26. Joan. xix. 18: y murió enclavado en ella, Math. xxvii. 35. Marc. xv. 24. Luc. xxiii. 33. Joan. xix. 18, Act. ii. 23: obra de la cruz es la conversion del mundo, i Cor. i. 17, 18. Ephes. ii. 16. Colos. i. 20: su predicacion es una necedad para los gentiles, y escándalo para los judíos, i Cor. i. 18, 23. Galat. v. 11: no debemos avergonzarnos de la Cruz de Cristo, Galat. vi. 12: ántes bien gloriarnos en ella, 14. i Petr. iv. 16: paradero de los enemigos de la cruz de Cristo, Philip. iii. 18: en la que debemos nosotros estar enclavados juntamente con Cristo, Galat. ii. 19: en ella fue enclavado el decreto firmado contra nosotros, Colos. ii. 14. La *cruz* de la tribulacion es el patrimonio de los discípulos de Jesu-Cristo, ii Tim. iii. 12. Eccli. ii. 1. Ps. xxxiii. 19, Math. xvi. 24: nos la envia Dios para nuestro bien, ii Reg. vii. 14. Job v. 17. Prov. iii. 11. Jer. xlvi. 28. ii Mach. vi. 12. Tob. xii. 13. Judith. viii. 22. i Cor. xi. 30. i Petr. iv. 17: por medio de las tribulaciones llegamos al conocimiento de Dios y á la gloria, Ex. i. 12. ii Par. xxxiii. 12. Judith viii. 15. Prov. vi. 23. Luc. xxiv. 26, 46. Joan. xii. 25. Act. xiv. 21. Rom. viii. 5. ii Cor. iv. 8. 17. v. 1. Philip. ii. 8. ii Thes. i. Hebr. xii. 2: debe llevarse con paciencia y alegria, Math. v. 10. x. 30. Joan. xvi. 38. Jac. i. 2, 12, i Petr. iv. 12: asi lo hacian los Apósto-

les, Act. v. 41. S. Pablo y Silas. xvi. 25, Colos. i. 24: las iglesias de Macedonia, ii Cor. viii. 2: los hebreos, Hebr. x. 34 Consuelo que se halla en las aflicciones, Prov. xviii. 12. Tob. v. 17 y sig. Is. xxvi. 19. Jer. Thren. iii. 28. i Cor. x. 13. ii Cor. i. 4, 8: el Señor nos prueba con las tribulaciones, Judith viii. 21. Eccli. ii. 1. Prov. xvii. 3. Sap. iii. 5. ii. Thes. i. 4. i Petr. i. 7. Véase *Tribulacion*.

Cuenta: en el dia del juicio cada uno deberá darla hasta de cualquier palabra ociosa, Math. xii. 36. Rom. xiv. 12. ii Cor. v. 10.

Cuestiones: Se deben evitar las inútiles y perjudiciales, Gén. iii. 1. 6. Prov. xxv. 27. Eccles. vii. 11. Eccli. iii 22 Math. xxiv. 3. 24. Joan. vi. 52. xxi. 21. Act. i. 6. i Tim. i. 4. vi. 3. ii Tim. ii. 23. Tit. iii. 9.

Culto: el verdadero de Dios no debe ser solo de boca, sino tambien de corazon, Math. xv. 8. xxii. 37. Joan. iv. 23. Deut. v. 29. vi. 5. x. 12. xi. 13. xxvi. 16. xxviii. 47. xxx. 2. Jos. xxii. 5. i Reg. xii. 20. Eccli. vii. 31. Is. xxix. 13. Véase *Ceremonias*.

Curiosos: Jesu-Cristo no echó mano de ninguno de estos para la grande obra de la regeneracion del mundo, i Cor. i. 20.

Curacion de enfermos. Act. v. 15. x. 38. Marc. iii. 56. Luc. iv. 40.

Cusai, amigo fiel de David, ii Reg. xv. 32. xvii.

D

Dagon, ídolo de los Filisteos, Judic. xvi. 23. i Reg. v. 2. i Mach. x. 84. xi. 4. Véase *Bel*.

Dan, hijo de Jacob, Gén. xxx. 6: su tribu busca terreno donde habitar, Judic. xviii: sitia y toma á Lesem, Jos. xix. 47.

Daniel, llamado tambien Baltasar. Véase el libro de *Daniel*.

Danzas ó bayles. Véase *Bayles*.

Dadivas. Véase *Presentes*.

Dar: es mucho mayor dicha que no el recibir, Act. xx. 35: debemos dar á todo el que nos pide, Math. v. 42. Luc. vi. 30: para que se nos dé á nosotros, 38: debemos dar principalmente á los fieles, Rom. xii. 13. Gal. vi. 10. Eccli. iv. 36. vii. 36.

Dario, hijo de Asuero, Dan. ix. 1: prohibe el rogar á ningun dios, vi. 8: renneva el decreto de Ciro para reedificar á Jerusalen, i Esd. vi. 1: es vencido por Alejandro Magno, i Mach. i. 1.

David, hijo de *Isai*, llamado tambien Jesé, Math. cap. i. 5. Act. xiii. 22: ungido Rey por Samuel, i Reg. xvi. 13: mata un leon, un oso, y á Goliath, xvii. 17. 34. 49: contrae amistad con Jonatás, xviii. 3. xx. 8: come del pan santificado, xxi. 3: hace el loco delante del Rey Aquis, xxi. 13: se retira en Masfa, xxii. 3: se libra de las asechanzas de Saul, xxiii. 14: le corta la orla de su vestido, xxiv. 5: pide viveres á Nabal, xxv: es proclamado en Hebron Rey de Judá, ii Reg. ii. 4: todo Israel le pide por Rey, v. 1: segun la prediccion de Jonatás, i Reg. xxiii. 17; y de Saul, xxiv. 21: cae en el adulterio y homicidio, ii Reg. xi: confiesa su pecado, xii. 13: huye de Absalon, xv: llora su muerte, xviii. 33. xix: perdona á Semei, xix. 23: es comparado á un Angel de Dios, i Reg. xxix. 9: guerras contra los filisteos, xxi: cántico de David, xxii: hace el censo del pueblo, y le acarrea la peste, xxiv. 1. 15: erige un altar, vers. 25: desea edificar un templo al Señor, i Par. xvii, xxiii, xxiv etc.: hace consagrar por Rey á Salomon, iii Reg. i. 30. 34: su muerte, ii. 10: su elogio, Eccli. xlvii. 2.

Dedicacion del Templo y del Altar, iii Reg. viii. ii Par. vii. 9: de las murallas de Jerusalen, ii Esd. xii. 27: del palacio de David, Ps. xxix. Véase *Altar*. Véase *Fiestas*. Véase el *Diccionario*.

Deleyte. Véase *Concupiscencia*.

Demetrio, platero de Efeso: excita una conmocion contra S. Pablo, Act. xix. 24.

Demetrio, hijo de Seleuco, i Mach. vii.

Demonios: Dios prohibe el ofrecerles sacrificio, Lev. xvii. 7. Deut. xxxii. 17. ii Par. xi. 15. Ps. cv. 35. Jesu Cristo los echa de los cuerpos, Math. viii. 16. 31. ix. 33. xvii. 17. Luc. iv. 35. viii. 2. 28. Véase el *Diccionario*. Véase *Diablo*.

Depósito de la fé: debemos guardarle, ii Tim. i. 12. 14; y transmitirle á otros, ii Tim. ii. 2.

Desdicha ó infelicidad. Quiénes la padecen y por qué, Joel. i. 15. Amós v. 18, Apoc. viii. 13. ix. 12: cae sobre Moab, Núm. xxi. 29. Jer. xlviii: sobre el que está solo, Eccles. iv. 10: sobre la tierra, cuyo Rey es un niño, x. 16: sobre los judios, Eccli. xlii. 11. Is. i. 4. xvii. 12. xviii. etc. Jer. xiii. Ezech. vi. x. Os. vii. Mich. ii. Soph. ii. iii: es desdichado el obstinado en el mal, Is. iii. 9: el avaro, v. 8. Amós vi. 1. Habac. ii. 9. Luc. vi. 24: el que no habla cuando debe, Is. vi. 5. i Cor. ix. 16: los jueces injustos, Is. x. 1. Jer. xxii. 13: los soberbios y borrachos, Is. xxviii. 1: Senaquerib, xxxiii: los malos pastores, Jer. xxiii. Ezech. xxxiv: los falsos profetas, Ezech. xiii. 3. Judæ. 11: desdicha sobre el Egipto. Ezech. xxx: Etiopia, Is. xviii. 1. Ninive, Nah. iii. 1: el que tiene el corazon doble, Eccli. xiii. 14: las ciudades impenitentes, Math. xi. 21: el que escandaliza, xviii. 7: los escribas y fariseos, xxiii. 13. Babilonia, Apoc. xviii.

Descanso de los justos. Véase *Reposo*.

Deshonestidad, pecado impuro contra la naturaleza, Gen. xix. 5. xxxviii. 7. Lev. xviii. 22. xx. 13. Judic. xix. 22, 30. Rom. i. 27. ii Cor. vi. 10. Ephes. v. 12. i Tim. i. 10. ii Petr. ii. 7. Véase *Impureza*.

Desprendimiento de sí mismo y de los bienes del mundo. Vease *Renuncia*.

Desnudo: es una obra de misericordia vestir al desnudo, Math. xxv. 36, 38. Is. lviii. 7. Ezech. xviii. 7. Tob. i. 17. Véase *Limosna*. *Misericordia*.

Desobediencia y su castigo, Math. xvii. 17. Act. iii. 23. vii. 39. Rom. i. 30. ii. 8. Galat. iii. 10. ii Thes. i. 8. Véase *Inobediencia*.

Detraccion: Ps. xiv. 3. c. 5. Prov. x. 18. xi. 13. xvi. 28. xx. 19. xxvi. 20. Eccles. x. 20. Rom. i. 30. ii Cor. xii. 20. i Petr. ii. 1. 12. Jac. iv. 11.

Dia: como le dividian los hebréos, Math. xx. 3. Joan. xi. 9: sus varias acepciones y sentidos. Véase el *Diccionario*.

Dia del Señor, ó de su segunda venida. Véase *Venida*, y en el *Diccionario* véase *Advenimiento*.

Dia del juicio, ó fin del mundo, Mat. xii. 36. xiii. 42. xvi. 27. xxiv. xxv. 31, 42. Marc. xiii. Luc. xvii. 24. 30. Act. iii. 20. xvii. 31. Rom. ii. 16. xiv. 10. i Cor. xv. 24. ii Cor. v. 10. i Thes. iv. 16. v. 2. ii Thes i. 7. ii. 1: es llamado el dia de las venganzas, Rom. ii. 5.

Dias: los de nuestra vida son malos, llenos de peligros y tentaciones, Ephes. v. 16: significan años, Num. xiv. 34. Ezech. iv. 6.

Diablo: es llamado tambien *Satanás*, Apoc. xii. 9: tienta á Jesus, Math. iv: á Ananias, Act. v. 3: y procura sin cesar la perdicion de los hombres, Gen. iii. 1. ii Par. i. 21. Job. i. ii. Zach. iii. 1. viii. 28. Math. xiii. 19. Luc. viii. 12. xxii. 31. Act. xiii. 10. i Thes. ii. 18. ii Tim. ii. 26. i Petr. v. 8. Apoc. ii. 10. xii. 9, 12. xx. 7: se transforma en ángel de luz, ii Cor. xi. 14: debemos contrarestar sus asechanzas, Ephes. vi. 11. i Petr v. 9. iii Reg. xxii. 22. ii Par. xviii. 22. Job. i 12: no puede mas que lo que Dios le permite, Math. viii. 31. Marc. v. 12. Apoc. xx. 7: es padre de la mentira y de todos los impíos, Joan. viii. 44: el Dios de este siglo, ii Cor. iv. 4. Job. xli. 25: y el príncipe del mundo, Joan. xii. 31. xiv. 30. xvi. 11. Ephes. ii. 2. vi. 12: su imperio destruido por Jesu-Cristo, Math. xii. 28. Luc. x. 18. Joan. xii. 31. xvi. 11. Colos. i. 13. ii. 15. Hebr. ii. 2. i Joan. iii. 8. Apoc. xii. 10. Gen. iii. 15: quienes son sus hijos, Act. xiii. 10. i Joan. iii. 8. Véase *Demonio*.

Diaconos, su eleccion y consagracion, Act. vi. 5, 6: cualidades que deben tener, i. Tim. iii. 8. Véase el *Diccionario*.

Diaconisas ó viudas para el servicio de la Iglesia: cuales han de ser, i Tim. v. 9: su oficio. Véase el *Diccionario*.

Diana: gran diosa adorada en Efeso y en casi toda el Asia, en tiempo de S. Pablo, Act. xix. 26, 35.

Didimo: lo mismo que gemelo: asi era llamado Santo Tomas Apostol, Joan. xi. 16.

Diezmo: Abraham le pagó al sacerdote Melquisedec, Hebr. vii. 2: uso antiguo de pagarlos, Gen. xiv. 20. xxviii. 23. Lev. xxvii. 30. Num. xviii. 21, 28. Deut. xii. 6. xiv. 28. xxvi. 12. i Reg. viii. 15. ii Par. xxxi. 5.

ii Esd. x. 37: se deben á los sacerdotes, Deut. xviii. 3. ii Par. xxxi. 4. Véase *Sacerdotes*.

Dionisio Areopagita: su conversion, Act. xvii. 35.

Dios es Todo-poderoso, Gen. xvii. 1. xxxv. 11. xlviii. 3. i Reg. xiv. 6. ii Par. xiv. 11. Sap. xi. 23. Job xlii. 2. Is. xl. 10. xlvi. 9. Jer. xxxii. 17. Zach. viii. 6: para él nada es imposible, Math. xix. 26. Marc. x. 27. xiv. 36. Luc. i. 37. xviii. 27: lo rige y gobierna todo segun su voluntad, Tob. vii. 13. Ps. cxiii. 3. cxxvi. 1. Prov. xvi. 4. Is xlvii. 7. Joan. v. 17. i Cor. xii. 6. ii Cor. iii. 5. Philip. ii. 13. Apoc. iv. 11: es Omnipotente, ii Cor. vi. 18. Ephes. iii. 20. Apoc. xvi. 7, 14. xix. 6: Padre de todos los fieles, Math. vi. 9. xviii. 14. xxiii. 9. Luc. xi. 2. Joan. xx. 17. Rom. viii. 15. i Cor. viii. 6. ii Cor. vi. 18. Ephes. iii. 14. iv. 6. i Thes. i. 3. ii Thes. i. 1. ii. 16. Deut. xxxii. 6. Ps. cii. 13. Jer. iii. 4, 14. 19: Padre de misericordia, Rom. ix. 16. ii Cor. i. 3. Ex. xxxiv. 6. Deut. vii. 9: veraz, Joan. i. 33. iii. 33. viii. 26. Rom. iii. 4. Tit. i. 2: fiel, i Cor. i. 8 x. 13. i Thes. v. 24. ii Thes. iii. 3. ii Tim. ii. 13. Hebr. x. 23. i Joan. i. 9: verdadero, i Joan. v. 20. Apoc. iii. 7, 14. Ex. xxxiv. 6. Deut. vii. 9: que usa de misericordia con quien quiere, Rom. ix. 15: y obra en nosotros no solo el querer, sino tambien el ejecutar, Philip. ii. 13: y lo que es agradable á sus ojos, Hebr. xiii. 21. No permite que seamos tentados sobre nuestras fuerzas, i Cor. x. 13: no puede contradecirse, ii Tim. ii. 13: es uno en esencia, Ex. iii. 14. Deut. iv. 35. vi. 4. i Reg. ii. 2. ii Reg. vii. 22. iii Reg. viii. 60. Marc. xii. 29. Joan. xvii. 3. i Cor. viii. 6. Galat. iii. 20. Ephes. iv. 6. i Tim. ii. 5: y trino en personas. Véase *Trinidad*. Eterno, Rom. xvi. 26. Hebr. i. 8, 12: principio y fin de todas las cosas, Apoc. i. 8, 17. xxi. 6. xxii. 13: que las conoce y ve todas, Ex. iii. 19. Num. xii. 2. Deut. xxxi. 21. i Reg. ii. 3. Job xiv. 16. xxviii. 24. Ps. xxxii. 13. Prov. xv. 3. Is. xxix. 15. etc. Math. vi. 4. Marc. ii. 8. Joan. i. 47. xiii. 21. xvi. 30. xxi. 17. Act. xv. 8. Rom. viii. 27. i Thes. ii. 4. i Joan. iii. 20. Hebr. iv. 13. Apoc. ii. 23: pero él es invisible, Joan. i. 18. vi. 46. i Tim. vi. 16. i Joan. iv. 12. Ex. xxxiii. 20. Deut. iv. 12: El entendimiento humano no puede comprender con sus luces los misterios de Dios, Job. xxxii. 8. Ps. xciii. 8, 10. cxviii. Is. xlv. 13. Math. xi. 25. xiii. 11. xvi. 17. Luc. viii. 10. x. 21. xxiv. 44. Joan. i. 10. iii. 3. vi. 44. xiv. 8, 17. xvii. 6. Act. xvi. 14. Rom. i. 19. xi. 33. i Cor. ii. 7. Galat. i. 11: es Dios de paz y no de discordia, i Cor. xiv. 32: Dios es el Señor de cielo y tierra, Gen. i. 1. xx. 11. Ps. lxxxviii. 12. Is. xxxvii. 16. Math. xi. 25. Act. iv. 24. xviii. 24: el Criador de todas las cosas, Joan i. 3. Act. xiv. 14. xvii 24. i Cor. viii. 6. Ephes. iii. 9. Colos. i. 16. Hebr. i. 2, 10. iii. 4. xi. 3. Apoc. iv. 11. x. 6. xiv. 7: inmenso é ilimitado, iii Reg. viii 27. ii Par. ii. 6. vi. 18. Job xi. 8. Ps. cxxxviii. 8. Math. v. 35. Act. vii. 48. xvii. 24: Juez de todo el mundo, que da á cada uno segun sus méritos, Math. xvi. 27. xxv. 31. Act. xvii. 31. Rom. ii. 6. ii Tim. iv. 8. Hebr. xii. 23: el solo Dios, Marc. xii. 29. Joan xvii. 3. i Cor. viii. 6: el solo bueno, Math. xix. 17. Luc. vi. 35. xviii. 19: el solo Santo, Luc. iv. 34. Act. iii. 14. iv. 27. xiii. 35. Hebr. vii. 26. i Petr. i. 15. i Joan. iii. 3. Apoc. iii. 7. iv. 8. vi. 10. xvi. 5: el solo piadoso, Apoc. xv. 4: el solo poderoso, Luc. i. 49. i Tim. vi. 15. Apoc. xviii. 8: el solo inmortal por esencia, i Tim. vi. 16: el solo sabio, Rom. xvi. 27: el solo justo, Luc. xxiii. 47. Joan. xvii. 25. Act. iii. 14. Rom. ix. 14. Jac. v. 6. i Petr. iii. 8. i Joan. i. 9. ii. 1, 29. iii. 7. Apoc. xvi 5: el solo bienaventurado, i Tim. vi 15: á quien solo se debe la honra y la gloria, Ps. cxiii. 1. Rom. xvi. 27. i Tim. i. 17. Apoc. iv. 9, 11. v. 12, 13. vii. 12. xiv. 7: la adoracion, Ex. xx. 5. Lev. xxvi. 1: y el derecho de ser servido Math. iv. 10. Luc. iv. 8: Envia los males para castigo de los pecadores y prueba de los justos, Deut. xxxii. 23. iii Reg. ix. 9. Is. xlv. 7. Jer. xi. 21: Por eso hace reinar algunos malos, y que haya falsos profetas, Job xxxiv. 30. Is. xxix. 10. Ezech. xiv. 9. Os. xiii. 11: y manda obedecerlos, Math. xxiii. 3. Rom. xiii. 1: le veremos cara á cara, aunque no llegaremos á comprender sus infinitas perfecciones, i Cor. xiii. 12.

Bondad de Dios, Ex. xxxiv. 6, 7. ii Reg. xxiv. 14. Sap. xi. 24. etc.: para con los de Sodoma, Gen. xviii. 26: con Abraham, ii Esd. ix. 8: con los Israelitas, Ex. vi. ix. xi: con los que guardan sus mandamientos, Ex. xx. 6. Deut. v. 10. vii. 9. xxviii. 2: con los que le buscan, Deut. iv. 29. xxx. 3. Eccles. ii. 12. Is. LV. 7. Jer. xii. 15. Ezech. xviii. 27. Joel ii. 13. Math. xi. 28: con los que le piden alguna cosa, Math xviii. 19: con los huérfanos, Deut. x. 18: con David y su linage, ii Reg. vii. 12. Ps. xxxi. 5: con Ezequías, iv Reg. xx. 5: con el buen ladron, Luc. xxiii. 43: con los gentiles, Rom. xi. 31: con S. Pablo, i Tim. i. 13: con todo el género humano: Ephes. ii. 4. i Tim. ii. 4. Tit. ii. 11. iii. 4. Véase el *Diccionario*.

Diluvio: fué figura del juicio universal, Luc. xvii. 26. ii Petr. iii. 6.

Divorcio, prohibido por el Evangelio, Math. v. 31: permitido en la ley de Moysés bajo ciertas condiciones, Deut. xxiv: Dios le castiga, Malach. ii. 14. Véase el *Diccionario*. Véase *Matrimonio*.

Discordia: se debe evitar, Prov. vi. 19. x. 12. xv. 18. xvi. 28. xvii. 14. xviii. 6. xxx. 33. Math. xii. 24. Luc. xi. 17. i Cor. xiv. 33. Galat. v. 15. ii Tim. ii. 23.

Disputas. Véase *Cuestiones*.

Doctores: los hay en la Iglesia puestos por Jesu-Cristo, pero no lo son todos, i. Cor. xii. 29. Ephes. iv. 11.

Doctrina: la de los Apóstoles escrita ó de palabra debe ser observada, Rom. xvi. 17. Gal. i. 8, 12. ii Thes. ii. 15: es la de Jesu-Cristo, Luc. x. 16. i Cor. xiv. 37. i Thes. ii. 2, 13. Véase. *Novedad*.

Dominacion: Jesu-Cristo prohibió á los Apóstoles el espíritu de dominacion, Math. xx. 25. i Petr. v. 3.

Doeg, siervo de Saul, descubre á Abimelec, i Reg. xxii. 9. 18.

Duelo: en las exequias de S. Estevan le hicieron grande algunos hombres timoratos, Act. viii. 2.

Dulzura ó afabilidad recomendada en la Escritura, Eccli. i. 29. Math. v. 4. Galat. vi. 2. Ephes. iv. 2: propia en los obispos, ii Tim. ii. 25: vence la cólera, Prov. xv. 2: es uno de los frutos del Espíritu Santo, Galat. v. 23: ejemplos de esta en Josué, vii. 19: en David, i Reg. xxv. 32. ii Reg. xvi. 10: de Jesu-Cristo, Math. xi. 29.

Dureza, de corazon: cómo la castiga Dios, Math. xiii. 14. Joan. xii. 39. Act. xxviii. 26. Rom. xi. 8. Hebr. iii. 8, 15: Dios endurece ó abandona en su pecado al que quiere, Rom. ix. 18.

E

Edificio espiritual. Véase *Iglesia*.

Edom, lo mismo que *Esaú*. Véase *Esaú*. Profecía contra los *Idumeos*. Núm. xxiv. 18. Ps. cxxxvi. 7. Is. xxi. 11. xxxiv. 5. Jer. xlix. 7. Thren. iv. 22. Ezech. xxv. 13. xxxii. 29. xxxv, xxxvi. 5. Amós i. 11. Abdías i. 1.

Ephraim. Véase el *Diccionario*.

Eleccion: Dios la hace de quien quiere, Marc. iii. 13. Luc. vi. 13. Joan. xv. 16. Ephes. i. 4. i Petr. i. 2.

Elefante: su descripcion, Job. xl. 10. 19.

Eleazar, uno de los Macabéos, mata un elefante, i Mach. vi. 43.

Eleazar, hijo y sucesor de Aaron, Núm. xx. 26, Jos. xiv. 1: su muerte, xxiv. 29.

Eleazaro. Su martirio, ii Mach. vi. 18.

Elí, Sumo sacerdote, i. Reg. i. 3: su castigo, ii. 12. iv. 18.

Elías, Profeta, iv. Reg. i. 8: eficacia de su oracion, iii Reg. xvii: alimentado por un cuervo, ib. vers. 4: resucita un muerto, etc. ibid: hace morir los profetas de Baal, xviii. 40. etc.: se halló en la Transfiguracion de Jesus, Math. xvii. 3: su elogio, Eccli. XLVIII. 1. 15. Vendrá al fin del mundo, Math. xi. 14. xvii. 10. Malach. iv. 5.

Eliseo, Profeta, iii Reg. xix. iv Reg. ii. 14. etc.: su elogio, Eccli. XLVIII. 13.

Elimas. Mago. Véase *Barjesus*.

Embriaguez: prohibida y castigada, Prov. xxiii. 1. á 30. Eccli. xxxi. 6. xxxi. 12, 42. xxxvii. 32. Is. xxii. 13. xxviii. 7. LVI. 12. Ezech. xvi 49. Joel i. 5. Mich. ii. 11. Habac. ii. 5. 16. Sap. ii. 7. Luc. xii. 45. xxi. 34. Rom. xiii. 13. i Cor. v. 11. vi. 10. xv. 32. Gal. v. 21. i Thes. v. 7. i Tim. iii. 5.

Tít. i. 7. Hebr. xii. 16. i Petr. iv. 3. Funestos efectos de la embriaguez en Noé, Gén. ix. 21: en Lot, xix. 32: en Nabal, i Reg. xxv. 36: en Ammon, ii Reg. xiii. 28: en Bonadad, iii Reg. xx. 12. Prov. xxi. 17. xxxi. 4: en Baltasar, Dan. v. 2: en Holofernes, Judith. xiii. 4: en Simon, i Mach. xvi. 16. Prohibicion de beber vino los sacerdotes, Lev. x. 19: La embriaguez provoca la cólera del Señor, Is. v. 11. xxviii. 1: muerde el vino á manera de serpiente, Prov. xxiii. 1: humilla los sabios, Eccli. xix, y les hace perder el juicio, Os. iv. 11. vii. 5: está llena de desórdenes y de intemperancia, Prov. xx. 1. xxxiii. 29, Eccli. xxxi. 28, Ephes. v. 18: corrompe á los buenos, Prov. xxiii. 20, Eccli. xix. 1. Habac. ii. 5: con ella no hay secreto, Prov. xxxi. 4. Véase el *Diccionario*. Véase *Embriagar*.

Embusteros: les espera una condenacion eterna, Apoc. xxi. 8. Véase *Mentira*.

Empadronamiento: mándalo hacer César Augusto, Luc. ii. 1: cumplieron con este edicto José y Maria su esposa, yendo á la ciudad de Belen, Luc. ii. 3, 4.

Encantos y maleficios: Ex. vii. 11. viii. 18. xxii. 18. Lev. xix. 31. xx. 6. 27. Núm. xxiii. 23. Deut. xviii. 10. i Reg. xxviii. iv Reg. xvii. 17. xxi. 6. Is. ii. 6. xliv. 25. xlvii. 13. Jer. x. 2. Dan. ii. 2. 10. Mich. v. 11. Act. viii. 9. xiii. 6. xvi. 16. xix. 19. Gal. v. 20. Apoc. xviii. 23.

Endemoniados ó espiritados, curados por Jesu-Cristo, Math. iv. 24. viii. 16. 28. ix. 33. xii. 22. xv. 22. 28. xvii. 17, Marc. i. 34. v. 15. vii. 29. Luc. iv. 35. viii. 2. 28. ix. 43. xi. 14. xiii. 11: por los Apóstoles, Marc. vi. 13. Act. v. 16. viii. 7. xvi. 18. Véase en el *Diccionario*. *Demonio*.

Eneas, paralítico despues de ocho años, es curado por S. Pedro, Act. ix. 33.

Enemigos: debemos amarlos, Math. v. 44. Prov. xxv. 21: hacerles bien, Luc. vi. 27. Rom. xii. 20. Núm. xvi. 22: orar por ellos, Luc. vi. 28: Onias ora por Heliodoro, ii Mach. iii. 33: Jesus ruega por los que le crucifican, Luc. xxiii. 34: San Estéban por los que le apedrean, Act. vii. 59: cumplen sin saberlo, y con otro fin los designios de Dios, Is. x. 6, 7. No despreciarlos, i Reg. xiv. 12. xvii. 43. ii Reg. xxi. 21. iii Reg. xx. iv Reg. xiv. 8. No fiarse mucho del enemigo reconciliado, i Mach. xii. 24. Ejemplo de Saul, i Reg. xxiii, xxiv. xxvi. de Joab. ii Reg. iii. 26. Deben vencerse con beneficios, Prov. xxv. 21. Rom. xii. 20: se manifiestan en la adversidad. Eccli. xii. 8, 9.

Enfermedad: pena del pecado, Joan. v. 14. Ex. xv. 26. Lev. xxvi. 16. Núm. xii. Deut. vii. 15. xxviii. 27. 60. ii Reg. xxiv. 15. iv Reg. v. 27. ii Par. xxi. 18.

Enfermos, debemos visitarlos y consolarlos, Math. xxv. 37. 40. Joan. xi. 3. xii. 9. ii Cor. i. 4. Gén. xlviii. 1. iv Reg. viii. 29. xiii. 14. Job. ii. 11. Ps. xl. 4. Eccles. vii. 3. Eccli. vii. 38: como los santos Patriarcas sufrieron las enfermedades y la muerte Jacob, Gén. xlix.: Moysés, Deut. xxxi: Josué, xxiv: Samuel, i Reg xii: David, iii. Reg. ii Tobias. iv. Mathathias, i Mac. ii. 49.

Engaño, fraude, dolo: estos vicios manchan al hombre porque salen del corazon, y están prohibidos. Marc. vii. 22. Act. v. 1. Rom. i. 29. i Petr. ii. 1. Jerem. ix. 6. Prov. xii. 17.

Enós, hijo de Seth: instituye varios ritos para el culto de Dios, Gén. iv. 26. v. 7.

Enseñanza: su premio, Math. v. 19. Jesu-Cristo hizo de ella un precepto á sus discípulos, Math. xxviii, 19: el talento para enseñar es un don de Dios, Rom. xii. 7.

Enterrar á los muertos: es una obra de misericordia, Math. xiv. 12. xxvii. 58, Joan. xix. 39. Act. xiii. 29. i Cor. xv. 4. Gen. xxiii. 19 xxv. 9. xxxv. 19, 29. l. 5. 13. 25. Núm. xx. 1. Deut. x. 6. xxi. 23. Jos. xxiv. 30. Judic. xii. 7. i Reg. xxv. 1. xxxi. 13. ii Reg. ii. 32. iii Reg. ii. 10, 31, 34. xi. 43. xiii. 29. xiv. 31. iv. Reg. xiii. 20. ii Par. xvi. 14. Tob. i. 20. ii. 3, 7. iv. 3, 18. viii. 14. xii. 12. xiv. 15. 16. Eccli. vii. 37. xxxviii. 16.

Entristecerse por haber ofendido á Dios es cosa muy provechosa, y que trae grande consuelo, ii Cor. vii. 10: entristecerse con esceso por las cosas temporales es reprensible, Eccli.

xxx. 22. xxxviii. 19. ii Cor. vii. 10. Véase *Tristeza*.

Envidia: está prohibida, Rom. i. 29. xiii. 13. i Petr. ii. 1: sus malas consecuencias, Galat. v. 15. 20. Jac. iii. 16. iv. 2. i Joan. iii. 12. 15. Envidia de Cain contra Abel, Gén. iv. 5: de los filisteos contra Abrahan, xxvi. 14: de Raquel contra Lia, xxx. 1: de los hermanos de Josef, xxxvii: de los egipcios, Ex. i.

Error: un solo error corrompe toda la fe, Galat. v. 9. i Cor. v. 6.

Errores: provienen segun S. Pablo de los impostores hipócritas que tienen la conciencia ennegrecida de crímenes, ii Tim. iii. 1: del orgullo y de la ignorancia, i Tim. vi. 4: de los lazos del demonio, ii Tim. ii. 26: de un corazon corrompido y réprobo en la fe, iii. 8: de querer seguir la doctrina de ciertos doctores, propia para satisfacer los desordenados deseos, iv. 3: de un vil interés, Tit. i. 11.

Esau: por un plato de potage vendió su primogenitura, y con ella la bendicion de su padre y las promesas de Dios, Hebr. xii. 16. Gén. xxv. 31: prohibe Dios atacar á los descendientes de Esau, Deut. ii. 4.

Escandalo: cuan malo es, Math. xviii. 6. Luc. xvii. 1: no debemos darle, Rom. xiv. 15. i Cor. viii. 13. x. 32: ii Cor. vi. 3. Lev. iv. 3. Núm. xxxi. 16. ii Reg. xii. 14: tenemos obligacion de huir de todo lo que puede servnos motivo de escándalo, Math. v. 29. xvi. 22. xviii. 8. Marc. ix. 42. Rom. xvi. 17. i Esd. viii. 23. Prov. xxviii. 10. ii Mach. vi. 24. Ex. xxxiv. 12. Deut. vii. 2. xiii. 16: por no causarle pagó Dios el tributo de las dos dracmas, Math. 26: forzoso es que haya escándalos atendida la malicia de los hombres, Math. xviii. 7. Luc. xvii. 1. Véase el *Diccionario*.

Esclavos: Leyes sobre ellos en la ley antigua, Ex. xxi: instrucciones que les da S. Pablo, i Cor. vii. 20. Galat. iii. 27. Ephes. vi. 5.

Escomunion: fué instituida por Jesu-Cristo, Math. xviii. 15: y practicada por los Apóstoles, i Cor. v. 3. ii Thes. iii. 14. i Tim. i. 20. Tit. iii. 10: para la correccion y enmienda de aquel que es escomulgado, i Cor. v. 5. ii Cor. ii. 7. xiii. 10. ii Thes. iii. 14: deben preceder tres amonestaciones, Math. xviii. 15. Tit. iii. 10: los escomulgados se deben evitar, i Cor. v. 11. ii Thes. iii. 6. ii Tim. ii. 16. iii. 5. Tit. iii. 10. ii Joan. 10: estaba en uso entre los judios, Joan. ix. 22, 34. xii. 42. xvi. 2: por qué se dice que los escomulgados eran entregados á Satanás. Véase el *Diccionario*.

Escribas. Véase el *Diccionario*.

Escritura sagrada: Su origen, y uso que debe hacerse de ella, Ex. xvii. 14. xxxiv. 27. Deut. xvii. 18. xxxi. 9. Jos. i. 8. ii Esd. viii. 3. Is. xxx. 8. xxxiv. 16. Jer. xxx. 2. xxxvi. 2. Bar. i. 14. Dan. x. 21. Math. iv. 4: es el *libro de la vida*, y el *Testamento del Altísimo*, Ezech. xliv. 24: su lectura aprovecha á todos, y porqué, *Prólogo p.* 8: con ella rebate Dios las tentaciones del diablo, Math. iv. 4, 7, 10. Luc. iv. 4, 8, 10, 12: por que no la entendian los saduceos, Math. xxii. 29: debemos escucharla, Luc. xvi. 29: y registrarla; pues está dando testimonio de Jesus, Joan. v. 39: no puede faltar, Luc. xxiv. 44. Joan. x. 35: se leia todos los sábados en las sinagogas, Act. xv. 21: los Judios de Berea las examinan atentamente para ver si era cierto lo que les predicaba S. Pablo, Act. xvii. 11: en ella habia prometido Dios por los profetas el Evangelio, Rom. i. 2: se ha escrito para nuestra enseñanza, Rom. xv. 4. i Cor. ix. 9. x. 11: con ella mantenemos firme la esperanza, Rom. xv. 4: con ella prueba S. Pablo á los de Corinto la pasion, muerte y resurreccion de Jesu-Cristo, xv. 3: toda la que es inspirada de Dios, es propia para enseñar, para convencer, para corregir y para dirigir á los buenos en la virtud, ii Tim. iii. 16: su interpretacion pertenece á la Iglesia dirigida por el Espíritu Santo, ii Petr. i. 20, 21. Deut. xvii. 18. Ezech. xliv. 24. Malach. ii. 7: abuso que se hace de ella, ii Petr. iii. 16: los Apóstoles no lo dejaron escrito todo, Joan. xx. 30. xxi. 25. i Cor. xi. 34. ii Thes. ii. 14. ii Joan. 12. iii. Joan. 13: es el libro sacerdotal, i Tim. v. 13: sobre su version en lengua vulgar véase el *Discurso preliminar* al Antiguo Testamento. Véase *Version* y *Vulgata*. *Reglas* para entender la Sagrada Escritura, y *máximas* para leerla con fruto, Véase el *Diccionario*.

Esdras, doctor de la ley, i Esd. vii. 6: despide todas las mugeres es-

trangeras, ix. x: lee la ley al pueblo, ii Esd. viii. 2; es llamado *Josedec*, i Par. vi. 15.

Espada material: el usar de ella no se debe permitir á todos, Math. xxvi. 51. Marc. xiv. 47. Luc. xxii. 49. Joan. xviii. 10: la *espiritual* ó del espíritu es la palabra de Dios, Ephes. vi. 17. Hæbr. iv. 12. Apoc. i. 16. ii 16. xix. 15.

Espartanos: se llaman hermanos de los judios y descendientes de Abraham, i Mach. xii. 21.

Esperanza: en qué consiste, Rom. v. 2. 4: es de lo que no vemos, viii. 24: tierna exhortacion á esperar en Dios, Eccli. ii. 7. 12: es un don de Dios, i Cor. xii: la segunda de las virtudes teologales, i Cor. xiii: debe ser firme é inmoble, Colos. i. 23. i Thes. i. 3. Hæbr. iii. 6. i Petr. i. 13: Cristo esperanza de nuestra gloria, Colos. i. 21: quien la tiene en Jesucristo se santifica á si mismo, i Joan. iii. 3: los que no la tienen se abandonan á toda suerte de impurezas, Ephes. iv. 19: está fundada en la bondad y promesas de Dios, Gen. xxvi. 5. Jud. vii. 2. 4. i Reg. xvii. 45. iii Reg. xxviii. 20. i Par. xix. 13. ii Par. xvi. 7. xx. 15. 20. xxv. 8. Judith. ix. 16. Ps. ix. 10. xiii. 6. xxi. 5. xxiv. 2. xxxix. 5. lxi. lxx. 1. xc. 2. cxiii. 10. cxli. 7. cxlv. 4. Prov. iii. 5. xxii. 18. xxviii. 25. xxx. 5. Sap. iii. 4. 9. Eccli. ii. 6. 12. Is. xxvi. 4. Jer. vii. 4. xvii. 7. xxxix. 18. Thren. iii. 24. Oseas xii. 6. Mich. vii. 5. i Mach. iii. 18. Math. xii. 21. Rom. v. 5. viii. 24. Colos. i. 27. i Thes. i. 3. i Pet. i. 15: esperanza de los impios confundida. iv Reg. xviii. 21. Job. viii. 13. xi. 20. xx. 5. Prov. xxv. 19. Sap. v. 15. Eccli. v. 1. 10. Is. xxviii. 15, 18. xxx. 11. xxxvi. 9. lvii. 10. Jer. ii. 35. ix. 23. Ezech. xxix. 7. i Mach. i. 68. i Tim. vi. 17.

Espiacion. Véase *Expiacion*, y en el *Diccionario*, *Espiacion*.

Espinas: llámanse asi los cuidados de este siglo, y el embeleso de las riquezas, Math. xiii. 7, 22. Marc. vi. 18.

Espiritu santo: es prometido, Math. iii. 2. Joan. vii. 39. xiv. 16, 25. xv. 26. xvi. 7. Is. xliv. 3. Ezech. xi. 19. xxxvi. 26. xxxix. 29. Joel ii. 28: enseña y alumbra las almas, Ex. iv. 12. Ps. xxxi. 8. Is. liv. 13. Math. x. 20. Rom. viii. 16: bajó en figura de paloma sobre Jesus despues de bautizado, Math. iii. 16: es Dios, Joan. iv. 24: y una misma cosa con el Padre y el Hijo, i Joan. v. 7: es el autor de la gracia, Hebr. x. 29. ii Cor. iii. 17: cómo descendió sobre los Apóstoles, Act. ii. 1: qué efectos causó en ellos, 4: desciende sobre Cornelio el Centurion, x. 44: sobre los fieles de Antioquia, xi. 15: sobre los de Efeso, xix. 6. asiste en el concilio celebrado por los Apóstoles en Jerusalen, Act. xv. 28: prohibe á S. Pablo predicar en Jonia y Bitinia, xvi. 6, 7: y le predice los trabajos que le aguardan en Jerusalen, xx. 23. xxi. 11: inspira á los discípulos de Jesu-Cristo lo que han de hablar ante los tribunales de los Reyes, Marc. xiii. 11: les enseña todas las verdades necesarias para la salvacion, Act. xiv. 26. xvi. 13. i Joan. ii. 27: y estará con ellos eternamente, Joan. xiv. 16. El es el que ha instituido á los obispos para gobernar la Iglesia de Dios, Act. xx. 28. Por medio de él se derrama la caridad en nuestros corazones, Rom. v. 5: los que se rigen por su espíritu son hijos de Dios, Rom. viii. 14, 16: nos enseña lo que hemos de pedir en nuestras peticiones, y ora con nosotros, Rom. viii. 26. Ex. iv. 12. Ps. xxxi. 8. Is. liv. 13: es la prenda ó las arras de los bienes que Dios nos ha prometido, i Cor. i. 22. v. 5. Ephes. i. 13: no debemos contristarle con nuestros pecados, Ephes. iv. 30: ni estorbar el uso de sus dones y gracias, i Thes. v. 19. Hay espíritus que no son de Dios, i Cor. xiv. 29. i Thes. v. 21. i Joan. iv. 1. Judith vii. 28: modo de discernirlos, i Joan. iv. 2. El de Jesu Cristo todo respira dulzura y caridad, Rom. xv. 5: y no timidez, ii Tim. i. 7. La misteriosa nube de los israelitas fué figura del Espíritu Santo que nos alumbra y recrea con su gracia, i Cor. x. 1.

Espiritus malignos ó demonios; se sujetan á los discípulos de Jesu-Cristo por la virtud de su nombre, Marc. ix. 37. xvi. 17. Act. xvi. 18. Véase *Endemoniados*.

Esposa. Véase *Muger*.

Estadio. i Cor. ix. 24.

Estado: debe mantenerse cada uno en el que tenia cuando Dios le llamó, Cor. vii. 20.

Estevan (S.) varon lleno de fé y

del Espíritu Santo; es nombrado diácono y consagrado por los Apóstoles, Act. vi. 5: obra grandes milagros, vi. 8: es acusado, 11: y apedreado, vii. 57: muere en este martirio, pidiendo á Dios perdone á sus enemigos, vii. 59.

Estremauncion: sacramento, Jac. v. 14. Marc. vi. 13. Véase *Uncion* en el *Diccionario*.

Eva: formada de una costilla de Adan, Gen. ii. 21: come de la fruta prohibida, iii. 6.

Evangelio: está predicha su predicacion, Gen. iii. 15. Is. LIII. 1. LV. 5. LXI. 1: es predicado, Math. x. 7. xxviii. 19. Marc. vi. 6, 12. xvi. 15. Luc. ii. 10. x. 6. xxiv. 46. Joan. xii. 48. Rom. i. 9, 15. i Cor. i. 17, 23. iv. 15. xv. 1. ii Cor. v. 19. Galat. i. 6. ii. 2. Ephes. i. 13. ii. 8: y deberá serlo por todo el mundo, Math. xxvi. 13. Marc. xiv. 9: S. Pablo le aprendió por revelacion de Jesu-Cristo, Galat. i. 12: no debemos avergonzarnos de el, Rom. i. 16. ii Tim. i. 8. i Petr. iv. 16: no hay otro que el de Jesu-Cristo, y algunos quieren trastornarle ofuscando su pureza con falsas doctrinas, Galat. i. 7: y la *nota*: el que anunciare otro diferente debe ser execrado de todos, 8. *nota*: paradero de los que no creen en él, Joan. iii. 18. i Petr. iv. 17: inspira temor, Rom. i. 18. i Petr. iv. 17: y confianza, ii Cor. v. 18. ii Tim. i. 10. A los que le predican se les debe mantener, Math. x. 10. Luc. x. 7. i Cor ix. 11. Galat. vi. 6. i Tim. v. 17, 18. Philip. iv. 15. Es llamado el Evangelio del reino, Math. iv. 23: el Evangelio de la Gracia de Dios, Act. xx. 24: el Evangelio de la Salud, Ephes. i. 13: el Evangelio de la Paz, Ephes. iv. 15: el Evangelio de la gloria de Jesu-Cristo, ii Cor. iv. 4. Vease el *Diccionario*.

Eucaristia: figurada en el maná, Joan. vi. 31. Véase la *nota* 59. Ex. xvi. 15: su institucion, Math. xxvi. 26. Marc. xiv. 22. Luc. xxii. 19. i Cor xi. 24. x. 16: es la misma carne y sangre de Jesu-Cristo, Joan. vi. 52, 54. i Cor. x. 16: Jesu-Cristo la administra á los dos discípulos en Emmaus bajo una sola especie, Luc. xxiv. 30: y los Apóstoles á los primeros fieles con frecuencia, Act. ii. 42. xx. 7: quien la recibe indignamente es reo de condenacion eterna, i Cor. xi. 27, 29. Figuras de la Eucaristia llevada en procesion, Jos. vi. 6. y sig. i Reg. iv. 3. ii Reg. vi. 4: y de su adoracion, Ps. xxxi. 30. xcviii. 5. Joan. ix. 38. Es la mesa del gran Rey, y cómo debemos presentarnos á ella, Prov. xxiii. 1: el pan de los escogidos, y el vino que inspira la castidad, Zach. ix. 17: la ofrenda de la nueva Ley, Malach. i. 10.

Eunucos: el de la reina de Candace bautizado por Felipe, Act. viii. 27: los hay que renuncian al matrimonio para alcanzar el reino de los cielos, Math. xix. 12. Véase el *Diccionario*.

Excomunion. Véase *Escomunion*.

Exequias. Véase *Enterrar*, *Sepultura*, *Difuntos*, *Funerales etc.* Véase *Cadáver* en el *Diccionario*.

Exorcismos: su eficacia, Sap. xviii. 24 *nota*. Véase *Demonio* en el *Diccionario*.

Exhortacion al bien: S. Bernabé exhorta á todos á permanecer en el servicio del Señor, Act. xi. 23: San Pablo á permanecer en la fe, Act. xiv. 21: y al ejercicio de las virtudes cristianas, Hebr. iii. i Thes. v. 6. S. Pablo exhorta á Tito, Tit. ii. 1. iii. 1: á los discípulos de Efeso, Act. xx. 1: á judíos y gentiles, á convertirse á Dios, Act. xx. 21: Exhortacion de Abrahan á Lot, Gen. xiii. 8: de Josef á sus hermanos, XLV. 24: de Josué al pueblo, Jos. xxii. 5: de Ezequías, ii Par. xxx. 6. xxxiii. 7: de Nehemías, ii Esd. v. 7.

Expiacion. Fiesta anual de los hebréos: sus ritos, Lev. xvi. xxiii. 27. Véase *Fiestas*. Véase *Espiacion* en el *Diccionario*.

Extrema uncion. Véase *Estrema Uncion*

Ezequías, hijo de Acaz y padre de Manassés, Math. i. 9: hace lo que es agradable á Dios, iv. Reg. xvi. 20. xviii. 4. xix. xx: su elogio, Eccli. XLVIII. 19.

Ezequiel. Véase la *Advertencia* sobre este libro.

F

Fabulas: Usanse en la Vulgata términos alusivos á las fábulas de los

gentiles, Is. xxxiv. 14.

Falsos profetas son aquellos que profetizan sin ser enviados, Jerem. xxvii. 9. Ezech. xiii. 6: no podemos escucharlos, Deut. xiii. 1. iii Reg. xxii. 6. Isai. xxviii. 7. lvi. 10. Ezech. xxii. 25. Amós vii. 10. Math. vii. 15. Act. xx. 29. Colos. ii. 8. i Tim. iv. 1. ii Petr. ii. 1. i Joan iv. 1. Judas 4: su castigo, Deut. xviii. 20. Ezech. xiv. 9. Mich. iii. 5. Zach. xiii. 2. Los de Baal murieron por disposicion de Elias, iii Reg. xviii. 40. Jehú los hizo matar tambien, pero insidiosamente, iv. Reg. x. 19. Véase *Profeta.*

Fama: la buena es mejor que las riquezas, Prov. xxii. 1. Eccles. vii. 2. Eccli. xli. 15.

Fariseos: su confusion: Math. xvi. 1: su hipocresía y soberbia, Math. xxiii. 13. Luc. xviii. 10: abusaban de las cosas santas para su avaricia, Math. xxiii. 14: daban á la Ley falsas esplicaciones, xxiii. 16: destruian el precepto de Dios por observar las tradiciones humanas, Math. xv. 36. Marc. vii. 8. 13. Un fariseo convida á Jesus, Luc. vii. 36. Véase el *Diccionario.*

Fatuo: espresion injuriosa, Math. v. 22: parábola de las vírgenes fátuas, Math. xxv. 2: fatuidad del que junta muchas riquezas, Luc. xii. 20: la sabiduria del mundo es necedad, i Cor. i. 20. v. 19: la gloria sienta mal en un necio, Prov. xxvi. 1: Cuán difícil es corregir á un insensato ó fatuo, xxvii. 22: luego manifiesta su necedad, Eccles. x. 2. Eccli. xxxv. 5. Marc. vii. 22. Eccli. xxi. 17.

Fé, virtud teologica, Sap. i. 2. iii. 4. Math. viii. 13. ix. 22. xvii. 19: Marc. v. 34. Luc. v. 20. xvii. 6. Rom. iv. 3. v. 1. Gal. iii. 6. Hebr. xi. Jac. ii. 22: es viva y formada por la caridad, Habac. ii. 4. Math. ix. 22. xv. 28. Marc. v. 34. x. 52. Luc. vii. 50. Rom. iii. 22. Gal. v. 6. Hebr. xi: y muerta sin ella, i Cor. xiii. 2. Jac. ii. 26: la fe viva es de gran virtud, Math. ix. 2, 22, 29. xxi 22. Marc. xvi. 16. Luc. xviii. 42. Joan. i. 12. iii. 15. vi. 35. vii. 38. xi. 25. xiv. 12. xx. 31. Act. iii. 16. x. 43. xv. 9. xvi. 31. Rom. i. 16. Galat. iii. 8. Ephes. ii. 8. Hebr. xi: es inferior á la caridad. Véase *Caridad.* Sin la fe es imposible agradar á Dios. Hebr. xi. 6: la fe es una, Ephes. iv. 5: su premio es la justicia y la salvacion, Gen. xv. 6. Marc. xvi. 16. Luc. i. 45. viii. 48. Joan. v. 24. Act. xiii. 39. xvi. 31. Rom. iii. 22. iv. 3. v. x. 10. Galat. ii. 16. Filip. iii. 9. Hebr. iv. 3. i Petr. ii. 6: sin obras no justifica, Galat. v. 6. Jac. ii. 24: la de los gentiles es tambien atendida, Jer. xxxix. 18. Math. viii. 5. xv. 28. Luc. vii. 9. xvii. 16. Joan. iv. 47. Act. viii. 26. x. 3: los fieles son preservados de la perdicion y esterminio de los impíos, Gen. vi. vii. viii. xix. Ex. viii. 22. ix. 4. x. 23. xi. 7. Núm. xvi. 20. Jerem. xxxix. 18. Dan. vi. 22. ii Pet. ii. 7: y es castigada la infidelidad ó incredulidad, Gen. xix. 11, 17, 26. Núm. xiv. 11. xx. 12. Deut. ix. 20. iv Reg. vii. 2. 17. Ps. lxxvii. 32. Eccli. ii. 15. Math. xiv. 30. xvii. 17. Luc. i. 16. Joan. iii. 18, 36. viii. 24. xii. 48. Rom. xi. 20. Hebr. iii. 18. iv. 2. Apoc. xxi. 8: se toma en varios sentidos: por la fidelidad y verdad de Dios en cumplir sus promesas, Ps. xxxii. 4. Is. xi. 5. Thren. iii. 23. Ose. ii. 20. v. 9. Rom. iii. 3: por la verdad y firmeza de las palabras entre los hombres, Gen. xxxix. 16. xliv. 32. Lev. vi 4. Eccli. xxii. 28. Jer. xlii. 5. i Mach. x. 27. i Tim. ii. 7: por la promesa ó voto, i Tim. v. 12: por la confianza, Jac. i. 6: y por obra buena, Philip. i. 6: sin la fe en Cristo nadie es justo, Habac. ii. 4. Véase el *Diccionario.*

Felix, gobernador de Judea, Act. xxiii. 24: en su presencia es acusado Pablo, Act. xxiv.

Felipe, Apostol, Joan. i. 43. Math. x. 3. Joan. iv. Felipe, Diácono, Act. v. 6. viii. 5, 37. xxi. 2.

Fermento ó levadura: No podia haberla en las oblaciones, Lev. ii. 11. vi. 16: ni en el pan que se comia en la fiesta de los Azimos, Deut. xvi. 3: se toma por la doctrina mala, Math. xvi. 6. Marc. viii. 15. Luc. xii. 1. i Cor. v. 5. Véase en *el Diccionario* Azimo.

Festo, gobernador de la Judea, sucesor de Felix, Act. xxiv. 27: admite la apelacion que Pablo interpone al Cesar, cap. xxv. 12.

Fieles: Son el pueblo del Señor. Su herencia gloriosa premio de los trabajos y padecimientos de Cristo, Is. lxii. 11, 12. Véase el *Diccionario.*

Fiestas de los judios: Institucion

y celebracion de la fiesta da la Pascua, Ex. xii. xiii. 6. xxiii. 15. xxxiv. 18. Lev. xxiii. 5. Núm. ix. 2. xxviii. 17. Deut. xvi. 1. Jos. v. 10. iv Reg. xxiii. 21. iii Par. xxx. 1. i Esdr. vi. 19. Ezech. xlv. 21. Jesu-Cristo la celebra con sus discípulos, Math. xxvi. 19. Marc. xiv. 12. Luc. xxii. 7:

Fiesta de Pentecostés. Ex. xxi. 16. xxxiv. 22. Núm. xxviii. 26. Deut. xvi. 9. Joan. v. 1. Act. ii. 1. xx. 16: de las Espiaciones, Lev. xvi. 30. xxiii. 27. Núm. xxix. 7. ii Par. v. 3: de la Neomenia, Núm. xxviii. 11. i Reg. xx. 5. Ezech. xlv. 18: de los Tabernáculos, Ex. xxiii. 16. Lev. xxiii. 34. Núm. xxii. 12. Deut. xvi. 13. xxxi. 10. i Esdr. iii. 4. ii Esdr. viii. 1. ii Mach. i. 9. x. 6. Joan. vii. 2: de las Trompetas, Lev. xxiii. 24. Núm. xxix. 1: del Sábado. Dios descansó el dia del sábado, Gen. ii. 2: y manda que sea santificado, Ex. xvi. 23. xxiii. 12. xxxi. 14. xxxiv. 21. xxxv. 2. Lev. xix. 3. xxiii. 3. xxv. 4. Deut. v. 12. Is. lvi. 2. Jer. xvii. 21. Ezech. xx. 12. ii Mach. xv. 4, y como Is. lviii. 13. Premio de su santificacion, 14. La violacion del sábado es severamente castigada, Núm. xv. 32. ii Esdr. xiii. 16. Jer. xvii. 27. Ezech. xx. 13. Sacrificios que en él ofrecian. Núm. xxviii. 9. Es lícito hacer bien en dia de sábado, Math. xii. 2. Marc. ii. 23. iii. 2. Luc. vi. 1. xiii. 14. xiv. 1. Joan. v. 9. vii. 22. ix. 14. Hebr. iv. 4. Véase el *Diccionario*.

Filisteos: Persiguen al pueblo de Israel, Judic. iii. 3. x. 7. i Reg. iv, v, xiii, xvii, xxiii, xxviii. ii Reg. v. 17 xxi. 15: son derrotados, Judic. iii. 31. xv. 9. i Reg vii. 11. xiv, xviii. xxiii. ii Reg. viii. 1. iv Reg. xviii. 8: profecia contra los filisteos, Is. xiv. 29. Jer. xlvii. 1. Ezech. xxv. 15. Amós i. Soph. iv. 2, 5. Zach. ix. 6. Véase el *Diccionario*.

Filósofo ó amador de la sabiduria: su ocupacion, Eccli. xxix: siempre debe la oracion preceder al estudio, ibid. 6, 7.

Finées, hijo de Eleázaro, Ex. vii. 25, Judic. xx. 28: su zelo aplaca la indignacion Divina. Núm. xxv. 7. 12. Ps. cv. 3: es enviado al pais de Galaad, Jos. xxi. 13.

Finées, hijo de Heli, sacerdote, i Reg. i. 3: su castigo, iv. 11.

Fornicacion: está prohibida, Ex. xx. 14. Math. v. 27: su pena, Deut. xxii. 21. Eccli. xix. 3. Ose. iv. 14. i Cor. vi. 9: se han de evitar las ocasiones de caer en ella, Prov. v. 2. xxiii. 27. Eccli. ix. 4, 12. xlii. 12. i Cor. vi. 18. Ephes. v. 3. Colos. iii. 5: Provoca la justicia de Dios, Hebr. xiii. 4: consume la hacienda, Job. xxxi. 12. Prov. xxix. 3. xxxi. 3: tambien pierde el cuerpo, Eccli. ix. 6: y causa infamia, Eccli. ix. 10. xli. 21: tambien está prohibido el afecto ó deseo de la fornicacion, Ex. xx. 17, Math. v. 28: esta se toma á veces espiritualmente por la heregia y la idolatria, Deut. xxxi. 16: Judic. ii. 17. xxvii. 33. Is. i. 21. lvii. 3. Jer. iii. 1. Ezech. vi. 9. xvi. Osee. i. 2. ii. 4. iv. 15. Apoc. xviii. 3. Véase el *Diccionario*.

Fortaleza: Véase *Constancia*.

Fuego: conservado perpetuamente en el altar de los holocaustos, Lev. vi. 13: escondido por los sacerdotes ántes de ir á la cautividad, ii Mach. i 19: del cielo, Lev. ix. 24: mostrará cual sea la obra de cada uno, i Cor. iii. 13: en él se espiarán los defectos cometidos en esta vida, ibid. 15. Véase el *Diccionario*.

Fundamento: Jesu-Cristo lo es de la fe, i Cor. iii. 11. Ephes. ii. 20, i Petr. ii. 6: tambien lo son los Apóstoles, Ephes. ii. 20, Apoc. xxi. 14, y muy particularmente S. Pedro, Mat. xvi. 18: cuya fe confirmada por el nunca faltará, Luc. xxii. 31.

Funerales de Sara, Gen. xxiii. 2: de Jacob, l. 10: de Moysés, Deut. xxxiv. 8: de Abner, ii Reg. iii. 31. Véase, en el *Diccionario*, *Cadáver etc.*

G

Gaal, hijo de Obed, se opone á Abimelech. Judic. ix. 26.

Gabaonitas: rescatan su vida por medio de una estratagema sorprendiendo á Josué, con quien despues hicieron alianza, Jos. ix: Josué acude á su socorro, y vence á los sitiadores de su Ciudad, deteniéndose el sol por el espacio de un dia, x. Porque Saul hizo matar injustamente á muchos de ellos, colgaron en maderos los siete hijos de Saul que David les entregó, ii Reg. xxi.

Gabelo: entrega á Rafael el dinero que debia á Tobías, y asiste á las bodas de este, Tob. ix.

Gabriel, ángel del Señor, aparécese al Profeta Daniel, Dan. viii. 16. ix. 21: al sacerdote Zacarías, Luc. i. 11: y á la Virgen María, 26.

Gad, hijo de Jacob, y de Zelpha, criada de Lia, Genes. xxx. 11. xxxv. 26: profecía de Jacob sobre Gad, Genes. xlix. 19: á los Gaditas ó hijos de la tribu de Gad permite Moysés entrar en la posesion de su herencia, Num. xxxii. Deut. iii. 12. Jos. xiii. 24: y al morir pronostica lo que les sucederá, Deut. xxxiii. 20.

Gad, profeta del Señor, advierte á David que no permanezca en el territorio de los Moabitas, y pase á la tierra de Judá, i Reg. xxii. 5: y le intima que elija uno de los tres castigos que le propone de parte de Dios, ii Reg. xxiv. 11.

Galgal ó Galgala: ciudad de Israel en la que Josué plantó las doce piedras del Jordan, Jos. iv. 19: circuncidó á los que habian nacido en el Desierto, v. 2: y con ellos celebró despues la Pascua, 10: de esta ciudad salió para acudir al socorro de los gabaonitas y librarlos, x. 7: y habiéndolo conseguido, regresó á la misma, 43.

Galilea: recibe á Jesu-Cristo; y en ella da el Señor principio á su predicacion, Math. iv. 12. Marc. 1. 14. Luc. iv. 14. Juan. iv. 43. Act. x. 37.

Galileos: secta de los Judíos, Act. v. 37. Véase el *Diccionario*.

Gamaliel, caudillo de la tribu de Manassés, Num. i. 10: doctor respetable de la Ley: aconseja sábiamente á los Judíos congregados en Concilio, Act. v. 34: fué maestro de S. Pablo, xxi. 3.

Gayo ó Cayo de Macedonia: es bautizado por S. Pablo, i Cor. i. 14: le hospeda en su casa, Rom. xvi. 23; y es arrastrado del teatro por los de Efeso, Act. xix. 29: de Derbe acompaña á S. Pablo á Macedonia, Act. xx. 4. S. Juan le escribe, iii Joan. xv. 1.

Gedeon, hijo de Joas: fue caudillo y juez de Israel, y llamado Jerobaal, é hizo cosas admirables, Judic. vi, vii, viii.

Gemido: Dios oye los gemidos de los suyos, Exod. ii. 24. Tob. iii. 1. xii. 12. Ezech. ix. 4. ii Mach. vi. 30. Rom. viii. 22.

Genealogia. Véase el *Diccionario*.

Generaciones: son catorce desde Abrahan hasta David, catorce las de David hasta la transportacion de los judíos á Babilonia, y catorce las generaciones desde la transportacion á Babilonia hasta Cristo, Math. i. 17.

Gentiles: su vocacion á la fé, Gen. xlix. 10. Num. xxiv. 17. Deut. xxxii. 43. ii Reg. xxii 44. 50. iii Reg. viii. 41. Ps. ii. 8. xxi. 28. lxvii. 32. lxxi. 8. 17. lxxxv. 9. lxxxvi. 4. Isai. ii. 2. xi. 10. xix. 18. xxv. 7. xxvii. 13. xxix. 17. xxxv. xli. 25. xliii. 5. xlv. 14. xlix. li. 5. liv. lv. lvi. 3. 6. lxi 3. 9. lxv. 1. lxvi. 19. Jerem. ix. 24. xii. 16. xvii. 19. Ezech. xlvii. 22. Ose. ii. 1, 24. Joel ii. 28. Mich. iv. 2. Soph. iii. 9. Zach. ii. 11. xiii. 20. ix. 10. Math. ii. 2, 7. viii. 11. xxi. 31, 43. xxii. 9. Joan. x. 16. Act. viii. 26. x. i Cor. xii. 13. Ephes. ii. 10: sus costumbres corrompidas no se han de imitar, Lev. xviii. 3. xx. 23. Jer. x. 2: pero deben amarse como hermanos, Lev. xix. 33. Deut. xxiv. 17. Véase el *Diccionario*.

Gerson, hijo de Leví, Ex. vi. 16. Núm. iii. 17: ministerio de sus hijos, 25. iv. 22.

Giezi, criado de Eliseo, iv Reg. iv. 25: es castigado con lepra por haber recibido presentes de Naaman, v. 26.

Gimnasio, lugar de los ejercicios y y juegos de fuerza introducidos en Jerusalem, i Mach. i. 15.

Gloria: se ha de buscar la de Dios, Jos. vii. 19. Ps. cxv. etc. Math. vi. 9. Joan. ix. 24. xvii. 4. Act. iii. 12. xii. 23: en todas las cosas, i Cor. vi. 20. x. 31. Philip. i. 20. Colos. iii. 17. Tit. ii. 10: gloria de los Bienaventurados. Véase *Bienaventuranza*, *Santos*. Gloria de Cristo: de ella participaron Pedro, Santiago y Juan en el monte Tabor, Math. xvii. 2. Marc. ix. 2. Luc. ix. 29. i Petr. v. 1: se ha de manifestar á todos en la segunda venida de Jesu-Cristo, i Petr. v. 1: la gloria del cristiano ha de ser solamente en la Cruz de Cristo, Galat. vi. 14: la gloria de Dios debe ser nuestra ocupacion, Jos. vii. 19. Ps. cxv. 1. Math. vi. 9. Joan. xvii. 4. Act. iii.

13. xii. 23. i Cor. vi. 20. x. 31. Philip. ii. 20. Colos. iii. 17. Tit. ii. 10.

Godolia, hijo de Ahicam: perece á cuchillo por traicion, iv. Reg. xxv. 22. Jerem. xli. 2.

Gozo: de espíritu, Luc. x. 21. Rom. xii. 12. xiv. 17. Gal. v. 22. Filip. iv. 4. i Thes. v. 16: y de la salud eterna, Sap. iii. 17. Isai. xxv. 18. xxvi. lxv. 14. (véase *Alegria y Bienaventuranza*): fruto del Espíritu Santo, Rom. xiv. 17. Galat. v. 22: en los trabajos y aflicciones, Math. v. 12. Joan. xvi. 23. Act. v. 41. xx. 23. ii Cor. viii. 2. Philip. i. 7. Colos. i. 24. Hebr. x. 34: S. Juan Bautista le tuvo completo en que todos fuesen en seguimiento de Cristo, Joan. iii. 29: los discípulos del Señor de que sus nombres estuviesen escritos en los cielos, Luc. x. 20: Jesu-Cristo de ver que Dios habia descubierto el misterio de la Cruz á los humildes, Luc. x. 21.

Gracia: se toma en la Escritura por la hermosura ó perfeccion de una cosa, Eccles. x. 12. Eccli. viii. 21. xxvi. 16. xl. 22. Luc. iv. 22. Ephes. iv. 29: por beneficio, Rut. ii. 20. ii Reg. ii 6. xv. 20. Prov. iv. 9. Eccli. vii. 37. xxix. 20: por favor, Gén. vi. 8. xviii. 3. xix. 19. xxxix. 21. Tob. iii. 13. Esth. ii. 17. Prov. xiii. 15. Eccli. iv. 25. Dan. i. 9. Act. ii. 47. xxiv. 27. xxv. 9: por el premio que esperamos de Dios, Prov. i. 9. xii. 2. ii Mach. xii. 45. Luc. vi. 33. i Pet. ii. 19: por algun don gratuito, Esth. xv. 17. Ps. xliv. 3. Prov. iii. 22. xvi. 23. xxii. 11. i Cor. xii. Ephes. iv. 7. i Ped. iv. 10: y por un don sobrenatural que hace al hombre agradable á Dios, Luc. i. 28. ii. 40. Joan. i. 16. Rom. i. 7. i Cor. xvi. 23. ii Cor. i. 12. Galat. v. 5. Hebr. xiii. 10. Jac. iv. 6: nadie está seguro de tenerla, Job. ix. 20. Ps. ii. 11. xviii. 1. cxlii. 2. Prov. xx. 9. Jerem. xvii. 9. i Cor. iv. 4. ii Cor. x. 13. Galat. vi. 3. i Petr. iv. 18. ii Petr. i. 10: Dios hace hallar gracia en presencia de los hombres, Ex. iii. 21. xi. 3. xii. 36. iv Reg. xxv. 27. ii Esd. ii. 5. Tob. i. 13. Ps. cv. 46. Jerem. xl. 2. Dan. i. 9. Act. xxiv. 23. xxvii. 3. xxviii. 19. Véase *Gracia* en el *Diccionario*. En lugar de la gracia de la Ley hemos recibido la gracia del Evangelio, Joan. i. 16: es prenda segura de la gloria, ii Cor. v. 5. Tit. iii. 10: da el querer hacer el bien y el hacerle, i Cor. xv. 10: á nadie se niega, Rom. iii. 2. *nota*.

Gracias: Démoslas á Dios ántes y despues de haber comido, Deut. viii. 10. i Reg. ix. 13. Is. lxii. 9. Math. xiv. 19. xv. 36. xxvi. 26. Luc. ix. 16. Act. xxvii. 35. Rom. xiv. 6. i Tim. iv. 3.

Gratitud hácia Dios y hácia los hombres, Núm. xv. 18. Deut. iv. 9. vi. 24. ii Par. xv. 11. xx. 26. Eccles. vii. 22. xxxv. 13. Act. iv. 21. Ephes. v. 19. Philip. vi. 6. Colos. ii. 7. iii. 15. i Thes. i. 3: recomendada en Abel, Gen. iv. 4: en Noé, viii. 20: en el Rey de Sodoma, xiv. 21: en Isaac, xxvi. 25: en Moysés, Ex. xv. 1. Lev. xxv. 6: en Débora, Judic. v. 1: en Anna, i Reg. ii. 1: en Saul, xiv. 35: en los habitantes de Jabes Galaad, xxxi. 11: en David, con respecto al Rey de los Ammonitas, ii Reg. x. 2, y con Berzellai, xix. 33: en Tobías, Tob. xii: en Asuero con Mardoqueo, Esth. vi: en los Macabeos, i Mach. iv. 24. v. 54: en Onias, i Mach. iii. 33: en Jesu-Cristo con su Padre, Math. xi. 25; y en el ciego de Jericó, Luc. xviii. 43.

Guerra: pena del pecado, Levit. xxvi. 24. Deut. xxviii. 36. Judic. ii. 14. iii. 8. iv. 1. vi. 1. x 6. xiii. 1. Isai. v. 25. Jer. v. 15: Abraham la emprende para librar á Loth, Gén. xiv. 14: todo Israel para vengar la injuria hecha al levita del monte Ephraim, Judic. xx: Josué por órden del Señor. Véase su libro. David contra los Amalecitas, i Reg. xxx: como nos hemos de portar en una guerra necesaria, ii Paralip. xii. 6. Qué hicieron: Moysés. Exod. xvii. 8: Dav., i Reg. xvii. 20. Asa, ii Paralip. xiv. Iosaf. xx. Ezech. xxxix. 6. Judit viii, ix. de su lib.: y los Macabeos, i Mach. iii. 21. iv. 10. ii Mach. viii. 16: peleemos tambien con armas espirituales, Rom. xiii. 12. ii Cor. x. 4. Ephes. vi. 11: Dios pelea por los suyos. Exod. xiv. 14. Deut. i. 30. iii. 22. i Reg. xvii. 46. ii Paralip. xx. 15. Ps. xvii. 35. cxliii. 1. Isai. xxx. 15.

Gula ó borrachera: es prohibida; y castigada, Prov. xxi. 17. xxiii. 1, 30. Sap. ii. 7. Eccli. xxiii. 6. xxxi. 12, 17, 42. xxxvii. 32. Is. xxii. 13. xxviii. 7. lvi. 12. Ezech. xvi. 49. Joel 1. 5. Mich. ii. 11. Habac. ii. 5, 16. Luc. xii.

45. xxi. 34. Rom. xiii. 13. i Cor. v. 10. vi. 10. xv. 32. Galat. v. 21. i Thes. v. 7. i Tim. iii. 3. Tit. i. 7. Hebr. xii. 16. i Petr. iv. 3. Efectos funestos de la embriaguez en Noé, Gen. ix. 21: en Lot, xix. 32, 35. en Nabal, i Reg. xxv. 36: en Amnon, ii Reg. xiii. 28: en Benadad, iii Reg. xx. 12: en los particulares, Dan. v. 2: en Holofernes, Judith. xiii. 4: en Simon, i Mach. xvi. 16. Los sacerdotes deben abstenerse de beber lo que pueda emborracharlos, Lev. x. 9. Ezech. xliv. 21. La embriaguez provoca la ira de Dios, Is. v. 11, 22. xxviii. 1. Dan. v. 2. Joel i. 5. i Cor. vi. 10: muerde como la culebra, Prov. xxiii. 31: hace caer á los sabios, Eccli. xix. 2.: enagena la razon, Is. xxviii. 1, 7. Os. iv. 11. vii. 5: incita á la lujuria y causa intemperancia y desorden, Prov. xx. 1. xxiii. 20. Eccli. xxxi. 38. Ephes. v. 18: y descubre los secretos, Prov. xxxi. 4. Habac. ii. 15.

Gusto y conocimiento de las cosas de Dios, Ps. xxxiii. 9. i Petr. ii. 3: no le tiene quien disuade á los demas de llevar la cruz de Cristo, Math. xvi. 23.

H

Habacuc: es transportado á Babilonia por un ángel, Dan. xiv. Véase la *Advertencia* sobre su *Profecía*.

Hablar: lo que se hable debe ser verdadero, honesto, y útil al prógimo, Ex. xxii. 28. Ps. xiv. Prov. xiii. 2. xxiv. 26. xxv. 11. xxix. 20. Eccles. v. 2. Eccli. vii. 37. Math. v. 37. xii. 36. Ephes. iv. 29. v. 3. Colos. iii. 8. i Pet. iii. 10: se ha de hablar con tiempo y oportunidad, Prov. xv. 23. xxv. 11. Eccles. viii 5. Eccli. xi. 8. xx. 6. xxxii. 9: se debe hablar con sencillez y moderacion, Job. vi. 29. Prov. xv. 4. xvi. 20. xxix. 11. Eccli. iv. 34. v: 16. vi. 5. Colos. iv. 6.

Hambre, del tiempo de Abraham, Gen. xii. 10., de Isaac, xxvi: de Jacob, xli: de Ruth, i. 1: de David, ii Reg. xxi. 1: de Nehemias, ii Esd. v: del tiempo del emperador Claudio, Act. xi. 28. Dios amenaza con ella á los que no observen la Ley, Deut. xxviii. 53. xxxii. 24. Jer. xiv. xxix. 17. Ezech. v. 12. Amós iv. 6. Agg. i. 10 ii. 17. Apoc. vi. 8. xviii. 8. ii Reg. xxiv. 13. viii. 27: hambre de la justicia, Is. lv. 2. Ps. cvi. 9. Math. v. 6. Luc. i. 53. vi. 21. Apoc. xxi. 6. xxii. 17.

Hazael: es enviado á Eliséo por el Rey de Siria Benadad, iv Reg. viii: sus victorias, x. 31. xii. 12. xiii. 3.

Hebreos ó Judios. Multiplícanse estraordinariamente en Egipto, Ex. i. 7. 8. Se apoderan por órden de Dios de varias alhajas de los egipcios, xii. 35: su salida de Egipto: oferta de sus primogénitos á Dios etc. xii. 37. xiii. Murmuran contra Moysés y Aaron, xvi. 3. xvii. 3: se preparan á recibir la Ley, xix: adoran el becerro, y son castigados, xxxii. xxxiii: sus ofertas á Dios, xxxv. xxxvi. Instigados de los egipcios que fueron con ellos, murmuran contra Dios y son castigados, Num. xi. 4. xiv. 22, 40, 45. Mueren muchos en la sedicion de Coré, xvi. 35, y por el pecado de tomar mugeres de Madian y Moab, xxv. 1: entran sus hijos en la tierra prometida, xxvi. 64. Fueron elegidos por Dios graciosamente para ser su pueblo, Deut. iv. 36. ix. 4: son instrumentos de Dios contra los habitantes de la tierra de Canaan, Deut. vii. 2: sus vestidos y calzado no se gastaron durante la peregrinacion, Levit. viii. 4. xxix. 5. No podian ofrecer sacrificios sino en el lugar destinado por Dios, Deut. xii. 5. á 19: debian presentarse todos los años ante el Tabernáculo, y despues ante el Templo, xvi. 16. Prediccion de su ceguedad y dureza, Deut. xxviii. 29: y de su cautividad, ibid. 36, 40, 50: y de otros castigos, ibid. 36, 53, 57, 68: de su circuncision espiritual xxx. 3. 6: no ocuparon parte de la tierra prometida, Jos. xxi. 41. xvii. 14: sus espediciones y conquistas despues de la muerte de Josué, Judic. i: imitaron las malas costumbres de las naciones sojuzgadas, ii. 2, 12. iii. 6. Algunas particulares costumbres de los judios, Gen. xxxii. 31. Judic. xi. 40. Ruth iv. 7. ii Par. xxxv. 25. Número de los que volvieron de Babilonia con Zorobabel, i Esd. ii. 3: ofrecen donativos para la fábrica del Templo, ibid. 69: erigen altares, iii. 2. i Esd. iii. 2: su alegria y dolor al comenzar la fábrica, 12. Desechan la oferta de los samaritanos, iv. 1: quienes les impiden la construccion, ibid.

4: número de los que volvieron de Babilonia con Esdras, i Esd. viii. 2: repudian las mugeres estrangeras, ix. 10: y celebran la fiesta de los Tabernáculos, ii Esd. viii. 14. ii Mach. i. 18: piedad y constancia de mil hebréos que creyeron ilícito defenderse en dia de sabado, i Mach. ii. 36: se preparan á la batalla con el ayuno, iii. 17, 46. Estaba vaticinado su odio contra el Mesías, Prov. i. 11. 14. Cuán corrompidos estaban al venir Cristo, Ps LIV. 9, 11, 19, 20. LVIII. 12: profecía de su ceguedad, y castigo por la muerte de Cristo, Ps. LXVIII. 23, 29. Isaías pintó su mal estado al nacer el Mesías, Is. vi. 9. xxix. 9, 14. XLII. 18: quedarán sin luz, Is. viii. 21: daban culto á Dios segun los ritos de los hombres, xxix. 13: sus restos se convertirán á Cristo, Is. x. 21. xi. 11, 16: tienen ojos y no ven, oidos y no oyen etc., XLIII. 8: Misericordia de Dios para con ellos, y su ingratitud, Is. LXIII. 7. á 10: suerte de los que se convertirán, LXV. 8: pintura del estado presente de los judíos, Is. LIX. 6. Jeremías predijo tambien su conversion al fin del mundo, Jer. xxx. 3, 24. xxxi. 5: su inobediencia á las órdenes de Dios, XLII. XLIV. 15: su regreso de Babilonia, L. 4, 19: despues de la cautividad ya no adoraron mas los idolos, Ezech. XL. iii. 7. Daniel profetiza su pecado y castigo, Dan. ix. 26: y su conversion, xii. 1: Oseas habla de su dispersion por el mundo, Os. ix. 17: Miquéas habla de su conversion; y de que conquistarán con suave é irresistible poder, Mich. v. 3, 7: tambien profetizó sobre ellos Sofonías, iii. 8, 19. Zach. xiii. 9. xiv. 14. Malach. iv. 5, 6. Origen del nombre *Hebréo*. Gen. x. 24.

HELÍ, Sumo sacerdote: su culpable condescendencia con sus hijos, i Reg. i. 3. ii. 12, 22. iv. 18. xiii. 12: Dios le amenaza, ii. 27. iii. 12: pecado de sus hijos y su castigo, iv.

HELIODORO: Es enviado para saquear el Templo, y castigado, ii Mach. iii. 24. ii. 7. v. 18: perdonado á ruegos de Onias, iii. 31.

HEREGES. Pueden compararse con las raposas, Cant. ii. 15: Dios los permite para probar los fieles, Judic. iii. 1. i Cor. xi. 19. Ya los habia en tiempo de los Apóstoles, i Tim. i. 20. ii Tim. ii. 18. ii Joan. 7. Apoc. ii. 12: lo predijo Jesu-Cristo, Math. xxiv. 5. 23. Joan. v. 43. i Tim. iv. 1. ii Petr. ii. 1: se reprende á los superiores que los toleran, Apoc. ii. 14: se ha de huir de ellos, Math. viii. 5. Rom. xvi. 17. ii Tim. ii. 16. iii. 5. Tit. iii. 9. ii Thes. iii. 14. ii Joan. 10. Véase *Profetas falsos.*

HERODES ASCALONITA hace matar á los niños inocentes, Math ii. 16: muere, 19.

HERODES ANTIPA, hijo del Ascalonita, hace matar al Bautista, Math. xix. 10. Se reconcilia con Pilato, Luc. xxiii. 12. Act. iv. 27.

HIJOS: deberes de los hijos para con sus padres, Gen. ix. 23. xxviii. 7. xxxvii. 14. Ex. xx. 12. xxi. 16. Lev. xix. 3. Deut. xxi. 18. xxvii. 16. Jud. xiv. 1. i Reg. ii. 22. xviii. 5. iii Reg. ii. 19. iv Reg. ii. 23. Eccli. iii. 2. á 9. vi. 18. vii. 29. viii. 11. xxii. 3. xxiii. 18. xxv. 10. xxxii. 24. Tob. xiv. 5. Job viii. 4. Prov. i. 8. iv. 1. vi. 20. x. 1. xiii. 1. xv. 20. xix. 26. xxiii. 19, 25. xxviii. 24. xxx. 17. Jer. xxxv. 16. Math. x. 35. xix. 19. Marc. x. 19. Luc. ii. 51. Act. vii. 14. Colos. iii. 20. i Petr. v. 5. Véase el *Diccionario*. Los hijos de Adan se llaman *hijos de muerte*, ó sentenciados á ella, Ps. ci. 21.

HIJAS: suceden al padre en falta de varones, Num. xxvii. 6; pero deben casarse con varones de su tribu, xxxvi. 5.

HIPOCRESIA: condenada y castigada, Job. viii. 13. xiii. 16. xv. 34. xx. 5. 29. xxvii. 8. xxxvi. 13. Prov. xxx. 12. Eccli. i. 37. xix. 23. Is. xxix. 13. Jer. ix. 8. Ezech. xxxiii. 31. Malach. iii. 14. ii Mach. vi. 24. Math. vi. 2. 16. vii. 5. xxii. 18. xxiv. 51. i Thes. v. 12. i Tim. iv. 2. ii Tim. iii. 5. i Pet. ii. 1: hipocresia de Absalon, ii Reg. xv. 7: de Herodes, Math. ii. 8: de los fariseos, xxiii. 13. 39. Luc. xi. 44. xii. 1. 46. xviii. 11: de Ananias, Act. v. 1: de Simon, viii. 18: carácter de los hipócritas, Is. LVIII. Ez. xiv.

HOLDA. Profetisa, iv. Reg. xxii. 14.

HOLOCAUSTO. Ley sobre el holocausto, Lev. vi. 9. vii. 8: Dios nos pide el de un corazon contrito, Ps. L. 18. Véase el *Diccionario*.

HOLOFERNES. Véase Judith. ii. iii. etc.

Homicidio: su prohibicion y castigo, Gen. iv. ix. xxxvii. 18. Ex. xx. 13. Lev. xxiv. 21. Deut. xix. 11. xxvii. 23. ii Reg. iv. 7. iii Reg. ii. 5. iv Reg. xxi 16. Prov. vi. 17. xxviii. 27. Eccli. xxxiv. 27. Ezech. xi. 6. Math. xix. 18. xxiii. 35. Joan. viii. 44. Rom. xiii. 9. Galat. v. 21: la ley permite matar al ladron nocturno, Ex. xxii 2: ley sobre el homicida involuntario, Deut. xix. 4. Jos. xx. 3: sobre el asesino oculto, Deut. xxi. 2: Saul homicida voluntario, i Reg. xviii. 17.

Hombre. Es criado á imágen de Dios, Gén. i. 26. ii. 7: Ezech. xvii. 1. Job. x. 8. Ps. cxviii. 73. Jac. iii. 9: recto y justo, Eccles. vii. 38: é inmortal, Sap. ii. 23. Dios le maldice, Gén. iii. 17: y despues alcanza la bendicion por Jesu-Cristo, xii. 3. Es polvo, y en polvo se convertirá, Gén. ii. 7. iii. 19. Job. xxxiii. 6. Eccles. xii. 7. Eccli. xxxiii. 10. xli. 13. Ps. lxxxix. 6. cii. 14. cxxviii. 5. cxlv. 4. Js. xl. 6. xlv. 9: semejante á una tienda, Job. iv. 19: Js, xxxviii. 12: está en las manos de Diòs, Eccli. xxxiii. 13: miseria suya al nacer, Sap. vii. 3: en que se parece á las bestias, Eccles. iii. 19: cuán débiles son sus pensamientos, Sap. ix. 14: debe renacer y volverse como niño para entrar en el cielo, Math. xviii. 3. Joan. iii. 3. i Cor. iv. 15. Gal. iv. 19. Ephes. iv. 22. Colos. iii. 9. Tit. iii. 5. Jac. i. 18. i Pet. i. 23: está sujeto á mil errores, Lev. x. 1. Num. xv. 39. Deut. xii. 8. i Reg. xv. 9. ii Reg. vi. 6. Prov. xii. 15. xiv. 12. xxi. 21. Js. v. 21. xiv. 13. Math. iii. 14. xvi. 22. Joan. xii. 4. xiii. 8: se conoce por sus palabras y obras, Eccli. xix. 27. xxvii. 9. Math. vii. 16. Luc. xii. 33: deberes y autoridad del hombre respecto á la muger, Gén. iii. 23. iii. 16. Num. v. 12. xxx. 7. Deut. xxii. 5. xxiv. 1. Prov. v. 18. xviii. 22. xxxi. 10. Eccles. ix. 9. Eccli. vii. 28. ix. 1. xv. 2. xxvi. 1. Malach. ii. 14. i Cor. vii. Ephes. v. 22. Colos. iii. 18. Tit. ii. 4. i. Tim. ii. 11. i Pet. iii. 1: todos los hombres tienen un solo padre, Malach. ii. 10: el hombre no debe vestirse de muger, Deut. xxii. 5: nace para trabajar, Job. v. 7: dichoso cuando Dios le corrige, v. 17: su vida es una continua guerra, vii. 1: no sabe cuando está Dios con él, ix. Véase *Gracia*. Dios le castiga siempre ménos de lo que merece, Job. xi: pasa el hombre como la sombra, Ps. xxxviii. 5, 6: corre hácia la muerte, Eccli. i. 3. 7: cuán poco sabe, ibid. 8: su vana ambicion en dejar memoria de sí, ibid. 11: afanes y molestias de las ciencias, ibid. 13, 14, 18: vana es su alegria por los bienes de la tierra, Eccles. ii. 2. Véase ix. 14. xiii. Eccli. xvii. 1. xviii. 6. 11. Véase la palabra *Hijo* en el *Diccionario*.

Hospitalidad recomendada, Ps. lviii. 7. Luc. xiv. 13. Rom. xii. 13. i Tim. iii. 2. iii Joan. 5: ejemplo que dió de ella Abraham, Gen. xviii; Loth. xix: Laban, xxiv. 31: Raab, Jos. ii: Manué, padre de Sanson, Judic. xiii. 15: el suegro de un levita, Judic. xix. 4: la viuda de Sarepta, iii Reg. xvii. 10: la Sunamite, iv Reg. iv. 8. Job, Job. xxxi. 17: Tobías, Tob. ii. 1: Marta, Luc. x. 38: Zaqueó, xix. 6: Lydia, Act. xvi. 15: los Malteses, xxviii. 2. 7: Filemon, Phil. 7: castigo de los que faltan á ella, Judic. viii. 5. xix. 18. i Reg. xxv. Sap. xix. 13.

Huérfanos. Dios es su curador, Prov. xxiii. 10.

Huesped: no goza de libertad, Eccli. xxix. 31: tiene que sufrir desaires, 32. 35.

Humildad: virtud recomendada por Dios, Eccli. iii. 18. vii. 19. Math. v. 3. xviii. 4. xxiii. 7. 11. Marc. ix. 34. Rom. xi. 20. xii. 16. Philip. ii. 3. Colos. iii. 12. Jac. i. 9. iv. 10: donde está allí se halla la sabiduria, Prov. xi. 2: le sigue la gloria, xv. 33: debe guardar su regla, Eccli. xiii. 10: humildad maligna, xix. 23: la oracion con la humildad sube hasta el cielo, Eccli. xxxv. 21: Dios ensalza y protege á los humildes, i Reg. ii. 8. vii. 10. ii Par. xxxii. 26. xxxiii, 13. xxxiv. 26. Judic. ix. 16. Ps. xxxiii. 18. Prov. xvi. 19. xviii. 12. xxix. 23. Is. lxvi. 2. Jon. iv. 8. i Petr. v. 5: ejemplos de humildad, Gen. xviii. 27. Judic. lvii. 15. vi. i Reg. i. ii. 1. ii Reg. vi. 16 21. i Par. xii. 6. Is. xxxvii. i Jer. i. 6. Math. iii. 12. viii. 8. xv. 27. xxi. 5. Luc. i. 48. xiv. 7. xv. 19. xviii. 13. xxii. 16. Joan. xiii. 4. Act. x. 26. i Cor. iv. 6. v. 8. Hebr. xi. 24. Apoc. xix. 10: qué efecto produce en los humildes la vista de sus faltas, Prov. xxiv. 16. Eccli. ii. 2. Is. lvii. 5: motivos de humillarse, Is. xl. 17. xli. 27. lxiv. 5: Jesus nos enseña á ser hu-

mildes, Math. xii. 29.

Hurto: su prohibicion y castigo, Ex. xx. 15. xxii. 1. Lev. xix. 11. Deut. xxiv. 7. Jos. vii. Tob. ii. 21. Prov. vi. 30. Os. iv. 2. ii Mach. xii. 40. Math. xix. 18. Joan xii. 6. i Cor. vi. 10. Apoc. ix. 21: empobrece á quien le comete, Prov. xi. 24.

I

Idolatria. Cuan vana, necia é impia es, y cuan funestos sus efectos, Sap. xiii, xiv, xv. Jer. x. 1. á 16. Is. xlvi. 1: prohibida y castigada severamente por Dios, Ex. xx. 4. xxxii. 28. etc. etc.: idolatria, adulterio espiritual castigado por Dios, Jer. ii. 36. iii. 2. v. 7. xiii. 27. Ezech. xvi. Os. i. 2. ii. 4. iv. 19. Apoc. ii. 22. xviii. 5. Véase *Fornicacion*.

Idolos: serán algun dia quitados todos del mundo, Soph. ii. 11: ídolos fabricados por Mica, Judic. xvii. 4. xviii. 15.

Idolo de zelosia: nombre dado á Baal, y por qué, Ezech. viii. 3. Véase en el Diccionario *Idolo*.

Iglesia: se toma por la reunion de los fieles, ó el lugar en que se reunen, i Cor. xi. 18. xiv. 34. Judic. xx. 2. Judith. vi. 21. Ps. lxvii. 28, Joel ii. 16. Act. v. 12, 16. Rom. xvi. 23. ii Cor. viii. 18, 24. xi. 8. xii. 13: no podia entrar en ella el impuro, Deut. v. Thren. i. 10: significa el cuerpo místico de Jesu-Cristo, Math. xvi. 18: Jesu-Cristo es su cabeza, i Cor. xii. 25. Ephes. i. 22. iv. 5. v. 23: es perseguida, Act. viii. 1. xii. 1: consolada por el Espíritu Santo, ix. 31: es la Casa de Dios, i Tim. iii. 15: San Juan escribe á las Iglesias de Asia, Apoc. ii: S. Pablo recomienda á los que han servido á la Iglesia, Rom. xvi: significa los pastores que la gobiernan, Math. xviii. 17: es una y visible, figurada en el Arca de Noé, Gen. vi. 14. i Petr. iii. 20: en Jerusalen, Apoc. xxi. 2: se llama jardin cerrado y fuente sellada, Cant. iv. 12. paloma, vi. 8: viña, Ps. lxxix. 9. Cant. ii. 15. Is. v. 2. Jer. ii. 21. xii. 10. Math. xx. Marc. xii. Apoc. xiv. 18: una barca, Luc. v. 3: una red, Math. xiii. 47: un campo, xiii. 24: se compara al reyno de los cielos, Math. xiii. xxv. Iglesia, columna y basa de la verdad, Is. xxix. 18. 24. Math. xvi. 18. xxviii. 20. Joan. xiv. 16. xvi. 13, 24. i Tim. iii. 15. i Joan. ii. 27: debe alimentar á sus ministros, Deut. xii. 19. xiv. 27. Math. x. 10. Rom. xv. 27. Philip. ii. 29. iv. 16. i Thes. v. 12. i Tim. v. 18: rogar por ellos, Act. iv. 29. xii. 5. Rom. xv. 30. Colos. iv. 3. Hebr. xiii. 18: Es esposa de Jesu-Cristo, Ps. xliv. 12. Oseas. ii. 2. ii Cor. xi. 2. Ephes. v. 25. Apoc. xix. 7: poder ó llaves de la Iglesia, Math. xvi. 19. Joan. xx. 23. Math. xviii. 17. Véase *Escomunion*. Jesu-Cristo la adquirió para sí, y rescató con su sangre, Act. xx. 28. i Cor. vii. 23. Ephes. ii. 13. Colos. i. 14. i Joan i. 7. Apoc. i. 5. xiv. 4: Dios la defiende, Ex. xiii. 21. Ps. cxxxi. 13. Jer. xlvi. 28. Math. xxviii. 20. Joan. xiv. 23. Lev. xxvi. 12. Deut. xxiii. 14. iii Reg. vi. 13. Véase el *Diccionario*.

Imagenes: Dios manda hacer unos querubines de oro, Ex. xxv. 18: una serpiente de bronce, Núm. xxi. 8. Véase iii Reg. vi. 35. vii. 25 x. 19. ii Par. iii. 10. iv. 3: uso de las imágenes, Núm. xxi. 8. Sap. xvi. 6: prohíbese el hacerlas para darles culto, Deut. iv. 6. Véase el *Diccionario*.

Impios ó Malvados: su prosperidad causa admiracion á los buenos, Job. xxi. 7. Ps. lxxii. 3. ii Mach. vi. Eccles. vii. 16. Malach. iii 15. Su conducta, y modo de discurrir contra los justos, Sap. ii. Ps. ix, x, xi, xiii. Prov. iv. 14: padecen los males que ellos preparan para los buenos, i Reg. xvii. 42. xxxi 4. Judith. xiii. 4. Esth. vii. 10. Ps. vii. 16. ix. 16. xxxiv. 8. xxxvi. 16. Eccles. x. 18. Is. xxxiii. 1. Jer. xlviii. Dan. iii. 22. vi. 24. xiii. 62. Apoc. xviii. 6. Job. vi. 16: su repentino castigo, Gen. xiv. 15. xix. 24. xxxiv. 25. Ex. xiv. 24. Lev. x. 2. Núm. xi. 33. xvi. 31. Jos. x. 9. xi. 7. Judic. iv. 21. vii. 12. viii. 11. xiv. 28. i Reg. xxx. 16. ii Reg. xiii. 28. iii Reg. xvi. 2. xviii. 40. xx. 13. Job iv. 9. v. 3. viii. 13. xv. 20. xviii, y sig. Prov. vi. 15. x. 25. xii. 7. Is. v. 24. xlvii. 9. Dan. v. 30. i Mach. ii. 62. iv. 3. Math. xxiv. 38. Luc. xii. 20, 46. xvi. 23. i Thes. v. 3: castigo de los impios para escarmiento de los buenos, Deut. xiii. 1. xix, xxi. 21. Prov. xix. 25. Eccli. xxiii. 37. Act.

v. 11. i Tim. v. 20: Dios se burlará de los impios, Ps. ii, 4. xxxvi. 13. lviii. 9. Prov. i. 26. Sap. iv. 12. Véase *Justos*. Véase *Impio* en el *Diccionario*.

Imposicion de manos: ceremonia usada en el Antiguo Testamento, Gen. xlviii. 14. xxix. 10. Lev. i 4. iii. 2. Núm. xxvii. 23. Dan. xiii. 34: ceremonia eclesiástica usada en el Sacramento de la Confirmacion, Act. viii. 17. xix. 6 Hebr. vi. 2: y en el Sacramento del Orden, Act. vi. 6. xiii. 3. i Tim. iv. 14. v. 22. ii Tim. i. 6. Jesu-Cristo impuso las manos sobre los párvulos, Marc. x. 16. xix. 13: dijo que los que creerian en él pondrian las manos sobre los enfermos, y quedarian sanos, Marc. xvi. 18. Véase *Manos* en el *Diccionario*.

Impureza: Gen. xix. 5. xxxviii. 7. Lev. xviii. 22. xx. 13. Judic. xix. 22. Rom. i. 27. i Cor. vi. 9. Ephes. v. 12. i Tim. i. 10: tres especies de impureza, Eccli. xxiii. 22, 23, 24. Véase *Deshonestidad*.

Incesto: gravedad de este pecado, Lev. xviii. 6. xx. 12. Deut. xxii. 30. i Cor. v. 1.

Incredulidad: su castigo, Núm. xi. 21. xiv. 2, 11. xx. 12. Judic. ii. 2. vi. 8. ii Par. xxiv. 2. Eccli. ii. 15. Math. xvii. 19. Marc. xvi. 16. Luc. i. 20. Joan. iii. 18. viii. 24. Rom. xi. 20. Hebr. iii. 18. iv. 2. xi. 6. Apoc. xxi. 8.

Indulgencia: ii Cor. ii. 10.

Infierno: sus horrorosos tormentos, Deut. xxxii. Job. xxiv. 19. Ps. xx. 9. cxi. 9. Eccli. xxi. 10. 22. xxxiii. 14. xxxiv. 9. Jer. ix. 15. Malach. iv. 1. Math. viii. 12. Luc. xiii. 28. Apoc. xiv. 10: son proporcionados á los pecados, Sap. xi. 17. Luc. xvi. 25. Apoc. xviii. 7: no tendrán fin, Is. lvi. 24. Mat. xxv. 41. ii Thes. i. 9. Véase *Condenacion*. Véase el *Diccionario*.

Ingratitud, y su castigo, Rom. i. 21. ii Tim. iii. 2: la de Laban, Gen. xxxi: del Copero de Faraon, xl. 23: de los Egipcios, Ex. i. 8: de los judios, Judic. vi. 8. viii. 13. i Reg. x. 19. xii. 9: de Nabal, xxv. 3, 10: de David, ii Reg. xii. 8. Is. i. 2. v. 4. Jer. ii. 5. Ezech. xvi. Os. x. 1. xiii. 2. Mich. vi. 3: de Ptolemeo, i Mach. xvi. 16. Joan. xi. 46: de los leprosos, Luc. xvii. 18. La esperanza del ingrato es vana, Sap. xvi. 29: ciudades ingratas, Math. xi. 20.

Inmortalidad: gracia recibida de Dios, perdida por el pecado, Gen. iii. 19.

Inobediencia: su castigo, Lev. xxvi. 14. Deut. xi. 28. xvii. 12. i Reg. xii. 15. iii Reg. xi. 36. ii Par. vii. 19. Jer. xi. 3. ii Thes. i. 8: en Adan, Gen. iii. 16: en la muger de Lot, xix. 26: en los hijos de Aaron, Lev. x. 1: en el pueblo judáico, Num. xiv. 41. Jer. xvi. 4. Act. vii. 39: en Saul, i. Reg. xiii. 11. xxv. 24: en Oza, ii Reg. vi. 7: en Jonás, Jon. i. 4.

Ira: sus funestos efectos, Gen. iv. 5. Job. v. 2. Prov. xii. 13. xiv. xv. etc. Eccles. vii. 10. Eccli. xxv. 23. xxviii. xxx. etc. Math. v. 22. Luc. iv. 28. Gal. v. 20. Ephes. iv. 26. Colos. iii. 8. Jac. i. 19: es muy agena de un Obispo ó Sacerdote, i Tim. iii. 3. Tit. i. 7: debemos ceder á la cólera de otro, y no oponernos á ella directamente, Gen. xxvii. 42. Eccli. viii. 19. Math. ii. 13. x. 23.

Isaac, Gen. xxi. 3. 9. xxii. xxv. xxvi. xxvii: fué figura de Jesu-Cristo, xxxv. 29: é hijo de la promesa, xxviii. 10.

Isaias, profeta. Véase este libro.

Ismael, hijo de Abraham y de Agar, Gen. xvi. 15. xxi. 14. xxv. 9.

Israel: es el pueblo y herencia del Señor, Ex. iii. 7. xix. 5. Lev. xxx. 26. Deut. vii. 6. ix. 29. x. 15. xxxii. 9. i Reg x. 1. xii. 22. ii. Reg. vii. 23. iii Reg. viii. 53. Is. xix. 25. xliii. 1. Jer. xiii. 11: diez tribus de Israel se separan de la Casa de David, iii Reg. xii: segun la prediccion de Abias, xi. 29. Véase *Jacob*.

J

Jabes de Galaad: saqueada por Israel, Judic. xxi. 10: sitiada por los ammonitas, y socorrida por Saul, i Reg. xi: su gratitud, xxxi. 11.

Jacob, hijo de Isaac: su nacimiento, Gen. xxv. 23. xxvii. xxviii. etc.: su elogio, Eccli. xliv. 24. Véase el *Diccionario*.

Jayme ó Jacobo, hijo del Zebedéo, Math. iv. 21. Luc. ix. 54. Act. xii. 2.

Jayme ó Jacobo, hijo de Alfeo, pri-

mo de Jesus: habia en el concilio de Jerusalen, Act. xvi. 13.

Jebus: llamada despues Jerusalen, Jos. xv. 8. Judic. xix. 10. i Par. xi. 4: Israel no pudo destruir los jebuséos, Judic. i. 21: David los derrota, ii Reg. v. 8.

Jehu, hijo de Hananias profeta, ii Par. xix. 2. iii Reg. xvi. 1. iv Reg. ix. 2. x. 1, 14, 17, 35.

Jeremías: su patria, habitacion, santificacion desde el vientre de su madre etc., Jer. i. xxix. 27: Dios le prohibe que ruegue por el pueblo, vii. 16: desea saber de Dios por qué prosperan los malos, xii. 1: sus persecuciones, xviii. 19. xxvi. 7. xx. 2, 7, 14: visiones, xxiv: Ahican le defiende, xxvi 14: profetiza á los Reyes, xxvii: exhorta á orar á Dios á favor de Babilonia, xxix. 7: predice el nacimiento de Jesu Cristo de una Virgen, xxxi. 22: es preso por Sedecias, xxxii. 3: dicta sus profecías á Baruc, xxxvi. 4, 26, 32: preso otra vez, xxxvii. 15: Abdemelec le salva, xxxviii. 12: Nabucodonosor le protege, xxxix. 11: tratado de embustero, xliii. 2.

Jericó: es sitiada y quemada, Jos. vi. 20: reedificada, iii Reg. xvi. 34: llamada Ciudad de las Palmas, Deut. xxxiv. 3. ii Par. xxviii. 15.

Jeroboam: capitan de Salomon, se rebela contra Roboam, iii Reg. xi. 26: es hecho Rey de las diez tribus, iii Reg. xii. 20. Véase cap. xiii. xiv. xv: profecía contra Jeroboam, Amós viii. 10.

Jerusalem: es sitiada y tomada por los hijos de Judá, Judic. i. 8: escogida por Dios para morar en ella, ii Par. vi. 2. vii. 16: llamada Salem, Gen. xiv. 19; y Jebus, Véase *Jebus*: es sitiada por los Reyes de Israel y de Siria, iv Reg. xvi. 5: por Nabucodonosor: xxiv. 10: es reedificada, ii Esd. iii. vi. 15: profecía contra Jerusalem, iv Reg. xxi. 12. xxiii. 27. Is. i. 6. iii. 1. xxii. 1, 8. xxix 1, 7. lxv. 2. Jer. iv. 3. vii. xiii. xvii. xix. etc. Ezech. vi. 6. iv. v. x. 2. xv. xxii. xxiii. Soph. iii. 1: profecía de su destruccion por los Romanos, Dan. ix. 26. Zach. xiv. 1. Luc. xix. 41. xx. 16. xxi. 6. Joan. xi. 48: Jerusalen espiritual ó Santa Iglesia, Ps. cxxi. 3. Is. xxxiii. 20. liv. 11. lx. lxii. lxv. Tob. xiii. Bar. v. Galat. iv. 26. Hebr. xi. 10. xii. 22. Apoc. iii. 12. xxi. 2. Véase el *Diccionario*.

Jesu-Cristo: prometido á Adan, Gen. iii. 15: á Abrahan, xii. 3. xvii. 19: á Isaac, xxvi. 4: Balaan le anuncia, Num. xxiv. 17: Moysés, Deut. xviii. 18: Ana, madre de Samuel, i Reg. ii. 10. 35. Véase ii Reg. vii. 13. Ps. ii. xxi. cix. Is. vii. 14. ix. 6. xi. 1. 10. xxviii. 26. xl. 9. Ezech. xvii. 22. Dan. vii 13. Mich. v. 2. Agg. ii. 8. Zach. ii. 10. iii. 8. Malach. iii. 1: es verdaderamente el Hijo de Dios, Math. xiv. 33. xvii. 5. Marc. i. 11. v. 7. ix. 6. xv. 39. Luc. i. 32. iii. 22. Joan. i. 34. 49. vi. 70. ix. 35. xi. 27. xix. 7. Hebr. iv. 14: el Salvador del mundo, Joan. iv. 42. Act. v. 31. i Tim. iv. 10. i Joan. iv. 14: el mediador entre Dios y los hombres, i Tim. ii. 5. Rom. vi. 1. viii. 34. Hebr. viii. 6. ix. 15. xii. 24: y el Verbo hecho carne, Joan. i. 14. Colos. ii. 9. i Tim. iii. 16. i Joan. iv. 2: que habiéndose revestido de una carne semejante á la del pecado, Rom. viii. 3: se anonadó hasta tomar la forma de siervo, Philip. ii. 7: fué concebido en el seno de María por obra del Espíritu Santo, Math. i. 20. Luc. i. 35: nació de María, siempre Virgen, Luc. ii. 7: en Belen, Math. ii. 5. Joan. vii. 42: fue adorado de los Magos, Math. ii. 11: y circuncidado el dia octavo, Luc. ii. 21: huye á Egipto, Math. ii. 13: vuelve á tierra de Israel, 21: pasa á tierra de Galilea y mora en Nazareth, 22: de Galilea va al Jordan, Math. iii. 13: donde Juan le bautiza, Math. iii. 15. Marc. i. 9: anuncia el Reyno de Dios, Math. iv. 17: instruye á los pueblos, Math. v. vi. vii: evangeliza á los pobres, xi. 5. Luc. iv. 18: y confirma su doctrina con milagros, Math. iv. 23. viii. 16. Act. x. 38: hace caminar á Pedro sobre el mar, xiv. 25: condena las tradiciones humanas opuestas á los Mandamientos de Dios, xv. 2: bautiza en la Judea por medio de sus discípulos, Joan. iii. 22: padeció por nosotros, Math. xvi. 21. xvii. 12. 22. xx. 18. 22. xxvi. 37. xxvii. Marc. viii. 31. ix. 30. xv. Luc. xvii. 25. xviii. 31. xxiii. Joan. xviii. 28. xix. Act. iii. 18. viii. 32. xvii. 3. Rom. viii. 32. Hebr. ii. 18. xiii. 12. i Petr. ii. 21. iv. 1. Cargó con nuestras dolencias, Is. liii. 9. Math. viii. 17.

i Cor. v. 21: no tuvo sobre que reclinar la cabeza, Math. viii. 28: esperimentó voluntariamente las debilidades del hombre á escepcion del pecado, ii Cor. v. 21: que no lo conoció, Joan. viii. 36. Hebr. iv. 15. vii. 26. i Pet. ii. 22. i Joan. iii. 5: predice su muerte y resurreccion, Math. xx. 18: responde á la pretension de la madre de los hijos del Zebedeo, Math. xx. 21: entra en Jerusalen aclamado por Mesías, Math. xxi: celebra allí la Pascua, Math. xxvi. 18: predice la traicion de Judas, Math. xxvi. 21. Marc. xiv. 18: Judas le hace traicion, Math. xxvi. 20, 46. Marc. xiv. 43: como fue preso, Math. xxvi. 50. Marc. xiv. Luc. xxii. Joan. xviii. 3, 13: desde la casa de Anás es llevado á la del Pontífice Caifás, Joan. xviii. 24: desde esta al Pretorio, 28: Pilato le remite á Herodes, Luc. xxiii. 7: quien le desprecia, se burla de él, y le vuelve á enviar á Pilato, Luc. xxiii. 7: es condenado á muerte, Math. xxvi. 66: negado por Pedro, Math. xxvi. 70. Marc. xiv. 68. Luc. xxii. 57: pospuesto á Barrabás, Math. xxvii. 21: escupido en la cara y abofeteado, Math. xxvi. 67. Marc. xiv. 65: azotado, Math. xxvii. 26. Marc. xv. 15. Joan. xxix. 1: escarnecido, Math. xxvii. 29. Marc. xiv. 19. Luc. xxii. 63: crucificado, Math. xxvii. 35. Marc. xv. 24. Luc. xxiii. 33. Joan. xix. 18. Act. iv. 10. i Cor. ii. 2. ii Cor. xiii. 4: blasfemado por uno de los ladrones, Luc. xxiii. 39: murió, Math. xxvii. 50. Marc. xv. 37. Luc. xxiii. 46. Joan. xix. 30. Rom. v. 6. vi. 10. viii. 34. xiv. 9. i Cor. xv. 3. ii Cor. v. 15. i Thes. v. 10: fue sepultado, Math. xxvii. 60. Marc. xv. 46. Luc. xxiii. 53. Joan. xix. 41. Act. xiii. 29. i Cor. xv. 4: resucitó al tercero dia de entre los muertos, Math. xxviii. 6. Marc. xvi. 8. Luc. xxiv. 5. Joan. xx. 9. Act. ii. 24. 32. x. 40. xiii. 30. xvii. 31. Rom. iv. 25. viii. 34. xiv. 9. i Cor. xv. 4. 12. ii Tim. ii. 8: Cristo resucitado es la causa de nuestra justificacion, i Cor. xv. 17: manda á los Apóstoles que instruyan y bauticen á todas las naciones, prometiéndoles su asistencia hasta el fin, Math. xxviii. 20. Joan. xii. 34. Is. ix. 7. Dan. vii. 14: subió al Cielo, Marc. xvi. 19. Luc. xxiv. 51. Act. i. 9. ii. 33. Ephes. iv. 8. Hebr. iv. 14: y está sentado á la diestra de Dios, Math. xxii. 44. Marc. xvi. 19. Luc. xxii. 69. Act. vii. 55. Rom. viii. 34. Ephes. i. 20. Colos. iii. 1. Hebr. i. 3. 13. x. 12. xii. 2. i Petr. iii. 22: vendrá en gloria y magestad á juzgar á los vivos y á los muertos, Math. xvi. 27. xxiv. 30. xxv. 31. Marc. xiii. 27. Luc. xvii. 24. xxi. 27. Joan. v. 22. Act. i. 11. x. 42. xvii. 31. ii Cor. v. 70. i Thes. iv. 15. ii Thes. i. 7. ii Tim. iv. 1. i Petr. iv. 5. Jud. 14. Apoc. i. 7. xx. 11. xxii. 12: Jesu-Cristo vino á este mundo para salvar á los pecadores, i Tim. i. 15. i Joan. iii. 5. Hebr. i. 3. Apoc. 1. 5: fue dado á conocer por el testimonio del ángel, hablando á María, Luc. i. 30: á José, Math. i. 20: y á los pastores, Luc. ii. 9: por el testimonio de Simeon, Luc. ii. 25: del Bautista, Math. iii. 11. Joan. i. 29. 36: y de su Padre en la transfiguracion, Math. xvii. 1: con sus milagros, Math. xi. 5. Joan. ii. 11. ix. 32: con las Escrituras, Joan. v. 39. vii. 42: con la resurreccion de Lázaro, Joan. xi. 44: con la del hijo de la viuda de Naim, Luc. vii. 14: de la hija de Jairo, Luc. viii. 54: con su propia Resurreccion, Math. xxviii: con su Ascension, Marc. xvi. 19. Act. i. 9: Jesu-Cristo es la imágen perfecta de Dios, ii Cor. iv. 4. Colos. i. 14. Hebr. i. 3: una misma cosa con su Padre, Joan. x. 30. xi. 11. xiv. 10. 20. xvi. 15. xvii. 21: á quien ruega que nosotros seamos una misma cosa con él, Joan. xvii. 21. 23. 26: el Criador de todas las cosas, Joan. i. 3. i Cor. viii. 6. Ephes. iii. 9. Colos. i. 16. Hebr. i. 2: en quien y por quien subsisten todas, i. Colos. 17: el Heredero universal de todas ellas, Hebr. i. 2: el Primogénito antes de todas las criaturas, Colos. i. 15: el primero que resucitó de entre los muertos, Act. xxvi. 23: el Redentor de los hombres, Colos. i: la luz de los gentiles, y de todo el mundo, Math. iv. 16. Luc. ii. 32. Joan. i. 4. iii. 19. viii. 12. ix. 5. xii. 35. 46. Act. xiii. 47. i Joan. ii. 8. Apoc. xxi. 23: la Estrella de la mañana, Apoc. xxii. 16: el Cordero de Dios, Joan. i. 29. Act. viii. 32. i Cor. v. 7. ii Petr. i. 19. Apoc. v. 6. 12. vi. 1. vii. 9. 7. xiii. 8. xiv. 1. xvii. 14. xix. 7. 9: el Leon de Judá, Apoc. v. 5: la principal Piedra del ángulo,

Math. xxi. 22. Act. iv. 11. Ephes. ii. 20. i Petr. ii. 6: Cabeza de toda la Iglesia, Ephes. i. 22: Apóstol y Pontífice de nuestra Religion, Hebr. iii. 1. iv. 13 nota, v. vii: el vencedor de la muerte y del pecado, i Cor. xv. 17: nuestro único Maestro y Doctor, Math. xxiii. 8. 10: nuestra paz, Ephes. ii. 14: el fin de la Ley, Rom. ix. 4. xi. 4: el Juez de vivos y muertos, Act. x. 42. Rom. xiv. 5. i Petr. iv. 5: Is. xl. 11. Zach. xiii. 7. Math. xxvi. 31. Marc. xiv. 27. Joan. x. 11. Hebr. xiii. 20. i Petr. ii. 25. v. 4: victima de propiciacion por nuestros pecados, Rom. iii. 25. Ephes. v. 2. Hebr. x. 26, *nota.* i Joan. ii. 1. 2. iv. 10. i Petr. ii. 24: nuestro Abogado para con el Padre, ii. 1: que intercede por nosotros, Hebr. vii. 24: y nos reconcilió por medio de la Cruz, Ephes. ii. 16. Colos. i. 20: es el camino, la verdad y la vida, Joan. xiv. 6: el Esposo espiritual, Math. ix. 15. xxv. 1. Marc. ii. 19. Luc. v. 34. Joan. iii. 29. ii Cor. xi. 2. Ephes. v. 24. Apoc. xix. 7. xxi. 2: el Rey de los Reyes y el Señor de los Señores, Colos. xi. 10. i Tim. vi. 15. Apoc. i. 5. xvii. 14. xix. 16: á quien el Padre entregó y sujetó todas las cosas, Math. xi. 27. xxvii. 18. Luc. x. 22. Joan. iii. 35. xvii. 2. Ephes. i. 22: y que las conoce todas, Joan. xvi. 30. xxi. 17. Apoc. ii. 23: el modelo de los Cristianos, Rom. viii. 29. i Cor. xi. 2. i Petr. ii. 21. Philip. ii. 5. Hebr. ii. 10. Véase *Cristo, Jesus, y Jesu-Cristo* en el *Diccionario.*

Jesus, hijo de Josedec Sumo sacerdote, Agg. i. 14. Zach. iii. 7. vi. 10: su elogio, Eccli. xlix. 14.

Jezabel: impía muger del rey Acab, iii Reg. xvi. 31. xviii. xix. xxi. iv Reg. ix. 36.

Joab, general del ejército de David. ii Reg. ii. 13. iii. v. xiv. xviii. xix. xx: Salomon le manda matar, iii Reg. ii. 5, 28, 34.

Joacaz, hijo de Josías, es despojado de su reino, iv Reg. xxiii. 34. Ezech. xix. 4: y llamado Sellum, i Par. iii. 15.

Joakim, hijo de Josias, hermano de Joacaz, padre de Joaquin: es llamado Eliacim, iv Reg. xxiii. 34. Jer. xxxvi. 23. xxvi. 20: y Melqui, Luc. iii. 24: su muerte, iv Reg. xxiv. 5. Jer. xxii. 18.

Joaquin, hijo de Joakim, Rey de Judá, iv Reg. xxiv. 6, 8: llamado Jeconías, Math. i. 12. Jer. xxxvii. 1. y tambien Neri, Luc. ii. 27.

Joas, librado del furor de Athalía, iv Reg. xi. 2. ii Par. xxii. 10. xxiii. xxiv. Math. xxiii. 35.

Job. Véase todo su libro, y la *Advertencia* sobre él.

Joiada, Sumo sacerdote, iv Reg. xi. 15. ii Par. xxiv. 15.

Jonas, hijo de Amathi, Jon. i: uno de los profetas menores y el mas antiguo de todos, *Advertencia á dicha Profecía.* Profetiza, iv Reg. xiv. 25: enviado por Dios á predicar á Ninive huye por mar á Tarsis, Jon. i. 2: es arrojado al mar, 15: y se le traga un grande pez, Jon. ii. 1: en cuyo vientre permance parte de tres dias y tres noches, ibid. Math. xii. 39. Jonás pudo vivir dentro del pez, del mismo modo que pudieron vivir los tres jóvenes en medio del horno de fuego allá en Babilonia, Jon. ii. 2. Mándale el Señor por primera vez que vaya á Ninive, y obedece, Jon. iii. 1: á su predicacion hacen penitencia los ninivitas, 6: Math. xii. 41.

Jonatas, hijo de Saul, i Reg. xiii. 3. xiv. xviii. xx. xxxi.

Joram, Rey de Judá, iii Reg. xxii. ii Par. xxi: su muerte, iv Reg. viii.

Joram, Rey de Israel, iv Reg. i. 17. iii 1. viii. 29. ix. 15.

Josafat, Rey de Judá, iii Reg. xxii. 5. ii Par. xvii. 7. xviii. 31. xix. 1. ii Par. xx. 35. iv Reg. iii. 11: profecia de su nacimiento, iii. Reg. xiii. 2.

Josef, hijo de Jacob: su nacimiento, Gen. xxx. 23: sus sueños, xxxvii. 5: vendido por sus hermanos, 27. Ps. civ. 17: acusado por su ama, Gen. xxxix. xlii. etc. sus huesos transportados á Egipto, Ex. xiii. 19. Jos. xxiv. 32.

Josef, esposo de María Santísima, Math. i. 16: llamado justo, vers. 19: huye á Egipto, ii. 14.

Josias, Rey de Judá, iv Reg. xxi. 24. xxii: su nacimiento predicho, iii Reg. xiii. 2: sus buenas acciones, xxiii. ii Par. xxxv. 23.

Josué, derrota los amalecitas, Ex. xvii. 9, 13. xxiv. xxxi. Num. xiii. 2. xiv. 6. xxvii. 18. Deut. xxxi. 3. Jos. i: y todo el libro, Judic. ii. 8: su elogio, Eccli. xlvi.

Juan Bautista, Precursor de Jesu-Cristo: es hijo de Zacarías y de Isabel, Luc. i. 13: predica penitencia, Math. iii. 1, y bautiza, Marc. i. 4. Joan. iii. 23: iba vestido con un saco de pelos de camello, y se sustentaba de langostas y miel silvestre, Marc. i. 6: bautiza á Jesus, Math. iii. 15. Era mas que profeta, pues señaló con el dedo al Mesías ya presente, Joan. i. 23. Envia á Jesus dos de sus discípulos, Math. xi. 2: su prision y muerte, Math. xiv. 1. Marc. vi. 10. Es llamado Elías: Malach. iv. 5. Math. xi. 14. xvii. 10. Luc. i. 17.

Juan Evangelista, natural de Betsaida en Galilea, hijo de Zebedeo y de Salomé, V. la *Advertencia á su Evangelio*: su vocacion, Math. iv. 21. Marc. i. 16: es llamado varias veces *el amado de Jesus*, Joan. xiii. 23. xix. 26. xx. 2. xxi. 7, 20: escribe lo que vió, Joan. xix. 35. xxi. 24. i Joan. i. 1. Fué testigo de la transfiguracion del Señor, Math. xvii. 1. Marc. ix. 1: de su agonía en el huerto, Math. xxvi. 37: y de su crucifixion, Joan. xix. 26. Jesus le dejó encargada su Madre, 27. A mas del Evangelio escribió tres cartas, y despues, desterrado en la isla de Patmos, el Apocalipsi.

Juana, muger de Cusa; acompaña á Jesus, Luc. viii. 3.

Jubal, padre de la música, Gen. iv. 21: de cuyo nombre vino el *Jubilare* de los latinos.

Juda, hijo de Jacob, Gen xxix. 35. xxxviii. xliii. 9. xliv. No saldrá el cetro de su familia hasta la venida del Mesías, xlix 10. Deut. xxxiii. 7. Judic. i. 2. ii Reg. vii. 12. ii Par. vi. 6. Véase el *Diccionario*.

Judas Macabeo. Véanse los dos libros de los *Macabéos*.

Judas Iscariota: elegido Apostol, Math. x. 4: vénde á Jesus, Luc. xxii. 4. Math. xxvi. 14, 46, 49. Ps. xl. 10. liv. 14. cviii. 7. Se ahorca, Math. xxvii. 4. Act. i. 18: era un ladron ratero, Joan. xiii. 6.

Judas de Galilea, Act. v. 37.

Judios. Véase *Hebréos*.

Judith. Véase dicho libro.

Jueces: su deber y su autoridad, Ex. xviii. 13. xxi. xxii. xxiii. Lev. xxiv. Deut. i. 13. xvii. xxv. xxvii. i Reg. viii. 10. xii. 5. ii Par. xix. 6. Ps. lxxxi. Prov. xxviii. 15. Eccli. iv. 5. x. 1. Is. v. 26. Luc. xviii. 2. xxiii. 13. Joan. viii. 15. Jac. ii. 4. Véase *Acepcion de personas* en el *Diccionario*.

Juicio final, predicho por los profetas, y llamado *Dia del Señor*, i Reg. ii. 10. Is. ii. 19. xiii. xxvi xxvii. xxx. 30. Jer. xxx. 7. Dan. vii. 9. Soph. i. 1, 14. Malach. iv. 1, 5. Math. xii. 36. xiii. 41, 49. xvi. 27. xxiv. xxv. Luc. xvii. 24, 30. Act. i. 11. iii. 20. Rom. xiv. 10. i Cor. xv. 52. i Thes. iv. 16. v. 2, 83. ii Thes. i. 7. ii. 1. i Tit. ii. 13. ii Petr. iii. 12. Hebr. ix. 28. Judæ 15. Apoc. i. 7. xx. 11. Philip. i. 6. ii Tim. iv. 8. Véase *Josafat* en el *Diccionario*.

Juicios. Los hombres antes de juzgar deben examinar, Gen. iii. 12. xi. 5. xviii. 21. Ex. iii. 8. xxiii. 2. Deut. xiii. 6. xvii. 9. Jos. vii. 19. xxiv. 13. Judic. xx. 3, 12. Prov. xviii. 13. i Mach. vii. 7. Eccli. xi. 9: son injustos muchas veces, Math. iii. 14. vi. 22. Luc. vii. 33. Joan. vii. 24. ix. 16. Act. xxviii. 4. Rom. xiv. 14. i Cor. iv. 5. i Tim. v. 21.

Juramento. Cuando es permitido y con qué condiciones, Gen. xiv. 22. xxi. 24. xxii. xxiv. etc. Ex. xxii. 11. Lev. v. 4. Num. xiv. 21. Deut. vi. 13. Jos. ii. 12. i Reg. xix. 6. etc. Hebr. vi. 13. Apoc. x. 6: juramentos ilícitos, Gen. xxv. 33. Ex. xx. 7. Jos. ii. 12. Judic. xxi. 1. i Reg. xiv. 24. Jer. v. 2, 7. Soph. i. 5. Zach. viii. 17. Math. xxiii. 16: no se ha de jurar ligeramente, Math. v. 34. Jac. v. 12. Eccli. xxiii. 9, 12. Se toma á veces por cualquier acto esterno del culto, Jer. iv. 2: porque se dice que viene de mal principio, Math. v. 37.

Justos. Los hay en este mundo: Luc. i. 6. Joan. viii. 36. xvii. 17. i Cor. vi. 11. Hebr. xii. 23. i Joan. iii. 1, 7. Apoc. iii. 4. xiv. 5. La perfeccion de la justicia ó santidad no puede alcanzarse en esta vida, Gen. vi. 5. Ex. xxxiv. 7. Num. xiv. 18. iii Reg. viii. 46. Job. iv. 17. ix. 2, 15, 20. Ps. xiii. 1. l. 7. cxxix. 3. Prov. xx. 9. Sap. xii. 10. Jer. xxx. 11. Mich. vii. 2. Nah. i. 3. Math. vi. 12. Luc. xvii. 3. Rom. iii. 9, 23 vii. Galat. iii. 22. Ephes. ii. 3. Nuestra justicia nos viene de Jesu-Cristo, sin preceder ningun mérito antes de la primera justificacion y la remision de los pecados, Gen. xv. 6. Is. xlv. 25. liii.

8, 12. Jer. xxiii. 6. xxxiii. 16. Dan. vi. 22. Habac. ii. 4. Zach. ix. 9. Act. x. 43. xiii. 39. Rom. v. 1, 18. x. 4, 10. i Cor. i. 30. Galat. ii. 16. v. 5. Philip. iii. 9. Tit. iii. 7. i Petr. iii. 18: se aumenta con las buenas obras, Ecli. xviii. 22. Rom. ii. 13. Apoc. xxii. 11. La justificacion del impío es obra de la fe y de las demas virtudes, como de la esperanza, Rom. viii. 25: de la caridad, Ex. xx. 6. Prov. x. 12: Luc. vii. 47. i Cor. xiii. 4. Galat. v. 6. i Petr. iv. 8. i Joan. iv. 7: del temor, Eccli. i. 27: de las obras de penitencia, Sap. xi. 14. Ezech. xviii. 21. Math. iii. 2, 8. Luc. vii. 17. xv. 21. xviii. 13. xix. Véase *Justicia* en el *Diccionario.*

L

Laban: Gen. xxiv. 29. xxviii. 5. xxx, xxxi.

Ladrones: asi son llamados los que adulteran la palabra de Dios ó su doctrina, Jer. xxiii. 30. Joan. xi. 1: con este nombre se significaban á veces en el Antiguo Testamento las cuadrillas de árabes, ó de tropas, que vivian de lo que robaban en las incursiones que hacian en los paises vecinos, Judic. xi. 3. i Reg. xxx. 8. ii Reg. iii. 22; y asi Baana y Recab se llaman *Capitanes de ladrones,* ii Reg. vi. 2.

Lares: dioses conocidos de los judios, Is. lvii. 18.

Lavatorio: era costumbre el lavar los pies á los huespedes que llegaban, Gen. xviii. 4. xix. 4. xxiv. 32. xliii. 24. Luc. vii. 44. i Tim. v. 8: Jesus lava los pies á sus discípulos, Joan. xiii. 5: lávanse las manos antes de orar, Ps. xxv. 6. Véase *Lavar* en el *Diccionario.*

Lazaro, hermano de Marta, resucitado por Jesus, Joan. xi. 43: los judios quieren matarle, xii. 10.

Lazaro, el pobre que estaba á la puerta del rico avariento, Luc. xvi.

Legos ó seglares: no deben mezclarse en las cosas sagradas, Lev. x. 1. Núm. i. 51. iij. 10: ni tocar temerariamente los vasos sagrados, Num. iv. 15. xviii. 7. ii Reg. vi. 6. ii Par. xxvi. 18.

Lengua. Debemos guardarnos de la mala lengua, Lev. xix. 16. Job. v. 21. Ps. li. 4. cxxxix. 3, 12. cxl. 3. Prov. iv. 24. xv. 2. xvi. 28. xvii. 20. xviii, xxi. 23. xxx. 8, 11. Eccles. v. 2. Sap. i. 11. Eccli. v. 16. xxv. 11. xxviii. i Cor. xv. 33. Jac. i. 19. iii. 5: debemos moderar la lengua, Prov. x. 19. xii. 14. xiii. 2. xvii. 27. xviii. 21. Eccli. xiv. 1. xx. 5: xxii. 33. xxiii. 17. Math. xii. 36. Luc. vi. 45. i Petr. iii. 10. Véase *Hablar*, *Murmuracion.*

Lepra: diferentes especies de lepra, y leyes sobre los leprosos, Lev. xiii, xiv: Dios castiga con ella los pecadores, iv Reg. xv. 5. Véase *Enfermedades*: leprosos curados, iv Reg. v. 14. Math. viii. 2. Luc. xvii. 14: separacion de los leprosos, Lev. xiii. 49. Núm. v. 2. iv Reg. xv. 5.

Levadura. Véase el *Diccionario.* Véase *Azimo. Fermento.*

Leví, hijo de Jacob, Gen. xxix. 34. xxxiv. 25. xlxix. 5: zelo de sus descendientes en castigar la idolatria, Ex. xxxii. 26: escoge Dios los levitas para ministros suyos, Núm. iii. 12, 40. viii. 16: su habitacion, sus derechos, y subsistencia, Lev. x. 12. xxv. 32. Núm. xviii. 21, 24. xxxv. 2. 8. Deut. x. 8. xii. 12, 19 xiv. 27. etc. Jos. xiii. 14. 33. xviii. 7. ii Esd. x. 33. xiii. 10. Eccli. vii. 32. Ezech. xlviii. 13: su ministerio, Núm. i. 49. iii, iv, viii. etc. Deut. x. 8. ii Par. xix. 8: Levita ultrajado, Judic. xix. 25. Véase el *Diccionario.*

Ley: precepto que Dios impuso á Adan, Gen. ii. 16: violado, iii. 4: Decálogo dado á Moysés, Ex. xx. Deut. v: Tablas de la Ley, Ex. xxxi. 18: quebradas, xxxii. 19 Deut. ix. 17: segundas Tablas, Deut x. 9: la ley no daba sino el conocimiento del pecado, Rom. iii. 20. vii. 1, 7 Gal. iii. 19: acarreaba la ira y el castigo, iv. 15: daba márgen á que abunde el pecado, v. 20: es buena si se usa bien de ella, i Tim. i. 8: la ley ceremonial fue abolida como inutil despues de la nueva, Hebr. vii. 18: la Ley de Dios no puede cumplirse sin su gracia, Deut. v. 29, Ps. cxviii. 24. Luc. xviii. 22. Act. xv. 10. Rom. viii. 2: Jesu Cristo vino para completar la Ley, Math. v. 17: abolió sus ceremonias, xi. 13. Marc. xv. 38. Act. xiii. 38. xv. 11. Rom. vi. 14. vii. 4. viii. 1. Gal. iii. 15 vi. 5. Ephes. ii. 13. Colos. ii. 14. i Petr. i. 11, 18: se lee al pueblo, Deut. i. 5. xxxi. 9:

la nueva consiste principalmente en la caridad, Math. v. 44. vii. 12. xxii. 36 Joan. xxiii. 34. Rom. xiii. 10. Gal. v. 14. vi. 2. i Tim. I. 5. Véase *Leyes* en el *Diccionario*.

Libertad evangélica: Joan. viii. 32. Rom. vi. 18. viii. 2. Gal. v. 13. i Petr. i. 18. ii. 16. ii Petr. ii. 19: libertad mala y condenada, Job xi. 12. Jer. xxxiv. 15. Os. vii. 16. ii Pet. ii 18.

Libre albedrio: quedó en el hombre despues del pecado de Adan, Gen. iv. 7. Deut. xxx. 19. Jos. xxiv. 15. Ps. xxvi. 9. Sap. ix. 10. Eccli. xv. 18. xxxi. 10. i Cor. iii. 8. vii. 37: con él coopera el hombre á la gracia, i Reg. vii. 3. ii Par. xii. 14. Ps. ix. 17. lxxii. 13. Prov. xvi. 1, 5, 9. Eccli. ii. 20. Is. i. 16. xl. 3. xlvi. 8. lv. 6, 7. Jer. iii. 1, 12. 22. iv. 3, 4, 14 xxv. 5. Math. iii. 2. xi. 21. Joan. vii. 37. Act. iii. 19. viii. 22. ix. 6. Rom. x. 13. i Cor. iii. 9. xv. 10. ii Cor. vii. 1. Ephes. 14. Philip. ii. 12. iv. 13. Col. i. 29. iii. 10. i Tim. iv 16. ii Tim. ii. 21. Hebr. iv. 16. xii. 12. Jac. iv. 8. i Petr. i. 22. i Joan. iii. Apoc. iii. Véase *Gracia* en el *Diccionario*.

Libro de la vida: Ex. xxxii. 32. Ps. lxviii. 29 Philip. iv. 3. Apoc. iii. 5. xx. 12. xxi. 27. Véase *Libro* en el *Diccionario*.

Limosna: obligacion de hacerla, Ex. xxiii 11. Lev. xxiii. 22 Deut. xv. 7. 10. Tob. iv xii. 9. Job. xxx. 25. Ps. xl. 1. lxxxi. 4. Prov. iii. 28. xi. 25. xxi. 13. xxii. 9. xxviii. 27. Eccli iv. 2. vii. 36. xii. 3. xxix. 12. Is. lviii. 7. Ezech. xvi. 49. Amós. vi. 8. Math. x. 42. xix. 21. Luc. iii. 11. vi. 35. xi. 45. xii 33. xiv. 13. xvi. 9. Act. ix. 39. xi. 29. xx. 35. Rom. xii. 8. xv. 26. i Cor. xvi. 2. ii Cor. viii. ix. Ephes. iv. 28. Hebr. xiii. 16. i Joan. iii. 17: dichoso el que tiene compasion del pobre, Prov. xiv. 21. xix. 17. xxii. 9. xxiii. 11: no abandonar al pobre aunque sea malo, Eccles. vii. 19. iii Reg. xiv. 21. xi. 1: es un tesoro para el dia de la necesidad, Tob. iv. 70: se han de buscar los pobres, ii Reg. xvii. 29: limosna espiritual, Is. lviii. 10: viuda que da limosna de lo necesario, Luc. xxi. 2. Véase *Pobre*.

Lot: se separa de Abraham, Gen. xiii. 11. xiv, xix. 17. ii Petr. ii. 7: su muger es convertida en una estatua de sal, Gen. xix. 26. Sap. x. 7. Luc. xvii. 32. Véase el *Diccionario*.

Lucas, evangelista, y médico. Col. iv. 14. Act. xx. 6. ii Tim. iv. 11.

Lucifer: cae del cielo, Is. xiv. 12.

Lujo de las mugeres: cuánto desagrada á Dios, Is. iii. 16, 24.

Lydia: mercadera de púrpura, que cree en Jesu-Cristo, Act. xvi. 14.

Lysias, general del ejército de Antioco, i Mach. iii. 32. vi. 58. vii. 1.

M

Macabéos. Profecía de sus victorias, Zach. ix. 7, 8. xi. 3. xii. etc.

Macedonia: los fieles de esta ciudad hacen una colecta para socorrer á los pobres de Jerusalen, Rom. xv. 26. ii Cor. viii. 1, 4: en ella predica el Evangelio S. Pablo, llamado por una vision Divina, Act. xvi. 9.

Madres que comen sus hijos, iv Reg. vi. 26, 29.

Magos: vienen del Oriente á adorar á Jesu Cristo, Math. ii. 22. Véase el *Diccionario*.

Madian, hijo de de Abraham, Gen. xxv. 2: decreto de Dios contra los madianitas, Num. xxv. 17. xxxi. 7. Judic. vi. 1, 7.

Madianitas. Son pasados á cuchillo, á escepcion de las vírgenes, Num. xxxi. 2, 18.

Mal: no debemos volver mal por mal, Rom. xii 17. i Cor. iv. 12. i Thes. v. 15. i Petr. iii. 9. Prov. xx. 22. xxiv. 29: Dios no puede jamas dirigirnos al mal, Jac. i 13. Ay de los que llaman bien al mal, Is. v. 20. Malac. ii. 17. Huir el mal y hacer el bien, Prov. iii. 7. Is. i. 16. Ezech. xviii. 21. El mal de *pena* viene de Dios, Deut. xxxii. 23. iii Reg. ix. 9. xxi. 23. Is. xlv. 7. Jer. xi. 11. xxxii. 42. Baruc ii. 2. Amós iii. 6. Jon. iii. 10. Mich i. 12. ii. 3. El mal de *culpa* no le causa Dios, Ex. xxiii. 7. ii Par. xix. 7. Judit v. 21. Job. xxxiv. 10. Ps. v. 5, 7. xliv. 8. Prov. xv. 8. Sap. xiv. 9. Eccli. xv. 21. Os. xiii. 9. Rom. ix. 14. ii Cor. vi. 15. Jac. i. 13. Permite Dios malos Reyes, superiores ó gobernantes, por los pecados del pueblo, iii Reg. xii. 14. Job xxxiv. 30. Is. xxix. 10. Ezech. xiv. 9. Os.

xiii. 11. ii Thes. ii. 11: manda que se les obedezca, Math. xxiii. 3. Se vale á veces del ministerio de malos ministros, Math. vii. 22. Marc. ix. 38. Luc. ix. 49. Véase el *Diccionario*.

Malos. Véase *Compañía*.

Malco, criado del Pontífice: Pedro le corta la oreja derecha, Joan. xviii. 10.

Mandamientos: quién es el que los guarda, Joan. xiv. 21.

Manjares: deben tomarse con hacimiento de gracias, i Tim. iv. 3: se santifican por la palabra de Dios y por la oracion ó bendicion, 5: manjares prohibidos á los judios, Ex. xxi. 28. xxii. 31. Lev. iii. 17. vii. 23. xi. 4. xvii. 10, 13. xix. 26. Deut. xii. 16, 23. xiv. 7, 10. i Reg. xiv. 32. Escesos en los convites Is. v. 12. Ezech. xvi. 49. Luc. xvi. 19. xxi. 34. Rom. xiii. 13. Galat. v. 21. Véase *Embriaguez*. V. *Convites* en el *Diccionario*.

Manases, hijo de Ezequias y padre de Amon, Math. i. 10. iv Reg. xxi. Su castigo, Jer. xv. 4: es conducido cautivo á Babilonia, y se convierte al Señor y recobra el reino, ii Par. xxxiii. 11. iv. Reg. xxi. 18.

Manna: enviado del cielo, Ex. xvi. Deut. viii. 3. Num. xi. 7. Jos. v. 12. tenia el gusto que deseaba cada uno, Sap. xvi. 20, 21. xix. 20: fué figura de la Eucaristia, Joan. vi. 31. *nota*, i Cor. x. 3.

Manos. Rito de orar estendidas las manos, Ps. lxxv. 2, 3. Ex xvii. 17. i Tim. ii. 8. Véase el *Diccionario*.

Mansedumbre, Jos. vii. 19. i Reg. xxv. ii Reg. xvi. 10. Prov. xv. 1. Eccli. i. 29. Math. v. 4. xi. 29. Galat. v. 23. vi. 1: fruto del Espíritu Santo, Galat. v. 22, debemos amonestar é instruir con espíritu de mansedumbre, Galat. vi. 1. Ephes. iv. 2. Colos. iii. 12. ii Tim. ii. 25. Tit. iii. 2. Véase *Dulzura*.

Mansos: son bienaventurados, Math. v. 4: debemos serlo con todos, ii Tim. ii. 24. Tim. iii. 2: y aprenderlo de Jesu-Cristo, Math. xi. 29: qué tierra es la que dijo Jesu-Cristo que poseerán, Math. v. 4.

Mar, encerrado en sus términos, Gen. i. 9. Job xxvi. 10. xxviii. 26. Prov. viii. 29. Jer. v. 21: Se aplaca á la voz de Jesu-Cristo, Math. viii. 26. Véase el *Diccionario*.

Marcos: escribió su Evangelio en Roma, Véase la *Advertencia* sobre dicho Evangelio: y fué aprobado por S. Pedro, *ibid*.

Mardoqueo, tio de Esther, Esth. ii. 5. xii. etc. i Esd. ii. 2. ii Esd. vii. 7.

Maria Magdalena: librada de siete demonios, sigue y asiste al Señor con sus bienes, Luc. viii. 2. Marc. xv. 41: derrama sobre los pies del Señor un bálsamo precioso, y los enjuga con sus cabellos, Joan. xi. 2. xiii. 3: asiste á la muerte de Cristo junto á la Cruz, Math. xxviii. 56. Marc. xv. 40. Joan. xix. 25: permanece en pie llorando cerca del sepulcro, Joan. xx. 11: apareciósele Jesus primeramente despues de la resurreccion, Marc. xvi. 9. Joan. xx. 14: y le manda que la anuncie á sus discípulos, Joan, xx. 17.

María, hermana de Moysés, Ex. xv. 20. Num. xii. Deut. xxiv: su muerte, Num. xx. 1.

María y Marta, hermanas de Lázaro. Luc. x. 38. Joan. xi. 19.

María, virgen madre de Dios, prenunciada y figurada, Gen. iii. 15. Ps. xliv. 10. xlv. 5. lxxxiv. 1. lxxxvi. 1. cxxxi. 8. Prov. xxxi. 19, 29. Eccli. xxiv. Is. vii. 14 xi. 1. xix. 1. xlv. 8: natural de Nazareth y desposada con José, es saludada por el Angel, Luc. i. 26: concibió del Espíritu Santo, Mat. i. 18, 20. Luc. i. 25: visita á su prima Isabel, 39: y glorifica al Señor con el cántico *Magnificat*, 46: parte con José á Belen, Luc. ii. 2: donde parió á su hijo primogénito, Math. i. 25. Luc. ii. 7: cumple con la ley de la purificacion, Lu. ii. 22: regresó á Nazaret: Luc. ii. 39: huye á Egipto, Math. ii. 14: vuelve á tierra de Israel, Math. ii. 21: al cabo de tres dias de haber perdido á Jesus le halla en el Templo, Luc. ii. 46: asistió con su hijo Jesus á unas bodas en Caná, Joan. ii. 1: estuvo en el calvario junto á la cruz de su Hijo, Joan. xix. 25: quien la encomendó al Apostol S. Juan, 26: perseveró con los Apóstoles hasta la venida del Espíritu Santo, Act. i. 14. es llamada Madre de Cristo, Math. ii. 18: y Madre de Jesus, Joan. xix. 25: y Madre del Señor, Luc. i. 43: bendita y bienaventurada entre todas las mugeres, Luc. i. 28. 48. Virgini-

dad de María, Math. i. 18. 20. 23. 25. Luc. i. 34: figurada en el Antiguo Testamento, Ex. iii. 2. Judic. vi. 37. Is. xxxv. 2. xlvi. 7. Ezech. xliv. 2. Dan. ii. 34: su humildad, Luc. i. 38. 48: su pobreza, Luc. ii 7. 12. 24: la profecía de Simeon fue una espada que traspasó de dolor á su alma, Luc. ii. 34.

Marido: es superior á la muger, y debe amarla como Cristo amó á su Iglesia, Ephes. v. 22: tratándola con honor y discrecion como á sexo mas flaco, i Petr. iii. 7: y no con aspereza, Colos. iii. 19: sus cargas y obligaciones, i Cor. vii: no permita que domine sobre él, Eccli ix. 2.

Mathathias: su zelo por la Religion, i Mach. ii. 24. 49.

Matath, Luc. iii. 24.

Matheo: llamado Leví, hijo de Alfeo, Marc. ii. 14. Luc. v. 7: era cobrador de las alcabalas, Math. ix. 9: ó publicano, x. 4: su vocacion, Math. ix. 9. Marc. ii. 14. Luc. v. 27: dá un convite á Jesus, al que concurrieron muchos publicanos, Math. ix. 10: escandalizanse de esto los fariseos, 11: respuesta que les dá Jesus, 12.

Matias: es propuesto para ser testigo de la resurreccion de Cristo, Act. i. 22: y elegido Apóstol en lugar de Judás, 26.

Mathusalem, hijo de Enoc, Gen. v. 21. 27.

Matrimonio: su institucion, Gen. i. 27. ii 21. 24: ley sobre el matrimonio, Lev. xviii: su uso causaba inmundicia legal, xv. 16: con qué fines debe contraerse, Tob. xi. 16 17. viii. 9 12: su indisolubilidad, Gen. ii. 21. xix. 6. Marc. x. 7. Rom. vii. 2. i Cor. vii. 10: sus cargas, i Cor. vii: su santidad, Ephes. v. 22. 33: Hebr. xiii. 4: y el lecho conyugal sin mancilla, ibid.: avisos particulares á los casados, i Petr. iii. 1. 7: S. Pablo le llama grande Sacramento con respecto á Cristo y á la Iglesia, Ephes. v. 32: son inseparables de él las afliciones y trabajos, i Cor. vii. 28. Véase el *Diccionario*.

Matrimonio espiritual entre Dios y el alma, Math. ix. 15. xx. 2. xxv. 6. Marc. ii. 19. ii Cor. xi. 2. Apoc. xix. 7. xxi. 2. 9.

Medida: con la misma que midiéremos, serémos medidos nosotros, Ex. xxi. 23. Judic. i. 7. i Reg. xv. 33. ii Reg. xxii. 25. Ps. xvii. 23. Prov. xxii. 23. Is. xxxiii. 1. lxv. 6 lxvi. 4. Jer. l. 15. 29. Ezech. xvi. 59. Joel. iii. 7. Math. vii. 2. Marc. iv. 24. Luc. vi. 38: debe ser justa, Lev. xix. 35. Deut. xxv. 13. Prov. xvi. 11. xx. 10. Ezech. xlv. 10. Mich. vi. 11. Amós viii. 5. Véase el *Diccionario*.

Médico: debe honrarse, y por qué, Eccli xxxviii: el que peca caerá en sus manos, ibid. 15.

Medos: ocupan el reyno de Babilonia, Dan. v. 31.

Melquisedec, Rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, Gen. xiv. 18. Ps. cix. Hebr. vii. 1.

Menelao: hace traicion á su país, ii Mach. iv. 24 xiii. 5.

Mentira: está prohibida, y es castigada, Lev. xix. 11. ii Reg. i. 15. Prov. vi. 19. xii. 22. Sap. i. 11. Eccli. vii. 13. xx. 26. xxv. 4. Os. iv. 2. Act. v. 4. Ephes. iv. 25: es obra del demonio, Joan. viii. 44: no cabe en Dios, Tit. i. 2. Hebr. vi. 18: S. Pablo acusa de este vicio á los antiguos filósofos, Rom. i. 30: y procura corregirlo entre los Corintios, ii Cor. xii. 20: S. Pedro exhorta á los fieles á que se abstengan de él, i Petr. ii. 1: y tambien Santiago, iv. 11. Véase *Mentir* en el *Diccionario*. Véase *Embusteros*. *Engaño*.

Merari: hijo de Leví, Num. iii. 17: oficio de los *Meraritas*, iii. 33. iv. 42.

Mérito. Véase *Justicia*.

Merob, hija de Saul, i Reg. xiv. 49: es prometida por esposa á David, xviii. 17.

Mesias: su reyno triunfará de todos, Ps. ii. 1, 8, 10: será el Mesias por un poco de tiempo inferior á los ángeles, Ps. viii. 5: será el libertador de Israel, Ps. xiii. 7: resucitará despues de muerto, xv. 9. xx. 5: y será la cabeza de las naciones, repudiados sus hijos adúlteros los judíos, xvii. 43. xliv. 44, 49: profecía de su Pasion, xxi. 1. á 18: de su Ascension xxxiii. 7: furor de sus enemigos, xxxiv. 1: su obediencia al Eterno Padre, xxxix. 6: profecía de su Resurreccion, xl. 8, 10. lxx. 20: de su desposorio con la Iglesia de las naciones, xliv. 3: de su reyno universal, xlvi: de la traicion de Judas, liv. 12: de lo que harán sus enemigos, lv. 5: quedarán

algunos de estos para testigos de la verdad, LVIII. 2, 10. etc.: todo estaba ya predicho, Sap. ii. 12, 21: el Mesías fué annunciado á David como un Rey de gloria eterna, Eccli. xxiv. 34, 35, 40, 44: se anuncia su descenso á los infiernos, ib. 45: profecías admirables del Mesías, Is. xxxv. 5. XL. 5, 9, 10. XLI. 13. XLII, Math. xxvi. 63. Joan. i. 41. iv. 25. vii. 41. Marc. xiv. 61. Luc. xxii: que es Jesu-Cristo nuestro Señor, Act. xvii. 3. xviii. 28. i Joan. v. 1. Véase *Jesu-Cristo*, Véase *Cristo* en el *Diccionario*.

Metreta, Joan. ii. 6. Véase el *Diccionario*.

Micol, hija de Saul, i Reg. xvii. 25. xviii. 17. xix. 12. xxv. 44: es devuelta á David, ii Reg. iii. 14: se burla de él, vi. 16, 20.

Micas. Judic. xvii, xviii.

Miguel, Arcangel (S.): disputa con el diablo, Dan. x. 13. Judæ 9. Apoc. xii. 7.

Miembros: los cristianos lo somos todos del cuerpo de Cristo, Rom. vii. 4. ii Thes. iv. 13.

Milagros: á vista del primero que hizo Jesus, creyeron en él mas firmemente sus discípulos, Joan ii 11: los muchos que obró están dando testimonio de él, Joan. x. 25. xv. 74: Jesu Cristo dió poder de hacerlos á sus discípulos para probar su mision, Marc. xvi. 15: los hace S. Pedro, Act. iii. 3, 13. S. Pablo, i Cor. ii. 4. ii Cor. xii. 12: y los presentarán los falsos cristos y falsos doctores capaces de engañar á los escogidos, Math. xxiv. 24. ii Thes. ii. 9: en el dia del juicio serán reprobados muchos que se vanaglorian de haber obrado milagros en nombre de Cristo, Math. vii. 23.

Ministros: el que desea ser el primero ó mayor entre los cristianos ha de servir á los demas, Math. xx. 76. xxiii. 11. Marc. ix. 34. x. 43. Luc. xxii. 26: el que sirve y sigue á Jesu Cristo estará donde él está, Joan. xii. 26: S. Pablo fué constituido por Jesus ministro del Evangelio, Act. xxvi. 16. Rom. xv. 16. i Cor. iii. 5. Colos. i. 23: los Reyes son ministros de Dios para ejercer su justicia, castigando al que obra mal, Rom. xiii. 4, 6: Jesu-Cristo fué ministro ó predicador del Evangelio para con los de la circuncision, Rom. xv. 8: no puede ser ministro del pecado, Galat. ii. 17: es el ministro ó sacerdote del Santuario celestial, Hebr. viii. 2: los sacerdotes son ministros de Cristo, y dispensadores de los misterios de Dios, i. Cor. iv. 1: su idoneidad ó capacidad viene de Dios, ii Cor. iii. 6: cómo deben portarse, ii Cor. vi. 4. xi. 23: los ministros de satanás se transfiguran á veces en ministros de justicia ó de santidad, ii Cor. xi. 15: los de Dios son activos como la ardiente llama, Hebr. i. 7: los que instruyen en las cosas de la fe deben ser asistidos de todos modos por aquellos á quienes instruyen, Galat. vi. 6: jamas deben callar ni transigir con los vicios del pueblo, Is. LVII. 1. Véase *Sacerdotes*.

Miqueas, Profeta. Véase *su Profecia*.

Misa: instituida por Jesu-Cristo, Luc. xxii. 19: se hace mencion de ella por el Apóstol, i Cor. x. 16. xi. 23. Act. xiii. 2: predicha y figurada en el Antiguo Testamento, Lev. xxvi. 9. Ps. xxii. 6. cix. 5. Is. ii. 3. xix. 19. LVI. 7. LXI. 6. LXVI. 20. Jer. xxxi. 31. xxxiii. 17. Dan. xii. 11. Amós ix. 11. Malach. i. 10: varias figuras del santo Sacrificio, Gen. xiv. 18. xvi. 6, xxii. 13. Ex. xii 5, 24. xxv. 30. xxix. 2, 15. Lev. ii. 13. i Reg. xxi. 4. iii Reg. xix. 6: sacrificio continuo, Dan. xi. 32. Con razon se dice aun la Misa en latin, i Cor. xiv. 17. *nota*.

Misericordia: los que la ejercen son bienaventurados, Math. v. 7: serán recompensados en la resurreccion de los justos, Luc. xiv. 13: al que no usa de ella le aguarda un juicio sin misericordia, Jac. ii. 13: todos debemos ejercitar las obras de misericordia con el prójimo, Math. xxv. 42, 45. Luc. x. 42: á ejemplo de nuestro Padre celestial, Luc. vi. 36: las que no, quedarán sin galardon ni recompensa, Math. x. 41. Marc. ix. 40: Dios la estima mas que el sacrificio, Math. ix. 13: la de Dios para con los hombres es sin limites, Tit. iii. 5. Véase *Compasion*.

Mision: Jesu Cristo la recibió del Padre, Joan iii. 17. 34. iv. 34. v. 23. 36. iv. 39. viii. 16. 18. xii. 49. xiv. 24. xvii. 3: y en ella fundó la autoridad de enseñar, Joan. iii. 34. v. 23:

y con la misma envió á sus Apóstoles, Joan. xx. 21: amenazando con la cólera de Dios á los pueblos que no reciban á sus enviados, Math. x. 14. esta mision es del todo necesaria, Rom. x. 15: S. Pablo la recibió inmediatamente del mismo Jesu Cristo, Galat. i. 1.

Misterios del reyno de los cielos: así se llama la doctrina de Jesu-Cristo, Math. xiii. 11: y á los Apóstoles fue dado el conocerlos, Marc. iv. 11: misterio de la fé, i Tim. iii. 9: misterio ó sacramento grande, Ephes. v. 32.

Moab, hijo de Lot, Gen. xix. 37: se prohibe á Israel el pelear contra los moabitas, Deut. ii. 8: pagan tributo á David, ii Reg. viii. 2: sacuden el yugo, iv Reg. i. 1. iii. 5: profecias contra Moab, Num. xxi. 29. xxiv. 17. Ps. lix. 10. cvii. 9. Is. xvi. xxv. 10. Jer. xlviii. Ezech. xxv. Amós ii. Soph. ii.

Moloc: ídolo abominable, Lev. xviii. 21. xx. 2: llamado Melcom, i Par. xx. 2. Jer. xlix. 1. Amós i. 15. Soph. i. 5. Véase el *Diccionario.*

Moral cristiana ó evangelica, en qué consiste, Math. vii. 12. xxii. 40.

Moria: monte donde fué edificado el Templo, Gen. xxii. 2. ii Par. iii. 1. i Par. xxi.

Mortificacion: es necesaria, Math. v. 5. viii. 20. ix. 15. xvi. 24. Luc. ix. 53. Rom. viii. 13. i Cor. ix. 27. ii Cor. iv. 10. vi. 4. Galat. v. 24. Colos. iii. 5. Véase *Cruz*, *Padecer.*

Moyses: Su nacimiento, Ex. ii. 1, 10. Act. vii. 20: mata un egipcio y huye á Madian, Ex. ii. 12 á 25: enviado por Dios para librar á su pueblo, iii: prodigios contra Faraon, vi, vii, viii. etc.: ora por el pueblo, xiv. 15. xvii. 4, 11. xxxii. 11, 13, 31. Num. xi. 2. xiv. 13: recibe las Tablas de la Ley y las rompe, Ex. xxxi. 18. xxxii. 19: recibe otras, xxxiv. 28: su rostro despide rayos de luz, vers. 30. ii Cor. iii. 7: envia esploradores á Canaan, Num. xiii: prueba que es enviado de Dios, xvi. 28: ve de lejos la tierra de Promision y muere, xx. 12. xxvii. 12. Deut. xxxiv. 1: está junto á Jesu-Cristo en su transfiguracion, Math. xvii. 3. su elogio, Eccli. xlv: disputa sobre su cuerpo, Judæ. vers. 19.

Muerte: es el estipendio y la paga del pecado, Gen. i. 27. xx. 2. Rom. v. 12, 17. vi. 23. i Cor. xv. 21. Ephes. ii. 15. Colos. ii. 13. i Tim. v. 6. Jac. i. 15: está decretada á los hombres, Jos. xxiii. 14. Job xiv. 5. Ps. lxxxviii. 49. Eccles. iii. 3. viii. 8. ix. 5. Eccli. xvii. 3. xli. 1. Joan. vii. 30: su hora es incierta, Eccles. ix. 12, Math. xxiv. 43. Luc. xii. 40. i Thes. v. 2. ii Thes. ii. 2. Jac. iv. 13. Hebr. v. 27: con la luz de la fe debemos mirarla como sacrificio agradable á Dios, y puerta para la inmortalidad, Hebr. ii. 15: la de los justos es como un sueño, Math. ix. 24. Joan. xi. 11. Act. vii. 59. xiii. 36. Deut. xxxi. 16. ii Reg. vii. 12. iii Reg. ii. 10. Sap. iii. 10: no debemos contristarnos como los gentiles, por la muerte de los que amamos, i. Thes. iv. 12, 17: Jesu-Cristo destruyó la muerte con su muerte, Rom. vi. 9. i Cor. xv. 54. ii Tim. i. 10. Hebr. ii. 14. Is. xxv. 8. Oseas xiii. 14: cómo debemos llorar la muerte de nuestros hermanos, Lev. xix. 28. Deut. xiv. 1. xxxiv. 8. ii Reg. i. 11. iii. 32. x. 2. etc. Eccli. xxii. 10. i. Mach. ix. 20. Math. ix. 3. Sufragios por los muertos. Véase *Purgatorio.* Sepultura de los muertos. Véase *Enterrar.*

Muertos resucitados: la hija de Jayro, Math. ix. 25. Marc. v. 41. Luc. viii. 54: el hijo de la viuda de Naim, Luc. vii. 13: Lázaro, Joan. xi. 43: al espirar el Señor resucitaron los cuerpos de muchos santos, Math. xxvii: S. Pedro resucita á Tabita, Act. ix. 40: S. Pablo á Eutico, Act. xx. 10. Véase *Elias y Eliseo.*

Muger: su origen del hombre, Gen. ii. 22: y criada para él, i Cor. xi. 9: debe estarle sujeta, Gen. iii. 16. Eph. v. 22: no puede hacer voto sin consentimiento de su marido, Num. xxx. 13: no debe vestirse de hombre, Deut. xxii. 5: sus obligaciones, Tob. x. 12. i Cor. vii. 1. i Tim. iii. 11. v. 10. Tit. ii. 3: la muger modesta es alabada, Prov. xi. 16: la hacendosa es la corona de su marido, xii. 4: no debe orar en la Iglesia con la cabeza descubierta, i Cor. xi. 5: debe escuchar en silencio, i Tim. ii. 11: cuánto desagrada á Dios el lujo de las mugeres, Is. iii. 16, 24: peligros del trato con la muger mala, Prov. vi. 29: sus astucias para cazar los jóvenes,

vii. 6: conduce al sepulcro, ibid. 27: Eccli. vii. 27: no debemos mirarla; ni á la baylarina, ni á la muy engalanada: Eccli. ix. 3. á 8: lo que es la muger mala, Eccli. xxv. 23, 34. xxi. 12, 15: y la muger virtuosa, xxvi: no debe apreciarse por su hermosura esterior, xxv. 28: se rebela si tiene el mando, ibid. 30: debe evitarse la familiaridad con las mugeres, Eccli. xlii. 12: el hombre que daña, es preferible á la muger que acaricia, ibid. 14.

Mundo: aborrece á los que no son suyos, Joan. xv. 19. xviii. 14. i Joan. iii. 1, 13. ii Petr. 1: la sabiduria del mundo convencida de fátua, i Cor. i. 20: la escena ó apariencia de este mundo pasa en un momento, i Cor. vii. 31. i Joan. ii. 17: no son dignos de él los santos y justos, Hebr. xi. 38: quien quiere ser su amigo se constituye enemigo de Dios, Jac. iv. 4: todo lo que hay en él no es mas que concupiscencia, i Joan. ii. 16: nuestra fe es la que nos alcanza victoria contra él, i Joan. v. 4: está poseido del mal espíritu, i Joan. v. 19.

Murmuracion: prohibida y castigada por Dios, Ps. xiv. 3. c. 5. Eccles. x. 20. Prov. x. 18. xi. 13, 16, 28. xx. 19. xxvi. 20. Rom. i. 30. ii Cor. xii. 20. i Petr. ii. 1, 12. Jac. iv. 11.

Murmuradores: cuán injustas son sus quejas, Math. xx. 12. Luc. xv. 2. xix. 7. Joan. vi. 41: á quienes imitan, Jud. 16. Ex. xiv. 11. xv. 24: qué castigo deben temer, Num. xi. 1. xii. 1, 9. xiv, xvi. Deut. i. 27. Jos. ix. 18. Sap. i. 1. i Cor. x. 10.

N

Naama, amonita, muger de Salomon, y madre de Roboam, iii Reg. xiv. 21.

Naaman, es limpiado de la lepra, iv Reg. v. 14. Luc. iv. 27.

Nabot, es apedreado, iii Reg. xxi.

Nabucodonosor, Rey de Ninive: derrota á Arfaxad Rey de los Medos, Judit. i. 5: envia á Holofernes contra los Israelitas, ii. 1: su ejército es desecho delante de Betulia, xv. 1.

Nabuzardan, General del Rey de Babilonia, destruye el Templo y muros de Jerusalen, y transporta á Babilonia los moradores que habian quedado, y los vasos del Templo, iv. Reg. xxv. 8. Jer. xxxix. 9. lii. 12: envió á sacar á Jeremias de la prision, y le recomendó á Godolias, Jerem. xxxix. 13.

Nahabi, hijo de Vapsi, de la tribu de Neftali: uno de los exploradores de la tierra de Promision, Num. xiii. 15.

Natanael, discípulo de Jesu-Cristo, y natural de Caná de Galilea, Joan. xxi. 1: Felipe le hace conocer al Señor, Joan. i. 45: en él no habia doblez ni engaño, Joan. i. 47: confiesa la Divinidad de Jesu Cristo, 43: aparecióselе Jesus despues de resucitado, xxi. 2.

Natineos: especie de *donados*, ó criados de los levitas, los cuales servian para las faenas pesadas del Templo, como cortar leña, conducir agua, etc.: Josué, ix. 21. Paral. ix. 2. i Esd. ii. 43. 58. 70. viii. 20. ii Esdr. iii. 26. 30. vii. 47. 60. x. 28. xi. 3. 21.

Naturaleza: á veces se toma en la Escritura por lo que se hace ordinariamente, Deut. xxiii. 12. Rom. ii. 14. i Cor. xi. 14: otras por el nacimiento, Rom. ii. 27. Galat ii. 15. iv. 8. Ephes. ii. 3. ii Petr. ii. 12. Véase *Razon natural.* Por medio de la gracia nos hacemos participantes de la naturaleza Divina, ii Petr. i. 4: pecados contra naturaleza, Rom. i. 26. Judic. xix. 24.

Nebai, de la tribu de Leví, uno de los que firmaron la alianza hecha con el Señor, por disposicion de Nehemias, ii Esdr. x. 19.

Necedad, Prov. xiv. 29. xx. 3. xxvi. 1. xxvii. 22. Bar. iii. 23. Eccles. x. 2. Eccil xxxiii. 5. Math. vii. 26. xxv. 2. Marc. vii. 22. Ephes. v. 4. Eccli. xxi. 17, 23.

Neftali, sexto hijo de Jacob, Gen. xxx. 8.

Negociantes: peligro de pecar en sus tratos, Eccli. xxvi. 28. Véase *Vender.*

Neofito, ó recien bautizado; porque no han de ser elevados á los sagrados Ordenes, i Tim. iii. 6.

Neomenia: fiesta que se celebraba al principio del mes, ó de la luna nueva. ii Paral. ii. 4. Judic. viii. 6. Ps. lxxx. 4. Isai. i. 13. Oseæ ii. 11. i Mac. x. 34. Colos. ii. 16.

Nicanor; uno de los siete diáconos elegidos por los Apóstoles, Act. vi. 5.

Nicanor: general del ejército de Lysias, i Mach. iii. 38. vii. 26, ii Mach. xv. 29.

Nicodemo, varon principal de los judios, de la secta de los fariseos: es instruido por Jesu-Cristo, Joan. iii. 1: defiende á Jesus, vii. 50: y despues de muerto le embalsama y entierra, xix. 39.

Nicolas, prosélito antioqueno, uno de los siete Diáconos elegidos por los Apóstoles, Act. vi. 5.

Nicolaitas: nombre de una de las sectas mas antiguas de hereges, de quienes habla S. Juan, Apoc. ii. 6, 15.

Niger (Simon), profeta y doctor de la Iglesia de Antioquía, y uno de los que impusieron las manos á Saulo y Bernabé, Act. xiii. 1.

Ninfas, habitante de Colosos: salúdale S. Pablo, y la iglesia que tenia en su casa, Colos. iv. 15.

Nohestan; nombre que Ezequias, Rey de Judá, dió á la serpiente de bronce que habia fiecho Moysés; y significa en hebreo *pedacito de bronce*, iv Reg. xviii. 4.

Novedades: debemos huirlas en cosas de la Religion, y atenernos á la doctrina de los antiguos, Prov. xxii. 28. Eccli. viii. 11. Jerem. vi. 16. Rom. xvi. 17. Galat. i. 6. i Tim. vi. 20. ii Tim. iv. 3. ii Petr. iii. 17. i Joan. ii. 24. ii Joan. 9. Judæ 18.

Nubes ó nieblas: por su ligereza son símbolos de la vanidad y de la inconstancia de las cosas de este mundo, ii Petr. ii. 17. Jud. 12.

Nuevo testamento: fue predicho, Jerem. xxxi. 31. Jesu-Cristo es mediador de él con su sangre, Math. xxvi. 28. Marc. xiv. 24. Luc. xxii. 20. i Cor. xi. 24. Hebr. ix. 15. x. 16. xiii. 20. Véase *Testamento* en el *Diccionario*.

Numenio, hijo de Antioco: es enviado por Jonatás Macabeo para renovar la alianza con los romanos, i Mach. xii. 16: algunos años despues fue deputado para lo mismo por Simon, hermano de Jonatás, i Mach. xiv. 24.

Nombre de Jesus: con su invocacion obran milagros los Apóstoles, Act. iii. 6: doblársele ha toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno, Philip. ii. 10.

Nombres de Cristo. Véase *Jesu-Cristo*.

Nombre. Véase en el Diccionario *Nombre*. Véase *Reputacion*.

O

Obed, profeta: aboga por los cautivos de Judá, ii Par. xxviii. 9.

Obed: hijo de Booz y Ruth, padre de Isai y abuelo de David, Ruth iv. 17. Math. i. 5.

Obededom: el Arca del Señor permanece en su casa, tres meses, y la llena de felicidades, iv Reg. vi. 10.

Obediencia á Dios: premiada, Gen. xii. 4. xvii. 9, 23. xxii. xxvi. 5. Ex. i. 17. xix. 5. xx. 6. xxiii. 22. Lev. xx. 22. xxvi. 3. Deut. iv. 40. vii. xii. xiii. xvii. 15 xviii. 15. xxiv. 8. xxvii. 10. xxviii. 1, 12. Jos. xxii. 1. i Reg. xii. 14. iv Reg. x. 30. ii Par. vii. 17. Prov. i. 8. 33. xv. 31. Eccli. xxxv. 7. Is. i. 19. xlviii. 18. lv. 2. Jer. vii. 23 xi. 4. xvii. 24. xxxv. Dan. iii. 16. i Mach. vii. 30.

Obispos: nombre usado por los Setenta Intérpretes, Is. lx. 17: son instituidos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios, Act. xx. 28: su oficio, y estima que se merecen, i Cor. iv. 1: cuales deben ser, i Tim. iii. 1. iv. 6. ii Tim. ii. 15, 24: avisos saludables que les da S. Pedro, i Petr. v. 2. Véase *Apóstoles*, *Pastor*. Véase el *Diccionario*.

Obras: mérito y recompensa de las buenas, Ps. cxviii. 112. Prov. xi. 18. Eccli. xxxvi. 18. Isai iii. 10. Math. v. 12. x. 42. xxv. 34 i Cor. xv. 28. Hebr. vi. 10. x. 35. xi. 26. Jac. ii. 14. Apoc. xx. 7. xxii. 12: cada cual recibirá el pago conforme á sus obras, Math xv. 27, 7. Rom. ii. 6. ii Cor. v. 10. ii Tim. iv 14. La fe sin obras es como un cuerpo sin alma, Jac. ii. 14 Jesu Cristo nos manda hacer buenas obras ante los hombres, á fin de que glorifiquen á Dios, Math. v. 16: y no con el fin de ser vistos, Math. vi. 1 S. Pedro nos exhorta á que por medio de ellas asegnremos nuestra vocacion y eleccion, ii Petr. i 10. La recompensa es uno de los motivos que nos deben mover á hacerlas, Ps. cxviii. 112. Math. v. 12 ii Tim. iv 8. Hebr. xi. 26 No peca el hombre en todas, ii Petr. i. 10. i Joan. iii. 6. 9. v. 18.

Ociosidad, ii Reg. xi. Prov. x. 4. 26. xii. 11. xiii. 4. xiii. 8. xix. 15. 24. xx. 4, 13. xxiv. 30. xxvi. 13. xxviii. 19. Ezech. xvi. 49. Eccli xxxiii. 26. Rom. xii. 11.

Odio: el que le tiene á su hermano, es un homicida, i. Joan. iii. 15: y no ama á Dios, iv. 20. Véase el *Diccionario*.

Ofrendas: todas las que se hagan al Señor deben ser sin tacha, Lev. i. 3. xxii. 19. Num. xxviii. 3, 31. Deut. xv. 21. Eccli. xxxv. 14 Ezech. xliii. 23. Malach. i. 8, 14: ofrendas agradables al Señor y encendidas con fuego del cielo, Gen iv. 4. viii. 20. xv. 17. Lev. ix. 24. Judic. vi. 21. xiii. 19. iii Reg. xviii. 38. i Par. xxi. 26. ii Par. vii. 1. ii Mach. i. 22. ii. 10. Ofrendas diarias, Ex. xxix 38. Num. xxviii. 3. i Esd. iii. 2. Ofrendas de los propios hijos, Lev. xviii. 21. Deut. xii. 31. xviii. 10. Judic. xi. 39. iv Reg. iii. 27. xvi. 3. xvii. 17. xxi. 6. ii Par. xxiii. 3. Ps. cv. 37. Is. lvii. 5. Jer. vii. 31. xix. 5. Ezech. xvi 20, 36. xx. 31. xxiii. 37. Con parte de las ofrendas se celebraban convites con santa alegria de las familias, Gen. xxxi. 46. Ex. xviii. 12. Deut. xii. 7. xxvii. 7. i Reg. i. 4. ix. 12. xvi. 5. ii Reg. xv. 12. iii Reg. i. 9. iii. 15. i Par. xix. 31. Aquellos que de su misma pobreza dan todo lo que tienen, dan mas que los ricos con sus grandes oblaciones, Marc. xii. 42. Luc. xxi. 1. Las espontáneas que hacian los hebréos, Ex. xxv. 3: de harina con aceite, Lev. ii: ofrenda de Príncipes, Num. viii: ofrenda pura que presentarán todas las naciones, Malach. i. 10. Son inmundas las de los pecadores, Agg. ii. 15. Ofrendas de los impíos, Gen. iv. 3. i Reg. xvi. 21. Ps. xxxix. 7. xlix. 7. l. 18. Prov. xv. 8. xxi. 27. Eccli. xxxv. 15. Is. i. 10. xliii. 23. lxi. 8. lxvi. 3. Jer. vi. 20. vii. 10, 20. xiv. 12. Os. v. 6. viii. 13. ix. 4. Amós v. 12. Mich. vi. 7. Malach. i. 7, 13. Math. ix. 13. xxii. 7. Marc. xii. 33. Hebr. x. 5. Ofrendas por los difuntos, ii Mach. xii. 46. Véase *Purgatorio* etc.

Og, Rey de Basan, Num. xxi. 33. Deut. iii. 1. xxix. 7. xxxi. 4. Ps. cxxxv. 20.

Ojo: el sencillo y recto, Eccli. xxxv. 12, es la luz del cuerpo, Math. vi. 22. Ojo maligno, Gen. vi. 2. Prov. vi. 13. Eccles. iv. 8. Eccli. xiv. 8. xxxi. 14. Math. vi. 23. Marc. vi. 22. i Joan ii. 16: como es causa del pecado, Gen iii. 5. xxxiv. 2. xxxviii. 15. xxxix. 7. ii Reg. xi. 2. xiii. 1. Prov. xxiii. 26, 33. Eccli. ix 5. á 12. xxv. 28. xli. 25. xlii. 12. Judith. x. 17, 18. xii. 16. Dan. xiii. 8. Math. v. 28. ii Petr. ii. 14: ojo del entendimiento ó del corazon, Num. xxiv. 3. Deut. xxix. 4. Is. vi. 9. Luc. xxiv. 16. Act. xxvi. 18. Ephes. i. 18: el ojo de Dios significa su misericordia, Ps. xxxii. 18 xxxiii. 16.

Onésimo, siervo de Filemon, ciudadano de Colossos, á quien se lo recomienda con entrañable amor el Apóstol, ofreciendo pagar por él todas las deudas, *Philem.* vers. 10 y sig. Le llama *su muy amado y fiel hermano*, y le envia á Colossos junto con Tiquico, Coloss. iv. 9: *Onésimo* es nombre griego que significa *util*, *provechoso* etc. Véase el elogio que de él hace S. Ignacio en la carta á los de Efeso, de cuya ciudad fué obispo Onésimo despues de Timotéo.

Onias: Sumo sacerdote. Su zelo, ii Mach. iv. 34. á 38.

Oracion: disposiciones para orar, Ps. lxxxv. 1; el fin de ella es mejor que el principio, Eccli. vii. 9: es el escudo y arma de los sacerdotes, Sap. xviii. 21. Perseverancia en ella, Eccli. xviii. 22. xxxv. 21: la del *Padre nuestro*, Mat. vi. 9: eficacia de la de muchos, Mat. xviii. 19: el mérito de la oracion depende del afecto del corazon, y no de la multitud de las palabras, Math. vi. 7. S. Pablo exhorta á los fieles á orar con el espíritu, y orar tambien inteligiblemente ó entendiendo lo que se pronuncia, i Cor. xiv. 15.

Oraciones, que han hecho algunos santos, Gen. xxxii. 9. Ex. xxxii. 11, 13. Num. xiv. 19. Deut. ix 26. iii Reg. viii. 15. ii. Par. vi. 26. xiv. 11. xx. 6. i Esd. ix. 6. ii Esd. 1. Tob. viii. 7. xiii. 1. Judit. ix. 2. xvi. Esth. xiv. 3. Sap. ix. Eccli. xxiii. 2. xxxvi. 1, 11. li. Is. xxxiii. 2. lxiv. Jer. x. 24. xvii. 13. xviii. 19. xxxii. 16. Thren. v. Bar. i. 17, 21. ii. 6. iii. 1, 9. Dan. ix. 6. xiii. 42. Jon. ii. Habac. iii. i Mach. vii. 37. ii Mach. vi. 30. Act. iv. 24. Orar en nombre de Jesus, Joan. xiv.

13, xv. 16. xvi. 23, 26. i Joan. v. 14. No sabemos por nosotros mismos como debemos orar, Math. xx. 20. Marc. x. 35. Rom. vii. 26. Jac. iv. 3. Debemos orar continuamente, Ps. cxviii. 62. Luc. xviii. 1. i Thes iii. 10. i Tim. v. 5. ii Tim. i. 3. Math. vii. 7. Luc. xi. 9. xviii. 1. Act. x. 2. Colos. iv. 2. i. Thes. v. 17. Orar por los predicadores del Evangelio, Ephes. vi. 19, Orar los unos por los otros, Jer. xlii. 2: por los enemigos. Véase *Enemigos*. Oraciones de los santos. Véase *Santos*. Por los difuntos. Véase *Muertos*. *Purgatorio*.

Orden (Sacramento del), Joan. xx. 22. i Tim. iv. 14. v. 22. ii Tim. i. 6. Tit. i. 5.

Osculo santo, símbolo de la paz y de la caridad, Gen. xxix. 13. xlv. 14. Ex. iv. 27. Luc. xv. 20. Act. xx. 37. Rom. xvi. 15. i Cor. xvi. 20. etc. Osculo falso de Judas, Math. xxvi. 47: de Joab, ii Reg. xx. 9.

Ostia. Véase *Sacrificio*, *Ofrendas*.

P

Pablo ó Paulo: llamado antes *Saulo*, Act. vii. 59. ix. 1. xiii. 1: de la tribu de Benjamin, Rom. xi. 1. Philip. iii. 5: natural de Tarso de Cilicia, Act. xxii. 3: y por esto ciudadano romano, ibid. 25, 28: consiente en la muerte de S. Esteban, vii. 57, 59: furor con que persigue á los discípulos del Señor, Act. viii. 3. ix. 1. xxii. 4. Galat. i. 13: su conversion milagrosa ix: es bautizado por Ananías, ix. 18: é inmediatamente da principio á la predicacion del Evangelio, 20: que anuncia en Antioquia, xiii. 16: en Iconio, xiv. 1: y Listra, donde cura á un cojo de nacimiento, 6, y es apedreado, 18: llamado por una vision va á Macedonia, xvi. 9: predica en Tesalónica, xvii. 1: en Berea, 10: en Atenas, donde convierte á Dionisio Areopagita, 22, 28: en Corinto, donde es acusado al Pro-consul, xviii. 1, 12: en Efeso, 19: en Troade, donde resucita á Eutico, xx. 6: préndenle los judíos en el Templo de Jerusalen, xxi. 27: es llevado con escolta á Cesarea, xxiii. 23: apela al César, xxv. 11: es conducido á Roma, xxviii. 1: es presentado á Neron, ii Tim. iv. 4, 22. Es el *Apóstol* y el *Doctor* de las gentes, Rom xi. 13. xv. 16. Galat. ii. 2, 8. i Tim. ii. 7. ii Tim. i 11. No quiso ser gravoso á nadie; Act. xx. 33. ii Cor. xi. 9, 11. xii. 13. i Thes. ii. 9. ii Thes. iii. 8.

Paciencia de Dios para con los hombres, Gen. vi. 3. Ex. iii. 4. xxxiv. 6. Num. xiv. 18. Ps. lxxxv. 14. cii. 8. cxliv. 8. Eccles viii. 12. Sap. xi. 24. xv. 1. Is. xxx. 18. Joel ii. 13. Jon. iv. 2. Nah. i. 3. Math. xviii. 27. Rom. ii. 4. i Tim. i. 16. ii Petr. iii. 9. Paciencia en las aflicciones, Gen. xii. 4. Job ii. 9. vii. 2. Prov. xv. 1. xvi. 32. xxv. 15. Eccli. i. 9. Tob. ii. 8. Math. v. 39. Rom. v. 3. xii. 12. xv. 4. ii Cor. vi. 14. Galat. v. 22. Ephes. iv. 2. i Thes. v. 14. i Tim. vi. 11. i Petr. ii. 19. ii Petr. i. 6. Hebr. xi. 25. Jac. v. 7. Véase *Mortificacion*, *Cruz*, *Padecer*, *Penas*, *Persecucion*.

Padecer: era necesario que Cristo padeciese, y entrase asi en su gloria, Luc. xxiv. 26, 46: quien es participante de la pasion de Cristo, lo será tambien de su gloria, Rom. viii. 17. i Petr. v. 1, 10: el honor, la gloria, la virtud de Dios y su Espíritu descansan sobre el que padece, i Petr. iv. 14.

Padres. Aborrecen á sus hijos los que no corrigen y castigan sus faltas, Prov. xiii. 24: cómo deben portarse con las hijas, Eccli. vii. 26: son los hijos la imágen viva de los padres, Eccli. xxx. 1. 5. Sus obligaciones, Gen. xviii. 19. xxi. 19. xxiv. 2. xxv. 6. xxxiv. 4, 19. xlix. Ex. x. 2. xii. 26. xiii. 13, 14. xxi. 10. Lev. xix. 29. Num. xxx. 6. Deut. iv. 9. vi. 7, 20. xi. 19. xxi. 19. xxii. 15, 19. xxxii. 46. Jos. iv. 21. i Reg. ii. 23. iii. 13. iii Reg. ii. 1. Tob. i. 10. iv. x. 12, 13. xiv. 5, 11. Job i. 5. Ps. lxxvii. 3. Prov. i. 8. iv. 1. v. 7. xi. 29. xiii. 24. xix. 18. xx. 7. xxii. 9, 15. xxiii. 13. xxix. 17. Eccli. iv. 23. vii. 25. xiii. 11. xvii. 1. xxv. 10. xxvi. 13. xxx. 1, 11. xxxiii. 32. xlii. 5. Dan. xiii. 3. i Mach. ii. 49, 64. ii Mach. vi. 24, 28. vii. 20, 27. Math. x. 37. Ephes. vi. 4. Colos. iii. 21. ii Tim. iii. 15. Tit. ii. 4.

Palabra. Véase *Hablar*.

Palabra de Dios: el Verbo Eterno, principio de todas las cosas, Gen. i. 3. Sap. xviii. 15. Véase el *Diccionario*.

Palabra divina: es digna de fe, Ps. xcii. 7: castigo del que la desprecia, Jer. xxiii. 33, 34: es viva y eficaz, y penetra hasta lo mas profundo y secreto del corazon, Hebr. iv. 12.

Palabras de vida eterna: para todos las dictó el Espíritu Santo á los autores del Antiguo y Nuevo Testamento. Véase el *Discurso preliminar*, p. 2.

Palestina. Véase el *Diccionario*.

Pan. Debe el hombre adquirirle con el sudor de su rostro, Gen iii. 19. En el pueblo de Dios se ofrecian al Señor las primicias del pan que se cocia para las casas, Lev. ii. 11, 12. Num. xv. 19. xx. 21. Véase *Pan* en el *Diccionario*.

Parabolas: de la mies y los trabajadores, Mat. ix. 37: del sembrador xiii 3. Marc. iv. 2. Luc. viii. 5: del grano de mostaza, y de la levadura, Math. xiii. 31. Marc. iv. 31: del tesoro escondido, Mat. xiii. 44: de la perla preciosa, 45: de la red barredera, 47: del buen Pastor, Math. xviii. 12, Joan. x: de los diez mil talentos, Math. xviii. 23: de los obreros llamados á trabajar en la viña, xx. 1: de la viña del Padre de familias, xxi. 28, 33. Marc. xii. Luc. xx. 9: del Rey que convidó á las bodas de su hijo, Math. xxii. 2: de las diez vírgenes, y de los talentos, xxv: de los dos deudores. Luc. vii. 41: del Samaritano, x. 30: del valiente armado, xi. 21: de la gran Cena, xiv. 16: de la oveja descarriada, xv. 31: de la dracma perdida y del hijo pródigo, *ibid.*: del mayordomo tramposo, xvi: de la viuda y del mal juez, xviii. 1: del fariseo y del publicano, 10: del hombre noble, xix. 12. Véase el *Diccionario*.

Paraclito. Véase el *Diccionario*.

Paraiso. Véase *Bienaventurados*. Véase el *Diccionario*.

Parmenas: uno de los siete primeros Diáconos, de los cuales dice la Escritura que eran sugetos de buena fama, llenos del Espíritu Santo, y de inteligencia, Act. vi. 3, 5.

Pascua: institucion de esta fiesta, y sus ritos, Ex. xii. 2, 11. Lev. xxiii. 5: quienes debian celebrarla en el mes segundo el dia catorce, Num. ix. 10: se da este nombre á todas las victimas que se ofrecian en la Pascua, Deut. xvi. 3. Véase *Fiestas* en el *Diccionario*.

Pasiones: simbolizadas en el mar, Eccli. i. 7.

Pastor: Dios pondrá un Pastor único en su grey, Ezech. xxxiv. 23. Pastores segun el corazon de Dios, Jer. iii. 15: ¡ay de los que se apacientan á si mismos! Ezech. xxxiv. 2, 4, 5, 10. Jer. xxiii. 2. Cargos y autoridad de los superiores, Ex. xviii. 13. Lev. xiv. 10. Num. xi. 16. xxv. 4. Deut. i. 13, 17. xix. 17. Jos. x. 1. i Reg. viii. 11. iii Reg. iii. 9. ii Par. xix. 6. Ps. lxxxi. 7. Prov. xx. 8. xxvii. 23. xxix. 14. Sap. i. 1. vi. Eccli. vii. 4. x. 1, 24. Is. i. 23. x. 1. xxxii. 1. Jer. xxii. 2. xxvii. Ezech. xxii. 6. xxxiv. 4. xlv. 9. Os xiii. 10. Mich. iii. 9. Math. xviii. 12. xxii. 21. xxiv. 45. Joan. x. 1. xiii. 1. xvii. 9. xviii. 8. xix. Act. xx. 28. Rom. ix. 3. xii. 8. xiii. 1. i Cor. iv. 14. ii Cor. xi. 28. Tit. ii. i. iii. 1. Hebr. xviii. 17: i Pet. ii. 13. Véase *Jueces*, *Amos*, *Reyes* etc.

Patriarcas: su larga vida para instruir á su posteridad en el culto de Dios, Gen. ix. 28: son llamados Cristos y Profetas, Ps. civ. 15: su elogio, Eccli. xliv.

Patrobas, discípulo de los Apóstoles, de quien hace mencion S. Pablo en la Epístola á los Romanos, xvi. 14.

Paz: una es temporal y otra eterna, Gen. xiii. 8. xxvi. 12. xlv. 24. Lev. xxvi. 6. Num. vi. 27. Eccli. xxv. 2. xxviii. 15, 19. Jer. xxix. 7. Math. v. 9. Marc. ix. 50. Luc. xiv. 32. Act. ix. 31. Rom. xii. 18. i Cor. xiv. 32. Eph. iv. 3. ii Tim. ii. 22. i Petr. iii. 11. Hebr. xii. 14. Jac. iii. 18. Apoc. vi. 4.

Paz interior: cual es la que hay entre Dios y sus siervos, Is. ii. 4. ix. 6. xi. 6. lxvi. 12. Oseas ii. 14, 20. Mich. iv. 3. Zach. ix. 10. Luc. ii. 14. xxiv. 36. Joan. xiv. 17. xvi. 33. xx. 19. Act. x. 36. Rom. v. 1. Ephes. ii. 14. Philipi. iv. 7: paz y misericordia vanamente prometidas por los falsos profetas, Jer. vi. 14. viii. 8, 12. xiv. 13. xxiii. 16. Ezech. xiii. 10, 16. Mich. iii. 5. i. Thes. v. 3. Véase *Paz* en el *Diccionario*.

Pecado: Su origen, Gen. ii. 17. iii. 6. Rom. vi. 12. i Cor. xv. 21: pecado original, Job. xiv. 4. xv. 14. Ps. l. 6. Rom. iii. 9, 23. Gen. viii. 21. Eccli. xvii. 30. Rom. vi. 23. vii. 8. 17. Gal.

v. 17. Eph. ii. 3: le destruyó Jesu-Cristo, Joan. i. 29. Rom. v. 9, 19. vi.3. vii. 24. viii. 1. Gal. iii. 22: Dios solamente es el que le perdona por su propia autoridad, Ex. xxx. iv. 7. Ps. xviii. 13. xxxi. 5. cii. 12. Is. xliii. 25. xliv. 22. Jer. xxxi. 34. xxxiii. 8. Mich. vii. 18. Luc. v. 20. vii. 48: el Sacerdote le perdona con la autoridad de Dios, Math. xviii. 18. Joan. xx. 23. Véase *Bautismo*, *Iglesia*, *Escomunion*: todos los pecados tienen perdon por los méritos de Jesu Cristo, Is. liii. Dan. ix. 24. Math. i. 21. ix. 2. xi. 26. xx. 28 xxvi. 28. Luc. xxiv. 47. xlii. 38. Rom. iv. 25. i Cor. vi. 10. xv. 3. ii Cor. v. 21. Gal. i. 4. Eph. i. 7. Col. ii. 14. i Tim. ii. 15. Tit. ii. 14. Heb. i. 3. ix. 12. i Pet. i. 19. iii. 18. i Joan. i. 7. ii. 12. iii. 15. Ap. i. 5: pecado contra el Espíritu Santo, Marc. iii. 28. Luc. xi. 15. Heb. vi. 6. x. 29: pecado que clama por la venganza, Gen. iv. 10. xviii. 20. Ex. xxii. 23, 27. Eccli. xxxv. 18. Jac. 4: perdon de los que pecan contra nosotros. Véase *Perdon*. Castigo de muchos por el pecado de uno, Gen. iii. Num. xvi. 20. Jos. vii. Judic. xix. 25. ii Reg. xxiv: pecado contra la naturaleza, Gen. xix. Judic. xix. 22. Lev. xx. 15. Rom. i. 27. i Cor. vi. 10. i Tim. i. 10: pecado de ignorancia, Lev. iv. 2. v. 15. Num. xv. 17. Luc. xxiii. 34. Joan. ix. 41. xv. 24. Act. iii. 17. i Tim. i. 13: pecado por malicia, Num. xv. 30. Eccli. x. 14. Math. xxviii. 15. Joan. xi. 49. Act. iv. 28. v. 3. Heb. vi. 5. x. 16: confesion de los pecados. Véase *Confesion*. La pena del pecado no se perdona siempre tan pronto como la culpa, ii Reg. xii. 13, 14. xxiv. Num. xiv. 20. i Par. xxi. Véase *Penitencia*, *y Contricion*. Véase el *Diccionario*.

Pecador: su inquietud y continuo afan, Job. xv. 20. xx. 24: cuán vana y fugaz es su prosperidad, Job. xxi: aborrece á su alma, Ps. x. 5: despues de convertido repare los escándalos y males causados al prójimo, Ps. l. 14: el penitente fervoroso es preferible al justo, tibio y negligente, Eccli. ix. 4: por aquello en que peca es castigado, Sap. xi. 17: al pecador arrepentido debe honrársele, Eccli. viii. 6: está rodeado de error y tinieblas, Eccli. xi. 16: suele escusarse con otros, Eccli. xxxii. 21: el que vuelve á pecar no saca fruto de sus mortificaciones, xxxiv. 30, convertido que se haya no le dañarán sus pecados, Ezech. xxxiii. 12: es muy desgraciada su muerte, Ps. xxxiii 21: no quiere entender la Ley, xxxv. 3: si los pecadores son ensalzados pronto caen, xxxvi. 35: todos ellos juntos son delante de Dios como una estopa, Eccli. xxi. 10: no conocen la justicia y piedad, sino cuando son castigados, Is. xxv. i. 9, 10. Judic. i. 6. Véase *Pecado* en el *Diccionario*.

Pedro (S.): nació en Bethsaida, Joan. i. 44: era pescador de profesion, y se llamabo Simon, Math. iv. 18: su vocacion, Math. iv. 19: Jesu-Cristo fué á su casa, y curó á su suegra, Math. viii. 14: confiesa la Divinidad de Jesu-Cristo, Math. xvi. 16: es reprendido por el Señor, Math. xvii. 23: paga tributo por sí y por Jesús, xvi. 25: se reconoce indigno de que Jesu Cristo le lave los pies, Joan. xiii. 6: corta la oreja á Malco, criado del pontífice, Math. xxvi. 51. Marc. xiv. 47. Luc. xx. 50. Joan. xviii. 10: niega á Jesu-Cristo, y despues se arrepiente, y hace penitencia de su pecado, Math. xxiii. 69: fué testigo de la Transfiguracion del Señor, Math. xvii. 2. Marc. ix. 1: primer sermon del Santo, y su fruto, Act. ii. 14: cura á un cojo de nacimiento, Act. iii. 4: reprende á Ananias, el cual cae muerto repentinamente; y pronostica la muerte de su muger Safira; Act. v: su sombra daba la salud á los enfermos, Act. v. 15: cura á un paralítico en Lidda, Act. ix. 33, y resucita en Joppe á Tabita, 40: bautiza á Cornelio el Centurion, y á otros gentiles, Act. x: preso por órden de Herodes, es puesto milagrosamente en libertad, Act. xii. 4. Primacía de S. Pedro, Math. x. 2. xvi. 18, 24, Luc. xxii. 31. Joan. xxi. 17: es llamado Simon, Math. x. 2. Joan. xx. 2: Cefas, Joan. i. 42. i Cor. i. 12. iii. 22. ix. 5. Galat. ii. 9, y tambien Simon Barjona, ó Simon, hijo de Joan, Math. xvi. 17. Joan. xxi. 15. Véase el *Diccionario*.

Penas ó sufrimientos: las de la vida presente no son de comparar con la gloria venidera, Rom. viii. 18: debemos gloriarnos con ellos, pues son las cosas que nos hacen mas semejantes á Jesu Cristo, ii Cor. xi. 30.

Penitencia: el Bautista la predi-

ca en el desierto de Judéa, Math. iii. 2. Luc. iii. 3: Jesus en Galilea, Math. iv. 17: los apóstoles la predicaron en nombre de Cristo, Luc. xxiv. 47. Act. ii. 38. iii. 19. viii. 22. xvii. 30. xx. 21. xvi. 20: castigo que amenaza á los que no la hacen. Jer. xviii. 8. Ezech. xviii. 24. Luc. xiii. 3: á la verdadera está prometido el perdon de los pecados, Deut. iv. 29. xxx. 2. i Reg. vii. 3. ii Par. vii. 14. xx. 3. xxxiv. 26. Job xxii. 23. Ps. xxxi. 5. Prov. xxviii. 13. Eccli. xvii. 21. Is. i. 16 xxx. 18. XLV. 22. LV. 7. LIX. 20. Jer. xxix. 12. xxxi. 18. Ezech. xviii. 21, 30. xxxiii. 14. Oseas xiv. 2. Joel ii. 12. Zach. i. 4. Malach. iii. 7. Luc. xv. 18. Act. iii. 19. xxvi. 18, 20: ejemplos de verdadera penitencia, Dav. ii Reg. xii. 13. xxiv. 10, 17: los príncipes de Judá, ii Par. xii. 6: Manassés, xxxiii. 12: los Ninivitas, Jon. iii: los habitantes de Betulia, Judith, iv. 8: S Pedro, Math. xxvi. 74: la muger pecadora, Luc. vii. 37: el hijo pródigo, xv. 18: el publicano, xviii. 13: el buen Ladron, xxiii. 41: los primeros fieles, Act. ii. 37. Ejemplos de falsa penitencia: Cain, Gen. iv. 13: Esau, xxvii. 38. Hebr. xii. 17: Faraon, Ex. viii 8; ix. 27. x. 16: Achan, Jos. vii. 20: Saul, i Reg. xv. 24, 30. xxiv. 17: Jeroboam, iii Reg. xiii. 6: Acad, xxi. 27. Sap. v. 3: Antioco, i Mach. vi. 8, 16. ii Mach. ix. 12: Judas, Marc. xxvii. 4: Simon Mago, viii. 13, 22.

Pensamientos: ni uno bueno podemos tener sin la gracia de Dios, ii Cor. 45: Dios se ofende de los malos pensamientos, Math. xv. 17. Marc. vii. 21. Zach. viii. 17. Prov. vi. 14: conoce todos los pensamientos, iii Reg. viii. 39. ii Par. vi. 30. Joan. ii. 25. Job XLII. 2. Eccli. XLII. 19. Is. xxix. 15. Math. ix. 4. Heb. iv. 12: Dios los revela á otros, iv Reg. v. 26. vi. 12. Dan. i. 29. Véase el *Diccionario*.

Peregrinaciones: utilidad de las que se hacen por devocion, iii Reg. viii. 41. iv Reg. v. 2. Act. viii. 27.

Peregrinos ó forasteros: deben ser bien recibidos, Ex. xxii. 21. xxiii. 9. Lev. 33. xxii. 22. Num. xv. 14. Deut. x. 18. xiv. 21. xxiv. 14. xxvi. 11. Ezech. xxii. 29. XLVII. 21. Zach. vii. 10: somos todos peregrinos en este mundo, Gen. xv. 13. xxiii. 4. XLVII. 9. i Par. xxix. 15. Ps. xxxviii. 13. cxviii. 19. ii Cor. v. 8. Phil. iii. 20. Heb. xi. 13. i Pet. ii. 11.

Pereza. Véase *Ociosidad*.

Persas: se apoderan de Babilonia, Dan. v. 28: segun habian profetizado Isaías y Jeremías, Is. xxi. 9. Jer. LI: su imperio figurado por un carnero, Dan. viii. 3.

Persecucion: todos los que quieren vivir virtuosamente segun Jesu-Cristo, la padecerán, ó bien de los enemigos de la fe, ó de los malos cristianos, ó de su misma concupiscencia, Galat. iv. 29. ii Tim. iii 12: á ejemplo del mismo Jesu Cristo, Math. 14. Joan. xv. 20. i Petr. iv. 1: de los Apóstoles, Math. x 17. xxiv 9. Marc. xiii. 9. Luc. xxi. 12. Joan. xv. 20. xvi. 2: de S. Pablo, Act. ix. 23: los que la padecen por ser justos, ó por el nombre de Jesus, deben alegrarse y regocijarse, Math. v. 12. Joan. xvi. 33. Act. v. 41. xvi. 25. Véase *Cruz*, *Aflicciones*.

Perseverancia, Gen. xix. 15. Job ii. 3. Prov. iii. 31. xxiii. 17. Ezech. xviii. 24. Eccli. ii. 2. xi. 11. xxxv. 9. Math. x. 22. xv. 22. xxiv. 13. Luc. ix. 54. Joan. vi. 66. Act. ii. 42 xi 23. xiii. 43. xiv. 21. Heb. iii. ii Pet. ii. 10. i Joan. ii. 24. Apoc. ii. 16.

Persona. Véase *Acepcion de personas*.

Piedad. Se recomienda la verdadera piedad ó culto de Dios, Ex. x. 5. xx, xxiii. 25. Deut. vii, x. 12. Jos. xxii. 5. Ps. ii. 11. XLIX. 15. Zach. viii. 16. Rom. xii, xiii: encierra la obediencia á Dios, i Reg. xv. 22. Ps. xxxix. 10. Prov. iii. 1. i Joan. xxvi. sirve á Dios en espíritu, Phil. iii. 3: huye todo pecado, Is. i 16. LVIII. 6. Jer. xxii. 3. Ezech. xviii. 6: ejercita la misericordia, Mich. vi. 8: inclina á la reconciliacion con el prójimo, Math. v. 24: quita todo escándalo, v. 29: inclina al sufrimiento, 39. Luc. iii. 11: no es una grangeria ó medio de enriquecerse, i Tim. vi. 5: es un gran tesoro, y se contenta con lo que basta para vivir, 6: sirve para todo, como que trae consigo la promesa de la vida presente y de la futura, i Tim. iv. 8: cual es la verdadera, Jac. i. 27.

Piedra del desierto, de la cual salió agua para los Israelitas, Ex. xvii. 6. Figura de Jesu-Cristo, i. Cor. x, 4.

Piedras de prueba. Eccli. vi. 22. Zach. xii. 3.

Piedras preciosas: son la sana y pura doctrina, i Cor. iii. 12.

Piedra. Véase el *Diccionario*.

Plagas de Egipto, Ex. vii. xiii.

Pleyto. Véase el *Diccionario*.

Pobres: caridad para con ellos: Deut. xxiv. 19, 21: honrados de Jesu-Cristo, Ps. lxxi. 14: son amenudo presa de los ricos, Eccli. xiii. 23, 28: instruidos y amados de Jesus, Is. lxi. 1. Luc. iv. 18: castigo de sus opresores, Jer. v. 28. Prov. xxii. 23. xiv. 31. Véase el *Diccionario*.

Poetas: de términos de ellos se vale á veces la Vulgata latina, Is. xxxiv. 14. *nota*.

Predestinacion. Véase el *Diccionario*.

Predicadores. Véase *Apóstoles*, *Obispos*, *Profetas*, *Pastores*.

Premio. Véase *Recompensa*.

Presentes, dádivas, regalos: no se deja Dios ganar por ellos, Deut. x. 17: no deben recibirlos los jueces, Ex. xviii. 21. xxiii. 8. Num. xxxv. 31. Deut. xvi. 19. xxvii. 25. Job. xxxvi. 18. Eccli. iv. 36: ciegan á los que los admiten, Eccli. xx. 31: castigo de los que los reciben, Job. xv. 34. Ps. xxv. 10. Is. i. 23. v. 23. Ezech. xiii. 19. xxii. 12. Mich. iii. 11: premio del que los rehusa, Prov. xv. 27. Is. xxxiii. 15: pervierten el órden de la justicia, Prov. xvii. 23. xxviii. 21. Judæ vers. 16: hacen hallar propicio al príncipe, Prov. xviii. 16: y bien quisto al que los hace, xix. 6: apagan la cólera, xxvii. 14: alcanzan la victoria, xxii. 9: Abraham los rehusa del Rey de Sodoma, Gen. xiv. 22: los rehusa Balaam, Num. xxii. 18: corrompen á los hijos de Samuel, i Reg. viii. 3: jamás los recibió Samuel, xii. 3: ni otro Profeta los admitió del Rey Jeroboam, iii Reg. xxiii. 8: ni Eliseo de Naaman, iv Reg. v. 16: ni Daniel de Balthasar, Dan. v. 17: dichosos los que asi lo hacen, Ps. xiv. Is. xxxiii. 15. xlv. Act. xx. 35. Véase *Avaricia*, *Dar*. Véase *Jueces* en el *Diccionario*.

Presbíteros. Véase el *Diccionario*.

Presos: debemos visitarlos y consolarlos, Math. xxv. 37: acordándonos de ellos como si estuviéramos con ellos en la carcel, Hebr. xiii. 3: sin avergonzarnos de sus cadenas, ii Tim. i. 16. Los Apóstoles presos por el príncipe de los sacerdotes judíos, Act. v. 18: y libertados por un ángel, *ibid.* S. Pedro volvió á serlo por el rey Herodes, é igualmente libertado por un ángel, Act. xii. 17: Pablo y Silas por los magistrados de Filipos en Macedonia, xvi. 23.

Presuntuoso. Es mas necio que el que no sabe nada, Prov. xxvi. 12.

Primicias: se ofrecen al Señor, Ex. xxxiii. 19. Lev. xxiii. 10. Deut. xviii. 4. xxvi. 2, 10. ii Par. xxxi. 5. ii Esd. x. 35. Tob. i. 7. Prov. iii. 9. Véase *Primicias* en el *Diccionario*.

Primogénitos: son consagrados á Dios, Ex. xiii. 2. xxii. 29. Num. iii. 13. i Reg. i. 24. Luc. ii. 23: Dios los desecha alguna vez, Gen. xlviii. 17. xlix. 4. Rom. ix. 13: derechos y prerogativas de los primogénitos, Gen. xxv. 31. xlix. 3. Deut. xxi. 15. ii Par. xxi. 3: primogénitos de Egipto muertos, Ex. xii. 29. Ps. lxxvii. 51. cxxxiv. 8. cxxxv. 10. Véase el *Diccionario*.

Príncipes: sus palabras son como oráculos, Prov. xvi. 10: la justicia sostiene sus tronos, ibid. 12: deben ser respetados, xxiv. 21: ellos deben estudiar la palabra Divina, xxv. 2: guardarse del vino, xxxi. 4, 5: amar la Justicia, Sap. i. 1: son ministros de Dios, vi. 5: de quien tienen la potestad, Rom. iii. 4, 6: amen la sabiduría, si quieren reynar para siempre, Sap. vi. 22. Véase *Reyes*.

Profetas. Véase el *Diccionario*.

Prójimos: lo son nuestros mayores contrarios, Luc. x. 30: debemos amarlos, Luc. vi. 35: usar con ellos de misericordia, Luc. x. 37: y perdonarles las ofensas que cometen contra nosotros, Math. vi. 14. Véase el *Diccionario*.

Promesas. Dios las hace con condicion, Deut. xix. 8. xxviii. xxxiii. 4. Lev. xxvi. i Reg. ii. 30. Ezech. xviii. xxxiii. 15. Marc. xvi. 16. Joan. iii. iii. 16, 36. vi. 47. viii. 31 xiii. 17. xv. 7. Rom. viii. 17. Colos. i. 23. Hebr. iii. 14. ii Pet. i. 4. Apoc. ii. iii. xxi. Promesas á Dios. Véase *Voto*.

Prosperidad. En ella prepárese el hombre contra la adversidad, Eccli. vii. 15: daña al malo, xx. 9. Véase *Justos*.

Ptolomeo, Rey de Egypto, i Mach. i. 19. x. 51. xi. 1, 18: Ptolomeo *el*

Magro ó Largo, ii Mach. x. 12.

Publio: hospeda á S. Pablo, Act. xxviii. 8.

Publicanos. Véase el *Diccionario.*

Pureza esterior é interior recomendadas, Math. xiii. 25. Luc. xi. 39. ii Cor. vii. 1. Véase *Corazon.*

Purgatorio: textos que prueban su existencia, ó que hay un lugar en que las almas son purificadas, y pueden ser ayudadas con las oraciones y buenas obras de los vivos ii. Mach. xii. 43, 46. Math. v. 25. xii. 32. i Cor. iii. 13. Philip. ii. 10. ii Tim. i. 18. i Joan. v. 16. Apoc. v. 3. 13.

Pytonisa. Véase el *Diccionario.*

Q

Quaresma, prefigurada en los ayunos de Moisés, Ex. xxiv. 18. xxxiv. 28: de Elias, iii Reg. xix. 8: de Jesu-Cristo, Math. iv. 2.

Queja: cualquiera que la tenga contra su hermano, acuda con él al tribunal competente, para no incurrir en la nota de sedicioso, Act. xix. 38.

Querubin. Véase el *Diccionatio.*

Questiones. Véase *Cuestiones.*

R

Rabsaces, General de Sennaquerib: Sus blasfemias, iv. Reg. xviii. 17. Is. xxxvi. 37.

Racional, Ornamento del Sumo Sacerdote, Ex. xxvii. 15.

Rafael, Angel del Señor, conduce á Tobías, Tob. v. 5. vi. 12. xii. 12.

Rahab: nombre dado al Egipto para espresar su soberbia, Ps. lxxxvi. 3. lxxxviii. 11.

Rahab: hospeda los esploradores enviados por Josué, Jos. ii. 1. vi. 17, 23. Jac. ii. 25.

Raquel, esposa de Jacob, Gen. xxix. 9, 29. xxxi. 19. xxxv. 17.

Razias. Su estraordinaria muerte, ii Mach. xiv. 37, á 43.

Rebecá, Gen. xii. 23. xxiv. 50. xxv. 25.

Recabitas: su zelo en observar los preceptos de su padre Jonadab; Jer. xxxv. Véase iv. Reg. x. 15: su origen, Jer. xxxv. 2: su vida pastoril, ejemplar y religiosa, 6, 7. xviii. 19.

Recompensa ó premio debido á las buenas obras, Gen. iv. 7. xv. 1. Ps. cxviii. 12. Prov. xi. 18. Sap. v. 16. Eccli. ii. 8. xi. 24. xviii. 22. xxxvi. 18. li. 30, 38. Is. iii. 10. Jer. xxxi. 16. Math. v. 12. xx. 8. Joan. iv. 36. Rom. iv. 4. i Tim. v. 18. Véase *Obras.*

Recreacion: la honesta es permitida, i Par. xxix. 9. ii Esdr. xii. 42. Ps. lxvii 4. Luc. i. 14. i Thes. v. 16: no ha de ser como la de los gentiles, Eccles. ii. 2. vii. 3. Os. ix. 1. Amós vi. Prov. iii. 24. Jac. iv. 9.

Refugio: Ciudades y lugares de refugio, Ex. xxi. 13. Deut. iv. 41. xix. 2, 7. Jos xx. iii Reg. i. 50. ii. 28. Véase el *Diccionario.*

Regalos. Véase *Presentes.*

Regeneracion: necesaria para salvarnos, Joan. iii. 5: muda nuestros afectos carnales en espirituales, Rom. viii. 5, 13: hace pasar de la incredulidad á la fe, Joan. i. 12. Galat. iii. 26. i Joan. v. 1: renueva el corazon, Tit. iii. 5 Galat. iv. 6; participamos con ella de la naturaleza Divina, ii Petr. i. 4. Colos. ii. 11: justifica al pecador, i Cor. vi. 11: debemos despues llevar una vida nueva, Rom. vi, vii. 6 xii. 1 Ephes. iv. 22. Colos. iii. 9. i Cor. v. 7. ii Cor. v. 15. i Pet. iv.

Reliquias: virtud que comunica Dios á las reliquias y vestidos de los santos, como el manto de Elias, iv Reg. ii. 14: los huesos de Eliseo, xiii. 21: la orla del vestido de Jesu-Cristo, Math. ix. 20. xiv 36: pañuelo ó sudarios de S. Pablo, Act. xix. 12: la sombra de S. Pedro, Act. v. 16.

Renuncia de si mismo, y de los bienes del mundo, Gen. xxii. 1. Deut. xxxiii. Ruth. ii. 9. ii Mach. vi. 19, 33. Math. v 29. x. 39. xvi. 24. Luc. ix. 23. xiv. 26. xvii. 33. Joan. xii. 25. i Cor. vii. 29: renuncia de los bienes terrenos, Gen. xii. 1. iii Reg. xix. 20. Math. iv. 20. xix. 21. Marc. i. 18. x. 21, 28. Luc. v. 11. xviii. 22. Philip. iii. 7.

Reposo que Dios prometió á su pueblo, Heb. iv. 9: descanso y paz de los justos, Sap. iii. 3. iv. 1. Is. lvii. 2. Luc. xvi. 22. Apoc. xiv. 13: donde se halla el descanso del alma, Jer. vi. 16. Math. xi. 29.

Repudio de las esposas: escritura de repudio ó de divorcio, Deut. xxiv. 1. Is. l, 1, Jer. iii. 8. Math. v. 30.

Marc. x. 4. cuanto desagrada á Dios, Malach. ii, 13, 14, 15, 16.

Reputacion: es permitido el defender su reputacion é inocencia contra los calumniadores, Jos. xxii. 22. i Reg. i. 15. iii Reg. xviii. 17. Jer. xxxvii. 12. Joan. xviii. 23. Act. ii. 14. vi. 14. vii. 2. xxviii. 17.

Respa, muger secundaria de Saul, de la cual abusa Abner, ii Reg. iii. 7. xxi. 10.

Respetos humanos: son la ruina del alma, Eccli. xx. 24.

Resurreccion de los muertos: Ex. iii. 6. Job. xiv. 13. xix. 26. xxi. 30. Is. xxvi. 19. lxvi. 14. Ezech. xxxvii. i, 9. Dan. xii. 12. Jon. ii. 11. Soph. iii. 8. ii Mach. vii. 9. xii. 44. Math. xxii. 23, 31. Luc. xx. 35. Joan. v. 21, 28. vi. 39. xi. 24. Act. xxiv. 15. i Cor. xv. ii Cor. iv. 14. v. Colos. iii. 4. Philip. iii. 21. iv. 3. i Thes. iv. 13, 16. ii Tim. ii. 11. Apoc. xx. 12: resurreccion de Cristo, Os. vi. 3. Véase el *Diccionario*.

Revelaciones y visiones, Jos. v. 13. iv Reg. xvii. 9. ii Mach. iii. 24. v. 2. x. 29. xi. 8. Véase *Angeles*, *Sueños*.

Rey de Israel: cual debe ser su manera de vivir, Deut. xvii. 14: debe meditar la Ley divina, y escribirla por su mano, xviii. 20.

Reyes y Principes: sus deberes y autoridad, Deut. xvii. 19. i Reg. viii. 10. iii Reg. ii. 2. x. 9. ii Par. ix. 1. xix. 5. Job. xxxiv. 30. Ps. ii. 10. c. Prov. xiv. 28. xix. 12. xx. 8, 26. xxviii. 15. xxix. 4, 14. xxxi. 4. Sap. vi. 9. Jer. xxii. 2: el corazon de los Reyes está en las manos de Dios, Prov. xxi. Véase *Pastores*. Véase *Rey* en el *Diccionario*.

Reyno de los cielos. Le adquiere el hombre con violentarse á sí propio, Math. xi. 12. Luc. xvi. 16. Galat. v. 16. Apoc. ii. 7. iii. 5. xxi. 7. El reino de Dios espiritual, interior, y eterno, Gen. xlix. 10. Num. xxiv. 17. i Reg. ii. 20. vii. 9, 18. i. Par. xviii. 11. xxix. 2. Ps. ii. 2, 6. ix. 7. xxi. 28. xliv. 8. lxxi. 1. cix. cxliv. 11. Is. ix. 6. xi. xxxviii. 16. xl. 9. xlii. 1. Jer. xxiii. 5. xxxiii. Ezech. xxxiv. 23. xxxvii. 24. Dan. ii. 44. iv. 33. vii. 14. ix. 24. Os. iii. 5. Mich. iv. 1, 4. v. 1. Zach. ix. 9. Math. xiii. Luc. i. 28. xii. 31. xxii. 29. xxiii. 2. Joan. vi. 14. xii. 14, 34. xviii. 33, 36. i Tim. i. 17. Hebr. i. 8. ii. 9.

Riquezas: adquiridas apriesa, desaparecen: poco á poco, se aumentan: Prov. xiii. 11. xx. 21: conducen fácilmente á la soberbia é impiedad, xxx. 9: el corazon no debe apegarse á ellas, Ps. lxi. 10: porque son llamadas *inicuas*, Eccli. v. 1. 10: son inútiles al avaro, xiv. 3: como deben portarse los ricos con los pobres, Lev. xxv. 35. Deut. xv. 7, 10. Job. xxxi. 16. Ps. lxi. 11. Prov. xiv. 31. xix. 17. xxi. 13. xxii. 7. xxviii. 27. Eccles. xi. 1. Eccli. iv. vii. 36. xxix. 12. xxxi. 8. Math. vi. 19. xix. 21. Luc. xiv. 13. xvi. xviii. 21. Act. ii. 45. iv. 34. Véase *Limosna*, *Avaricia*. Cuán vanas son y despreciables, Ps. xxxviii. 7. xlviii. li. 9. Prov. x. 2. xv. 16. xviii. 11. xxii. 16. xxiii. 4. xxviii. 11. xxx. 7. Eccles. v. 9, 12. vi. 2. Eccli. x. 10. xiv. 3. xxxi. 3. Is. ii. 7. Jer. xiii. 3. ii Ezech. vii. 19. Luc. viii. 14. i Tim. vi. 9. Jac. i. 11. De los ricos impíos, i Reg. xxv. 2. Job. xx. 19. xxvii. 19. Jer. xv. 13. Amós vi. 1. viii. Habac. ii. 5. Luc. vi. 24. xvi. 19. Jac. v. 1. Debemos despreciarlas y no confiar en ellas, Mat. vi. 19: Luc. viii. 14. xii. 15. xvi. 9. i Tim. vi. 8. Jac. i. 11: quien las dá á los pobres adquiere un tesoro para sí en el cielo; Mat. xix. 21. Luc. xviii. 22. i Tim. vi. 18: los primeros creyentes no tenian ningunas que no fuesen comunes, Act. ii. 44. iv. 34: amenazas contra los ricos impíos, Luc. vi. 24. xvi. 19. Jac. v. 1. Véase *Ricos* en el *Diccionario*.

Roboam, hijo de Salomon, iii Reg. xii. 1: Israel le abandona ib. vers. 19: Dios le prohibe pelear contra Israel, ii Par. xi. 2: Sesac Rey de Egipto le hace la guerra, xii. 2, 9: su muerte, iii Reg. xiv. 31.

Romanos: hacen alianza con los judíos, i Mach. viii. 14, 17, 22. xii. 1. xiv. 17, 27: elogio de los romanos gentiles, viii. 2, 8: de los cristianos, Rom. i. 8: estaba profetizado que destruirian á Jerusalem y su templo, Num. xxiv. 24. Is. v. 26. vi. 11. Dan. ix. 26. xi. 30. Luc. xix. 61. xxi. 20. Joan. xi. 48.

Ruben, primogénito de Jacob, Gen. xxix. 32: ofende gravemente á su padre, xxxv. 22: pierde el derecho de

primogénito xlix. 4. i Par. v. 1: procura salvar á su hermano Josef, Gen. xxxvii. 21. xlii. 37. Véase Num. xxxii. Deut. iii. 12. xxix. 8. Jos. i. 12. xiii. 23. Trabajos de sus descendientes, iv Reg. x. 33. xv. 29. i Par. v. 2, 26: segun estaba profetizado, Gen. xlix. 4. Véase Josué, xxii. 10. i Par. v. 19.

Ruth. Véase todo su libro. Obed, su hijo, es uno de los ascendientes de Jesu Cristo, Math. i. 5.

S

Saba (Reina de): fué figura de la Iglesia de las naciones, iii Reg. x. 1. etc.

Sabado: dia consagrado al culto del Señor, Ex xx. 8. Sábado de la tierra, ó año sabático; Ex. xxiii. 10. Lev. xxv. 4: su observancia, Ex. xxxi. 13. Lev. xxiii. 3: como debe santificarse el dia de sábado, Is. lviii. 13: precepto de santificarle, y castigo de los que no le guardan, Gen. ii. 2. Ex. xvi. 23. xx. 8. xxiii. 12. xxxi. 14. xxxiv. 21. xxxv. 2. Lev. xix. 3. xxiii. 3, 15. xxv. 4. Num. xv. 32. xxviii. 9. Deut. v. 12. Is. lvi. 2, 4. lviii. 13. lxvi. 23. Jer. xvii. 21. Ezech. xx. 12. xxii. 8. ii Esd. xiii. 16, 22. ii Mach. xv. 1. Math. xii. 1, 10. Marc. ii. 23. iii. 2. vi. 2. Luc. iv. 16, 31. vi. 1. xiii. 11, 14. xiv. 1. Joan. v. 10. vii. 22. ix. 14. Act. xiii. 14, 27, 44. xv. 21. xviii. 4. xx. 7. i Cor. xvi. 2. Hebr. iv. 4, 10. Véase el *Diccionario*.

Sabiduría. Véase el *Diccionario*.

Sabiduría del cielo. Su origen, propiedades, elogios y utilidad de ella, Deut. iv. 6. xxix. 9. Job. xxviii. 20. xxxii. 7. Eccles. vii. 12. ix. 11. Sap. vi. 13, 16. vii. viii. ix. x. Eccli. i. xxxi. 32. iv. 12, 29. xxi. 12. xxiv. xxix. 14. Luc. xxi. 15. Rom. xi. 33. i Cor. i. 17. ii. 6, 10. iii. 19. Colos. ii. 3. Jac. i. 5. iii. 15. Consiste en el temor de Dios y en la observancia de sus mandamientos, Deut. iv. 6, 7. Prov. i. 7: no la conoce el hombre carnal, Job xxviii. 13: Dios es el que la hace conocer, ibid. 27. Prov. ii. 3, 6: va acompañada de la humildad, Prov. iii. 7: da la vida y la fortaleza, Eccles vii. 13, 20: no entra en el alma malévola, Sap. i. 4. Se presenta á los que la desean con ansia, vi. 14, 17. Sabiduría en el obrar, Eccli. vi. 18: medios para adquirirla, ibid. vers. 33, 34, 35, 36, 37. Ella llevó y salvó en un leño al justo Noé y su familia, Sap. x. 4. Guardó á Abraham, y le dió fortaleza para sacrificar á su unigénito, ibid. 5: salvó á Lot del fuego de Sodoma: á Jacob, á Josef, á Moysés, al pueblo etc. ibid. 6, 11, 12, 15, 16. Sap. xi. 4. Es un don del cielo, Baruc iii. 29, 38.

Sabiduría increada, ó el Verbo de Dios. En ella reside como en su origen el Espíritu de Dios, que procede del Padre como del Hijo, Sap. vii. 22. Es una emanacion de la virtud de Dios etc. ibid. 25. á 28. Dispone todas las cosas con poderío y suavidad, Sap. viii. 1. á 5. Hace felices á los que la aman, Eccli. xiv. 22. Sale á encontrarlos, y los colma de gracias, xv. 2, 6: huye de los necios, ibid 11, 12, 13: enseña al pueblo de Dios, Eccli. xxiv: salió de la boca del Altísimo: crió la luz, formó los cielos y la tierra, y habita en la Iglesia: sobrepuja la estimacion de todas las criaturas mas bellas: es madre del casto amor, de la ciencia, de la santa esperanza etc. Eccli xxiv. 6. á 24. Hace conocer el camino de la verdad: es alimento y bebida deliciosa etc. ibid. 29. á 41.

Sabiduría encarnada. Exhorta á todos á la piedad y á la virtud; y son justos todos sus documentos y consejos etc. Prov. viii. 1, 2. etc. Por ella fueron criadas todas las cosas, y sus delicias son habitar entre los hombres: se edificó una morada en el seno de la Vírgen María, 27. á 31. ix. 1. á 5.

Sabiduría falsa, origen de muchos males, Eccli. xxxi 15.

Sabios ó prudentes: su muchedumbre es la salvacion de los pueblos, Sap. vii. 26. Véase el *Diccionario*.

Sacerdotes. Sus vestidos en la antigua Ley, Ex. xxviii. 40: su consagracion, Ex. xxix. Lev. viii. 13. Se lavaban las manos y pies antes de entrar en el Tabernáculo, Ex. xl. 26, 30. Degollaban las víctimas y esparcian su sangre al rededor del altar, Lev. i. 15. La piel de la víctima quedaba para ellos, Lev. viii. 8. Mientras estaban de servicio en el Templo no podian beber vino ni licor alguno, Lev. x. 9. Ezech. xliv. 21. Comiendo

de la hostia ofrecida por los pecados del pueblo, mostraban tomar sobre sí los pecados del mismo, Lev. x. 17. Juzgaban de la lepra, x. 2. etc. No asistian á los funerales sino de ciertas personas, xxi. 1, 2, 3. No podian casarse con muger deshonrada ni repudiada, xxi. 7. Debian ser santos, ibid. 8. El Sumo sacerdote no debia casarse sino con una virgen, ibid. 13: defectos que escluian del sacerdocio, ibid. 17, 23. Solamente los sacerdotes y sus familias podian comer de las cosas santificadas, Lev. xxii. Eran responsables de las profanaciones, irreverencias y transgresiones de las leyes ceremoniales, Num. xviii. 1. Su autoridad sobre los levitas ibid. 2, 3, 6. Les pertenecen las primicias, oblaciones, y las porciones de las hostias pacíficas, ibid. 8, 9, 11. Reciben de los levitas la décima de los diezmos, ibid. 28. Tenian mucha parte en los juicios, aun en los criminales, Deut. xix. 17. xxi. 5. Animaban las tropas ántes de la batalla, Deut. xx. 2. Enseñaban la Ley é instruian al pueblo, Deut. xxxiii. 10. Sus familias estaban distribuidas en veinte y cuatro clases, i Par. xxiv. Despues del cisma de las diez tribus de Israel se retiraron todos al reino de Judá, ii Par. xi. 13. Los sacerdotes de Dios deben ser honrados, Eccli. vii. 31, 33, 34. Su potestad en lo tocante á la religion, Eccli. xlv. 21. Se cuentan treinta y ocho mil, i Par. xxiii. 3. Tienen derecho á que se les alimente: y se les dan los diezmos para que se apliquen solamente al servicio de Dios, ii Par. xxxi 4. Véase *Primicias*. Castigo de los malos sacerdotes, Num. xvi. i Reg. ii. 22. iii. 13. iii Reg. ii. 16. Is. iii. 11. Jer. ii. 5. viii. 7. Os. iv. 6, 9. v. Malach. i. 11, 18. i Mach. vii. 5, 9, 21. Sacerdotes que predicaban por ganancia ó dinero, fueron una de las principales causas de la ruina de Jerusalen, Mich. iii. 11. El sacerdocio levítico debia ser abolido, Is. lxvi. 22. El sacerdote era el juez en las cuestiones difíciles, Deu. xvii. 9. Malac. ii. 7. Véase *Aaron*. Véase el *Diccionario*.

Sacrificios. Solamente á Dios se deben ofrecer, Ex. xxii. 20. Lev. xvii. 3, 5, 8. Lo que se ofrece debe ser sin mancha, Lev. i. 3. iii. 1. xxii. 19. Num. xxviii. 3, 31. Deut. xv. 21. Ezech. xliii. 23. Malach. i. 8, 14. Fuego del cielo, que denota haber sido agradables á Dios, Gen. iv. 4. viii. 20. xv. 17. Lev. ix. 24. Judic. vi. 21. xiii. 19. iii Reg. xviii. 38. i Par. xxi. 26. ii Par. vii. 1. ii Mach. i. 22. ii. 10. Sacrificios diarios, Ex. xxix. 38. Num. xxviii. 3. i Esd. iii. 2. Duraban todo el dia y la noche, Lev. vi. 9. Leyes sobre los sacrificios, véanse los siete primeros capítulos del Levítico. Prohibe Dios el sacrificar víctimas humanas, Lev. xviii. 21. Deut. xii. 31. xviii. 10. Judic. xi. 38. iv Reg. iii. 27. xvi. 3. xvii. 17 xxi. 6. ii Par. xxviii 3. Ps. cv. 36. Is lvii. 5. Jer. vii. 30. xix. 5. Ezech. xvi. 20, 36. xx. 31. xxiii. 37. Sacrificios desechados por Dios, Gen. iv 3. i Reg. xv. 21. Ps. xxxix. 7. xlix. 8. l. 17. Prov. xv. 8 xxi. 27. Eccli. xxxv. 15. Is. i. 10. xliii. 23. lxi. 8. lxvi. 3. Jer. vi. 20. vii. 20. xiv. 12. Os. v. 6. viii. 13. ix. 3. Amós v. 22. Mich. vi. 7. Malach. i. 7, 13. Math. ix. 13. xvi. 5. ii Reg. xv. 12. iii Reg. i. 9. iii. 15. i Par. xxx. 21. Sacrificios por los difuntos, ii Mach. xii. 43. Véase *Holocausto*, *Muertos*, Véase *Fiestas* en el *Diccionario*. En ciertas ocasiones estraordinarias se ofrecian fuera del Tabernáculo, Judic. ii. 5. vi. 19 En los que se ofrecian en la Ley antigua por los pecados no se mezclaba ni aceite, ni incienso, Lev. v. 11: no tenian virtud para borrar sino la impureza ó mancha legal, Lev. iv. 2. *nota*: fueron abolidos en la muerte de Cristo, Dan. ix. 27.

Sacrificio de la nueva ley: es llamado *sacrificio perenne*, Dan. xi. 31. xii. 11. Durará hasta el fin del mundo, i Cor. xi. 26. Véase *Misa*, *Ofrenda*.

Sacrificio ú hostia de alabanza por el perdon de los pecados, Os. xiv. 3. de hostia pacífica, Lev. iii. 1 vii. 19.

Saduceos. Véase el *Diccionario*.

Safira, Act. v. 18.

Sal. Véase el *Diccionario*.

Salem, ciudad llamada despues *Jerusalem*, Gen. xiv. Véase *Jerusalem* en el *Diccionario*

Salfaad. Sus hijas piden la herencia de su padre, Num. xxvii. 1. xxxvi. 2. Jos. xvii. 3.

Salmanasar, Rey de Asiria. Transporta á Asiria el pueblo de Israel, y

á Oseas su Rey, iv Reg. xvii. 6. xviii. 9.

Salmo. Véase el *Diccionario*.

Salomon. Su nacimiento predicho, ii Reg. vii. 12. xii. 24: ungido Rey, iii. Reg. i. 35: aparécesele el Señor en sueños, iii: su grande reputacion y riquezas, ii Par. ix: hace un tratado con Hiram para edificar el Templo, etc., iii Reg. v. 11. ix. 11: va á verle la Reyna de Saba, x. 1. Math. xii. 42. Luc. xi. 31: construye un Templo al ídolo de Moab, iii Reg. xi. 7: sujeta los cananéos, i Par. viii. 7: es ungido Rey por segunda vez, ii Par. xxix. 22: su muerte, iii. Reg. xi. 43.

Salud Véase el *Diccionario*.

Samaria, Amri la edifica, y llega á ser la metrópoli de las diez Tribus, iii Reg. xvi. 24: es sitiada por los asirios, iv Reg. vi. 14: es tomada, y llevado cautivo el pueblo, xvii. 5: profecia contra Samaria, Is. vii. 30. ix. 7. Ezech. xxiii. Os. viii. xiii. Véase Amós, iii. 12. Mich. i. 5: su opulencia, Amós iii 15. iv. 1: descripcion de sus últimas calamidades, vii. 1, 2, etc.

Samaritanos: tuvieron origen de la colonia de gentiles enviados por Salmanasar, iv Reg. xvii. 24: por qué motivo abrazaron el culto del verdadero Dios, ibid. 25, 28: pero conservaron los idolos, ibid. 29. Véase ii Esdr. iv. 1, 3. ii 22: no quieren recibir el Evangelio, Luc. ix. 52: despues le reciben, Act. viii. 5: parábola del Samaritano, Luc. x. 33: conversion de la Samaritana, Joan. iv. 7. Véase el *Diccionario*.

Samson: anuncia un ángel su nacimiento., Judic. xiii. 3, 24: se casa, despedaza un leon, etc., etc. xiv. 1, 5, 10: su muerte, 30.

Samuel: su nacimiento, i Reg. i. 10: el Señor le llama, iii. 4, 10: reune el pueblo en Masfat, vii. 5: este le pide un Rey, viii. 5: consagra á Saul, viii. 1, ix, 10. Véase xi. 14: se justifica xii: reprende á Saul, y mata á Agag, xv. 12: unge Rey á David, xvi. 13: su muerte, xxv. 1: aparécese á Saul, xxviii. 15: Eccli. xlvi. 23: su elogio, xlvi. 16, 23.

Sanaballat, Gobernador de Samaria, ii Esdr. ii. 10.

Sangre. Moysés esparce la sangre de las víctimas sobre el pueblo para ratificar la alianza con Dios, Ex. xxiv. 8: sobre los sacerdotes para consagrarlos, xxix. 20. Lev. viii. 8, 30: uso de la sangre en los holocaustos, Lev. i. 5, 11. iii. 2, 8. vii. 2. viii. 19: en los sacrificios por los pecados de ignorancia, iv. 6, 16. Lev. xvi. 14. ii Par. xxx. 16. Ezech. xliii. 20: prohibicion de comerla, Lev. iii. 17. xvii. 10, 14. xix. 26. Act. xxi. 25. Véase *Abstinencia*. Somos rescatados todos con la sangre de Jesu-Cristo, i Cor. vii. 23. Véase *JesuCristo*.

Santo de Israel: es *Cristo*, Is. xli. 14: Dios es Santo por escelencia, Is. vi. 3. Apoc. iv. 8: debemos todos ser santos, Lev. xi. 44. xix. 2. xx. 7, 26. xxi. 6. Deut. xxvi. 19. Ephes. v. 26. i Thes. iv. 3. i Pet. i. 16: el que es santo debe santificarse mas, Apoc. xxii. 11.

Santos. Su invocacion, Gen. xx. 7. Job v. 1. xi. 19: ruegan por nosotros, Jerem. vii. 16. xv. 1. ii Mach. xv. 14: nos ayudan con sus méritos, Sap. ix. 1: todos juzgarán al mundo, Sap. iii. 8. v. 1. Math. xix. 28. Judæ xiv. 14. Ps. cxlix. 6. Sap. iii. 1: el tormento de la muerte no tiene poder sobre ellos, Sap. iii. 1: son como víctimas de holocausto, ibid. 6: por los méritos y ruegos de los santos nos concede Dios muchas gracias, Gen. xxvi. 5, 24, Ex. xxxii. 13, 14. iii. Reg. xi. 13, 32. xv. 4. iv. Reg. xix. 34. xx. 6. Is. xxxvii. 35. Eccli. xliv. 24: orar á los santos no se opone al Mediador único Jesu-Cristo, Rom. xv. 30. Colos. iv. 3. Ephes. vi. 19. i Thes. v. 25. ii. Thes. iii. 1. Hebr. xiii. 18: los santos son como los ángeles de Dios, Math. xxii. 30. Luc. xv. 10: ofrecen á Dios nuestras oraciones, Tob. xii 12. Apoc. v. 8. viii. 3: se atribuye impropiamente á los santos lo que es propio de Dios, Math. xviii. 16, 18. Joan. xx. 13. Rom. xi. 14. i Cor. ix. 20. i Tim. iv. 16. Jac. v. 19: reynan en el cielo con Jesu-Cristo, ii Cor. v. 8. Philip. i. 23. Apoc. iii. 21: es cosa loable acordarse de ellos, Eccli. xlix. Joan. xii 26: Dios es alabado en sus santos, Ps. cl. 1: hacen milagros en vida, y despues de muertos. Véase *Apóstoles*, *Elias*, *Milagros*. Véase *Santo*, *Seno*, *Reyno de los cielos* en el *Diccionario*.

Sara, esposa de Abraham. Véase *Abraham:* su muerte, Gen. xxiii. 2. 19.

Sara, hija de Raquel, esposa de Tobias, Tob. vii. 10, 15.

Satanas. Véase *Demonio*, *Diablo.*

Satisfaccion. Véase *Penitencia.*

Saturno. Esta estrella fué adorada de algunos judíos, Amós v. 8.

Saul, de la tribu de Benjamin, i Reg. ix. 3: consagrado Rey, x. 1. xi. 14. Act. xiii. 21: derrota los ammonitas, i Reg. xi. 11: ofrece un holocausto, xiii. 9: es desechado del Señor para que no reyne, ibid. 13. xv. 22, 26. xvi: es atormentado de un maligno espíritu, xvi. 14. xviii. 10. xix. 9: procura matar á David, xviii. 10. xix. 10. xxiii: mata los sacerdotes del Señor, xxii. 18: consulta á la Pytonisa, xxviii. 7: se mata á sí mismo, xxxi. 4; 13: y son muertos sus hijos, ii Reg. xxi. 9. Véase *David. Samuel. Jabes Galaad.*

Seb y Oreb: su muerte, Judic. vii. 25. Ps. lxxxii. 10.

Seba, hijo de Bocri, se rebela y hace que hagan lo mismo las tribus de Israel. ii Reg. xx. 1: su muerte, ibid. 15, 22.

Sedecias, falso profeta, iii Reg. xxii. 11. ii. Par. xviii. 10: su muerte, Jer. xxix. 22.

Sedecias, llamado tambien Matanias, tio de Joaquin, hecho Rey de Juda, iv Reg. xxiv. 18. Jer. xxxvii. 1: se rebela contra Nabucodonor, y es castigado, iv Reg. xxv: todo lo habia predicho Jeremias, Jer. xxvii. 12. xxxvii. 16. Ezech. xii. 3. xvii. 16. xxi.

Sediciosos: su castigo, Num. xvi. 31. Véase *Absalon*, *Seba*, *Murmuracion*, *etc.*

Sehon, Rey de los amorréos, Num. xxi. 23. Deut. ii. 30.

Seleuco, Rey de Asia, ii Mach. iii.

Semanas. Véase el *Diccionario.*

Semei, maldice á David, etc. ii Reg. xvi. 5. á 13. xix. 23: su muerte, iii Reg. ii. 2, 9, 42, 46.

Semeias, profeta, enviado al Rey Roboam, iii Reg. xii. 22. ii Par. xi. 2. xii. 5.

Sencillos. Dios se manifiesta á los de corazon sencillo, no á los que se jactan de sabios, Mat. xi. 25. Is. xxix. 18, 24. xxxii. 4. Prov. iii. 32. Eccles. ix. 15. Luc. ii. 9, 15. v. 8. x. 21. Act. iv. 13. i Cor. i. 24. ii. 1: Elogios de la sencillez y rectitud de corazon, Gen. xx. 6. Job. i. 8. Math. x. 16. Act. ii. 46. Rom. xvi. 18, 19. Eph. vi. 5. Colos. iii. 22. Véase *Humildad.*

Sennaquerib: ataca todas las ciudades fuertes de Israel, iv Reg. xviii. 13. ii Par. xxxii. 1: sus blasfemias contra Dios, Is. xxxvi: su ejército destruido por un Angel, y él muerto por sus hijos, iv Reg. xix. Is. xxxvii, 38: segun estaba profetizado, Is. x. 33. xxxi. 8. xxxiii. 1.

Señales. Véase el *Diccionario.*

Señales de cosas venideras: Gen. ix. 12. Ex. xxxi. 13. Jos. ii. 18. i Reg. ii. 34. x. 2. ii Reg. v. 24. iv Reg. xix. 29. Is. xxxviii. 7. Tob. v. 3. Luc. ii. 12: señales ó monumentos de cosas pasadas, Ex. xii. 3. 8. Num. xv. 38. xvi. 38, 40. xvii. 10. Jos. iv. 6: Dios hace conocer por ellas su poder, su verdad y justicia, su bondad etc., Ex. iv. 2. vii. 17. xvi. 12. Jos. iii. 10, 14. iii Reg. xiii. 3. xvii. 14. xviii. 38. xx. 13, 28. iv Reg. v. 15. xx. 9. Math. viii. 26. ix. 2. xiv. 28. Véase *Santos*, *Reliquias*, *Milagros.*

Señales del cielo, observadas supersticiosamente por los gentiles, Jer. x. 2.

Sepultura: es obra de misericordia el sepultar los muertos, Gen. xxiii. 19. xxv. 9. xxxv. 19, 29. Num. xx. 1, Deut. x. 6. xxxi. 23. Jos. xxiv. 30. Judic. xii. 7. i Reg. xxv. ii Reg. ii. 32, iii Reg. ii. 10, 31, 34. xi. 43. xiii. 29. xiv. 31. iv Reg. xiii. 20. ii Par. xvi. 14. Tob. i. 20. ii. 3, 7. iv. 3, 18. viii. 14. xii. 12. etc. Eccli. vii. 37. xxxviii. 16. Math. xiv. 12. xxvii 58. Joan. xix. 39. Act. viii. 2. xiii. 29. i Cor. xv. 4. Véase *Enterrar*, *Jabes Galaad.* Véase *Sepulcro* en el *Diccionario.*

Serafin. Véase *Querubin* en el *Diccionario.*

Serpiente: el demonio bajo esta figura engañó á Eva, Gen. iii. 1, 5.

Serpiente de bronce: figura de Jesu Cristo, Num. xxi. 9. Joan. iii. 14. Sap. xvi. 6, 7, 12.

Serpientes que arrojaban fuego, Num. xxi. 6. Véase iv Reg. xviii. 4.

Sesac: nombre dado á Babilonia, Jer. xxv. 26. li. 41.

Seth, hijo de Adan, Gen. iv. 25: origen del pueblo de Dios, v. 3: sus hijos son llamados *hijos de Dios* por

Sueños. Por ellos ha hecho Dios á veces conocer su voluntad, Gen. xlvi. 2. Num. xii. 6. ii Reg. vii. 4. Job vii. 13. xxxiii. 15. ii Mach. xv. 11. Math. i. 20. Act. xxiii. 11. xxvii. 23. Véase *Visiones* etc. Deben despreciarse los que no concuerdan con la doctrina de Jesu Cristo y su Iglesia, Deut. xiii, 1. Eccles. v. 2. Eccli. xxxiv. 1. Jer. xxiii. 16. xxvii. 9. xxix. 9. Véase el *Diccionario*.

Suerte. Alguna vez es lícito usar de ella, Lev. xvi. 8. ii Esd. xi. 1. Prov. xvi. 33. xviii. 18. Ezech. xxi. 19. Jon. i. 7. Se dividió por suertes la tierra de Promision, Num. xxvi. 55. xxxiii. 54. Jos. xviii. 10. xix. Josué descubre por medio de ella el crimen de Acan, Jos. vii. 14. La usó Samuel, i Reg x. 20. Saul xiv. 24: los Apóstoles, Act. i. 17. Fiesta de las *Suertes*. Esth. ix. 26.

Superior. No se engria, y hágase afable con todos, Eccli. xxxii. 1, 2. Véase *Pastor*, *Prelado* etc.

Susanna, su historia, Dan. xiii. 5, 19, 34, 45, 61.

T

Tabernaculo. Véase *Fiestas*. Véase *Tabernáculo* y *Templo* en el *Diccionario*.

Tabernaculo de David, figura de la Iglesia, Amós xi. 11.

Tabernaculos de los pecadores: llámanse así las sociedades separadas de la de Jesu-Cristo, Ps. lxxxiii. 11.

Tabitha, resucitada por S. Pedro, Act. ix. 36, 40.

Talion: ley del *Talion*, Ex. xxi 24.

Tau: figura de la Cruz, y señal de los predestinados, Ezech. ix. 4.

Temor de Dios, Ex. xx. 20. Deut. iv. 9. vi. 2, 13, etc. etc. Eccli. ii. 7. Eccles. xi. 13: es el principio de la sabiduria, Prov. ix. 10: vena de vida, xiv. 27: principio del amor de Dios, Eccli. xxv. 16: frutos y elogios del temor de Dios, Gen. xx. 11. Deut. vi. Job. xxviii. 28. Ps. cii. 16. cx. 4. cxi. 1. Prov. x. 27. xvi. 6. Eccli. ii. 18. x. 23 etc.: Baruch. iii. 7. Act. viii. 2. xvi. 29: no se opone á la fé y esperanza, Eccles. ix. 1. Eccli. v. 5. Rom. ii. 20. Heb. iii. 14: ejemplos del temor de Dios en Abraham, Gen. xxii. 12: en las parteras del pueblo de Israel en Egipto, Ex. i. 17. xiv. 31: en Abdias, iii Reg. xviii. 3: en Tobías, i. ii. 9, 13: en Sara, iii. 18. ix. 12: en Judith, Judith viii. 8. Job. i. 8. xxxi. 23: en Jonás, i. 16: en Eleazar, ii Mach. vi. 30: en Simeon, Luc. ii. 25: en Cornelio, Act. x 2, 35.

Temor de Dios. Véase *Dios*, Véase *Temor* en el *Diccionario*.

Templanza. Véase *Sobriedad*.

Templo. Dios no quiere que le construya David, sino Salomon, ii Reg. vii. 12. Su forma y construccion, iii Reg. vi. vii. ii Par. iii. iv. Los gentiles trabajan en él, iii Reg. v: su dedicacion, viii. ii Par. vii. 7. Acaz le profana, ii Par. xxviii. 21. Es consagrado nuevamente por Ezequías, ii Par. xxix. Le profana Manassés, ii Par. xxxiii. 7, 15: es quemado, iv Reg. xxv. 9: segun estaba vaticinado, ii Par vii. 20: reedificado otra vez por órden de Ciro, i Esd. i: saqueado y quemado, i Mach. i. 23, 39, 49, 57: purificado y consagrado, iv. 36: ii Mach. x. 1. Profecias contra el Templo, Dan. ix. 26. Math. xxiv. 1. Lev. xxvi. 31. iii Reg. ix. 7. iv Reg. xxi. 12. Ps. lxxiii. 6. Is. lxxi. Jer. vii. 3, 17. xxvi. 6, 12. Amós ix. 1. Mich. iii. 12. Zach. xi. 2. Adorno del Templo. ii Par i. ii. iii. iv. v. ii Mach. iii. 2. Castigó de los profanadores del Templo, Is. lvi. 5. ii Mach. iii. 26. Math. xxi. 12. Joan. ii. 15. Templo espiritual del Señor, ii Reg. vii. 13. Prov. ix. 1. Agg. ii. 8. Math. vii. 24. xvi. 18. Joan. ii. 19. i Cor. iii. 16. vi. 19. Ephes. ii. 20. i Tim. i. 15. Hebr. iii. 6. i Petr. ii. 15. Es la casa de oracion donde Dios oye las súplicas, Is lvi. 7. Math. xxi. 13. iii Reg. ix. 3. viii. 29. ii Par. vi. 19. En el Templo estaba muchas veses Jesu Cristo, Math. xxiv. 1. Marc. xi 11. xii. 35. Luc. ii. 30: Dios no está circunscrito en los Templos, Act. vii. 48. Dios desechará el Templo si Israel es infiel, iii Reg. ix. 7. Vana confianza de los judíos en el Templo material, Jer. vii. 4. Cada israelita, desde la edad de 20 años pagaba medio siclo al Templo, Ex. xxx. 13: despues de la cautividad se añadió un tercio de siclo, ii Esd. x. 32. Medidas de la fábrica del Templo, Ezech. xl. 2. y sig. xli. Es llamado Libano, Zach. xi. 1. Su destruccion por los Romanos predicha

por Isaías, Is. lxvi. 5. Gloria del segundo Templo, Agg. i. Amós ix. ii Malach. iii. 1. Véase *Dios*, Véase el *Diccionario*.

Tentacion: no debemos hacer prueba de Dios, Ex. xiv. 11. xvii. 1. Deut. vi. 16. Judith. viii. 11. Math. iv. 7. i Cor. x. 9: Como prueba ó tienta Dios á sus siervos, Gen. xxii. 1. Ex. xv. 25. xvi. 4. xx. 10. Deut. viii. 2. xiii. 3. Judic. ii. 22. iii. 1. ii Par. xxxii. 21. Tob. ii. 8. Job. i. 12. Sap. iii. 5. Eccli. ii. 1. xxvii. 18. Zach. xiii. 9. Rom. v. 4. ii Pet. ii. 9. Apoc. ii. 10. i Cor. x. 13. Véase *Tentar* en el *Diccionario*.

Testamento, Gal. iv. 24. Heb. ix. 15. xiii. 20. Véase *Nuevo Testamento*. Véase *Testamento* en el *Diccionario*.

Testimonio: prohibicion del falso, Ex. xx. 16. xxiii. 1. Deut. v. 20. Ps. xxvi. 18. xxxiv. 15. Prov. xix. 5, 9. xxi. 18. xxiv. 28. Math. xix. 18. Rom. xiii. 6: falso testimonio contra Naboth, iii Reg. xxi: contra Susana, Dan. xiii. 34: contra Jesus, Math. xxvi. 59. xxviii. 13: contra S. Estevan, Act. vi. 11: contra S. Pablo, Act. xxi. 28. Testigo fiel, Prov. xiv. 5: nadie debe ser condenado por el testimonio de uno solo, Num. xxxv. 30. Deut. xix. 15. Joan. viii. 17. i Tim. v. 19. Hebr. x. 28. Véase *Mentira*. Véase el *Diccionario*.

Testimonios de Dios: lo son sus preceptos, Ps. cxviii. 2.

Tesoro: arrebata el corazon, Os. ix. 1. Math. vi. 20. Véase *Avaricia*, *Riquezas*.

Thamar, nuera de Judá: su incesto etc., Gen. xxxviii. 15, 27. xlvi. 12.

Thamar: hija de David, violada por su hermano, ii Reg. xiii. 14.

Tiempo: hacer las cosas á su tiempo, Ecles. iii. 2. viii. 5. Eccli. xx. 6. xxxii. 20. Rom. xii. 11.

Tierra de Promision: sus términos, Núm. xxxiv. 2, 12. Véase el *Diccion*.

Tierra Santa: su nueva division, Ezech. xlv. xlvii. xlviii. Deut. viii. 7. xxxvii. 11.

Tierra: su renovacion al fin del mundo, Is. lxiv. 22. Véase el *Diccion*.

Tierra de los vivientes, es el cielo, Ps. xiv. 9. cxvi. 1, 2: en sentido literal es un hebraismo que significa la tierra en que vivimos, Is. liii. 6.

Timiama: su composicion, Ex. xxx. 35.

Timotheo: instruido en las Escrituras Santas desde su niñez, ii Tim. iii. 15: es circuncidado, Act. xvi. 3: enviado á Macedonia con S. Pablo, xix. 22: recibe la gracia de la ordenacion por la imposicion de manos, i Tim. iv. 14. ii Tim. i. 6.

Tiro: Ciudad famosa de la Fenicia, Is. xxiii. 1. Jer. xlvii. 4. Ezech. xxvi: cántico lúgubre sobre ella, Ezech. xxvii: finalmente se convertirá al Señor, Is. xxiii. 17.

Tito. No quiso S. Pablo que se circuncidase, Gal. ii. 3: hecho Obispo de Creta, Tit. i. 5.

Tomas, llamado *Didimo*, Joan. xi. 16. xx. 25, 27.

Trabajo: es comun á todos los hombres, Gen. v. 17. Ex. xx 9. xxxiv. 21. Deut. v. 13. Tob. ii. 19. Ps. cxxvii. 2. Prov. vi. 6. x. 4. xiv. 4. xx. 34. Ephes. iv. 28. i Thes. ii. 9. iv. 1: no aprovecha si Dios no le bendice, Gen. iii. 17. xxvi. 3. 12. xxx. 27. Deut. viii. 17. Job xlii. 12. Prov. x. 22. Eccli. xi. 6: recompensa debida al trabajo, Lev. xix. 13. Deut. xxv. 4. Eccli. vii. 22. xxiv. 25. Jer. xxii. 13. Malach. iii. 5. Math. x. 10. i Cor. ix. 9, 14. Jac. v. 4: elogios y utilidades del trabajo de manos y de la agricultura, Prov. xii. 11. xiii. 4. xiv. 23. xxiv. 27. xxviii. 19. Véase el *Diccionario*.

Tradiciones: son uno de los conductos para conservar la religion, Ps. lxxvi. 3, 4: deben conservarse las recibidas de los Apóstoles por escrito, ó de viva voz, i Cor. xi. 34. ii Thes. iii 15. ii Joan. 12, 13. Véase *Escritura*.

Traicion: su castigo, Gen. xxxvii. Ps. xxii. ii Mach. iii. 4. iv. 1. x. 20. xiii. 21: la de Judas, Math. xxvi. 14. 47. Véanse las historias de *Absalon*, *Alcimo*, *David*, *Joab* etc.

Trinidad (Sma.) figurada y declarada en varios lugares del Antiguo y Nuevo Testamento, Gen. i. 26. xviii. 2. Ex. iii. 6, 15, 16. iv. 5. Ps. xxxii. 6. Is. vi. 3. xlviii. 16 lxi. 1. Math. iii. 16. x. 20. xvii. 5. xxviii. 19. Luc. iv. 18. Joan. iii. 35. xiv. 16, 26, xv. 26. xvi. 3. i Joan. v. 7.

Tristeza. Abate el ánimo, Prov. xii. 25. xv. 13: seca los huesos, xvii. 22: humilla al hombre xii. 25: roe el corazon, xxv. 20: el semblante triste corrige al que peca, Prov. xxv. 23. Eccles. vii. 4: el sabio la aprecia, Eccles. vii. 5. No dejarse vencer de ella, Eccli. xiv. 4: ha muerto á muchos,

xxv. 25. xxxviii. 19: el corazon corrompido causa tristeza, xxxvi. 12: tristeza de Jesu-Cristo, Math. xxvi. 38: no debemos entristecernos demasiado por la pérdida de los bienes de este mundo, i Mach. vi. 8. Véase *Entristecerse.*

V

VALLE DE JOSAFAT, Joel iii. 2, 14.

VARA DE AARON floreciente, figura de Cristo, y de la Virgen, Num. xvii. 8.

VARA. Véase el *Diccionario.*

VASTI, esposa del Rey Asuero, Esth. i. 9, 19.

VELO. Véase el *Diccionario.*

VENDER Véase *Comprar.*

VENGANZA: Dios es el que debe tomarla, y sus ministros. Gen. xv. 14. Lev. xix. 18. Deut. xxxii. 35. Judic. viii. 20. xvi. 20. Ps vii. 7. ix. 12. xciii. 1. Prov. xxiv. 29. xxviii. 22. Ezech. xxv. 8. Nah. i. 2. Math. v 39. Luc. ix. 54. xviii. 7. i Thes. v. 15. ii Tim. iv. 14. Jac. v. 4. Apoc. vi. 10. Véase el *Diccionario.*

VENIDA DEL SEÑOR. Véase el *Diccionario.*

VERBO. Véase el *Diccionario.*

VERDAD: está olvidada, Is. lix. 15: debemos hablar con verdad, Ephes. iv. 25: *Jesu-Cristo es* la verdad misma, Joan. xiv 6.

VERDAD DE DIOS: significa muchas veces la fidelidad de sus promesas, Ps. lxxxiii. 12.

VERSION de la Biblia en latin y en lengua vulgar; y reglas con que se ha hecho la presente, etc. Vèase el *Discurso preliminar* al Antiguo Testamento, y el *Prologo* al Nuevo. Muchas *notas* que se han puesto, se dirigen contra los errores esparcidos en los malos libros que han circulado por España. Vèase el *Diccionario* de *Notas*, en la Advertencia que está al fin. Sobre sus notas, véase el *Aviso al Lector* en los tomos segundo, cuarto y sexto del *Antiguo Testamento*, y las *Correcciones* de esta version. Ni esta ni otra, á escepcion de la *Vulgata Latina*, están aprobadas por la Iglesia ni por el Sumo Pontifice. Véanse las *Correcciones.*

VESTIDOS: abuso de los vestidos, Is. iii. 18. Ezech. vii. 20. Esther. xiv. 16. Math. xi. 8. Marc. xii. 33. Luc. vii. 25. xvi. 19. xx. 46. i Tim. ii. 9. i Petr. iii. 3: costumbre de rasgarse el vestido en la afliccion, Gen. xliv. 13. Jos. vii. 6. Judic. xi. 35. i Reg. iv. 12. ii Reg. xiii. 31. iii Reg. xxi. 27. iv. Reg. v. 7. vi. 30. xi. 14. xviii. 37. xix. 1. xxii. 11. Esth. iv. 1. Jer. xxxvi. 24. Joel ii. 13. i Mach. ii. 14. iii. 47. iv. 31. xi. 71. Math. xxvi. 61. Act. xiv. 13: de Aaron, Ex. xxviii. 2: de los demas, ibid. 40. xxxviii. xxxix. 25, etc. Véase *Sacerdotes* y *Desnudos.* Véase el *Diccionario.*

VICTIMA. Véase el *Diccionario.*

VICTORIA: Dios es el que la da, Ex. xvii. 9. Deut. vii. 18. Jos. i 6. Judic. vii. 7. i Reg. xiv. 6. xvii. 45. ii Par. xiv. 11. xvi. 8. xxiv. 24. Judith. ix. 15. Ps. cxvii. 16. Prov. xxi. 31: la hace conseguir con poca gente, Gen. xiv. 14. Judic. vii. 2. ii Par. xiii. 14. i Mach. iii. 16, 22: trofeos levantados por victorias conseguidas, Num. xxxi 13. Judic. xi. 34. i Reg. xviii. 6. ii Mach. iii. 7.

VIDA: Cual debe ser la regla de vida de los buenos, Gen. xvii. 1. Ex. xx. 11. Lev. xi. 44. xix. 2. xx. 7, 29. xxi. 7. Math. v. 43. xi. 29. Luc. vi. 36. Joan. xii. 26. xiii. 15. xv. 12. xxi. 15. Rom. vi. 4. viii. 29. xiii. 14. xv. 2. Ephes. ii. 9. iv. 1, 25. v. 1, 9. Philip. i. 27. ii. 5, 14. Colos. ii. 6. iii. 9, 12. i Thes. iv. 3. Tit. ii. 11. iii. 8. Hebr. xii. i Petr. i. 15. ii, iii. 17. iv. 1. i Joan. i. 7. ii. 6: brevedad y vanidad de la vida, Gen. iii. 19 ii Reg. xiv. 14. i. Par. xxix. 15. Job. iii. 20. vii. 6. viii. 9. ix. 22, 26. xiii. 28. xiv. 1. Ps. xxxviii. 7. xxxix. 6. 10. ci. 4, 12. ciii. 15. cviii. 22. cxliii. 5. Eccles. ii. 23. iii. 10. vii. 1. Sap. ii. 5. v. 9. Eccli. xiv. 18. xvii. 31. xviii. 8. xl. 6. xli. Tob iv. 23. Is. xl. 6. Luc. xii. 18. Ephes. v. 16. Hebr. xiii 14: dar la vida por sus hermanos, Esth. iv. 15. Judith xiii. 3, 23. Joan. xv. 13. i Joan. iii 16. VIVIR para Dios, y no para si, Rom. xiv. 7. i Cor. v. 25. Galat. ii. 10 ii Thes. v. 10. i Petr. iv. 2. Véase el *Diccionario.*

VIDA HUMANA. Cuáles cosas son las necesarias para ella, Eccli. xxix. 28.

VIGILIA. Véase *Noche* en el *Diccionario.*

VINO. Sus funestos efectos, Prov. xxiii. 28, 35: poco basta para un

hombre morigerado, Eccli. xxxi. 22. i Tim. v. 23: ha sido la ruina de muchos, ibid. 32. Véase el *Diccionario.*

Viña. Jesu Cristo es comparado á la vid, Gen. xlix. 11. Os. ii. 15. x. 1. Zach. iii. 10. Joan. xv. 1: parábola de la viña del Señor, y su abandono, Is. v. 1, 7. Véase el *Diccionario.*

Virgenes. Dios, al ordenar la muerte de los Madianitas, manda que no se maten Num. xxxi. 18: estaban como encerradas ii Mach. iii. 19: parábola de las diez vírgenes. Véase *Parábolas.* Véase *Virgen* en el *Diccionario.*

Virginidad: recomendada por Jesu-Cristo, Math. xix. 12. i Cor. vii. 25. Apoc. xiv. 4: es mejor que el matrimonio, i Cor. vii. 38, 40: voto de castidad de la Santísima Virgen, Luc. i. 34: castigo de los que violan su voto, i Tim. v. 12: Laureola de la virginidad, Is. lvi. 1, 2: elogios de ella, Sap. iii. 13. iv. 1. 2.

Virtud: es comparada á un monte escarpado, Is. xlix. 11. Véase el *Diccionario.*

Virtudes cardinales, obra de la Sabiduria, Sap. viii.

Vision. Señales de cuando es verdadera, Job. iv. 15. Véase *Sueños.* Véase *Vision y Sueños* en el *Diccionario.*

Visitas. San Pablo desea visitar á los fieles, Rom. i. 11. xv. 23. 32. Galat. iv. 20. i Thes. ii. 17. Véase *Visitar* en el *Diccionario.*

Viudas: deben socorrerse y ampararse, Ex. xxii. 22. Deut. xvi. 14. xxiv. 17. xxvi. 2. xxvii. 19. Judith. xvi. 28. Job. xxiv. 3. xxxi. 16. Eccli. iv. 10. Is. i. 23. Jer. xxii. 3. Zach. vii. 10 Malach. iii. 5. Math. xxiii. 14. i Tim. v. 3, 16. Jac. i. 27: Dios oye sus lágrimas, Eccli. xxxv. 18: cual debe ser su ocupacion, Judith. viii. 4. Luc. ii. 37. i Tim. v. 3. Tit. ii. 3.

Vocacion. Véase el *Diccionario.*

Voto, ó promesa á Dios, Gen. xxviii. 20. Lev. xxvii. 1. Num. vi. xxi. 2. xxx. Deut. xxiii. 21. Judic. xi. 30. i Reg. i. 11. ii. Reg. xv. 8. Ps. lxxv. 12. Eccles. v. 3. Baruch. vi. 34. Math. xiv. 7. Act. xviii. 18. xxi. 23. xxiii. 12. Véase *Virginidad, Promesa.* Véase el *Diccionario.*

Voluntad. Dios la acepta en lugar de la obra, ii Reg. xi. 14. xii. 9. Véase *Voluntad* y *Corazon* en el *Diccionario.*

Vulgata. Véase *Version*, y el *Diccionario.*

U

Uncion. Véase el *Diccionario.*

Unguento sagrado para la consagracion de los sacerdotes y vasos sagrados, Ex. xxx. 23. Véase *Uncion* en el *Diccionario.*

Urias, marido de Bethsabée, ii Reg. xi. 33.

Urias, Profeta, Jer. xxvi. 21.

Urias, Sumo Sacerdote, iv. Reg. xvi. 11.

Usura: condenada, Ex. xxii. 25. Lev. xxv. 36. Deut. xxiii. 19. ii Esdr. v. 7. Ps. xiv. 5. Prov. xxii. 16. xxviii. 8. Eccli. xxix. 1. *nota.* Jer. xv. 10. Ezech. xviii. 8, 13. xxi. 12. Luc. vi. 34. xix. 8.

Z

Zacarias, sacerdote, hijo de Joyada, muere apedreado, ii Par. xxiv. 8, Math. xxiii. 35.

Zacarias, padre del Bautista, Luc. i.

Zaqueo: hospeda á Jesus en su casa, Luc. xix. 6.

Zebedeo, padre de Santiago y San Juan, Math. iv. 21. xx. 20.

Zebee y Salmana, reyes de los Madianitas, Judic. viii.

Zelo de los hijos de Jacob en vengar á Dina, Gen. xxxiv. 2, 25, 27: de Moysés contra los adoradores del becerro, Ex. xxxii. 19, 27: de Finees, Num. xxvii. 7: de Israel en vengar la injuria hecha á un levita, Judic. xx: de Saul, i Reg. xi. 6: de Samuel, xv. 11, 32: de Elias, iii Reg. xviii. 40. xix. 10, 14: de Jehú, iv Reg. x: de Mathathias, i Mach. ii. 24: de Jesus por el honor del Templo, Math. xxi. 12. Véase el *Diccionario.* Zelo indiscreto de los Apóstoles contra Samaria, Luc. ix. 51 á 56: zelo amargo y falto de ciencia, Rom. x. 2. Jac. iii. 13.

Zorobabel, hijo de Salathiel, ii Esdr. xii. 1. Math. i. 13. Luc. iii. 27: restablece el Templo de Jerusalem, i Esdr. iii. 3. Eccli. xlix. 13.

INDICÉ CRONOLOGICO

ó breve Compendio en que se dá una idea general del tiempo en que han acontecido los principales sucesos y cosas mas notables que se refieren en los Libros Sagrados, *y se indican juntamente algunos hechos coetáneos de la historia profana, que cuentan los historiadores, y contribuyen á la inteligencia de la cronología sagrada.*

Aunque estamos ciertos de la verdad de los hechos que se nos refieren en los *Libros Sagrados*, nos hallamos casi siempre perplejos para señalar el tiempo fijo en qne sucedieron. Por eso son dignos de elogio los sábios que se han dedicado á aclarar la cronología sagrada; como tambien los que han trabajado en averiguar la verdadera situacion geográfica de los lugares en que acontecieron dichos sucesos.

Los principales datos con que suelen los Espositores arreglar la cronología de los Libros Sagrados, son los siguientes:

La Creacion del Mundo.

El Diluvio, que fué el año 1656 despues de la Creacion.

La salida de los Israelitas de Egipto, libertados por Dios de aquella servidumbre, lo qne fué el año 2513 de la Creacion.

La fundacion del Templo por Salomon, que fué el año 2992 de la Creacion.

El edicto con que Cyro dió libertad á los Judíos para volver á la Judéa y reedificar á Jerusalem, que fué el año 3475 de la Creacion.

Las Olympiadas: con cnya fecha datan los escritores á veces los sucesos de la Historia Sagrada. Traen origen de unos *juegos* ó fiestas públicas, que en el año 3251 de la Creacion (ó 3256 segun otros) comenzaron á celebrar los griegos en honor de Júpiter, adorado en el famoso templo del elevado monte *Olympo*, situado en el Peloponeso, en la Tesalia, hoy *Morea*. Estos Juegos se celebraban una vez cada cuatro años; y este periodo formó la era de las *Olympiadas*, con que los griegos arreglaron sus cómputos.

El periodo Juliano, llamado asi porque sus años son segun la correccion que hizo *Julio Cesar*, es un círculo de años, qne resulta de la multiplicacion de la *Indiccion* (periodo, ó círculo de 15 años) por el *Aureo número* (periodo lunar de 19), cuyo producto es de 285 años: multiplicada esta cantidad por el círculo Solar, que es de 28 años, produce el total de 7980 años, que son los años de los cuales se compone el *periodo Juliano*. A los 709 años de este periodo, segun nnos, y á los 713, segun otros, fué criado el mundo; no porque antes de la Creacion hubiese tiempo, sino para dar asi un periodo general que sirviese de pié para fijar todas las épocas. Este periodo fué inventado por José Scaligero, como mas ámplio para una medida

general; pues el periodo de 532 años, que es el producto del Aureo número de 19 por el círculo Solar de 28, es diminuto, y solo sirve para señalar él tiempo en que pasados los 532 años vuelven todos los ciclos ó periodos á sus respectivas unidades.

Las correcciones del año, llamadas *Juliana* la una, y *Gregoriana* la otra. La correccion del año que hizo *Julio Cesar*, valiéndose del astrónomo Sosígenes, supuso que el sol hacia su curso en 365 dias y seis horas cabales: por tanto intercalando cada cuatro años un dia, quedaba exacta la correccion del año. Pero Sosígenes se equivocó; porque las seis horas no son cabales, sino que faltan algunos minutos. De aqui vino que desde el tiempo del Concilio Niceno, que fijó el equinoccio en 21 de marzo, hasta el año de 1582 retrocedió hasta el 11 de dicho mes, y con el tiempo hubiera retrocedido hasta febrero, y aun hasta Navidad, celebrándose entónces la Pascua de Resurreccion: siendo así que ésta se debe celebrar en la Dominica siguiente á la luna 14, y ésta inmediata despues del equinoccio, que es fijamente el 21 de marzo. Un error de muchos años se corrigió en el año de 1582 en un momento; porque por disposicion del Papa Gregorio XIII, el dia 5 de octubre de dicho año se contó como 15, y el equinoccio se fijó donde debia, que es el 21 de marzo. Por eso esta correccion se llamó, y se llama Correccion *Gregoriana*. Para conservar la exactitud posible en la cuenta del año, y que el equinoccio no retrocediese del 21 de marzo, se dispuso que el año de 1600 fuese bisiesto; mas no el 1700, ni el 1800, ni el 1900, pero sí el 2000: y que desde este año en adelante de cada 400 años las tres centésimas primeras no fuesen año de bisiesto como el 2100, el 2200 y el 2300, pero sí el 2400; guardando este órden en adelante. El que desee instruirse mas á fondo sobre las divisiones históricas del tiempo, épocas, periodos etc., lea la *Clave Historial* que publicó el Rmo. P. Florez, de la Orden de S. Agustin, aumentada y corregida despues por el Mtro. Canal, de la misma Orden.

Pero ante todas cosas es necesario advertir que entre la cronología que se observa en el testo hebréo, y la de la version de los *Setenta* y de la *Samaritana* hay bastante diferencia en las dos épocas desde la Creacion hasta el Diluvio, y desde éste hasta la vocacion de Abraham. Desde los tiempos de Abraham ya siguen acordes todos los cómputos. Hé aqui la diferencia en las dos primeras épocas:

Segun el testo hebréo *desde la Creacion del Mundo hasta el Diluvio* pasaron.	1656 años.
Segun el testo Samaritano.	1307
Segun la version de los *Setenta*	2262
Desde el *Diluvio hasta la vocacion de Abraham*, segun el hebréo, pasaron.	427 años
Segun el Samaritano.	1077
Segun los *Setenta*.	1207

En la version Vulgata latina se sigue la cronología del testo hebréo, y por consiguiente es la que se sigue en esta version castellana. Pero es de advertir que la declaracion de la autenticidad de la Vulgata que hizo el concilio de Trento, no decide la preferencia de ninguna de estas cronologías. La misma Iglesia continúa usando de la que siguieron en su version griega los Setenta Intérpretes; como se vé en la Calenda que se canta en la Vigilia de la Natividad del Señor. Y dicha preferencia es una cuestion que se ha disputado y disputa aun, sin faltar á la fé, en las escuelas católicas. De lo cual ha resultado una grandísima variedad de opiniones en los escritores que han tratado este punto de cronología.

En los años que median desde la creacion de Adan hasta el Diluvio, en que se cuentan diez generaciones, en la version de los Setenta se observan cien años mas en la edad de cada uno de los progenitores al tiempo de nacer el hijo patriarca, sobre los que les atribuye el testo samaritano: y el testo hebréo solamente añade cien años mas que el samaritano en tres de los progenitores. De todo lo cual resulta que el testo hebréo alarga tres siglos mas que el samaritano el tiempo anterior al Diluvio, y la version de los Setenta nueve siglos. En todo lo demas no hay otra variacion entre los tres testos que la de seis años en la edad en que Lamec tuvo á Noé, que le añaden los Setenta sobre el testo hebréo, y veinte que el samaritano le quita.

Desde el Diluvio hasta la época de la vocacion de Abraham, la variacion de los tres cómputos consiste en la misma añadidura de cien años á la edad de los progenitores al tiempo del nacimiento de sus hijos, y de cincuenta en uno de ellos, que fué Nacor, con la notable circunstancia de que en estas añadiduras concuerdan los testos samaritano y el de los Setenta, contra el hebréo que no las tiene.

Es cierto que en varios códices de la version de los Setenta se encuentra interpolado un progenitor, que es *Cainan*, entre Arfaxad hijo de Sem, y Sale, el cual no está en la version samaritana. Pero como el hebréo concuerda con el samaritano en no hacer mencion del tal Cainan, y le omiten las copias mas autorizadas de la version misma de los Setenta, es ya opinion seguida de los mas sábios Intérpretes de la Escritura, como Cornelio à Lapide, Petavio, etc., que Cainan fué añadido por error de algunos copiantes de aquella version, y no ménos en la genealogía de Jesu-Cristo del Evangelio de S. Lucas; de la cual cita Userio un antiquísimo ejemplar que se conservaba en el monasterio de S. Ireneo de Leon, en que no se hace mencion del tal Cainan, como tampoco en el Génesis de nuestra Vulgata.

El erudito Lenglet, laborioso cronologista, es de opinion, que el sabio jesuita Tournemine encontró el medio mas natural para conciliar la discrepancia de los tres cómputos. Como esta discrepancia consiste en el número de ciento, número capital, en donde se refieren las generaciones anteriores ó posteriores al Diluvio, los co-

piantes, (usando de la libertad que aun usamos ahora nosotros cuando dejamos de escribir el número de mil en el computo de la Era Cristiana, poniendo solamente los centenares de años omitian el número capital de ciento, dándolo por sabido ó supuesto. Por ejemplo, escribieron que Arfaxad á los 35 años tuvo á su hijo Sale, éste á los 30 tuvo á Heber etc.; omitiendo por una elipsis bien notoria el número capital de ciento. Y por eso en la version samaritana se dan al primero 135 años, y 130 al segundo, y lo mismo sucede en los demas descendientes. Asi nosotros decimos que la invasion de Napoleon en España fué *el año* 808, y tambien con otra elipsis *el año* 8. Los italianos para denotar el siglo XVI dicen el *quinquecento* etc.

Para poder fijar sólidamente la cronología de los Sagrados Libros, contribuiria mucho el saber á lo ménos la época cierta del suceso mas portentoso de todos, que fué la *Encarnacion del Verbo Eterno*; pero se cuentan mas de cien opiniones sobre el año del Mundo en que nació Jesu-Cristo; notándose, entre los que mas ó ménos le dan, hasta 3244 años de diferencia. Dejando de referir muchas de estas opiniones, bastará notar las siguientes:

El R. Nahason fijó el Nacimiento del Señor en el año del Mundo . . . . 3740.
Los Judíos en Seder Olam en . . . . 3758.
Gerónimo de Santa Fé, Pablo de Santa Maria, el Lirano, Galatino, y otros que siguen las crónicas de la Vulgata en . . . 3760.
Benito Arias Montano en . . . . 3849.
San Gerónimo en sus Cuestiones Hebréas en . . . . 3941.
Cornelio à Lapide y Vicente Belovacense en . . . . 3953.
Filon Hebréo en . . . . 3957.
Sixto Senense, Maseo, Pico Mirandulano, y otros matemáticos en . . . . 3962.
El Tostado, Melancton y Buxtorfio en . . . . 3963.
Theófilo á Autolio en . . . . 3974.
Petavio en . . . . 3983.
Belarmino en . . . . 3984.
Marco Antonio Cappelli, Tirino, Suarez, Usserio, Natal Alejandro, y otros . . . . 4000.
Santes Pagnino, Torniello, y otros en . . . . 4051.
Genebrardo en . . . . 4090.
Orígenes sobre S. Matéo en . . . . 4830.
San Epifanio en el concilio II de Nicéa en . . . . 5001.
Sigiberto y S. Isidoro de Sevilla en . . . . 5196.
El Martirologio Romano, Beda, Eusebio de Cesaréa, Orosio, Baronio en . . . . 5199.
San Agustin, alegado por Genebrardo en . . . . 5351.
Josefo Hebréo, segun le entienden varios críticos, en . . . . . 5515.

Isaac Vossio en . . . . 5590.
Clemente Alejandrino en . . . . 5624.
Riccioli, conforme la edicion de los *Setenta* Intérpretes en . . . 5634.
Lactancio en . . . . 5800.
Las Tablas Alfonsinas, en el códice de Riccioli en . . . . . . 5984.
San Cipriano, Suidas, y otros en . . . . 6000.
San Julian, Arzobispo de Toledo, en . . . . 6011.
Onufrio Panvinio en . . . . 6310.
Juan de Montereal, y el Rey Don Alfonso en las Tablas de Mulero en . . . . 6984.

No queda pues otro arbitrio que adoptar la opinion que parece mas verosimil, por ser la mas comunmente seguida de los Autores, la cual fija el Nacimiento del Redentor en el año 4000 del Mundo.

Al modo que cada semana se divide en siete dias, así todo el tiempo desde la creacion del Mundo hasta su fin suele comunmente dividirse en *siete épocas ó edades*, acabadas las cuales comenzará aquella octava época, que durará para siempre, esto es, la eterna bienaventuranza de la gloria. Con el número *ocho* denotaban los hebréos cierta *sobreabundancia*; puesto que sigue al *siete*, con el cual significaban la *perfeccion ó complemento* de alguna cosa[1]. Y de aqui la idea de que el número *ocho* era propio para indicar el estado quieto y tranquilo de la cosa despues de perfectamente acabada, ó el pleno goce de ella. Tal orígen pudo tener la solemnidad especial, que con el nombre de *Octava* celebra la Iglesia al concluir los siete dias de alguna fiesta, como ya se hacia en la Sinagoga[2]. Y todo lo dicho lo confirmó en cierto modo Jesu-Cristo, escogiendo para resucitar el dia que sigue inmediatamente al séptimo, ó á la conclusion de la semana.

Épocas.	Años.	Meses.	Dias.	
La I comprende	1656	1	26	Desde la Creacion hasta el Diluvio.
La II	426	4	18	Desde el Diluvio hasta la segunda vocacion de Abraham.
La III	430	0	0	Desde esta segunda vocacion hasta la salida de Egipto.
La IV	479	0	17	Desde ésta hasta la fundacion del Templo.
La V	475	11	29	Desde ésta hasta la cautividad de Babilonia.
La VI	531	7	3	Desde la libertad dada por Cyro hasta el Nacimiento de Jesu-Cristo.
Suma total	3999	2	3	

[1] *Véase* Siete *en el* Diccionario, *y Eccli.* xi, 2. *Levit.* xxiii. 36. [2] *Levit.* xxiii. 36.

La época VII comenzó en el Nacimiento de *Jesu-Cristo*, y durará hasta el fin del Mundo; empezando entónces la *Octava*, ó la eterna duracion de la bienaventuranza.

Estas son las siete *épocas*, ó edades del mundo, que vamos ahora á distribuir en varias tablas cronológicas, para que fácilmente se pueda hallar el año en que sucedieron las cosas mas notables que se refieren en la Escritura; añadiendo otras tablas particulares, para que mirando, por ejemplo, el año en que murió Adan, se halle no solamente cuantos años vivió, sino tambien los que vivió con cada uno de los Patriarcas que nacieron ántes que él muriera; y los años del mundo á que corresponden, y los que entónces faltaban hasta el Nacimiento del Mesias.

El que desee saber las varias razones y autoridades en que se fundan las tablas siguientes, puede ver los autores que tratan difusamente de esta materia, especialmente el Calmet. Esta *cronología* es la que se halla al fin de la edicion de la Biblia que hizo en Paris Antonio Vitré, año 1662.

PRIMERA ÉPOCA

ó edad del Mundo, que contiene los 1656 años, y cerca de dos meses que transcurrieron desde la Creacion hasta el Diluvio.

Año del mundo.	Antes de J. C.	
1.	4000.	Dia 1. Crió Dios el Cielo empíreo y sus ángeles, ó innumerables espíritus, á los cuales dotó de inteligencia, de libre albedrio etc.; adornándolos con otros varios dones, Ezech. xviii. 14. Pero luego engreidos muchos de su escelencia, quisieron sobreponerse á Dios, Is. xiv. 12, Apoc. xii. 7. Perdieron al instante la gracia, y cayeron del cielo como un rayo, Luc. x. 18, y fueron destinados al fuego eterno, II Pet. ii. 4, Judæ 6. Crió despues este globo terráqueo, compuesto de tierra y agua, todo mezclado, Gen. c. 1. vers. 1: *cantando sus alabanzas todos los hijos de Dios*, esto es, los dichos ángeles, Job xxxviii. 17. Y estando la tierra informe y vacía, y cubierta de tinieblas, crió Dios la luz, á la que, separándola de las tinieblas, llamó *Dia*, y á las tinieblas *Noche*, Gen. 1. vers. 2. 4. 5.

Dia 2. Formó Dios la estension del firmamento, que llamó *Cielo*, y separó las aguas de sobre el firmamento, que llamamos *cristalinas*, de las que estaban debajo de él, ó mezcladas con la tierra, v. 7.

Dia 3. Reuniendo en el dia tercero estas últimas en un lugar, se dejó ver el elemento *árido*, que llamó *Tierra*; la cual, por la virtud que le dió Dios, produjo la yerba, plantas y árboles con sus semillas correspondientes, vers. 9, 10 etc. Formó Dios el Paraiso, ó un deliciosísimo jardin, con toda especie de

árboles frutales y plantas hermosísimas, y un árbol llamado de la *Vida*, y otro de la *Ciencia del bien y del mal*, Gen. 11, 8, 9. Regaba el Paraiso un grande rio, dividido en cuatro brazos.

Dia 4. Crió el Señor varios cuerpos luminosos, es á saber, el Sol, la Luna, y las Estrellas, Gen. i. vers. 15.

Dia 5. Crió los peces y las aves, comunicándoles virtud para propagarse, vers. 24, 25.

Dia 6. Crió los animales y bestias de la tierra, tanto los grandes, como los que andan arrastrando por el suelo; y despues al hombre, que hizo á imágen de si mismo, vers. 27, y al cabo de poco á la muger, que formó de una costilla de Adan. Gen. ii. vers. 21, 22.

Dia 7. Cesó Dios en la obra de la Creacion, y bendijo el dia septimo, y consagróle al culto Divino, instituyendo la fiesta del *Sábado*, ó *dia del descanso*, Gen. ii. v. 2. Son colocados Adan y Eva en el Paraiso, y les impone Dios el precepto de no comer del fruto del árbol llamado del *bien y del mal*, vers. 16 y 17. Intimóles el Señor que si faltaban á este precepto incurririan en la pena de muerte. De lo contrario vivirian comiendo del árbol de la Vida hasta ser trasladados al cielo, sin padecer la muerte. Llevó Dios á la presencia de Adan todos los animales de la tierra y aves del cielo, para que les impusiese nombre. Mas luego envidioso el diablo, ó el ángel que habia pecado y sido echado del cielo, de la felicidad del hombre, engañó á la muger por medio de la serpiente, é hizo que Adan y Eva violasen el mandato de Dios comiendo del árbol prohibido. Los llama el Señor á juicio, los convence de su delito, y los castiga arrojándolos del Paraiso, ii. v. 19. iii. Este suceso le fijan muchos en el dia *diez* de la Creacion: y suponiendo ésta al principio del otoño, ó el 22 de octubre, fué el 30 de octubre; en cuyo dia hallamos instituida la fiesta solemne, llamada de la *Espiacion*, y mandado el grande ayuno de que se habla, Act. xxvii, 7, con tal rigor que quedaba separado de la Sinagoga ó sociedad del pueblo de Dios cualquiera que no se mortificaba ó no hacia penitencia, Lev. xvi. 29, 31. xxiii. 14. 29.

2. 3998. Despues del pecado nace el primogénito *Cain*, Gen. iv. 1.: despues *Abel*, v. 2., al cual mató Cain, pasados algunos años. Les dió Dios á nuestros padres á *Seth* en lugar de Cain.

130. 3874. Nació Seth, Gen. cap. v. vers. 3.

255. 3769. Enós, Gen. cap. v. vers. 6.

325. 3679. Cainan, cap. v. vers. 9.

395. 3609. Malalcel, cap. v. vers. 12, nombre que significa el *Loador de Dios*.

460, 3544. Jared, cap. v. vers. 15.

622, 3382. Enoc, cap. v. vers. 18., señalado por la santidad de su vida, por su espiritu profético.

687. 3317. Mathusalem, cap. v. vers. 21.
874. 3130. Lamec, cap. v. vers. 25.
930. 3074. Muere Adan, Gen. v. vers. 5. el primer padre del género humano.
987. 3017. Henoc es trasladado por Dios, y vendrá al fin del mundo en compañia de Elías, á dar testimonio de Jesu-Cristo, y refutar al Anti-cristo.
1042. 2962. Muere Seth, cap. v. vers. 8.
1056. 2948. Nace Noé, cap. v. vers. 28, nombre que significa el *Consolador*.
1140. 2864. Muere Enos, cap. v. vers. 11.
1235. 2769. Muere Cainan, cap. v. vers. 14.
1290. 2714. Muere Malaleel, cap. v. vers. 17.
1422. 2582. Muere Jared, cap. v. vers. 20.
1558. 2446. Nace Sem, cap. v. vers. 31.
1651. 2343. Muere Lamec, ib.
1656. 2348. Muere Matusalem, ib. 27.

En el segundo mes de este año, dia 10.º (que corresponde á 1.º de diciembre), manda Dios á Noé que se prepare para entrar en el Arca, Gen. vi.; y el dia 17 comienza el Diluvio, que duró 40 dias y 40 noches, Gen. vii.

	Nació el año del Mundo.	Tuvo el hijo de que descendió el Mesías.......	Vivió después de nacido el hijo Patriarca....	Fueron todos sus años....	Murió el año del Mundo.
ADAN.......	1	130	800	930	930
SETH.......	130	105	807	912	1042
ENÓS.......	235	90	815	905	1140
CAINAM.....	325	70	840	910	1235
MALALÉEL...	395	65	830	895	1290
JARED......	460	162	800	962	1422
ENOC.......	622	65	300	365	987
MATHUSALEM.	687	187	782	969	1656
LAMEC......	874	182	595	777	1651
NOÉ.......	1056	500	450	950	2006

El Diluvio comenzó el año 1656 del Mundo; y el 600 de la vida de Noé.

En la siguiente tabla se ven los años que los Patriarcas vivieron juntos; y asi la facilidad con que pasó de unos á otros el conocimiento de la creacion del Mundo, y de las verdades de la Religion.

	Adan vivió con Seth..	Seth vivió con...	Enós vivió con.....	Cainan vivió con........	Malaleel vivió con........	Jared vivió con...........	Enoc vivió con.............	Mathusalem vivió con..........	Lamec vivió con................
Adan vivió con Seth.........	800								
Con Enós.....	695	807							
Con Cainan...	605	717	815						
Con Malaleel.	535	647	745	840					
Con Jared....	470	582	680	775	830				
Con Enoc.....	308	365	365	365	365	365			
Con Mathusalem.	243	355	453	548	603	735	300		
Con Lamec...	56	168	266	361	416	548	113	777	
Con Noé.....			84	179	234	366		600	595

SEGUNDA ÉPOCA,

ó edad del Mundo, la cual comprende los 426 años, 4 meses y algunos dias, que transcurrieron desde el Diluvio hasta la segunda Vocacion ó llamamiento de Abraham, esto es, desde 1636 á 2083.

Año del Mundo.	Antes de J.C.	
		Dura la mansion de Noé dentro del Arca un año, Gén. vii, vers. 11. viii, 18; y desde aqui la vida de los hombres se acorta en una mitad.
1657.	2347.	Noé sale del Arca, Gen. viii. 18; y Dios bendice nuevamente la tierra, ix. 1.

1658. 2346. Nace Arfaxad, xi. 10.

1693. 2311. Nace Sale, vers. 12.

1723. 2281. Nace Heber, vers. 14.

1757. 2247. Nace Faleg, vers. 16. Este nombre significa *Division*, y fué como un vaticinio de la division que resultó del proyecto de la Torre de *Babel*.

De aqui en adelante se ve abreviada casi otra mitad la vida de los hombres.

1787. 2217. Nace Réu, vers. 18.

1819. 2185. Nace Sarug, vers. 20.

1849. 2155. Nace Nacor, vers. 22.

1878. 2126. Nace Tharé, vers. 24.

1915. 2089. *Egialeo* forma el reyno de los *Sycyonios*, en el Peloponeso. *Euseb. in Chronic.*

1920. 2084. *Hycsi*, (que en lengua Egipcia significa *pastores reyes*, ó principes), saliendo de la vecina Arabia, se apoderaron de Memfis, y de todo el Egipto inferior.

1948. 2056. Nace Aran, primogénito de Tharé, Gén. xi. 26.

1996. 2008. Muere Faleg, vers. 18, 19.

1997. 2007. Muere Nacor, vers. 24, 25.

2006. 1998. Muere Noé, Gén. ix. 29.

2008. 1996. Nace Abram, llamado despues *Abraham*, hijo 3.° de Tharé, Gén. xi. 32. xii.

2018. 1986. Nace Sarai ó Sara, (llamada tambien *Yescha*), hermana de Lot, é hija de Aran, xi. 29. xvii. 17.

2026. 1978. Muere Réu, xi. 20.

2049. 1955. Muere Sarug, vers. 22, 23.

2079. 1925. Por este tiempo Codorlahomor, rey ó señor de Elam, territorio situado entre la Persia y Babilonia, sojuzgó á los reyes ó príncipes de Pentápolis, ó de las *cinco ciudades*, los cuales le estuvieron sujetos doce años, Gén. xiv. 4.

2083. 1921. Abram, llamado por Dios, sale de Ur de la Caldéa, y pasa á Mesopotamia, en cuya ciudad de Haran hace alto, donde muere su padre Tharé de edad de 205 años, Gén. xi. 31. xii.

2083. 1921. Aquel mismo año (segun opinan *Josefo*, *Eusebio*, *S. Juan Crisóstomo*, *S. Agustin etc.*), Abram es llamado segunda vez por Dios, que le promete el Mesías, Gén. xii. 1, 2, 3; y desde aqui comienza ya la tercera época del Mundo.

Tabla cronológica para la *segunda época* del Mundo que comienza al fin del Diluvio cuando salió Noé del Arca, y acaba en la vocacion de Abraham: esto es, desde el año 1657 del Mundo hasta el 2083.

	Nació el año del Mundo.	Tuvo el hijo progenitor de Cristo el año de su vida..	Vivió despues de nacido el hijo Patriarca......	Fueron todos sus años....	Murió el año del Mundo.
SEM........	1558	100	500	600	2158
ARFAXAD....	1658	35	303	338	1996
SALE.......	1693	30	403	433	2126
HEBER......	1723	34	430	464	2187
FALEG......	1757	30	209	239	1996
REU.......	1787	32	207	239	2026
SARUG......	1819	30	200	230	2049
NACÓR......	1849	29	119	148	1997
THARE......	1878	150	75	205	2083
ABRAHAM...	2008				

Pasó Abraham á la tierra de Canaan, á la edad de 75 años, el año del Mundo 2083.

Obsérvese en los cuatro primeros Patriarcas de esta tabla, que la vida de los hombres despues del Diluvio era ya una mitad mas corta, y mucho mas despues, como se ve en los seis siguientes. En la otra tabla se vé los años que vivieron juntos.

Noé vivió	Noé vivió con Sem.	Sem vivió con	Arfaxad vivió con.	Salé vivió con.......	Heber vivió con........	Faleg vivió con...........	Réu vivió con..............	Sarug vivió con.................	Nacór vivió con..................	Thare vivió con........................
con Sem...	448									
Con Arfaxad.	348	500								
Con Salé..	313	465	303							
Con Hebér.	273	435	273	403						
Con Falég.	249	401	239	369	430					
Con Réu...	219	371	209	339	400	209				
Con Sarug.	187	339	177	307	368	177	207			
Con Nacór.	157	309	147	177	348	147	177	200		
Con Thare.	128	280	118	248	309	118	148	171	119	
Con Abraham.		150		118	179		18	41		75

TERCERA ÉPOCA,

ó edad del Mundo, que comprende los 430 años que transcurrieron desde la segunda vocacion de Abraham hasta que salieron de Egipto los Israelitas: esto es, desde el año 2083 del Mundo hasta el de 2513.

Año del Mundo.	Antes de J. C.	
2083.	1921.	Llama Dios por segunda vez á Abram, Gén. xii. 1; y aqui comienzan los 430 años de la peregrinacion y servidumbre, Gén. xi. 31. xii. 4. Act. vii. 6. Ex. xii. 40. Galat. iii. 17.
2084.	1920.	Abram baja á Egipto, precisado por la hambre del pais, Génesis xii. 10. Se rebela entónces el rey de Sodoma, y otros contra Codorlahomor.
2091.	1913.	Abram libra á Lot, y ofrece el diezmo de todo á Melquisedec, Gén. xiv. 4, 16, 20.
2094.	1910.	Nace Ismael, Gén. xvi. 15. xvii. 24.

2096. 1908. Muere Arfaxad, Gén. xi. 12.

2107. 1897. Instituyese por Dios el rito de la *Circuncision*, y muda el nombre de *Abram* en *Abraham*, y el de *Sarai* en *Sara*. Sodoma es abrasada, Gén. xvii. 10, 15. xix. 25.

2108. 1896. Nace *Isaac*, Gén. xxi. 2; y poco despues *Moab* y *Ammon*, hijos de su padre y abuelo Lot, Gén. xix. 36, 37, 38.

2113. 1891. Es destetado Isaac á los cinco años; é Ismael es echado de casa, Gen. xxi. 8. Desde este año se cuentan los 400 años, en que, segun la prediccion de Dios, habia de ser afligido el linage de Abraham en tierra estrangera, Gén. xv. 13.

2126. 1878. Muere Salé, Gén. xi. 14.

2145. 1859. Es ofrecido Isaac en sacrificio, á la edad de 25 años, segun la opinion mas verosimil; aunque tenia ya 37, segun Genebrardo y otros autores; y muere Sara el mismo año, Génesis xxiii. 1, 2.

2148. 1856. Isaac se casa con Rebeca, su prima, Gén. xxiv. 47, 57, 67. Comienza el reynado de Inaco, Rey de los Argiros, en el Peloponeso. *Euseb.*

2158. 1846. Muere Sem, Gén. xi. 10.

2168. 1836. Nacen *Jacob* y *Esaú*, Gén. xxv. 26.

2179. 1825. Thermosis ó Amosis, Rey del Egipto superior, arroja del bajo Egipto á los *Hycsos*, ó *reyes pastores*: los cuales se van á morar en la Fenicia. *Josefo.*

2183. 1821. Muere Abraham, Gén. xxv. 7, 8.

2187. 1817. Muere Heber; que es el que despues del Diluvio vivió mas tiempo, Gén. xi. 16.

2208. 1796. Diluvio llamado *Ogygio* en la Atica. *Jul. Afric.*, *Euseb. etc.*

2231. 1773. Muere Ismael, Gén. xxv. 17.

2242. 1762. *Evecus* comienza á reynar en la Caldéa, *Jul. Afric.* Muchos opinan que este Rey es el llamado *Bel* ó *Baal* de Babilonia, ó tambien *Júpiter Belus*, venerado despues como Dios por los Caldéos. En Isaias xlvi. 1. se llama *Bel*, y tambien en *Jerem.* L. 2. y Li. 44. Véase en *el Diccionario de Notas* la palabra *Baal.*

2245. 1759. Isaac, ya anciano, bendice á sus hijos, 44 años ántes de morir, Gén. xxviii. 1. etc. Jacob huye á casa de Laban, Gén. xxix. 1.

2252. 1752. Jacob, despues de servir siete años á Laban, se casa con Lia y con Raquel, vers. 23, 28.

2253. 1751. Nace Ruben, su primogénito, xxix. 32.

2254. 1750. Nace Leví, su tercer hijo, vers. 34.

2256. 1748. Nace Judas, vers. 35.

2259. 1745. Nace Josef, de Raquel, á los 14 años de servir Jacob, Génesis xxx. 23.

2265. 1739. Jacob, habiendo servido seis años mas, se vuelve á su patria, vers. 25.

2276. 1728. Josef es vendido por sus hermanos en el año 17 de su edad, y sirve 14 años. *Josefo.*
2287. 1717. Encerrado despues en una cárcel por dos años, interpreta allí los sueños, Gén. xl. 12.
2288. 1716. Muere Isaac de 180 años, Gén. xxxv. 28, 29.
2289. 1715. Josef es ensalzado por Faraon, y comienzan los siete años de abundancia, Gén. xli. 46.
2296. 1708. Comienzan los siete años de carestía, vers. 53, 54.
2298. 1706. Jacob, con toda su familia, baja á Egipto el año 3.º de la carestía, Gén. xlvi. 6.
2315. 1689. Muere Jacob en Egipto, á los 17 años de estar allí, Gén. xlix. 32
2369. 1635. Muere Josef, despues de haber mandado en Egipto por espacio de 80 años, vers. 25.

Nota. *Aquí acaba el libro del* GÉNESIS, *y comienza el del* EXODO.

En esta época se cree que vivió *Job* en el pais de la Idumea. Véase dicho *Libro*. Es bastante verosímil que *Job* es el mismo *Jobab*, de quien se habla en el cap. xxxvi del Génesis, y I. Par. i. 35, 44, hijo de *Zare*, nieto de Esaú; así como Moysés lo fué de *Amram*, nieto de Jacob.

2391. 1613. Muere Leví en Egipto, Ex. vi. 16.
2427. 1577. Ramesses Miamun reyna en Egipto 62 años. (*Manethon.*) Es aquel Rey nuevo que no habia conocido á Josef, y que mandó ahogar á los recien nacidos del pueblo hebreo. Muchos creen que es el llamado despues *Neptuno*, que fué venerado como Dios de las aguas: tuvo por hijos á *Amenofis* ó *Bel*, *Egipcio*, (padre de *Egipto*, y de *Dánao*), y á *Busiris.*
2430. 1574. Nace Aaron el año 83, ántes de la salida de Egipto, Ex. vi. 20.
2433. 1571. Nace Moysés el año 80 ántes de la dicha salida, vers. 20.
2448. 1556. Cecrops, egipcio, funda el reyno de Atenas. Los Caldéos, vencidos los Arabes, reynaron en Babilonia. *Usserio.*
Su primer Rey *Mardocentes* reyna 45 años; y parece que es el mismo *Merodac*, venerado despues como Dios, *Jerem.* l. 2.
2473. 1531. Moysés, habiendo muerto á un egipcio, huye á tierra de Madian, Ex. ii. 12, 15.
2474. 1530. Nace Caleb.
2494. 1510. Muere el Rey de Egipto Ramesses Miamun, y le sucede su hijo Amenofis.
2513. 1491. Moysés tiene la vision de la zarza ardiente, y es enviado á libertar al pueblo de Israel, Ex. iii. 2, 10: y en el mes de *Abib*, (que desde entónces fué el primero del año) el dia 15, cumplidos 430 años de estar en Egipto, marchan los hijos de Israel á Ramesses, 600 millas distante, Ex. xii. 51. Num. xxxiii. 3.

CUARTA ÉPOCA,

ó edad del Mundo, que comprende 479 años y 17 dias que transcurrieron desde la salida de los Israelitas de Egipto hasta que se echaron los fundamentos del Templo; esto es, desde 2513 del Mundo hasta 2991.

Año del Mundo.	Antes de J. C.	
2513.	1491.	En el segundo mes de la salida de Egipto comienza á bajar del cielo el maná, con el cual se alimentan los hebréos por espacio de 40 años, Ex. xvi. 35.
		En el tercer mes promulga Dios la Ley del Decálogo. Inmoladas varias víctimas, se forma una alianza ó pacto entre Dios y el pueblo, Ex. xxiv. 3, 5, 8.
		En el cuarto mes recibe Moysés la Ley en dos tablas de piedra; pero rompiéndolas; al ver que el pueblo habia idolatrado, Ex. xxxii. 19, forma otras, y escrita la Ley en ellas, vuelve en el sexto mes á bajar del Monte, Ex. xxxiv. 4, 28.
2514.	1490.	En los primeros seis meses de este año se construye el Tabernáculo, la Arca de la alianza, el Altar, la Mesa de los panes, el Candelero etc., Ex. xxxv y xxxvi.; y en el dia 1.º del segundo año de la salida de Egipto queda erigido el Tabernáculo, Ex. xl. 2.
2522.	1482.	*Egipto*, llamado tambien *Ramesses*, *Sosootris*, *Amenofis*, ó hijo de *Bel*, echa del reyno á su hermano *Danao*, y da nombre al pais de Egipto. *Diodoro*, lib. i. *Herodoto.*
2533.	1471.	*Pusiris*, hijo de *Neptuno* ó *Ramesses Miamun*, ejerce un dominio tiránico en las orillas del Nilo, *Euseb.*
2549.	1455.	*Fenix y Cadmo*, partiendo de Thebas de Egipto á la Siria, fundaron los dos reynos de Tiro y Sidon, *Euseb.*
2552.	1452.	El año 40 de la salida de Egipto muere María, hermana de Moysés, á los 139 años de edad. Núm. xx. 1.
		En el mes quinto del mismo año, el primer dia, muere Aaron en la cumbre del monte Horeb, de edad de 123 años. Núm. xx. 29. xxxiii. 38. Deut. x. 6.
2552.	1451.	En el mes sexto de dicho año pelean los Israelitas contra Arad. Núm. xxi. 1. Manda Dios hacer la serpiente de metal, verso 9: son derrotados Sehon y Og: suceso de Balaam, verso 8. y cap. xxii. xxiii. Se señala una porcion de tierra, ántes de pasar el Jordan, á dos tribus y media. Deut. iii. Núm. xxxii. 33.
		En el mes duodécimo muere Moysés de 120 años. Deut. xxxi. vers. 2. y cap. xxxiv. 5, 7.
		Hasta aqui llegan los libros del PENTATEUCO, *que comprenden la historia de 2552 años y medio; y comienza el libro de* JOSUÉ *con el año 41 de la salida de Egipto, y llega hasta el 48.*

2553. 1451. En el primer mes de este año 41 Josué envia dos esploradores á la Tierra prometida por Dios: pasa el Jordan: renueva la Circuncision: toma á Jericó: arrasa á Aiu, castigando ántes el sacrilegio de Acan; y manda parar el sol y la luna. Termínase el año 2653, á la mitad del cual, cesando el maná, el pueblo se alimentó ya de los productos del pais. *Josué* cap. i, ii, iii, etc.

2554. 1450. Desde el otoño de este año, en que comenzaron los Israelitas á sembrar en el pais, se ha de contar el primer año de su *agricultura*, y asi el principio de los años *Sabáticos*, Ex. xiii. 6. Levítico xxiii, vers. 3. xxv. 2. Deut. xv. 1. xxxi. 1.

2559. 1445. Josué, ya anciano, reparte por suerte la tierra de Promision á las 9 tribus, y á la media tribu de Manassés, Jos. xiii. 1. etc., y manda dar el primer descanso, ó *sábado*, á la tierra, Jos. xi. 23. xiv. 15; y desde este año *Sabático* comienza la época de los *Jubileos*, *Lev.* xxv. 10.

2560. 1445. Muere Josué de 110 años, Jos. xxiv. 29. Judic. ii. 8., habiendo mandado á Israel unos 17 años.

Aqui acaba el Libro de JOSUÉ, *y comienza el de los* JUECES.

2585. 1419. Israel sirvió á Dios, durante el gobierno de los Ancianos, que gobernaron como unos 15 años, despues de la muerte de Josué, Jos. xxiv. 31. Judic. ii. 7. Hubo un interregno, como de seis años, en los cuales *no habia rey* ó magistrado supremo *en Israel*, sino que cada cual practicaba lo que le parecia mejor, Judic. xvii. 6. xxi. 24.

2591. 1413. Durante este tiempo sucedió lo que se refiere en los últimos capítulos del libro de los *Jueces* sobre el ídolo de Micas, el crímen contra la muger de un Levita etc.

2599. 1405. Primera servidumbre del pueblo, sojuzgado por Cusan, Rey de Mesopotamia, por espacio de ocho años. Judic. iii. 8. Othoniel le pone en libertad. La tierra celebró su descanso á los 40 años despues del que le dió Josué, Judic. iii. 11.

2658. 1346. Segunda servidumbre del pueblo de Israel, por espacio de 18 años que estuvo sujeto á Eglon, Rey de los Moabitas, Judic. iii. 14.

2680. 1324. *Eud* ó *Aod* mata á Eglon, Judic. iii. 21; y quedó en sosiego la tierra el año 80, despues del otro descanso que le dió Othoniel, Judic. iii. 21.

2682. 1322. Samgar mata 600 Filisteos, vers. 31. Reyna *Bel*, Asirio, en Babilonia, despues de los Arabes, 55 años, *Jul. African.*

2699. 1305. Tercera servidumbre de Israel, que duró 20 años, en que los tuvo sujetos Jabin, rey de los Cananéos, Judic. iv. 3.

2719. 1285. Victoria que consiguió Débora con Barac contra Sisara; y quedó en paz el pais, despues del descanso que tuvo 40 años ántes, Judic. iv y v. 32.

Comienza el Imperio de los Asirios.

2737. 1267. *Nino*, hijo de *Bel*, fundó el imperio de los Asirios, que por espacio de 530 años mandaron en el Asia superior, *Herodoto. Appiano.* Reynó *Nino* 52 años, *Jul. Afric. Euseb.*

2752. 1252. Cuarta servidumbre ú opresion del pueblo de Israel por los Madianitas, que duró siete años, Judic. vi. 1.

2759. 1245. Gedeon, llamado tambien *Jerobaal*, vence á los Madianitas, Judic. vii. 21, y queda la tierra de Israel otra vez en sosiego, al año 40 del que le habia alcanzado Débora, Judic. viii. 28.

2768. 1236. Muerto Gedeon, recae Israel en la idolatría, Judic. viii. 33. Abimelec, su hijo, codicioso del mando, mata á los 70 hermanos suyos, ix. 5.

2771. 1233. Reyna Abimelec tres años vers. 22; y en el sitio de Thebes muere de una piedra que le tira una muger, vers. 53.

2772. 1232. Thola gobierna á Israel 23 años, Judic. x. 1.

2789. 1215. *Semiramis*, muger de Nino, manda en toda la Asia, á escepcion de la India. Vivió 62 años, y reynó 42, *Diodoro* lib. 2. *Justin.* lib. 1.

2790. 1214. Nace Helí, Sumo sacerdote.

2795. 1209. A Thola sucedió en el mando Jair, que gobernó á Israel 22 años, Judic. x. 3.

2799. 1205. Quinta opresion ó servidumbre, que duró 18 años, en que estuvieron sujetos á los Filistéos y Ammonitas, Judic. x. 8.

2817. 1187. Jefté sucede en la Judicatura ó mando á Jairo: y libra á Israel de la servidumbre de los Ammonitas, y gobierna seis años, Judic. xi y xii. 7.

2820. 1184. *Troya* es tomada por los Griegos en este año, el 408 ántes de la primera Olympiada ó Juegos *Olímpicos.*

2823. 1131. Muerto Jefté, Abesan gobierna á Israel por espacio de siete años, Judic. xii. 8, 9.

2830. 1174. Le sucede Ahialon por espacio de diez años, cap. xii. 11. Nino ó Ninio mata á Semiramis su madre, y reyna 38 años, *Euseb.*

2840. 1164. A Ahialon sucede Abdon, que gobierna á Israel ocho años, Judic. xii. 13, 21.

A Abdon sucede Helí, sumo Sacerdote, que gobernó á Israel 40 años, I. Reg. iv. 18. Y pecando otra vez los hijos de Israel, los entrega Dios en manos de los Filistéos por espacio de 40 años, Judic. xiii. 1.

2850. 1154. Nace *Samson*, nazaréo, Judic. xiii. 5, 24; y tambien *Samuel.*

2869. 1135. Siendo Juez de Israel Helí, Samson, de edad de 19 años, comienza á vengar de los Filistéos á su pueblo, Jud. xiv. 19.

2887. 1117. Samson despues de haber gobernado á Israel 20 años, muere valerosamente, Judic. xvi. 31.

Aqui acaba el libro de los Jueces, *y comienzan los de los* Reyes *y* Paralipómenos.

2888. 1116. Es tomada el Arca por los Filistéos: son muertos Ofni y Finées en la batalla: al saberlo cae muerto Helí su padre; y le sucede en el gobierno Samuel. Recóbrase el Arca despues de siete meses de tomada, I. Reg. iv, v, vi, vii.
2894. 1110. Nace Berzelai, Galaadita, el buen amigo de David.
2908. 1096. Permanece el Arca 20 años en Cariathiarim: consigue Samuel una insigne victoria de los Filistéos, I. Reg. vii. 2, 13, 14.
2909. 1095. Los Israelitas piden á Samuel que les dé un Rey; y éste elige á Saúl, de 40 años de edad, I. Reg. viii. 5. x. 1. Act. xiii. 21: habiendo gobernado Samuel 21 años y medio.
2911. 1093. Saúl casi despojado del reyno por los Filistéos, despues de dos años, I. Reg. xiii. 1, sacudiendo de nuevo la sujecion, recobra el reyno, I. Reg. xiv. 47. Samuel declara que el Señor se ha preparado otro Rey, I. Reg. xiii. 14.
2919. 1085. Nace David, y á los 30 años es ungido Rey en Hebron, II. Reg. v. 3, y I. Reg. xvi. 13.
2934. 1070. Desechado Saúl por Dios, va Samuel á Bethlehem á ungir por Rey á David, I. Reg. xvi. 1: siendo entónces David de unos quince años.
2942. 1062. David mata á Goliath, I. Reg. xvii. 50: siendo de edad de unos 23 años.
2944. 1060. Se salva por industria de su esposa Micol, I. Reg, xix. 16. Come en Nobe los panes de proposicion xxi. 6, 9; y Saúl indignado hace matar á todos los sacerdotes xxii. 18.
2945. 1059. Huye David de Ceila, y se va al desierto de Zif, xxiii. 14.
2946. 1058. Despues á Engaddí, en cuya cueva corta un pedazo del manto á Saúl, xxiv. 5.
2947. 1057. Muere Samuel de edad de cerca de 98 años, I. Reg. xxv. 1.
2949. 1055. David casa con Abigail, xxv. 24: toma á Saúl la lanza, mientras este dormia, xxvi. 12; y se retira al pais del rey Aqnis, xxvii. 3.
Saúl consulta á la Pythonisa, xxviii. 8; y despues de algunos meses de haber arruinado á Siceleg, xxx. 1, muere en el campo de batalla con sus hijos, xxxi. 6. Ungido David en Hebron, á la edad de 30 años, reyna sobre Judá siete años, II. Reg. ii. 11, y vers. 5.
1951. 1053. Despues de dos años de reynar Isboset, hijo de Saúl, sobre las otras Tribus, se encendió una larga guerra entre él y David, II. Reg. 11, 12 etc.
1957. 1047. David se apodera de la fortaleza ó alcazar de Sion, y fijada alli su residencia, II. Reg. v. 3, gobierna á todo Israel, I. Par. xi. 3. etc.
1959. 1045. La Arca, que el primer año Sabático habia sido colocada en Galgala en la casa de Silhon, en este otro año Sabático es llevada desde Cariathiarim (donde habia estado 70 años) de la casa de Aminadab á la de Obededom, y á los tres meses al alcazar de

Sion, donde estuvo hasta que Salomon la puso en el Templo que construyó, II. Reg. vi. 12. I. Par. xv. 1. II. Par. i. 4.

2960. 1044. David manifiesta á Nathan su designio de construir un templo á Dios; y se le responde que le edificará Salomon, que aun habia de nacer, II. Reg. vii. 13. I. Par. xvii. 2. etc.

2967. 1037. Los Ammonitas reciben indignamente los embajadores de David, II. Reg. viii. 2, 3.

2969. 1035. Adulterio de David con Bethsabée, I. Reg. xi. 4: tenia entónces David 50 años.

2970. 1034. Muere el hijo que nace. Penitencia de David, II. Reg. xii. 15, 18.

2971. 1033. Nace Salomon de Bethsabée, ya casada con David, I. Par. xxii. 9. II. Reg. xii. 24.

2972. 1032. Viola Amnon á su hermana Thamar, II. Reg. xiii. 14.
Es muerto Amnon dos años despues por órden de su hermano Absalon, el cual huye á la Syria, al rey Pholeméo, su abuelo materno, en donde permanece tres años, II. Reg. xiii. 37, 38.

2981. 1023. David huye perseguido de Absalon, II. Reg. xv. 14. Absalon es traspasado por Joab, xviii. 14.

2987. 1017. Manda David hacer el censo de su pueblo; y Dios le castiga por su vanidad, enviando desastres á todo su reyno, II. Reg. xxiv. 1. etc. I. Par. xxi. 1. etc.

2988. 1016. Prepara los materiales para la construccion del Templo, I. Par. xxii. 14.

2989. 1015. Declara por Rey á Salomon, I. Par. xxiii. 1. xxix. 23.

2990. 1014. David muere, despues de haber reynado siete años y seis meses en Hebron, y en Jerusalem 33 años, II. Reg. v. 5.

2991. 1019. Salomon se casa con una hija de Faraon. Pide á Dios la Sabiduria, III. Reg. iii. 1, 6.

QUINTA ÉPOCA,

ó edad del Mundo, que comprende casi 476 años, que transcurrieron desde la fundacion del Templo hasta el fin de la cautividad de Babilonia, esto es, desde el año 2992 del Mundo hasta el de 3475.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	
2992.	1012.	Salomon en el año 480 despues de la salida de los Israelitas de Egipto, el 4.° de su reynado, en el dia 2 del mes segundo, pone los cimientos del Templo del Señor, III. Reg. vi. 1. vii. 1. II. Par. iii. 1.
3000.	1004.	Acabóse la fábrica el año xi de su reynado, en el mes segundo, III. Reg. vi. 38.
3003.	1001.	Celébrase la magnífica Dedicacion del Templo en el mes séptimo, cerca de la fiesta de los Tabernáculos, III. Reg. viii. 2. II. Par. v. 3. vi y vii.

3015. 991. Acaba Salomon su palacio, III. Reg. ix. 10: ya viejo se deja vencer del amor de las mugeres, xi. vers. 1.

3029. 975. Muere, despues de un reynado de 40 años, vers. 42. 43. Roboam, su hijo, ocasiona que diez tribus se separen, y reconozcan por Rey á Jeroboam, III. Reg. xii. 16, 17, 20 etc.

Año del mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Juda.	Reyes de Israel, *ó de las diez Tribus.*
3030.	974.	*Roboam* reyna 17 años, III. Reg. xiv. 21.	*Jeroboam* reyna 22 años, III. Reg. xiv. 20.
3046.	958.	*Abia*, su hijo, le sucede, y reyna 3 años, xv. 2. II. Par. xiii. 1. A Abia sucede su hijo *Asá*; y reyna 41 años, III. Reg. xv. 10. II. Par. xvi. 13.	
3050.	954.	. . . .	*Nadab* sucede á su padre Jeroboam, y reyna 2 años, III. Reg. xv. 25.
3051.	953.	. . . .	*Baasa* mata á Nadab, y reyna 24 años, vers. 33.
3074.	930.	. . . .	*Ela* sucede á Baasa su padre, y reyna 2 años, xvi. 8.
3075.	929.	. . . .	*Zambrí* se apodera del reyno por espacio de 7 dias, xvi. 15.
3075.	935.	. . . .	*Amri* es elegido Rey por el pueblo, á escepcion de una pequeña parte que sigue á *Tebni*, vers. 21; y reyna Amri 12 años, cuatro de ellos con Tebni, que murió; despues de cuya muerte reynó solo Amri, vers. 23.
3086.	918.	. . . .	Sucedióle *Acab*, su hijo, v. 29.
3090.	914.	*Josafat* sucede á su padre Asa, III. Reg. xxii. 41, y reyna 25 años, vers. 42. II. Par. xx. 31.	
3106.	898.	. . . .	Acab nombra Virey á *Ocozias*, que administra el reyno dos años, III. Reg. xxii. 52.
3108.	896.	. . . .	*Joram*, hijo de Acab, sucede á su hermano Ocozias, y reyna 12 años, IV. Reg. iii. 1.
3112.	892.	Josafat ya anciano se asocia en el reyno á *Joram*, el año 5 del reynado del otro Joram	En este tiempo vivia *Elias*, que profetizó en los reynados de

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Judá.	Reyes de Israel.
		Rey de Israel, y reynó 8 años, IV. Reg. viii. 16. II. Par. xxi. 5., 20.	Acab, Ocozias y Joram, por espacio de 20 años.
3118.	886.	*Ocozias*, gravemente enfermo su padre, es nombrado Virey,	
3120.	884.	el año xi. del reynado de Joram, hijo de Acab, Rey de Israel, IV. Reg. ix. 29.; y al cabo de un año le sucede en el reyno, y reyna un año, IV. Reg. viii. 15, 26. II. Par. xii. 2.	
3120.	884.	*Athalia* ocupa el trono por espacio de 6 años, xi. 4, 12. xii. 1.	*Jehú*, ungido por un Profeta, reyna 28 años, IV. Reg. iv. 6. x. 36.
3126.	878.	*Joas*, niño de 7 años, es proclamado Rey por el Sumo Sacerdote Joyada; y reynó 40 años, IV. Reg. xi. 4, 12. xii. 1.	
3148.	856.	. . . .	*Joacaz* sucede á su padre Jehú, y reyna 17 años, IV. Reg. xiii. 1.
			Eliséo, Profeta, profetizó en los reynados de Jehú y Joacaz, hasta que reynaba ya Joas, esto es, por espacio de 50 años.
3163.	841.	. . . .	*Joas* es asociado á Joacaz su padre, al fin del año 37 del reynado del otro Joas, Rey de Judá, y reyna 16 años, IV. Reg. xiii. 20.
3165.	839.	*Amasías* sucede á su padre Joas, al fin del año 2 del reynado del otro Joas, Rey de Judá. Reynó 20 años, IV. Reg. xiv. 2.	*Jonás*, Profeta, que vivia en estos años, predice que Jeroboam II.º librará el reyno de la opresion de los Asirios, IV. Reg. xiv. 25.
			Jeroboam II.º es asociado en el reyno á su padre Joas al ir este contra los Asirios, y segun esto se dice que el año 27 de este Rey Jeroboam entró á reynar en Judá Azarías, IV. Reg. xv. 1.
			El año 15 de Amasias, rey de Judá, muerto ya Joas, entró

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Judá.	Reyes de Israel.
			á reynar solo Jeroboam, del cual se dice que reynó 41 años, IV. Reg. xiv.
3194.	810.	*Ozías* ó *Azarías*, muerto su padre Amasías en una conjuracion, ocupó el trono: lo que sucedió el año 27 de haber sido asociado Jeroboam II. á su padre Joas, Rey de Israel: y reynó 52 años, IV. Reg. xv. 1.	Vivia en este tiempo *Oséas*, Profeta, que enseñó por espacio de cerca de un siglo en los reynados de Ozías, Joatham, Acaz y Ezequías, Reyes de Judá.
3195.	809.	. . . .	Ful, ó *Pul*, Rey de Asiria, padre de Sardanápalo, reyna 42 años en Ninive; y parece ser el que hizo penitencia á la predicacion de Jonás.
3197.	807.	. . . .	Vivia en este tiempo el Profeta *Amós*, el cual comenzó á profetizar el año 23 de Ozías, Rey de Judá, segun san Gerónimo.
3217.	787.	. . . .	Muerto Jeroboam II.° quedó el reyno de Israel en completa anarquía, por espacio de once años, IV. Reg. xiv. 29.
3220.	784.	En este tiempo vivia *Isaías* Profeta, que comenzó á profetizar el año 25 de Ozías, Rey de Judá, y continuó por espacio casi de un siglo.	
3228.	776.	Desde el verano de este año se cuenta la primera *Olympiada* de los Griegos.	
3232.	772.	*Jonás* va á predicar á Ninive; y segun algunos vivió este Profeta 124 años.	*Zacarías*, el último Rey de la estirpe de Jehú, reynó seis meses, IV. Reg. xv. 8, 10.
3233.	771.	. . . .	*Sellum*, habiendo muerto á Zacarías el año 39 de Ozías, Rey de Judá, reynó solo un mes, IV. Reg. xv. 13. *Manahem* mató á Sellum, y despues de pelear once meses para ocupar el trono, se sentó en él con el auxilio de Ful,

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Judá.	Reyes de Israel.
			Rey de Asiria, y reynó diez años, vers. 14.
3237.	767.	. . . .	Sardanápalo ocupa el trono del imperio de los Asirios por espacio de 20 años. *Euseb.* *Faceia* sucede á su padre Manahem, y reyna dos años, IV. Reg. xv. 23.
3246.	758.	*Joatham*, hijo de Ozías, reyna 16 años, IV. Reg. xv. 32. En este tiempo, y en el de sus dos sucesores, vivia el Profeta *Miquéas*, que profetizó por espacio de casi 50 años. Mich. i. 1.	*Facée*, hijo de Romelia, mata á Faceia, y reyna 20 años, v. 27. *Aqui acaba el Imperio de los* Asirios. *Imperio de los* Medos.
3257.	747.	. . . .	En este año comenzó el imperio de los *Medos*; y acabó el de los *Asirios*, que duró 520 años. Arbaces, prefecto de la Media, ayudado de Beleso de Babilonia, toma á Nínive al tercer año de sitio. Divídese el imperio en tres partes, y *Arbaces* (que Strabon llama *Orbacus*, y Velleio *Faraces*) vuelve la libertad á los Medos. (*Herodoto.*) *Beleso ó Baladan, ó Nabonassar* segun Ptolomeo y Censorino, ocupa el trono de Babilonia 14 años; y de aqui tomó principio la era llamada de *Nabonassar.* *Nino, el jóven*, ocupa 19 años el trono del imperio de los Asirios, reducido á sus antiguos límites. *Chron. Græc. Euseb.* Tomó el nombre de *Nino*, que fundó dicho imperio, como en señal de buen agüero; pues él se llamaba, segun Eliano, *Thilgamo*, y en la Escritura *Theglathfalasar* ó *Thelgathfalnasar.*

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Juda.	Reyes de Israel.
3262.	742.	*Acaz* sucede á su padre Joatham, y reyna 16 años, IV. Reg. xvi. 1, 2. II. Par. xxviii. 1 y 8. Segun lo que se lee IV. Reg. xv. vers. 33. tenia Joatham solos 25 años cuando comenzó á reynar, y habiendo muerto el 36, cuando su hijo Acaz tenia 20 (IV. Reg. xv. 1.) se sigue que tuvo á Acaz á los once ó doce años de edad: lo cual no es imposible, como con ejemplos prueba S. Gerónimo, *Epist. ad Vital.*	. . . .
3265.	739.	. . . .	*Osée*, hijo de Ela, mata al Rey Facée; pero por entónces estuvo sin poder ocupar el trono, reynando la anarquia hasta ocho años despues (que era el 12 de Acaz, Rey de Judá), en que se sentó en el trono, IV. Reg. xvii. 1.
3276.	728.	. . . .	*Salmanassar*, ó *Emanassar*, sucede á Teglathfalasar en el reyno de los Asirios; y hace tributario á *Oseas*, Rey de Israel, IV. Reg. xvii. 3.
3277.	727.	*Ezequias* es asociado al trono por su padre Acaz; y reynó 29 años, IV. Reg. xviii. 2.	
3283.	721.	. . . . En este tiempo vivia el Profeta *Nahum*, que consoló con sus profecías tanto á las diez tribus llevadas cautivas, como á los de Judá, que se vieron luego sitiados por los Asirios. *S. Geron.*	El año 9 de Oseas, Rey de Israel, y el 6 de Ezequías, Rey de Judá, se apodera Salmanassar de Samaria, despues de casi tres años de sitio, y se lleva cautivas á las diez tribus, IV. Reg. xvii. 6. *Aqui acabó el Reyno de Israel, ó de las diez Tribus.*
			Medos. Babilonios.
3291.	713.	*Ezequías* habiendo sacudido el	*Sennaquerib* sucede á su padre

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Juda.	Medos. Babilonios.
		yugo de los Asirios el año 14 de su reynado, Sennaquerib invade el reyno de Judá. Is. xxxvi. vers. 1. Estando Ezequias enfermo gravemente, Isaias le predice 15 años mas de reynado, y la libertad del yugo de los Asirios con el milagro del retroceso de la sombra del relox de sol. Is. xxxviii. 1.	Salmanasar, y embiste á Sethon Rey de Egipto; y despues se dirige contra la Palestina. Pero el Angel del Señor le mata en una noche 185 mil hombres; y volviéndose á la Asiria es muerto por sus dos hijos, Is. xxxvi. xxxvii. 36, 37, 38. IV. Reg. xviii. 9, 1. etc.
3294.	710.	. . . .	Los Medos, los cuales habian estado sin Rey, se sujetaron á *Deyoces* ó *Dejoco*, 150 años ántes de Cyro, *Herodoto* lib. I. Este *Deyoces* es el mismo que se llama *Arfaxad* en el libro de Judith. Véase la *Advertencia* á este libro.
3295.	709.	. . . .	*Assaradon* ó *Assarcaddon* sucede á Sennaquerib su padre.
3306.	698.	Al piadoso Ezequias sucede su impio hijo *Manassés*, de 12 años de edad; y reyna 55 en Jerusalem, IV. Reg. xxi. 1. II. Par. xxxiii. 1.	
3323.	681.	. . . .	Faltando la estirpe de los Reyes de Babilonia, Assaraddon ocupa este trono 13 años. *Canon Ptholom.* Envia nuevos colonos para poblar la Samaria, I. Esd. iv. 10.
3327.	677.	En este tiempo, al conducir los Asirios á Samaria los nuevos colonos, se acercaron los capitanes de los Asirios á la vecina Judéa, cogieron al rey Manassés, y le llevaron atado á Babilonia, II. Par. xxxiii. 11.	
3336.	668.	. . . .	*Saosduquin* sucede á Assaradon, y ocupa el trono de los Asirios, y el de Babilonia 20 años, *Canon Ptholom.* Este

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Juda.	Medos. Babilonios.
			Rey es el que se llama *Nabucodonosor* en el libro de *Judith*. Véase la *Advertencia* á dicho libro. Nabucodonosor, el año 12, vence á Arfaxad, Rey de los Medos. *Judith* i. 5. Despues de Deyoces ocupó el trono de los Medos 22 años su hijo *Fraorte*. *Herodoto*, lib. I. A Saosduquin sucede *Quinaladano* en el trono de Babilonia, y en el de los Asirios; y reyna 22 años, *Canon Ptholom.* Alejandro Polyhistor le llama *Saraco*, nombre que significa *Ladron*.
3361.	643.	*Amon* sucede á su padre Manassés, y reyna 2 años, IV. Reg. xxi. 19. A Amon, muerto por sus domésticos, sucede *Josías* de 8 años de edad; y reyna 31 años, IV. Reg. xxii. 1. II. Par. xxxiv. 1.	
3369.	635.	Por estos años profetizaba *Sofonías*.	*Fraortes*, Rey de los Medos, muere en el sitio de Nínive, y le sucede su hijo *Cyaxar* ó *Cyaxares*, que reyna 40 años, *Herodoto*, lib. I.
3375.	629.	*Jeremías*, aun jovencito, comienza á profetizar el año 13 de Josías, *Jer.* I. vers. 2, 6. Se le asocian *Baruc*, *Sofonias*, y otros. De este tiempo es *Olda* Profetisa. II. Par. xxxiv. 22.	
3378.	626.	. . . .	*Napobolassar*, hecho general del ejército por *Saraco*, Rey de Babilonia, se une con *Astyages*, Sátrapa de la Media, casando á su hijo Nabucodonosor con Amyssa, hija de Astyages. Van despues con-

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Judá.	Medos. Babilonios.
			tra Nínive, y destruyen á Saraco, *Alex. Polyhist.* Y quedó Napobolassar Rey de Babilonia 21 años, *Beroso y Ptholom.*
3394.	610.	Vivió en este tiempo el Profeta *Joel*, y profetizó en los mismos años por espacio de un siglo. S. Agust. S. Jer. Teodor.	
3394.	610.	Josías, Rey de Judá, muerto por Necao Rey de Egipto (IV. Reg. xxv. 29.) proclama el pueblo por Rey al hijo mas jóven Joacáz (II. Par. xxxvi. 1, 3.): pero á los tres meses Necao hace Rey al hermano mayor Eliakim, que llamó *Joakim*, vers. 4.	
3397.	607.	En este tiempo profetizó *Habacuc*, poco ántes de enviar Dios los Caldéos á la Judéa, Habac. i. 6.	*Nabucodonosor*, asociado por su padre al trono, es enviado contra Necao, Rey de Egipto, *Beroso. Josefo. Euseb.*
3398.	606.	*Nabucodonosor* invade la Judéa, IV. Reg. xxiv. 1; y aprisiona con cadenas á su Rey Joakim, II. Par. xxxvi. 6. Nota. *Aqui comienza la cautividad de los Judíos en Babilonia, que duró 70 años.* *Daniel*, de unos ocho años de edad, es llevado á Babilonia con los demas cautivos. Vivió hasta los tiempos de Cyro, esto es, cerca de 80 años.	
3399.	605.	. . . .	*Nabucodonosor*, despues de la muerte de su padre, queda dueño de todo el imperio; y de aqui suele á veces contarse el principio de su reynado.
3401.	603.	*Joakim* despues de tres años de estar sujeto á Nabucodonosor, se rebela, IV. Reg. xxiv. 1, 3.	
3405.	599.	Los Caldéos le hacen prisione-	

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Juda.	Medos. Babilonios.
		ro, y le arrojan muerto, sin darle sepultura, Jerem. xxii. 18. xxxvi. 30. Sucedióle su hijo *Joaquin*, llamado tambien *Jeconías*, que despues de reynar 3 meses y 10 dias fué llevado cautivo á Babilonia con su madre, y los magnates de su corte. IV. Reg. xxiv. 8. etc.	
3409.	595.	Es puesto en su lugar *Mathanías*, tio del mismo, é hijo del rey Josías, mudándole el nombre en el de *Sedecias*. Reynó 11 años, IV. Reg. xxiv. 17. etc.	En el año 5.º, despues de la cautividad de los Judíos en Babilonia, comenzó á profetizar *Ezequiel*, y siguió hasta el año 27, Ezech. 1, 2. xxix. 17; y tambien profetizaron por estos años, *Abdías* y *Baruc*.
3435.	569.	. . . .	*Nabucodonosor*, perdido el juicio, vive 7 años como una bestia, Dan. iv. 30.
3442.	562.	. . . .	Recobrada la salud vuelve á ocupar el trono, y muere poco despues, habiendo reynado él solo por espacio de 43 años, Dan. iv. 31.
3444.	560.	. . . .	Le sucedió su hijo *Evilmerodac*, á los 37 años de haber sido llevado cautivo Jeconías á Babilonia, con el cual estuvieron Jeconías y Daniel, IV. Reg. xxv. 27. etc. Dan. xiv. 1. A Evilmerodac, despues de reynar poco mas de dos años, le mató *Neriglissor*, el cual reynó 4 años (*Beroso* en *Josefo*, lib. I. *contra Apion*), y movió sus vasallos y otros aliados contra los Persas y Medos, *Xenoph.* Con este motivo *Cyro* es nombrado Emperador de todo el ejército por su padre Cambyses y su tio Cyaxar. Y desde aqui se cuentan

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Juda.	Medos. Babilonios.
			los 30 años de su mando; cuando se acababa el primer año de la *Olympiada* xxxv. *Xenoph. Instit.* lib. 3.
3449.	555.	. . . .	En la guerra que movió *Nerí-glissor* queda muerto éste. *Xenoph.* Y le sucede su hijo *Laborosuorcado*, que reyna 9 meses. *Beroso.* Muerto éste, le sucede *Nabonydo*, ó *Labynto*, llamado por Daniel *Balthassar*, y reyna 17 años.
3466.	538.	. . . .	*Balthassar* es muerto por las tropas de Cyro, estando celebrando un gran convite, Dan. v. vers. 30. *Xenoph.* Y el imperio de Babilonia pasó al poder de los Medos y Persas, Dan. vers. 28, 31.
3468.	536.	. . . .	Entónces Dario, Medo, recibió del vencedor Cyro el imperio de los Caldéos, vers. 31 *Xenoph.*; y reynó dos años.

SESTA ÉPOCA,

ó edad del Mundo, que comprende 532 *años y algunos meses que transcurrieron desde la libertad que Cyro concedió á los Judios, hasta el Nacimiento de* Jesu-Cristo, *esto es, desde el año* 3475 *del Mundo hasta el* 3999.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Estado de los Judios.	Imperio de los Persas.
		Los Judios, alcanzado de *Cyro* el permiso de volver á la Judéa, emprenden el viage, I. Esd. vii. 13, 28. viii. 15. etc. II. Esd. 11, 8. vers. 13.	*Cyro*, despues que murieron su padre Cambises en Persia, y su abuelo Cyaxar (ó Dario) en la Media, quedó con todo el imperio de Oriente, y reynó 7 años, *Xenoph.* Y entónces dió libertad á los Judios, II. Par. xxxvi. 23. Murió á los 70 años de edad.
3475.	529.	Al principio del reynado i de *Assuero* (ó Cambisses) escriben los Samaritanos al Rey contra los Judios, I. Esd. iv. 6.	
3476.	528.	. . . .	*Cambises* su hijo reynó 7 años y 5 meses.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Sucesos de los Judios.	Imperio de los Persas.
3482.	522.	Y tambien á *Mago*, llamado *Artagerges*, vers. 11.	
3483.	521.	. . . .	Por astucia ocupó *Mago* 7 meses el trono; pero descubierto el engaño, es muerto por siete conjurados: uno de los cuales, llamado *Dario Hystaspe*, es proclamado Rey; y reyna 36 años. *Justino. Herodoto.*
		En este tiempo profetizó *Aggeo*, Agg. I. 2.	
3485.	519.	. . . .	Se cree que este es el *Assuero* de *Esther*. Véase la *Advertencia* á dicho libro.
		En el mes octavo del mismo año comienza *Zacarías*, Profeta, su predicacion. Zach. I. 1.	
3491.	485.	. . . .	*Gerges*, hijo de Dario, reyna 12 años. Empleó todas sus fuerzas contra los Griegos, segun el vaticinio de Daniel; Dan. xi. 2. Le sucede Artagerges Longimano, su hijo, que reyna 48 años. En el año 7.º de su reynado consigue Esdras un Real Decreto para restaurar la nacion de los Judios, y marcha á la Palestina con una gran muchedumbre de familias de Judíos, I. Esd. vii. 11. etc. En el año 20 del mismo reynado, en el mes de Nisan, Nehemías obtiene permiso Real para reedificar á Jerusalem, II. Esd. ii. 1, 8. Y de aqui se comienzan á contar las 70 *Semanas de Daniel.*
3562.	422.	Vivió en este tiempo *Malaquías*, que parece profetizó durante el mando de Nehemías.	Nehemías vuelve á presentarse al Rey de los Persas, II. Esd. xiii. 6.
3573.	431.	. . . .	Principia la guerra del Peloponeso. *Thucidides.*
3579.	425.	. . . .	Gerges muere el año 7 de esta

Año del Mundo.	Antes de Cristo.		Imperio de los Persas.
			guerra. *Thucidides*.
3580.	424.		Le sucede Gerges II.º, su hijo, que reyna un año. *Diodoro*. A este sucede *Secundiano*, que habiendo muerto á su hermano Gerges, reyna 7 meses. *Diodoro*.
3581.	423.		A Secundiano le sucede *Oco*, otro de los hijos de Artagerges, que habiendo muerto á Secundiano, reynó 19; el cual tomó el nombre de *Darieo*, ó *Dario Notho*.
3599.	405.		Despues reynó 43 años *Artagerges Mnemon*, su hijo mayor. *Diodoro*.
3638.	366.		Ocupa despues el trono 23 años *Oco* por sobrenombre *Artagerges*. Bagoa, Egipcio, mata á Oco; y le sucede su hijo menor,
3666.	338.		*Arsen*; y quitado éste tambien por Bagoa, al tercer año ocupa el trono *Condomano*, que tomó el nombre de *Dario*, y reyna 6 años. *Diodoro*.
		Imperio de los Griegos.	
3668.	336.	En este año murió el rey *Filipo* de Macedonia: y comienza el imperio de su hijo *Alejandro Magno*, de edad de 20 años. *Plutarco*.	
3674.	330.	Reynó Alejandro 12 años y 8 meses. *Arriano*. A los 6 años de su reynado comenzó el *Imperio* llamado de los *Griegos*, que formó en 6 años y 10 meses, apoderándose de todo el Oriente con una rapidez asombrosa. Por eso Daniel le comparó en su Profecía á un pardo que volaba, Dan. vii. 6.	*Alejandro Magno*, el año 6 de su reynado, destruye enteramente á Dario en la batalla de *Arbelo*. Parte luego á Babilonia, y se hace dueño de todo el Oriente. *Plutarco*. *Curtio*.
3681.	323.	Despues de la muerte de Alejandro, habiéndose suscitado discordias sobre quién le su-	

cederia, se distribuyó el imperio entre sus principales Capitanes. Pero las guerras que se hicieron unos á otros dieron origen á otros varios reynos ó imperios, de los cuales dió una idea figurada Daniel en su Profecía cap. vii. 6. Estos principales Reyes fueron *Ptolomeo* en Egipto, *Seleuco* en Babilonia y Siria, *Casandro* en Macedonia y Grecia, y *Antígono* en Asia. De estos el reyno de Egipto, y el de la Siria son los que tienen mas relacion con la historia Sagrada.

Reyes de Egipto.

3682. 322. Ptoloméo, pues, hijo de Lago, llamado *Soter*, habiendo tomado el reyno de Egipto y ocupado el trono pocos meses, dejó su nombre á sus sucesores.

3719. 317. Entregó el reyno á su hijo *Filadelfo*, un año y tres meses antes de morir. Entónces, bajo la direccion de Demetrio Faleréo se hizo por setenta y tres intérpretes ó traductores la célebre version griega de los Libros Sagrados, llamada de los *Setenta*. Algunos Santos Padres suponen que se hizo en tiempo de *Ptoloméo Soter*, padre de *Filadelfo*: porque tal vez se comenzó aun viviendo aquel, y se concluyó reynando éste.

Reynó Filadelfo casi 39 años.

Reyes de Siria.

Seleuco, general que era de caballería, quedó Rey de Babilonia. *Diodoro*, lib. 18.

Antioco Soter sucedió á su padre Seleuco, y reynó 19 años. *Sev. Sulp.*

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Reyes de Syria.
3743.	261.	. . . .	*Antioco*, llamado *Divino* ó *Dios*, (*Divus* ó *Deus*), sucedió á su padre, y reynó 15 años.
3758.	246.	*Ptoloméo Evergetes*, sucede á su padre, y reyna 25 años. *Ptoloméo*, *S. Gerónimo*.	*Seleuco*, llamado *Calinico* ó *Pogon*, sucedió á su padre, y reynó 20 años. *Eusebio*. *Seleuco Cerauno* sucedió á su padre, y reynó 3 años; y habiendo sido muerto, el ejército nombró Rey á su hermano *Antioco el Grande*, que reynó 36 años. *Porfirio*. *Eusebio*.
3783.	221.	*Ptoloméo Filopator*, sucede á su padre, y reyna 17 años. *Ptolom*. *Eusebio*.	Su hijo menor Antioco fué enviado á Roma, en rehenes por la paz hecha, y ocupó el trono el hijo mayor
3800.	204.	*Ptoloméo Epifanes*, sucediendo á su padre, reynó 24 años. *Ptolom*.	
3816.	188.	. . . . Los Galos, ó Gálatas, son derrotados por Manlio en el monte Olympo, y deshechos despues en Ancyra. *Tito Livio*. Se habla de esta victoria I. Mach. i. 19.	*Seleuco Filopator*, (llamado por Josefo *Soter*), que fué declarado sucesor por su padre, II. Mach. ix. 23, y reynó 12 años. *Appiano*. *Eusebio*. Pertenece á este Seleuco lo que se refiere, II. Mach. iii. 3. iv. 7.
3824.	180.	Ocupa el trono *Ptoloméo Filometor*, hijo del antecesor, y reyna 27 años.	
3828.	176.	. . . .	Hácia el fin del reynado de Seleuco Filopator es enviado en rehenes á Roma, en lugar de Antioco hijo de Antioco el Grande, *Demetrio* hijo de Seleuco. Volvió entonces de Roma dicho Antioco; y poco despues pereció su hermano mayor *Seleuco* por la traicion de Heliodoro. Pero Eumenes y Attalo arrojaron á Heliodoro, y colocaron en el trono á Antioco: el cual reynó once años y meses.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Reyes de Syria.
3834.	170.	*Antioco* arroja del trono á Filometor. Los de Alejandria le ofrecen á su hermano *Evergetes*, al cual va á refugiarse Filometor. Poco despues vuelven á desterrar á Filometor. *Eusebio. Justino.*	
3836.	168.	Vencido Perséo por L. Emilio, acabóse el *imperio Macedónico*, que habia durado 626 años despues que le fundó *Caran*: y los restos de él quedaron en poder de los Ptolomeos y Seleucos.	
3840.	164.	. . . .	Antioco vuelve vergonzosamente de Persia, y muere. Le sucede su hijo (II. Mach. ix. 1.) *Antioco Eupator*, ayudado de Lysias, cap. xiii. 2. etc.
3842.	162.	*Onias*, (hijo de Onías III. Sumo sacerdote de los Judios) viendo que se habia dado el Sumo sacerdocio á Alcimo, va á Egipto. Despues que los dos Ptoloméos reynaron pacificamente seis años, Evergetes quitó el reyno á Filometor. *Euseb.* Filometor acude á Roma á implorar auxilio, y los Romanos le repusieron en el trono, dando el reyno de Cypro á su hermano menor. *Val. Max. Polybio. Tito Livio.*	Antioco, quitando la vida á Menelao, (II. Mach. xiii 5.), da el Sumo sacerdocio de los Judíos á Alcimo, I. Mach. vii. 9. II. Mach. xiv. 13. *Demetrio* Soter, hijo de Seleuco, huye á Roma, y consiguiendo tropas mata á Antioco y á Lysias, I. Mach. vii. 1. *Zonaro.* Demetrio, sentado ya en el trono, envia al prefecto ó gobernador de la Mesopotamia *Baquides* y á Alcimo á la Judéa, I. Mach. vii. 7, 8.
3843.	161.	Filometor y su muger Cleopatra encargaron el Egipto á la fidelidad de los Judios; y los capitanes fueron Onías y Dosithéo. *Josefo* lib. II. *cont. Appion.*	Envió despues á *Nicanor* uno de sus príncipes, II. Mach. viii. 9. El *Macabéo* hace alianza con los Romanos. Su muerte, I. Mach. viii. 21. ix. 18. En su lugar es elegido *Jonathás* por caudillo de los Judíos, vers. 31.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Reyes de Syria.
			Juan, su hermano, es muerto á traicion, vers. 36, 42. Los Antioquenos se rebelan contra *Demetrio*, y hacen Rey á un jóven de la plebe á quien ponen el nombre de *Alejandro. Justino. Appiano. Sev. Sulpicio.* A este Alejandro Josefo le llama *Bales* y Strabon *Bala.*
3852.	152.	Floreció en este tiempo *Aristóbulo*, Judio, filósofo peripatético. *Eusebio.* *Onías*, desesperanzado de poder recobrar el Pontificado que obtenian los *Asmonéos*, obtiene de Filometor que se construya un Templo en Hierópolis, y ser allí Sumo sacerdote.	*Jonathas* renueva la alianza con Alejandro; el cual le nombra Sumo sacerdote, despues de 7 años y 6 meses de vacante por la muerte de Alcimo, I. Mach. x. 18, 59, 89. *Josefo.*
3854.	150.		Demetrio muere en una batalla contra Alejandro, despues de haber ocupado 12 años el trono de la Syria, I. Mach. x. 50. *Eusebio. Josefo.*
3856.	148.		*Demetrio el Jóven*, hijo de Demetrio Soter, se va á Cilicia. Temeroso *Alejandro Bala*, desde Fenicia corre á Antioquia, y encarga su gobierno á *Heraco*, y *Diodoto* ó *Trifon*, I. Mach. xi. 39. 56. *Josefo. Justino.*
3858.	146.	Ptoloméo Filometor va á la Siria con grande ejército, so color de ayudar á Alejandro Bala, pero en realidad para destronarle. I. Mach. xi. 1.	
3859.	145.	Peleando contra Alejandro es herido; y á pocos dias habiéndole presentado la cabeza de Alejandro, muere de gozo, I. Mach. xi. 15, 17.	Alejandro, sacando de Cilicia un fuerte ejército, invade la Syria, I. Mach. xi 1. Le sale al encuentro Ptoloméo con Demetrio, su yerno, y le vence,

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Reyes de Syria.
		18. *Polyhist.* *Livio.*	vers. 15: despues, huyendo, es muerto, vers. 17. *Livio, Strabon.* Despues de muerto Alejandro, reyna solo *Demetrio* en la Syria; el cual fué llamado tambien *Nicanor* ó *Nicator*, I. Mach. xi. 19. *Appiano.*
3860.	144.	Cleopatra, hermana y muger de Filometor, procura dejar el trono á su hijo. *Josefo.* Pero *Evergetes*, llamado tambien *Fyscon*, hermano de Filometor, se le opone; y Onías sale en defensa de Cleopatra, y le hace la guerra. *Josefo.*	Trifon, trayendo de Arabia al niño *Antioco*, hijo de Alejandro Bala, que fué llamado *Dios* (*Theos*), le coloca en el trono, I. Mach. xi. 54. *Josefo. Livio.*
3861.	143.	Los Judios de Jerusalem escriben á los de Egipto sobre celebrar la fiesta de los *Tabernáculos* en el mes de Casleu, II. Mach. i. 18.	*Jonathás* es muerto en Ptolemaida por Trifon, I. Mach. xiii. 23. Le sucede *Simon*, vers. 8. *Josefo.* Mata tambien Trifon á *Antioco Theon*, y ocupa su trono, I. Mach. xiii. 31. *Livio. Just.* Demetrio ratifica los tratados con Simon, y condona los tributos, vers. 36. Entónces Simon, ya casi libre el pueblo de los Judíos, comenzó á datar asi sus documentos públicos *Año 1.º de Simon, Pontífice Máximo*, vers. 41. *Josefo.*
3863.	141.	. . . .	Demetrio, haciendo la guerra á los Partos, es entregado vivo en poder de los enemigos. I. Mach. xv. 1.
3864.	140.	. . . .	*Antioco*, llamado *Pio* por su piedad, y *Soter* por su padre, y tambien *Sidetes*, nombre que él tomó, escribe á *Simon*. Numenio y Antipatro son enviados á Roma por Simon, para renovar la alianza de los Judíos con los Romanos, xiv. 24.
3865.	139.	. . . .	Antioco Sidetes, volviendo á su

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Reyes de Syria.
			patria, se casa con Cleopatra, y reynó despues 9 años. *Justino. Eusebio*, I. Mach. xi 12. Trifon huyó á Fenicia, xv. 37. Entónces Antioco hizo prefecto de las regiones marítimas á Cendebéo, el cual persigue á Trifon.
3866.	138.	. . . .	*Cendebeo* hace algunas escursiones contra la Judéa v. 40. Simon, ya anciano, encarga á sus dos hijos mayores Judas y Juan Hyrcano la direccion de la guerra, I. Mach. xvi. 2. etc.
3867.	137.	*Ptolomeo Evergetes* II.°, por sobrenombre *Fyscon*, hace degollar á muchos ciudadanos de Alejandría, y repudia á su misma hermana y esposa Cleopatra. *Justino.*	Trifon se refugia en Apaméa, la cual tomada, es muerto. *Josefo.*
3868.	136.	. . . .	Simon, Sumo pontífice y Caudillo de los Judios, es muerto á traicion en un convite por su yerno Ptoleméo, despues de 8 años y 3 meses de gobernar á los Judios. *Josefo* I. Mach. xvi. 16. Le sucede en el mando ó Sumo pontificado *Juan Hyrcano*, vers. 21, 22. *Josefo.* Y aquí concluye la Historia de los *Macabéos*.

Se continúa la série de los Reyes de Egipto y de los de la Syria; y los sucesos de los Judios despues de las guerras de los Macabéos, cuando ya tenian propio gobierno. Se cuentan tambien algunas cosas de los Romanos, relativas á los Judios.

		Sucesos de los Judios.	Reyes de Syria.
3871.	133.	*Juan Hyrcano*, sacando tres mil talentos del sepulcro de Da-	*Antioco Sidetes* se apodera de Jerusalem. *Josefo.*

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Sucesos de los Judios.	Reyes de Syria.
			vid, comienza á tomar tropas auxiliares. *Josefo.*	
3873.	131.	*Jesus*, hijo de Sirac, viniendo á Egipto, traduce al griego el libro del *Eclesiástico*. Véase la *Advertencia* sobre este Libro.		
3874.	130.	Evergetes II.°, desechado de sus ciudadanos, hace la guerra á su hermana y á su patria. *Livio. Justino.*	Hábiendo seguido *Juan* á Antioco Sidetes en la guerra contra Fraates, y vencido á los *Hyrcanos*, tomó de estos el sobrenombre. *Sev. Sulpicio. Josefo.* Despues de *Antioco Sidetes* los Judios se apartaron de los Macedonios, é hicieron guerra contínua á la Syria. *Justino. Josefo.*	Muerte de Antioco Sidetes. Justino dice que fué muerto en la guerra, á manos de los Parthos. Le sucede Demetrio Nicanor. *Justino.* *Demetrio Nicanor*, su hermano, ocupó el trono. *Justino.* Los Syros, enemigos de Demetrio, piden á Evergetes II.°, Rey de Egipto, que les envie algun príncipe del linage Seleucido. Y les envió uno, que fingió ser hijo de Alejandro Bala, llamado Alejandro, á quien los Syros dieron el apellido de Zebina. *Justino y Porfirio.*
3875.	129.	. . . .	Hyrcano destruye el Templo de los Cuthéos, despues de 200 años que le edificó Sanaballat. *Josefo.* Y obliga á los Idumeos á circuncidarse; desde cuya época se confundieron con los Judios. *Josefo. Strabon.*	
3878.	126.	Los Judios de la Palestina, al ir á celebrar la *Encenia*, ó Purificacion del Templo, escriben á los Judios de Egipto, II. Mach. i. 18.		Demetrio es vencido de Zebina, el cual se une con Hyrcano. *Just. Livio. Josefo.*
3880.	124.	. . . .	Juan Hyrcano cons-	*Seleuco*, hijo de De-

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Sucesos de los Judios.	Reyes de Syria.
			traye la fortaleza, junto al Templo, llamada despues *Antoniana* por Herodes. *Josefo*.	metrio, repugnándolo su madre Cleopatra, reyna un año en la Syria. *Livio. Eusebio*. Cleopatra le traspasa con una saeta, y pone por Rey al otro hijo Antioco Gryfo. *Livio. Eusebio. Josefo* le llama *Filometor*,
3838.	116.	Muere Evergetes y le sucede Ptoloméo		Éste destrona á *Zebina. Justino*.
3893.	111.	*Lathuro*, que reyna 10 años con su madre Cleopatra. *Justino. Pausanias*.		*Antioco Cyziceno* vence á *Gryfo*, y ocupa su trono. *Just.* Era Cyziceno hijo de Cleopatra; pero de otro marido, esto es de Antioco Sidetes. *Josefo*.
3897.	107.		Muere *Juan Hyrcano*, despues de 29 años de ser Sumo Pontífice.	
3898.	106.	Cleopatra conmueve al pueblo contra Lathuro, y trae de Cypro á Alejandro su hijo menor para hacerle Rey. *Just.*	Le sucede *Judas Aristóbulo*, el mayor de sus cinco hijos, y el primero que fué Rey de la Judéa despues de la cautividad de Babilonia. *Josefo*. Mató de hambre á su madre en una cárcel, para quitarle el trono. Muerto *Aristóbulo*, su muger *Salomé* llamada Alejandra por los Griegos, hace Rey á *Alejandro Jannéo*.	
3909.	95.	....	....	*Antioco Gryfo* dejó 5 hijos: y Seleuco el mayor de ellos habiendo vencido á su padre Cyziceno, se apoderó del trono. *Josefo*.
3910.	94.	....	....	*Antioco Pio*, hijo de Cyziceno, arroja de toda la Syria á Seleu-

Año del Mundo	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Sucesos de los Judios.	Reyes de Syria.
				co, que murió quemado en Cilicia. *Josefo.*
3912.	92.	. . . .	. . . .	Ptoloméo Lathuro hace Rey de Damasco á *Demetrio Eucero*, cuarto hijo de Gryfo, y uniendo sus fuerzas con las de su hermano Filipo, se vió obligado Antioco Pio á huir al pais de los Parthos. *Porfirio.*
3916.	88.	Cleopatra, que maquinaba la ruina de su hijo Alejandro, es muerta por éste, que habia reynado junto con su madre 18 años. *Porfirio.* Indignados por esta maldad los Alejandrinos, volvieron el reyno de Egipto á Lathuro, el hermano mayor, que reynó 7 años y 6 meses. *Justino. Pausanias.* Muere Alejandro en un combate naval, *Porfirio.*		
3920.	84.	Su hijo Alejandro, entregado á *Mithridato*, se hizo despues amigo de Syla.	Alejandro Jannéo se apodera de Dia, de Edessa, y otras ciudades, y destrona á Demetrio. Muere al cabo de tres años. *Josefo.*	Devorándose los Seleucidas con terribles ódios, llamó el pueblo á Tygranes, Rey de Armenia, el cual ocupó el trono de Syria 18 años. *Justino.* Despues Pompeyo se lo quitó, y agregó al Imperio Romano.
3923.	81.	Muere Ptoloméo. Reynó despues seis meses su hija Cleopatra, muger de		

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto.	Sucesos de los Judios.	Reyes de Syria.
		Ptoloméo Alejandro, el hermano mas pequeño de Lathuro, que habia muerto á su madre. Syla envia por Rey á los Alejandrinos á Alejandro hijo del otro Alejandro matricida. *Appiano*.		
3924.	80.	Alejandro casó con la reyna Cleopatra, y despues la mató. *Porfirio*.		
3926.	78.	....	Muere *Alejandro Janéo*: y su muger *Alejandra*, instruida por su marido, se adquirió la benevolencia de los Fariséos, y ocupó el trono. Despues declaró Pontífice á su hijo mayor *Hyrcano*, y dejó sin ningun cargo al hijo menor Aristóbulo.	*Antioco* (el Asiático), y su hermano, hijo del Rey Antioco llamado Pio, que reynaban en la parte del reyno no ocupada por Tygranes, van á Roma á pedir el reyno de Egipto, que no pudieron lograr. *Ciceron* contra *Verres* 4.
3932.	72.	....	Antipas ó *Antipatro*, Iduméo, tiene en este año al hijo *Herodes*.	Mata Tygranes á Cleopatra, llamada tambien *Selena*. *Strabon*.
3935.	69.	....	Muere la reyna Alejandra; y se originan grandes guerras entre Aristóbulo é Hyrcano.	Y asi *Antioco* que por derecho materno pensó recobrar el reyno de Egipto, perdió tambien aun la parte que tenia del de Syria. De este modo acabó el reyno de los *Seleucidas*, ó descendientes de *Seleuco*, Rey I.° de la Syria, despues de dividido el Imperio de Alejandro Magno.

De los sucesos de la Judéa y del Egipto, despues de extinguido el reyno de los SELEUCIDAS. *Algunas noticias de los Romanos.*

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	REYES DE EGIPTO, *y sucesos de los Romanos.*	REYES DE LOS JUDIOS.
3938.	66...	Alejandro II.°, Rey de Egipto, hijo de Alejandro I.°, que mató á su madre, es arrojado del reyno por los Alejandrinos,	Hyrcano es echado del trono por su hermano Aristóbulo; reynó éste hasta que Pompeyo se apoderó de la ciudad. *Josefo.*
3939.	65...	*Suetonio.* Sucedióle *Ptoloméo Notho*, llamado tambien *Auletes.*	*Antípatro* favoreció el partido de Hyrcano, y logró restituirle en el trono. *Josefo.*
3940.	64...	Alejandro II.° muere en Tyro, donde se habia retirado; y corrió la voz de que en su testamento habia dejado el reyno á los Romanos. *Ciceron, en la Oracion Agr.*	Pompeyo escucha en Damasco las quejas de los Judíos, y de sus Príncipes, y desaprueba la violencia de Aristóbulo. *Josefo.*
3941.	63...	Nace *Octavio*, llamado despues *César Augusto.*	Pompeyo, irritado contra Aristóbulo, entra con sus tropas en la Judéa, dividida en partidos: se apodera de Jerusalen, y sitia el Templo, en el cual se habian refugiado los del partido de Aristóbulo. *Josefo.* *Fué tomado el Templo* en el Ayuno solemne del tercer mes, que se celebraba el dia 28: en este dia fué despues ocupada la ciudad por Sosio y Herodes: habia sido tomada por Nabucodonosor 543 años ántes. Este mes tercero es del año civil que comienza en el otoño, y se llama *Casleu* entre los Judios. *Josefo.* Véase *Mes* en el *Diccionario de Notas.* Pompeyo vuelve el Pontificado á Hyrcano, y queda éste con el gobierno de la Judéa; pero privado de la dignidad de Rey: y hace á los Judios tributarios del imperio Romano.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto, *y sucesos de los Romanos.*	Sucesos de los Judios.
			Al partir deja por gobernador de la Syria á *Scauro*, Questor, (*Appiano*), y se lleva cautivo á Aristóbulo con sus dos hijos y dos hijas. *Alejandro*, uno de ellos, se huye en el camino: el menor *Antígono*, con sus hermanas, llega á Roma. *Josefo.*
3946.	58...	*Ptolomeo Auletes* llega á ser aborrecido de los Egipcios, por los grandes tributos que exige de ellos; y huyó á Roma, á fin de que Pompeyo y César le restituyesen en su trono. *Livio. Plutarco.* Entretanto, ignorando los de Alejandría el viage de Ptolomeo, y creyéndole muerto, colocaron en su trono á su hija *Berenice*, junto con la hermana mayor Tryfena, llamada *Cleopatra la Anciana. Strabon. Dion.*	
3947.	57...	Ptolomeo, desesperanzado de volver á ocupar el trono, se va á Efeso. *Dion.*	Vuelve Alejandro á la Judéa, hace varias incursiones por el pais; pero *Gabinio*, gobernador de la Syria, le derrota, enviando delante á *M. Antonio.*
3948.	56...	Gabinio, que disponia una espedicion contra los Parthos, resolvió restituir el trono á Ptoloméo: como lo verificó, vencidos los Egipcios. Ptoloméo hizo quitar la vida á su hija Berenice. *Ciceron, Livio, Strabon.*	*Aristóbulo*, escapándose de Roma con su hijo Antigono, va á Judéa, y habiendo sido herido con su hijo en Maqueraunte, fuéron entregados otra vez á Gabinio, quien los envió á Roma. *Josefo.*
3950.	54...	. . . .	Crasso, declara la guerra á los Parthos. Se apodera del Templo de Jerusalen. *Orosio.*
3951.	53...	. . . .	Mas poco despues, destrozado su ejército á la otra parte del Jordan, muere. *Ciceron.*
3952.	52...	. . . .	Cassio, Questor de Crasso, invade la Judéa. *Josefo.*

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto, *y sucesos de los Romanos.*	Sucesos de los Judíos.
3953.	51...	Muere *Ptoloméo Auletes*, y Ptoloméo el Jóven se casa con su hermana, por disposicion de su padre. *César. Dion.*	
3955.	49...	. . . .	Poco ántes de comenzar las guerras civiles entre César y Pompeyo, César envia á la Judéa á Aristóbulo, para que obre contra Pompeyo. *Dion.* Pero los de Pompeyo le matan con veneno. *Josefo.* Es muerto tambien por órden de Pompeyo Alejandro, hijo de Aristóbulo. *Josefo.*
3956.	48...	*Pompeyo*, despues de la batalla de Farsalia, huye á Egipto, y es muerto allí miserablemente. *Plutarco.* Tambien peligró la vida de César, que le iba persiguiendo.	
3957.	47...	Despues, movida la guerra de Fotino contra César, incendia éste las naves de los enemigos, cuyas llamas alcanzaron á aquella gran biblioteca de Alejandria de cuatrocientos mil volúmenes. *Plutarco. San Gerónimo. Orosio.* Usserio dice que entónces se quemó el original de la version de los *Setenta Intérpretes.* *Ptoloméo* el Jóven, hecho prisionero por César, y puesto en libertad, hace otra vez guerra á César; y derrotado junto al Nilo, se mete en una nave, que por su mucho cargamento se sumerge. *Plutarco* etc. Dueño César del Egipto, le entrega á *Cleopatra*, y se lleva consigo á su hermana menor Arsinoe. *S. Gerón. Suetonio.*	*Antígono*, hijo de Aristóbulo, hace presente á César los infortunios de su padre y hermanos. Acusa á Hyrcano y á Antipatro. Pero estos se defendieron de tal modo, que César declaró Pontífice á Hyrcano, y Procurador ó prefecto de la Judéa á Antipatro. *Josefo.* Antipatro nombró capitan del territorio de Jerusalen á su hijo mayor Fasaél: y á *Herodes* su hijo segundo, de edad de 25 años, le hizo *Procurador* ó prefecto de la Galiléa. *Josefo.* Herodes mata al judio Ezequías, que con un grande ejército de ladrones ó guerrillas, cometia muchos latrocinios en los términos de la Syria. Acusado

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto, y sucesos de los Romanos.	Sucesos de los Judíos.
		Correccion del Año Juliano. *César*, Pontífice Máximo de Roma, en su tercer Consulado, y en el de Marco Æmilio Lepido corrige el año Romano. *Censorino. Suetonio.*	por esto ante Hyrcano, salió libre por medio de su politica y grandeza de alma. *Josefo.*
3959.	45...	Desde las calendas de enero de este año, en que César comenzó su IV Consulado, empieza á contarse el año 1.° de la *Correccion Juliana. Censorino.*	
3960.	44...	*Cesar* es muerto á puñaladas en el Senado el año 59 de su edad. *Livio. Plutarco.* Yendo luego *Octavio* á Italia tomó el nombre de Cesar; y quiso llamarse Cayo Julio-César Octavio. *Livio. Plut.*	
3961.	43...	Enciéndese luego la guerra contra Antonio y los parricidas de César.	*Cassio*, ocupada la Syria, pasa á la Judéa. Exige setecientos talentos. Herodes es el primero en llevarle cien talentos de la Galiléa, y adquiere gran favor para con Cassio. *Josefo.*
3962.	42...	Unese *Octavio* con *Lépido y Antonio*; y forman el célebre *Triumvirato* de la República. *Ciceron*, proscrito entre otros muchos, fué muerto. *Dion. Plutarco.*	Estando Antipatro en Jerusalen en un banquete que le daba Hyrcano, Malico le mató con veneno. Vengó despues Herodes su muerte, mandando matar á Malico. *Josefo.*
3963.	41...	*Antonio y Octavio* hacen la guerra contra *Cassio y Bruto. Dion.*	
3964.	40...	Antonio, dividiendo en cuarteles de invierno el ejército, pasa á Egipto á ver á Cleopatra. Dió esto ocasion á grandes movimientos. *Dion.*	*Antígono*, hijo de Aristóbulo, invade la Judéa; y habiéndole repelido Herodes, es éste honrado con corona por Hyrcano. *Josefo.* *Pacoro*, hijo del Rey de los Parthos, hecho dueño de la Syria, va á Palestina, depone á Hyrcano, y da el gobierno á Antigono. *Dion. Josefo.*

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto, *y sucesos de los Romanos.*	Sucesos de los Judios.
			Son encarcelados Hyrcano, y Fasaél, hermano de Herodes. Fasaél es luego muerto. A Hyrcano le corta Antígono las orejas para que quede inhábil para el Pontificado. Y arregladas las cosas se llevan los Parthos cautivo á Hyrcano. *Josefo.* Herodes, viéndose perdido, acude á Roma á ver á Antonio, y con el favor de éste, y tambien de César, *es nombrado Rey*; y Antigono es declarado enemigo: siendo cónsules Cayo Domicio Calvino II, y Asinio Pollion, en la Olympia de 185, el año 6.º de la Correccion Juliana, y 4674 del Periodo Juliano. Y á los siete dias partió á Italia para quitar el reino á Antigono. *Josefo.*
3966.	38...	España es sujetada por Domicio Calvino al poder de Cesar Octavio: y desde las Calendas de enero de este año comienza la *Era Española*; la cual que estuvo en uso en España muchos siglos, y en algunas provincias hasta el siglo 14. *Cleopatra* forma otra Biblioteca en lugar de la que se habia quemado en la guerra de Alejandria. *Epifanio.*	Despues de tres años de una peligrosa guerra contra Antigono, pone Herodes sitio á Jerusalen, y la toma en el mes tercero del año, en el Ayuno solemne, el mismo dia que Pompeyo la habia tomado 27 años antes. Antigono fué llevado á Antioquia, y muerto pocos meses despues.
3969.	35...	. . . .	Herodes, vencido de los ruegos de su esposa Mariamne, nombra *Pontifice* á su hermano *Aristóbulo,* de 17 años de edad. *Josefo.*
3970.	34...	. . . .	Ahoga despues á Aristóbulo en el baño; y es acusado á *Antonio*, aunque en valde. *Josefo.*
3973.	31...	Cleopatra y Antonio son venci-	

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egipto, *y sucesos de los Romanos.*	Sucesos de los Judios.
		dos por Octavio en la batalla de *Accio*, el 2 de setiembre. Desde cuyo tiempo comienza á contarse la monarquía de César, segun Dion; que duró 44 años.	
3974.	30...	César entra en Egipto y se apodera de Alejandria. Antonio se deguella el dia de las Calendas; y despues se mata tambien Cleopatra. *Plutarco.* Y así desde que *Alejandro Magno* fundó el imperio *Macedónico*, hasta la muerte de Cleopatra en que se acabó del todo, pasaron segun el historiador Ptoloméo, 294 años, ménos algunos dias. En este tiempo César puso fin á las guerras civiles.	Hyrcano, habiendo vuelto á su patria siendo de edad de 80 años, es condenado á muerte por Herodes, por haber solicitado la proteccion del Rey de los Arabes. *Josefo.*

Continúanse las memorias de los Judíos, y de los Romanos, desde la muerte de Cleopatra hasta el Nacimiento de Jesu-Cristo.

Herodes, despues de vencido Antonio, y muerto Hyrcano, encargado el cuidado del reyno á su hermano Feroras, va á Rodas á presentarse á César, el cual le confirma en el reyno. *Josefo.*

3976. 28... Condena al patíbulo á su querida esposa Mariamne, por las calumnias de su hermana Salomé; y despues de su muerte, enferma él gravemente de pena y tristeza, llegando á delirar. *Josefo.*

Entre tanto *Alejandra* tienta apoderarse de las dos fortalezas de Jerusalen; y al saberlo Herodes la manda matar. *Josefo.*

3978. 26... Mata tambien á Costabaro, marido de su hermana, acusado de traicion. *Josefo.*

Instituye los certámenes de los Atletas, en honor de César, cada cinco años, contra las costumbres patrias. Construye un teatro en la ciudad, y un anfiteatro en el campo. *Josefo.*

3979. 25... Para asegurarse mas en el trono, comenzó á fortificar á Samaria, á la cual en honor de Augusto puso el nombre de *Sebaste*. El año 109 antes de Cristo la habia arrasado enteramente Juan Hyrcano: pero Gabinio la habia reedificado despues, el año 57

antes de Cristo; y por eso *Julio Africano* la llama *Ciudad de los Gabinios.*

En este mismo año hubo en la Judéa una hambre y peste horrorosas; en cuyo socorro brilló la prudencia de Herodes. *Josefo.*

3980. 24... Auxilió tambien á sus vasallos contra los rigores de aquel invierno. Habiendo quitado el Pontificado á Jesus, hijo de Fabeto, puso en su lugar á Simon, con cuya hija Mariamne se casó.

3981. 23... Construyó una ciudad marítima, donde estaba la *Torre de Straton*, y la llamó *Cesaréa* en honor de César: la concluyó en 12 años. *Josefo.*

3985. 19... A los 18 años de la salida de Antigono, propuso á los Judíos su designio de restaurar el Templo, y preparó los materiales. *Josefo.*

3987. 17... Comenzó Herodes la fábrica, el año 46 ántes de la primera Pascua que Jesu-Cristo celebró despues de su predicacion. Por eso decian los Judíos: *Cuarenta y seis años hace que se edificó este Templo etc.* Este es el sentido del pretérito aoristo *ocdoméstbe.* Joan. ii. vers. 20.

3993. 11... Herodes se embarca para Roma con sus hijos Alejandro y Aristóbulo, á fin de acusarlos ante César: pero éste los reconcilia con su padre. *Josefo.*

3999. 5... Despues autorizado por César, los manda degollar: tomando bajo su amparo á sus hijos; de los cuales son los Agrippas hijos de Aristóbulo, y de su hermana Herodiades. *Josefo.*

Encarceló tambien á Antipatro que habia llegado de Roma; y despues de dar parte á César, le mandó matar. *Josefo.*

Reynando Herodes en la Judéa, el sacerdote Zacarías queda mudo: su muger Elisabet concibe. Luc. I. Seis meses despues el ángel Gabriel es enviado á *María Santísima*, virgen de Nazareth, para anunciarle el misterio de la ENCARNACION DEL VERBO DIVINO. Estaba ya María Santísima desposada con S. Josef; y fué á visitar á su prima Sta. Elizabeth. Nace el *Bautista* entre muchos milagros, Luc. I. Dios envia un ángel á Josef para dirigirle y consolarle en la turbacion que le causa el ver que su esposa María estaba en cinta. Math. I.

En este año (siendo cónsules Augusto César por XII vez, y Corn. Sylla por primera) *publicó César Augusto un edicto para que se hiciese el censo de todo el Orbe* sujeto al imperio Romano. Luc. ii. vers. 1.

Y mientras hacia *Quirino ó Cyrino* este primer censo, subió *Josef desde Galiléa á Bethlehem, ciudad de David* (á cuya estirpe pertenecia) *para empadronarse junto con María, su esposa, que estaba preñada.* Luc. ib.

SÉPTIMA ÉPOCA,

ó edad del mundo, que comenzó el año 4000 de la Creacion, y durará hasta el fin de los tiempos.

Año de la Creacion del Mundo.	Años de J. C. segun la época verdadera de *su Nacimiento.*	
4000.	1.º	Habiendo subido á Bethlehem *Josef y María*, le llegó á la Santísima Vírgen el tiempo del parto; y dió á luz á Jesus su hijo primogénito. *Luc.* ii. 7. Segun la tradicion mas constantemente recibida nació Jesus el 25 de diciembre. Y fué esto al principio del año 4000 del mundo: 2344 del diluvio: 1916 de la salida de Abraham de Ur de los Caldéos: 1486 de la salida de los Judíos de Egipto: 1007 de la fundacion del Templo, y 584 de su destruccion: 4709 del periodo Juliano; al fin del año 41 de la correccion Juliana: 4 ántes de la Era vulgar cristiana: el 4 de la Olimpiada 193: el 450 de las Semanas de Daniel: el 37 de ser *Rey* Herodes; que fué el primer Rey extrangero que tuvieron los Judíos, á fin de que segun las profecías, especialmente de Jacob, no esperasen ya otro Rey que al *Mesías*. El octavo dia despues de nacido el Niño fué circuncidado, y se le puso el adorable nombre de Jesus. Luc. ii. 21.
		Despues de algunos dias, ó meses, vienen del Oriente los Magos á adorarle. Mat. ii. 1. Cumplidos los 40 dias del parto, va María á presentar su hijo en el Templo de Jerusalen, y á ofrecer por él un par de tórtolas ó de pichones. *Luc.* i. 21, 23, 24. Y Simeon le conoce, y alaba á Dios. Luc. ii.
		Despues avisado Josef en sueños por un ángel, huye á Egipto con Jesus y María. Math. ii.
		Herodes manda matar á los niños de Jerusalen y de su comarca, que no llegaban á 2 años. Poco despues muere comido de gusanos; y la Sagrada Familia vuelve á Nazareth. Math. ii. Luc. ii. *Josefo* cap. xviii. *Antiq.* y *De bello* cap. iv.
4001.	2...	A *Herodes* sucede en el reyno su hijo *Arquelao*, el cual va á Roma para obtener la confirmacion del testamento de su padre y del trono. Y va tambien Antipas para ver si puede lograrle para sí. Allí Antipatro, hijo de Salomé, acusa á Arquelao delante de César; pero Nicolao Damasceno le defiende y le saca con victoria. *Josefo.*
		En este tiempo *Theudas ó Theodas* (de quien se habla Act. v. 36.) por otro nombre *Judas*, hijo de Ezequías caudillo de ladrones ó tropas indisciplinadas, hacia incursiones en los domi-

nios del Rey. Se levantan por toda la Judéa muchos que usurpan el nombre de Rey ó *Mesías*: á los cuales desbarata Varo.

Con permiso de éste los Judíos envian á Roma cincuenta comisionados, á quienes se unieron mas de ocho mil Judíos que vivian en dicha ciudad; los cuales comenzando por acusar á Herodes y á Arquelao, pidieron á César Augusto *el no estar mas gobernados por Reyes*, sino ser como una provincia Romana de la Syria. *Josefo.*

Augusto con el parecer del Senado, sin declarar Rey á Arquelao, le concedió el gobierno de la mitad del reyno de su padre, esto es, la Judéa, Samaria é Iduméa, con el titulo de *Ennarca*: y dió la otra mitad del reyno á Herodes Antipa, y á su hermano Filipo; esto es la Galiléa y la Petréa á Herodes; y la Traconite, y la Batanea, y la Auranite á Filipo con el titulo de *Tetrarcas*. Luc. iii. 1. Véase *Josefo.*

Arquelao, Ennarca, vuelve á la Judéa, y quita el Pontificado á Joazar hijo de Boetho, con el pretexto de que habia tenido parte en los alborotos de Jerusalen contra *Sabino* Procurador de Augusto, sucedidos mientras Arquelao estaba en Roma, en el dia de Pentecostés. Nombra Pontífice á Eleazar su hermano. *Josefo.*

4002. 3... Augusto César al comenzar el Consulado XIII presenta en el Foro á su hijo *Lucio*; y se le dan los mismos honores que tres años antes se habian dado al otro hijo *Cayo*. A estos dos hijos los envió César á las provincias y ejércitos. *Suetonio.* Condena á su hija Julia, casada con Tiberio, á un destierro perpétuo en la isla Pandataria, por causa de sus infames adulterios. *Dion, Velleio, Paterculo.*

Habiéndose rebelado los Armenios, y siendo ya Augusto de mucha edad, envió á su hijo *Cayo* con la potestad de Procónsul, casándole con la hija de M. Lolio, y dándole á éste por mentor de su juventud. *Zonaro, Dion, Paterculo, Suetonio.*

Tácito dice que Cayo sujetó la Armenia: según Velleyo pasó despues á la Syria: Suetonio añade que gobernó el Oriente; y Orosio que arregló las provincias del Egipto y de la Syria. *Cayo* al pasar por la Judéa no quiso entrar en Jerusalen; lo cual fué de la aprobacion de Augusto. *Suetonio.*

4003. 4... Eran Cónsules en este año *Cornelio Léntulo, y L. Calpurnio Piso.* Dionisio Exiguo, despues de algunos siglos, creyó equivocadamente que Cristo habia nacido durante este Consulado; y por eso al comenzar este piadoso Abad á datar las fechas por el Nacimiento de Jesu-Cristo, tomó por año 1.° el que es realmente el 4.°: cómputo que al cabo de muchos siglos adoptaron las naciones cristianas, y en el XIV era ya general en España. La equivocacion es bien conocida de todos los sa-

bios. Los mas célebres cronologistas convienen en que la *Era Cristiana* que al presente seguimos comienza cuatro años despues del Nacimiento del Señor, y aun Antonio Cappel la adelanta un año mas; y esta opinion la han adoptado y seguido el Cardenal Orsi, Berti, y otros doctos modernos. Pero como las datas de tantos siglos estan ya arregladas segun el cómputo de Dionisio, se ha creido menor inconveniente el que siga con estos cuatro años de atraso, que el que resultaria ahora de la correccion.

Año del Mundo. | Era Vulgar cristiana.

4004. 1... Comienza, pues, en este año 4.° del Nacimiento de Jesu-Cristo el año 1.° de la *Era Cristiana*, llamada por eso *Vulgar*: la cual coincide con el año 46 de la *Era Española*, ó de la sujecion de España á César.

4005. 2... Tiberio, despues de siete años de estar retirado en Rodas, vuelve á Roma. *Suetonio. Velleio.*

4006. 3... Muere en Marsella *Lucio*, hijo de Augusto, al cual habia enviado á España su padre. A los 22 meses muere el otro hijo *Cayo* en Lycia. *Velleio, Dion, Suetonio. Tácito.*

Augusto prohibe con un edicto al pueblo que le llame *Señor* (*Dominus*) *Xiphilino, Zonaro, Dion, Suetonio.*

4007. 4... En este año se omitió el tercer dia intercalar en el mes de febrero; y de este modo se corrigió el *Calendario Juliano*. Para en adelante mandó César que se intercalára un dia cada cinco años. *Macrobio lib. I. Saturn. cap.* 14. Y asi siguió el calendario hasta el año 1579, en que se corrigió otra vez por *Gregorio XIII*, sumo Pontífice.

En este año Augusto adoptó por hijo á *Tiberio* Neron. *Velleio* lib. II, cap. 103. Y él mismo adoptó tambien á su hijo póstumo M. *Agrippa*, hermano de Cayo y Lucio. Pero receloso Augusto de la ambicion de Tiberio, le obligó, antes de adoptarle por hijo, á que él adoptára por suyo á Germánico, hijo de *Druso*, hermano de Augusto, no obstante que Tiberio tenia un hijo. *Dion, lib.* 55. *Suetonio, cap.* 5 *de Tiberio. Tácito, lib. I. Ann. cap.* 3.

Luego de adoptado Tiberio es enviado á Germania. *Velleio.*

4008. 5... Dion hace mencion de un eclipse total de Sol. *Lib.* 55.

4009. 6... Arquelao es acusado á Cesar por los principales Judios por causa
de sus tiranías; y es llamado á Roma, y enviado desterrado á
4010. 7... Viena de Francia. Reducida la Judéa á ser una mera provincia del Imperio, es enviado á gobernarla Quirino, que formó un nuevo censo de la Judéa y de la Syria. *Josefo.*

Depuesto entonces del Pontificado Joazar, es nombrado *Anano*, hijo de Seth, por otro nombre *Anás*, suegro de Caifás. *Josefo.*

:

En tiempo de este segundo censo hecho por Quirino, se levantó otro *Judas* de Galiléa (de quien se habla, Act. v. 37), que arrastró en seguimiento suyo muchos Judíos, diciendo que el censo era una verdadera esclavitud. Y se añadió esta cuarta secta á las tres que ya habia de *Fariséos*, *Saducéos* y *Essenos*: la cual solo se diferenciaba de la de los *Fariséos*, en que decia que solamente Dios podia ser tenido por Señor y Rey de la Judéa. *Josefo. Antiq. lib.* 18, *cap.* 2.

Augusto, receléndose de Tiberio que hacia la guerra á los de Pannonia, envió allí á *Germánico*. A *Agrippa*, su sobrino, le desterró á la isla de Planasia, por causa de su genio feroz. *Dion. Tácito.*

4011. 8... En la Pascua de este año, Jesus, ya de 12 años, se quedó en el Templo de Jerusalén, oyendo y preguntando á los Doctores de la Ley. *Luc. II.* 46. Vive despues muchos años trabajando, y sujeto á sus padres.

Quirino, acabado el censo, deja á *Coponio* para gobernar la Judéa, con el título de *Procurador*.

4015. 12... El Senado y Pueblo Romano, á peticion de Augusto, conceden á Tiberio igual potestad en todas las provincias y ejércitos. *Suetonio*, *Velleio*.

Nace *Cayo Calígula*, hijo de *Germánico*.

4017. 14... Muere *Augusto César* en Nola, en el mismo aposento en que murió su padre Octavio (*Tácito*), en el dia 19 de agosto; dia en que comenzó á ser Cónsul por primera vez. Reynó 57 años, segun *Eusebio* lib. I. cap. 1. Hist. Véase lo notado al año 3960 del Mundo.

Entonces *Tiberio* adquirió una *nueva Autoridad* suprema, como dice *Tácito Ann. lib. I. cap.* 6., ó la *Autocracia*, libre de toda Ley: y desde este año suelen contarse los de su Imperio.

4019. 16... *Tiberio* prohibe con un Decreto que no puedan usarse en las mesas vasos de oro maciso, ni los hombres vestirse de seda. *Tácito.*

Arroja de Roma á los Matemáticos. *Dion.*

Germánico vence á los Germanos; pero á la vuelta padece un terrible naufragio. *Tácito.*

4020. 17... Muere en Roma *Arquelao* Rey de Cappadocia, y su reyno queda reducido á provincia Romana. *Tácito. Germánico* es enviado á Oriente con una autoridad estraordinaria. *Tácito.*

4022. 19... *Germánico*, despues de corrido el Egipto, pasa á la Syria, en donde muere con sospechas de haber sido envenenado por

4023. 20... Pison. *Tácito.* Llevado su cadáver á Roma, es recibido con gran duelo. Y Pison llamado á juicio, evita con la muerte su condenacion. *Tácito* Ann. lib. III.

4026. 23... Despues de haber Valerio Grato depuesto del Pontificado á *Anano*,

4027. 24... ó *Anas*, nombró á *Ismael hijo de Fablo*, al cual depuso luego. *Josefo* xviii. c. 3.

4028. 25... Sucedióle *Eleazar*, hijo de *Anano* ó Anas; y despues de un año nombró Valerio á *Simon*.

4029. 26... Despues de otro año nombró Valerio á *Josef*, por sobrenombre *Caifas* ó *Caiafas*, yerno de *Anás*. Por este tiempo Valerio Grato, habiendo sido *Procurador* ó Gobernador de la Judéa 11 años, vuelve á Roma, y le sucede *Poncio Pilato*, que mandó 10 años. *Josefo*. Entre los crímenes de qúe fué acusado Pilato (segun refiere el célebre historiador judío *Filon, De Legatione ad Caium)* se nota el de *vender las sentencias*, y *decretar la muerte de varios inocentes* etc. etc.

4030. 27... En este año quedaron muertos ó maltratados en Roma de resultas de haberse arruinado el anfiteatro durante los Juegos públicos, unas 50 mil personas. Despues hubo un incendio horroroso, en cuyo lance Tiberio mostró su liberalidad. *Tácito* lib. iv. *Ann.*

4031. 28... En este año 15 de *Tiberio Cesar*, contado desde la muerte de *Augusto*, comenzó *S. Juan Bautista* su predicacion. *Luc.* 3. 8.

4032. 29... En este año, ó principios del siguiente, fué el Bautismo de Jesus. *Luc.* iii. 21. Muere Livia madre de Tiberio, de 86 años de edad. *Tácito.*

4033. 30... En este año celebró Jesus su primera Pascua con los discípulos. *Joan.* ii. 13: y desde él comienza el primer año de la septuagésima ó *última semana* de Daniel, en la cual *se confirmó la Alianza con la muchedumbre*, esto es, con todos los hombres. Dan. ix. 27. Math. xxvi. 28.

4034. 31... Celebra Jesus la segunda Pascua. *Joan.* v. 1, y antes iv. 45, y comienza el segundo año de la *última semana* de Daniel.

4035. 32... Celebra Jesus la tercera Pascua. *Joan.* vi. 4; y comienza el tercer año de la *última semana* de Daniel.

4036. 33... Celebra Jesus la última Pascua, en la cual fué inmolado en la Cruz, al comenzar el año iv, ó á la mitad de la *última semana de Daniel. Dan.* ix. 27. Lo que fué en la *feria* 6, ó el viernes, de la semana comun de siete dias, que coincidió con el dia 25 de marzo, ó segun otros con el dia 3 de Abril; habiendo sido sepultado al anochecer, y resucitado el primer dia de la semana, esto es, el Domingo.

Sucesos de los Cristianos y de los Judios desde la Ascension del Señor *hasta la destruccion de Jerusalen por Vespasiano y Tito.*

Era Vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los Judios.
33..	Ascension de Jesu-Cristo á los cielos. Act. i. 9. Los Apóstoles con-	Muere el Tetrarca *Filipo*, hijo de Herodes el Grande. No parece

Era Vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los Judios.
	gregados en Jerusalen eligen á Matías, vers. 26. En el dia de *Pentecostés* baja el Espíritu Santo sobre los Apóstoles ó discípulos del Señor. Act. ii. 2, 4. Elígense los siete Diáconos, Act. vi. 5. Martirio de S. *Esteban*, vii. 17. Se levanta una cruel persecucion contra la Iglesia, cap. viii.: los fieles que huyen estienden mucho la fé en toda la Judéa y Samaria. Se convierte á la fé un eunuco de la Reyna de Etiopia. Act. viii. 38.	que éste fuese el marido de *Herodiades*: porque, segun Josefo refiere, casó con la hija de esta, que es la que pidió la cabeza del Bautista á Herodes llamado tambien Antipas. Hubo pues dos *Filipos* hijos de Herodes el Grande; y aquel de quien habla el Evangelista se llamaria *Herodes* Filipo, asi como Antipas se llamaba tamtambien *Herodes*. *Josefo* lib. i. *De bello* c. 8, y lib. xviii. *Antiq.* c. 6. *y* 7.
34..	Saulo persigue á los fieles con gran fiereza. Act. viii. Su conversion. Act. ix. Cesa la persecucion, y S. Pedro visita todas las Iglesias. Cap. ix.: y con la conversion de Cornelio abre la puerta de la Iglesia á los Gentiles, cap. x. Los Apóstoles se distribuyen entre si las varias provincias del mundo. Véase *Baronio* Ann. 44. §. 20.	
35..	*Tiberio César*, sabedor de las cosas de Jesu-Cristo, propone al Senado Romano que le inscriba en el número de los dioses. *Tertuliano*, *Eusebio* etc.	Vitelio, Presidente de la Syria, envia Procurador de la Judéa á Marcelo, y por medio de este dispone que Pilato, acusado de los Judios, vaya á Roma. *Josefo*. *Agrippa*, hijo de Aristóbulo, sobrino de Herodes el Grande, y hermano de Herodiades, acosado de la indigencia, va á Roma á presentarse á Tiberio Cesar, que le recibe mal; pero últimamente le favorece. Mas despues, observando que se hacia muy amigo de Cayo Calígula, le pone en una cárcel. *Josefo*.
37..	*Saulo*, despues de tres años de convertido á la fé de Jesu-Cristo, hace un viage á Jerusalen para ver á	Muere *Tiberio César* el dia 7 de las Calendas de abril (*Suetonio*), habiendo reynado despues de la

Era Vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los Judios.
	S. Pedro. Galat. i. 18. Allí se recelaban de él los discípulos del Señor, dudando aun de su conversion. Es de advertir que Saulo habia pasado la mayor parte de aquellos tres años en los desiertos de la Arabia. Mas Bernabé le presenta á los Apóstoles Pedro y Santiago; y adquiere luego la estimacion de todos. Act. ix. 27. Gal. i. 18, 19. Disputa despues en Jerusalen con los Judios griegos; los cuales tratan de matarle. Act. ix. 29. Huye á Damasco, y despues á Tharso, vers. 30, y pasa á las regiones de la Syria, y de la Cilicia. Gal. i. 22. Multiplicábanse entretanto las iglesias, las cuales gozaban de paz, Act. ix. 31. S. Pedro las visitaba todas, y entonces parece que fué cuando pasó á Antioquía: fijó allí su silla; y estuvo 7 años.	muerte de Augusto 22 años, 7 meses y 7 dias. Le succdió *Calígula*, hijo de Germánico; el cual sacó luego de la cárcel á Agrippa, y le restituyó los estados de su abuelo. *Josefo.*
38..	Cura S. Pedro en Lyda á Enéas: résucita en Joppe á Tabitha; (vers. 40) y vive muchos dias en casa de Simon Curtidor, vers. 43.	Agrippa yendo á tomar pósesion de su reyno, llega á Alejandría, en donde es insultado, *Filon.*
39..	Conversion del Centurion Cornelio; con la cual abre S. Pedro las puertas de la Iglesia á los Gentiles. Act. x. 25, 48.	Herodias, muger de Antippas, viendo á su hermano Agrippa con la dignidad de Rey, persuade á su esposo el ir á Roma. Pero Agrippa los acusa por escrito, y son desterrados á Leon de Francia. *Josefo.*
40..	Los discípulos dispersados con motivo de la persecucion suscitada en tiempo de S. Esteban, se fijan en Antioquia. Allí es enviado San Bernabé, Act. xi. 19.	Pilato, no pudiendo sufrir mas sus infortunios, se mató á sí mismo. *S. Gerónimo, Eusebio.*
41..	Bernabé pasa á Tharso á buscar á Saulo, y le lleva á Antioquia. Allí comienzan los fieles á llamarse *Cristianos.* xi. 25, 26. Por estos años hace Santiago el Mayor un visge á España. S. Márcos	*Petronio*, por órden del Emperador, va á erigir una estátua colosal en el Templo de Jerusalen: mas al ver los clamores y llanto de los Judios suspende su ejecucion. César amenaza con la muerte á

Sucesos de la Iglesia.

escribe el Evangelio: y fnnda la iglesia de Alejandría; en cuya ciudad estaban los *Therapeutas*, de quienes habla Filon. Véase *Amat.* Hist. Eccl. lib. III. núm. 98. y 256.

42.. Llegada la hambre, predicha ya por el Profeta Agabo, (que fué el año 2.° de Claudio, segun Dion) los fieles de Antioquía envian socorros á los de Jerusalen por medio de Paulo y Bernabé, Act. xi. 28. Entretanto Pedro, librado por el Angel, se *va á otra parte*, Act. xii. 17. Y probablemente se cree que vino á Occidente, y qne fijó entónces su silla en Roma, al principio del año siguiente.

Vueltos á Antioquía Saulo y Bernabé, fueron destinados ó elegidos por inspiracion Divina para ir á predicar el Evangelio: esto es, consagrados Apóstoles ú Obispos de las naciones. Act. xiii. 2.

43.. San Pablo es arrebatsdo al tercer cielo, II. Cor. xii. 2. Emprende el Apostolado de las naciones con nnevas gracias, y grande austeridad de vida.

En Chipre convierte á la fé al Procónsul Sergio Panlo: desde cuyo tiempo ya Saulo es llamado siempre *Paulo*, ó *Pablo*. Act. xiii. 9. etc.

Sucesos de los Judios.

Petronio. Pero lnego muerto el Emperador por Queréas, queda salvo Petronio. *Josefo.*

Suetonio dice que esta mnerte sucedió el dia nono de las Calendas de febrero, despues de haber reynado 3 años y 10 meses. En su lugar declararon las tropas por Emperador á su tio *Claudio* César, hijo de Druso. *Dion.*

Ayudó á esto Agrippa; y asi Claudio le confirmó en el trono, añadiéndole las provincias de la Jndéa, Samaria, Abilena, y el territorio de Lisania. *Josefo.*

(42) *Agrippa* para congraciarse mas con los Judios, quitó la vida á Santiago el Mayor, hermano de Juan. Puso despues en la cárcel á Pedro: el cnal fué librado por nn Angel; y Agrippa mandó matar á los qne le custodiaban. Act. xii. 1.

(43) *Agrippa*, acabado el tercer año de su reynado en toda la Judéa, fué á Cesaréa, en donde arengando al pueblo desde su solio, fué herido por un Angel del Señor, Act. xii. vers. 19. etc.: y asi pereció desastrosamente, despues de 7 años de reynar; los cuatro en Galilea, imperando Calígula, y los 3 restantes en toda la Judéa, sien-

Era Vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los Judios.
	En Iconio convierte á la fe, entre otros, á la esclarecida virgen santa Tecla. Act. xiv. 5, 6. etc. Despues en Derbe convierte y se lleva consigo á *Timothéo:* II. Tim. i. 5. iii. 11.	do Emperador Claudio. *Josefo.*
44..	Vuelven á Antioquía, y juntando los fieles les refirieron las maravillas que Dios habia obrado por su medio, Act. xiv. 25, 26. etc.	Se educaba en Roma *Agrippa* el *Jóven*, que tenia 17 años. Quiso Claudio darle el trono de su padre Agrippa; pero se lo disuadieron sus libertos, y nombró Procurador de la Judéa á Claudio Cusp. Fado. *Josefo.*
45..	Pablo va á predicar la fé de Cristo hasta el Illírico, á aquellos que aun no habian oido nada del Evangelio. Rom. xv. 19, 21; y padeció los trabajos, que cuenta, II. Cor. xi. 23.	Claudio mandó á Fado que permitiese á los Judios el guardar la *Estola* ú ornato Pontificio. *Josefo.* *Herodes*, Rey de Calcyda, alcanzó por este tiempo potestad sobre el Templo de Jerusalen, y el derecho de nombrar el Sumo pontífice. Conviértese al culto del verdadero Dios Elena, Reyna de los Adiabenos. *Josefo.*
46..	. . . .	A *Fado*, Procurador de la Judéa, le sucedió *Tiberio Alejandro.* A este *Ventidio Cumano.* Murió Herodes Rey de Cálcyda, hermano de Agrippa el Grande. *Josefo.*
48..	. . . .	
49..	Algunos cristianos de la secta de los Fariséos llegaron á Antioquía, y decian que los gentiles convertidos debian circuncidarse. Se opo-	
50..	nen á eso Pablo y Bernabé. Pablo, despues de 14 años de su primer viage á Jerusalen, vuelve otra vez allá con Bernabé, y con Tito (á quien no quiso obligar á la circuncision), y con otros varios fieles, para saber la resolucion ó dictámen de los Apóstoles, Act. xv. 6, 7. Gal. ii. 1. Celébrase pues, el *Concilio de Jerusalen*, presidido por S. Pedro, y se envia en	

una carta la resolucion á los fieles de Antioquía, Act. xv. 23. Yendo Pedro á Antioquía, y recatándose del trato con los Gentiles convertidos, es reprendido ó avisado públicamente por Pablo de su falta verdadera, aunque de inadvertencia. Gal. ii. 11.

Por estos años murió María Santisima.

51.. Entre Pablo y Bernabé ocurrió una division ó contrariedad de dictámenes; la cual fué útil á la Iglesia. Act. xv. 39.

Por este tiempo escribió S. Lucas el Evangelio.

Recorrida por Pablo la Frigia, llega á Troade, donde parece que tomó consigo á S. Lucas: el cual desde este lugar habla en la historia de los *Hechos Apostólicos*, como compañero del Apóstol. Act. xvi. 10.

Sucesos de los Judios: Se da á Neron la toga viril, y el mando proconsular fuera de Roma. Se enciende la guerra entre los Armenos y los de la Iberia. Invaden los Parthos la Armenia: es arrojado de ella Radamisto. *Tácito*. Ann. xii.

52.. Pablo pasa á Atenas: predica en el Areopago; y está allí algunos meses. Va despues á Corinto, donde se detiene año y medio: escribe sus dos cartas á los *Thesalonicenses*. Se vá de Corinto; y seguidas varias provincias llega á Efeso, donde se detiene unos 3 años. Allí escribe su *primera carta á los Corintios*, y tambien la carta á los *Gálatas*. En Efeso los fieles convertidos confiesan sus pecados, y los sabios queman los libros de vanas curiosidades. Act. xix. 14, 19. Alborótanse despues los plateros contra el Apóstol; el cual parte á Macedonia, donde escribe la *segunda carta á los de Corinto.*

Sucesos de los Judios: Enciéndese la enemistad entre los Judios de Galiléa y los Samaritanos: perecen muchos Galiléos. Sabedor de eso Numidio Torcuato, Presidente de la Syria, pasó á la Judéa, y envió á Roma á Cumano que favorecia á los de Samaria, y varios principales Judios para que ventilasen la causa ante César. Este castigó á los Samaritanos; y á Cumano le quitó de Procurador de la Judéa, enviando en su lugar á *Claudio Felix*, hermano de Pallanto, liberto del Emperador, para que gobernase aquella provincia y las de Samaria y Galiléa. *Josefo*. De este Felix, dice *Tácito Ann.* i. 2, *que ejerció de un modo servil el poder Regio, cometiendo toda especie de crueldades, é infamias.*

53.. Estando otra vez en Corinto, los Judios le presentan al Procónsul Galion (hermano del filósofo Lucio Séneca) acusándole por sus doctrinas. El Procónsul no quiere meterse en juzgar de tal acusacion. Act. xviii. 12.

54.. *Apolo*, judio, predica con elocuencia la fé en Efeso, Act. xviii. 24.

Pablo vuelve á Efeso, é instruye á unos fieles que solo habian oido hablar del bautismo de S. Juan: é imponiéndoles las manos, reciben el Espíritu Santo y el don de lenguas. Act. xix. 1.

55.. . . . .

56.. Los siete hijos de *Sceva*, Sumo sacerdote, son heridos por un energúmeno.

58.. Volviendo Pablo de Macedonia á Grecia, pasa á Corinto, desde donde escribe la *carta á los Romanos*. Va despues á Jerusalen á llevar las limosnas ó *colectas* para los pobres fieles de aquella ciudad. Pasando por Troade resucita á Eutico. Act. xx. 1. Desde Mileto envia á buscar los Presbíteros de Efeso, y les dá saludables documentos, vers. 17.

Algunos Judios de Jerusalen se alborotan contra Pablo, y el Tribuno Lysias con sus soldados le libra del furor del populacho. Act. xxi. 31, 33.

Al otro dia, defendiéndose Pablo de-

Claudio dió á *Agrippa el Jóven*, que habia reynado en Calcyda 4 años, otro gobierno mayor, nombrándole *Tetrarcà*, en lugar de *Filipo*, y añadiéndole la Abilena de Lysania. *Josefo*.

Drusila, hermana de este Agrippa, dejando á su marido Azizo, Rey de Emesa, se casó con Felix, Procurador de la Judéa. Y fué hijo de este matrimonio el otro Agrippa, que murió en un incendio del Vesubio. *Josefo*.

Muere el Emperador *Claudio*, despues de haber reynado 13 años, 8 meses y 20 dias. *Dion, Josefo*. Y el mismo dia es declarado Emperador *Neron*, yerno é hijo adoptivo de Claudio. *Tácito*.

Felix, Presidente de la Judéa, desbarata á aquel Egipcio que habia persuadido á 4 mil hombres, que á su órden caerian los muros de Jerusalen. *Josefo*, y Act. xxi. 38

Era Vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los Judios.
	lante del Sinedrio, Ananias Príncipe de los Sacerdotes le manda herir en la cara; y Pablo le llama *pared blanqueada*, Act. xxii. 30. xxiii. 2. 5.	
	En seguida el Tribuno remite á Pablo preso al Presidente de la provincia *Felix*. Act. xxii. 26.	
59.	*Felix* oye predicar á Pablo el Evangelio y sobre el juicio futuro; y le habla varias veces; esperando recibir de Pablo alguna cantidad de dinero por la libertad. Act. xxiv. 25.	
60.	Pero al fin llega el sucesor *Porcio Festo*; quedando preso en Cesaréa Pablo.	*Felix* al irse es acusado á César por los Judios. *Tácito*.
	San Pablo, oido por Festo, *apela á César*. Aun despues defiende su causa en presencia del Rey Agrippa y de su hermana Berenice. Act. xxv. 10.	*Festo* al llegar á la Judéa disgustó á toda la provincia, acosada de ladrones y asesinos. *Josefo*.
	Pablo es entregado al Centurion Julio junto con otros presos; y despues de muchos dias llegan á Creta ó Candia. Act. xxvii. 1.	
61.	Habia ya pasado el tiempo del *Ayuno* solemne (esto es, el de la *Espiacion*, en el dia 10 del mes séptimo) y no queriendo el piloto invernar en Creta, como Pablo le aconsejaba, naufraga el barco, y la tripulacion puede llegar nadando á la isla vecina de Malta, Act. xxvii. 9. xxviii. 1.	
62.	Permanecen tres meses en Malta; y llegan en fin á Roma: donde se permite á Pablo que viva por sí en una casa, con un soldado de guardia, vers. 11 y 30: y de este modo pasó 2 años.	Muere en Alejandría el año 8 de Neron S. Marcos Evangelista, el que primero anunció el Evangelio en Alejandría. *S. Gerónimo*.
	Aquí acaba el libro de los Hechos Apostólicos.	

Era Vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los Judios.
	Onesiforo busca en Roma á S. Pablo, le halla, y le sirve de gran consuelo. II. Tim. i. 16, 17, 18.	
63..	Los fieles de la ciudad de Filippos envian á Roma á Epafrodito con socorros para S. Pablo: el cual les escribe la carta que tiene por título á los *Filipenses*. *Philip.* ii. 25.	Muerto *Festo*, Neron envia á la Judéa por Presidente á Albino.
	Escribe tambien á los fieles de Colossos, y á su discipulo *Filemon*, por medio del siervo de este llamado *Onésimo*. Al mismo tiempo escribe otra á los *Colossenses*. *Colos.* iv. 18.	El Pontífice *Anano*, estando aun en el camino Albino, juntando el Synedrio condena á muerte á *Santiago*, que era *primo* hermano de *Jesus* llamado *Cristo*. *Josefo*.
	Escribe á los *Efesios* por medio de Tyquico, Ephes. vi. 21.	Y reprobando muchos esta muerte, fué privado Anano del Pontificado. *Josefo*. Los Cristianos nombraron Obispo á *Simeon*, hijo de Cleofas. *Eusebio*.
	Se cree que por estos tiempos escribió la *carta á los Hebreos*. Hebr. xiii. 24.	Cuatro años ántes de comenzar la guerra contra los Judios, estando Jerusalen en suma paz, un tal Jesus, hombre de la plebe, que habia venido á la fiesta de los Tabernáculos, comenzó á gritar de dia y de noche: *Voz del Oriente, voz del Occidente* etc. Ni con golpes pudieron hacerle callar: cada vez que le herian solo decia: *¡Ay, Ay de Jerusalen!* Siete años prosiguió de este modo, hasta que una piedra arrojada por una de las máquinas de los sitiadores le dejó muerto. *Amat. Josefo.*
	San Pablo, acabados los dos años de su detencion en Roma, durante la cual, aunque arrestado, no dejó de predicar nunca el Evangelio (Act. xxviii. 30.); puesto en libertad recorre otra vez las provincias del Oriente y del Occidente del Imperio.	
	Por este tiempo visitó S. Pablo la España; cuyo viage tenia antes pensado. Véase *Amat* Hist. Ecl. lib. III. núm.° 178 y sig.	
64..	Neron incendia á Roma; y para acallar el rumor escitado, contra él, echa la culpa á los cristianos. *Tácito.* Y esta fué la *primera persecucion* general contra ellos.	*Floro*, á quien Neron envió por sucesor á Albino, vejó tanto á los Judíos, que los obligó á rebelarse contra los Romanos. *Josefo. Amat.* Hist. Ecl.
65..	*San Pablo* predica en la isla de Creta, y deja allí á Tito, Tit. i. 5. Despues se detiene en Efeso, y deja allí á Timotéo, I. Tim. i. 3. iii. 14.	
66..	Pasa algun tiempo en Filippos, como lo habia prometido. *Philip.* i.	Llegó entretanto con sus tropas *Cestio Galo*; y para denotar á Neron

25. ii. 24. Escribió entónces su *primera carta á Timotéo*, I. Tim. i. 2. y luego otra á *Tito*, Tit. i. 4.

S. Pablo vuelve segunda vez á Roma; y Neron le oye y le absuelve. De esta segunda vez habla, II. Tim. iv. 16.

Demas deja á S. Pablo; y pasa á Tesalónica. II. Tim. iv. 9.

Crescente es enviado á las Galias, *Tito* á Dalmacia, y *Lucas* se quedó solo con S. Pablo en Roma. II. Tim. iv. 10, 11.

S. Pedro y S. Pablo son avisados por Dios de su próxima muerte. II. Pet. i. 14. II. Tim. iv. 6.

S. Pablo escribe en Efeso su segunda *carta á Timotéo*. II. Tim. iv. 12.

67.. S. Pedro y S. Pablo predijeron en Roma que luego habria un Rey que destruiria á los Judios. *Lactancio*, lib. IV, cap. 21.

68.. A 29 de junio fué S. Pedro clavado en Cruz, y á S. Pablo se le cortó la cabeza.

70.. . . . .

las fuerzas de los Judios le dijo que los Pontífices habian ofrecido en el dia de la Pascua 255,600 víctimas: y que para comer cada víctima se juntaban diez, ó á veces veinte personas. *Josefo.*

A Cestio le rodeó una gran muchedumbre de pueblo, y mas de trescientos mil Judios le rogaron que tuviese compasion de la nacion Judáica. Pero *Floro* aumentaba cada dia sus estorsiones. *Josefo. Amat* Hist. Ecl.

Encendióse pues la rebelion en el mes de mayo, y comenzó la *última guerra contra los Judios* el año 12 de Neron, el 17 del reynado de *Agrippa*, y el 2.° de la Presidencia ó Gobierno de Floro. *Josefo.*

Los Cristianos se refugiaron en Pella.

Vespasiano, General de los Romanos, se apodera de la Galiléa. Los Judios, divididos en bandos, se destrozan como fieras unos á otros.

Neron es declarado *enemigo público*, y condenado á muerte por el Senado; y buscándole para quitarle la vida, se huye de la ciudad, y se la quita por su propia mano.

Los disturbios que siguen en Roma á la muerte de Neron, y la eleccion de *Vespasiano* en Emperador, suspenden la guerra contra los Judios; mas estos en vez de reparar sus pérdidas, se acaban de destrozar mutuamente..

Pasada la Pascua queda sitiada Jerusalen por Tito, hijo de Vespa-

70. . . . .

siano, llena de un inmenso gentío: reyna en ella una division horrenda, y una espantosa hambre. Envisten los Romanos el Templo, y á pesar de *Tito*, que queria conservarle, se abrasa. Tito, y su padre el Emperador Vespasiano, celebran el triunfo de la Judéa. Véase *Amat* Hist. Ecl. lib. IV. núm. 24 y sig.

Se calcula que en toda esta guerra perecieron mas de un millon de Judíos de hambre, de peste, y á cuchillo; y fueron vendidos otros cien mil por esclavos. Tito se llevó dos mil á Roma, para que sirviesen de triunfo en su entrada, y despues los destinó á los espectáculos públicos para ser despedazados de las fieras. *Amat.* Hist. Ecl., lib. IV, núm. 36 y sig. Y aquí cesó de existir de todo punto el reyno ó nacion de los Judíos; los cuales hasta ahora han seguido siempre sujetos á señores estraños, sin formar nacion, ni tener pais propio, y esparcidos por todo el Orbe. Véase *Judíos* en el *Diccionario de Notas*.

[illegible]

INDICE

ó Repertorio para hallar prontamente las *Epístolas* y *Evangelios* que se leen en las *Dominicas* y principales *Festividades*, y en las demas *fiestas de los Santos.*

Dominicas y Festividades movibles.

ADVIENTO.

DOMINICA I DE ADVIENTO (que es el primer dia del año Eclesiástico.) Epístola: Rom. xiii. vers. 11 al 14. *Ya es hora etc.* Evangelio: Luc. xxi. 25 al 33. *Veránse, empero, señales etc.*

DOM. II. Epíst. Rom. xv. 4 al 14. *Porque todas las cosas etc.* EVANG. Math. xi. 2 al 11. *Pero Juan etc.*

DOM. III. Epíst. Philip. iv. 4 al 8. *Vivid siempre alegres etc.* Evang. Joan. i. 19 al 29. *Y hé aqui el testimonio etc.*

DOM. IV. Epíst. i Cor. iv. 1 al 6. *A nosotros pues etc.* Evang. Luc. iii. 1 al 7. *El año décimo quinto etc.*

DOMINICA I. DESPUES DE LA EPIFANIA. Epíst. Rom. xii. 1 al 6. *Ahora pues hermanos etc.* Evang. Luc. ii. 42 al fin. *Y siendo el niño etc.*

DOM. II. Epíst. Rom. xii. 6 al 17. *Tenemos por tanto etc.* Evang. Joan. ii. 1 al 12. *Asi en Caná etc.*

DOM. III. Epíst. Rom. xii. 16 al fin. *No querais teneros etc.* Evang. Math. viii. 1 al 14. *Habiendo bajado Jesus del monte etc.*

DOM. IV. Epist. Rom. xiii. 8 al 11. *No tengais otra deuda etc.* Evang. Math. viii. 23 al 28. *Entró, pues, en una barca etc.*

DOM. V. Epist. Colos. iii. 12 al 18. *Resvestios, pues, etc.* Evang. Math. xiii. 24 al 31. *Otra Parábola, les propuso diciendo etc.*

DOM. VI. Epist. i Thes. i. 2 al fin. *Sin cesar damos gracias etc.* Evang. Math. xiii. 31 al 36. *Propúsoles otra parábola, diciendo etc.*

DOMINICA DE SEPTUAGÉSIMA. Epist. i Cor. ix. 24 al 6 del cap. x. *¿No sabeis que los que corren etc.* Evang. Math. xx. 1 al 17. *porque el reino de los cielos etc.*

DOMINICA DE SEXAGESIMA. Epist ii Cor. xi. 19 al 10 del xii. *Puesto que siendo como sois etc.* Evang. Luc. viii. 4 al 16. *En ocasion de un grandisimo concurso etc.*

DOM. DE QUINCUAGESIMA. Epist. i Cor. xiii. 1 al fin. *Cuando yo hablara todas las lenguas etc.* Evang. Luc. xviii. 31 al fin. *Despues tomando Jesus á parte etc.*

CUARESMA. FERIA IV. ó MIERCOLES DE CENIZA. Epist. Joel ii. 12 al 20. *Ahora pues convertios á mí etc.* Evang. Math. vi. 16 al 22. *Cuando ayuneis etc.*

FERIA V. ó JUEVES. Epist. Is. xxxviii. 1 al 7. *En aquellos dias Ezequias enfermó etc.* Evang. Math. viii. 5 al 14. *Y al entrar en Cafarnaum etc.*

FER. VI. ó VIERNES. Epist. Is. LVIII. 1 al 8. *Clama, pues, ó Isaias etc.* Evang. Math. V. 43 al 5 del vi. *Habeis oido etc.*

SABADO. Epist. Is. LVIII. 9 al fin. *Si arrojares lejos de ti la cadena etc.* Evang. Marc. vi. 47 al fin. *Venida la noche etc.*

DOMINICA I DE CUARESMA. Epist. ii Cor. vi. 1 al 11. *Os exhortamos á no recibir etc.* Evang. Math. iv. 1 al 11. *En aquella sazon Jesus fué conducido etc.*

FER. II. ó LUNES. Epist. Ezech. xxxiv. 11 al 17. *Porque esto dice el Señor Dios.* Evang. Math. xxv. 31 al fin. *Cuando venga pues el Hijo del hombre etc.*

FER. III. ó MARTES. Epist. Is. LV. 6 al 12. *Buscad al Señor mientras etc.* Evang. Math. xxi. 10 al 18. *Entrado que hubo asi en Jerusalem etc.*

FER. IV. Epist. Exodo xxiv. 12 al fin. *Mas Dios dijo á Moises:* y tambien iii Reg. xix. 3 al 9. *Al llegar á Bersabee de Judá etc.* Evang. Math.

xii. 33 al fin. *Entónces algunos de los Escribas etc.*

Fer. V. Epist. Ezech. xviii. 1. al 10. *Hablóme nuevamente el Señor diciendo etc.* Evang. Math. xv. 21 al 29. *Partido de aqui Jesus etc.*

Fer. VI. Epist. Ezech. xviii. 20 al 29. *El alma que pecare etc.* Evang. Joan. v. 1 al 16. *Despues de esto, siendo la fiesta de los Judios etc.*

Sab. Epist. i Thes. v. 14 al 24. *Os rogamos tambien, hermanos etc.* Evang. Math. xvii. 1 al 10. *Tomó Jesus consigo á Pedro y á Santiago etc.*

Dom. II. Epist. i. Thes. iv. 1 al 8. *Hermanos, os rogamos y conjuramos etc.* Evang. *El del sábado último.*

Fer. II. Epist. Dan. ix. 15 al 20. *O Señor Dios nuestro etc.* Evang. Joan. viii. 21 al 30. *Díjoles Jesus en otra ocasion etc.*

Fer. III. Epist. iii Reg. xvii. 8 al 17. *Por tanto, hablóle el Señor, y le dijo etc.* Evang. Math. xxiii. 1. al 13. *Entónces, dirigiendo Jesus su palabra etc.*

Fer. IV. Esth. xiii. 8 al 18. *Hizo, pues, Mardoquéo oracion etc.* Evang. Math. xx. 17 al 29. *Poniéndose Jesus en camino etc.*

Fer. V. Epist. Jer. xvii. 5 al 11. *Esto dice el Señor: Maldito etc.* Evang. Luc. xvi. 19 al fin. *Hubo cierto hombre muy rico etc.*

Fer. VI. Epist. Gen. xxxvii. 6 al 23. *Porque les dijo: Oid lo que he soñado etc.* Evang. Math. xxi. 33. al fin. *Erase un Padre de familias etc.*

Sab. Epist. Gen. xxvii. 6 al 41. *Dijo Rebeca á su hijo Jacob etc.* Evang. Luc. xv. 11 al fin. *Añadió tambien: un hombre tenia dos hijos etc.*

Dominica III. de Cuaresma. Epist. Efes. v. 1 al 10. *Sed, pues, imitadores de Dios etc.* Evang. Luc. xi. 14 al 29. *Otro dia estaba Jesus etc.*

Fer. II. Epist. iv Reg. v. 1 al 16. *Naaman, general etc.* Evang. Luc. iv. 23 al 31. *Díjoles él: Sin duda que me aplicaréis aquel refran etc.*

Fer. III. Epist. iv Reg. iv. 1 al 8. *Vino á clamar á Eliséo etc.* Evang. Math. XVIII. 15 al 23. *Que si tu hermano pecare contra ti etc.*

Fer. IV. Epist. Exod. XX. 12 al 25. *Honra á tu padre y etc.* Evang. Math. XV. 1 al 21. *En esta sazon ciertos escribas etc.*

Fer. V. Epist. Jer. vii. 1 al 8 *Palabras que habló el Señor á Jeremías etc.* Evang. Luc. iv. 38 al fin. *Y saliendo Jesus etc.*

Fer. VI. Epist. Num. XX. 2 al 14. *Y faltando agua, los hijos de Israel se mancomunaron contra Moysés y Aaron, y amotinados dijeron:* Exod. xvii. 2. *Dános agua para beber.* Num. XX. 6. al 14. *Con esto Moysés y Aaron etc.* Evang. Joan. iv. 5 al 43. *Llegó pues á la ciudad de Sarepta etc.*

Sab. Epist. Dan. xiii. 1 al 63. *Habia un varon que etc.* Evang. Joan. viii. 1 al 12. *Jesus se retiró al monte de los olivos etc.*

Dom. IV. de Cuaresma. Epist. Galat. iv. 22 al fin. *Porque escrito está: Que etc.* Evang. Joan. vi. 1 al 16. *Despues de esto pasó Jesus al otro lado etc.*

Fer. II. Epist. iii Reg. iii. 16 al fin. *En aquella sazon acudieron al Rey etc.* Evang. Joan. ii. 13 al fin. *Estaba ya cerca la Pascua de los judios etc.*

Fer. III. Epist. Exod. XXXII. 7 al 15. *Y el Señor habló á Moysés diciendo etc.* Evang. Joan. vii. 14 al 32. *Como quiera, hácia la mitad de la fiesta etc.*

Fer. IV. Epist. Is. i. 16 al 20. *Lavaos pues, purificaos etc.* Evang. Joan. IX. 1 al 39. *Al pasar vió Jesus etc.*

Fer. V. Epist. iv Reg. iv. 25 al 38. *Partió pues y fue á encontrarse etc.* Evang. Luc. vii. 11 al 17. *Sucedió despues que iba Jesus etc.*

Fer. VI. Epist. iii Reg. xvii. 17 al fin. *Sucedió despues que enfermó etc.* Evang. Joan xi. 1 al 46. *Estaba enfermo por este tiempo etc.*

Sab. Epist. Is. xlix. 8 al 16. *Esto dice tambien el Señor etc.* Evang. Joan. viii. 12. al 21. *Y volviendo Jesus á hablar al pueblo etc.*

Dom. de Pasion. Epist. Hebr. ix. 11 al 16. *Mas sobreviniendo Cristo etc.* Evang. Joan. viii. 46 al fin. *Quien de vosotros me convencerá etc.*

Fer. II. Epist. Jonás iii. 1 al fin. *Y habló el Señor por segunda vez etc.* Evang. Joan. vii. 32 al 40. *Oyeron los fariséos estas conversaciones etc.*

Fer. III. Epist. Dan. xiv. 28. al fin. *Y habiendo ido á encontrar al Rey, le dijeron etc.* Evang. Joan. vii. 1 al 14. *Despues de esto andaba Jesus etc.*

Fer. IV. Epist. Lev. xix. 10 al 19. *Habló el Señor á Moysés diciendo etc.* Evang. Joan x. 22 al 39. *Celebrábase*

en Jerusalem la fiesta de etc.

Fer. V. Epist. Dan. iii. 34. al 46. *Rogámoste, Señor, que por amor etc.* Evang. Luc. vii. 36 al fin. *Rogóle uno de los fariséos etc.*

Fer. VI. Epist. Jer. xvii. 13 al 19. *Todos los que te abandonan etc.* Evang. Joan. xi. 47 al 55. *Entónces los Pontífices y fariséos juntaron consejo etc.*

Viernes despues de la Dominica de Pasion: Los dolores de Maria Santisima. Epist. Judith. xiii. 22 al 26. *El Señor ha derramado etc.* Evang. Math. xix. 25 al 28. *Estaban al mismo tiempo etc.*

Sab. Epist. Jer. xviii. 18 al fin. *Mas ellos dijeron entónces etc.* Evang. Joan. xii. 10 al 37. *Los príncipes de los sacerdotes deliberaron etc.*

Dom. de ramos. Epist. Exod. xv. 27 al 8 del xvi. *De allí pasaron los hijos de Israel etc.* Evang. Math. xxi. 1 al 10. *Acercándose Jesus á Jerusalen etc.* Despues de la bendicion de los Ramos. En la misa. Epist. Philip. ii. 5 al 12. *Porque habeis de tener en vuestros corazones etc.* La Pasion. Math. xxvi. 1 al 62. del xxvii. *Y sucedió que despues de haber concluido Jesus estos razonamientos, dijo á sus discípulos etc.* Evang. Math. xxvii. 62. al fin. *Al dia siguiente etc.*

Fer. II. de la semana Santa ó Mayor. Epist. Is. l. 5 al 11. *El Señor Dios me abrió los oidos etc.* Evang. Joan. xii. 1 al 10. *Seis dias antes de la Pascua etc.*

Fer. III. Epist. Jer. xi. 18 al 21. *Mas tu, ó Señor etc.* La Pasion. Marc. xiv. 1 al 46 del cap. XV. Evang. Marc. xv. 42. al fin. *Al caer del sol etc.*

Fer. IV. Epist. Is. lxiii. 1 al fin. *Mas ¡ay! quien ha creido etc.* La Pasion. Luc. xxii. 1 al 50 del xxiii. *Acercábase ya la fiesta de los ázimos etc.* Evang. Luc. xxiii. 50. al fin. *Entónces se dejó ver un senador llamado José etc.*

Fer. V. ó Juéves Santo. Epist. i Cor. xi. 20 al 33. *Ahora pues cuando os juntais para los ágapes etc.* Evang. Joan. xiii. 1 al 16. *Víspera del dia solemne de la Pascua etc.*

Fer. VI. Epist. Exod. xii. 1 al 12. *Dijo tambien el Señor á Moysés etc* La Pasion. Joan. xviii. 1 al 38 del xix. *Dicho esto, marchó Jesus etc.* Evang. Joan. xix. 38 al fin. *Despues de esto José etc.*

Sabado Santo. Epist. Colos. iii. 1 al 5. *Ahora bien si habeis resucitado con Jesu-Cristo etc.* Evang. Math. xxviii. 1 al 8. *Avanzada ya la noche del sábado etc.*

Dom. de Resurreccion. Epist. i Cor. v. 7 al 9. *Echad fuera la levadura añeja etc.* Evang. Marc. xvi. 1 al 8. *Y pasada la fiesta del sábado, María Magdalena etc.*

Fer. II. Epist. Act. x. 37 al 44. *Lo cual ha hecho saber etc.* Evang. Luc. xxiv. 13 al 36. *En este mismo dia dos de ellos etc.*

Fer. III. Epist. Act. xiii. 16 al 17. y 26 al 34. *Entónces Pablo puesto en pie etc.* y *Ahora pues, hermanos mios etc.* Evang. Luc. xxiv. 36 al 48. *Mientras estaban hablando de estas cosas, se presentó de repente en medio de ellos etc.*

Fer. IV. Epist. Act. iii. 13 al 20. *Lo que viendo Pedro, habló á la gente etc.* Evang. Joan. xxi. 1 al 15. *Despues de esto, Jesus se apareció otra vez etc.*

Fer. V. Epist. Act. viii. 26 al fin. *Mas un ángel del Señor etc.* Evang. Joan. xx. 11 al 19. *Entre tanto María Magdalena etc.*

Fer. VI. Epist. i Petr. iii. 18 al 22. *Porque tambien Cristo etc.* Evang. Math. xxviii. 16 al fin. *Entre tanto los once discípulos etc.*

Sabado. Epist. i Petr. ii. 1 al 11. *Por lo que depuesta toda malicia etc.* Evang. Joan. xx. 1 al 10. *El primer dia de la semana, al amanecer etc.*

Dominica in Albis, octava de la Pascua de Resurreccion. Epist. i Joan. v 4 al 11. *Así es que todo hijo de Dios vence al mundo etc.* Evang. Joan. xx. 19 al fin. *Aquel mismo dia primero de la semana etc.*

Dom. II. despues de Pascua. Epist. i Petr. ii. 21 al fin. *Que para esto fuisteis llamados etc.* Evang. Joan x. 11 al 17. *Yo soy el buen Pastor etc.*

Dom. III. Epist. i Petr. ii. 11 al 20. *Por esto, queridos mios etc.* Evang. Joan. xvi 16 al 23. *Dentro de poco ya no me vereis, etc.*

Dom. IV. Epist. Jacobi i. 17 al 22. *Toda dádiva preciosa etc.* Evang. Joan. xvi. 5 al 14. *Mas ahora me voy á aquel que me envió etc.*

Dom. V. Epist. Jac. i 22 al fin. *Pero habeis de ponerla en práctica etc.* Evang. Joan. xvi. 23 al 31. *En verdad, en verdad, os digo etc.*

Dia de la Ascension. Epist. Act. i. 1 al 12. *He hablado en mi primer libro etc.* Evang. Marc. xvi. 14 al fin. *En fin apareció á los once* Apostoles *etc.*

Dominica infra octava de la Ascension. Epist. i Pet. iv. 7 al 12. *Por tanto sed prudentes etc.* Evang. Joan. xv. 26 al 4 del xvi. *Mas cuando viniere el Consolador etc.*

Dominica de Pentecostes. Epist. Actor. ii. 1 al 11. *Al cumplirse pues los dias de Pentecostés, etc.* Evang. Joan. xiv. 23 al fin. *Jesus le respondió asi: Cualquiera etc.*

Feria II. de la octava de Pentecostes. Epist. Actor x. 42 al fin. *Y nos mandó que predicasemos etc.* Evang. Joan. iii. 16 al 22. *Que amó Dios tanto al mundo etc.*

Fer. III. Epist. Actor. viii. 14 al 17. *Sabiendo pues los Apóstoles etc.* Evang. Joan. x. 1 al 11. *En verdad, en verdad os digo etc.*

Fer. IV. Actor. v. 12 al 17. *Entre tanto los Apóstoles hacian milagros etc.* Evang. Joan. vi. 44 al 53. *Nadie puede venir á mi etc.*

Fer. V. Epist. Act. viii. 5 al 9. *Entre ellos Felipe etc.* Evang. Luc. ix. 1 al 7. *Algun tiempo despues, habiendo convocado etc.*

Fer. VI. Epist. Joel ii. 23 al 28. *Y vosotros, ó hijos de Sion etc.* Evang. Luc. v. 17 al 27. *Estaba Jesus un dia etc.*

Sab. Epist. Rom. v. 1 al 6. *Justificados, pues, por la fé etc.* Evang. Luc. iv. 38 al fin. *Y saliendo Jesus de la Sinagoga etc.*

Dom. de la Santísima Trinidad. Ep. Rom. xi. 33 al fin. *¡ O profundidad de los tesoros! etc.* Evang. Math. xxviii. 18 al fin. *Entonces Jesus, acercándose etc.*

Dom. I. despues de Pentecostes. Ep. i Joan. iv. 8 al fin. *Quien no tiene este amor etc.* Evang. Luc. vi. 36 al 43. *Sed pues misericordiosos etc.*

Festividad de Corpus. Epist. i Cor. xi. 23 al 30. *Porque yo aprendi del Señor etc.* Evang. Joan. vi. 55 al 59. *Quien come mi carne y bebe mi sangre etc.*

Dom. dentro de la octava del Corpus. Epist. i Joan. iii. 13 al 19. *No estrañeis, hermanos etc.* Evang. Luc. xiv. 16 al 25. *Mas Jesus le respondió etc.*

Dom. III. despues de Pentecostes. Epist. i Petr. v. 6 al 12. *Humillaos, pues, bajo la mano etc.* Ev. Luc. xv. 1 al 11. *Solian los publicanos y pecadores etc.*

Dom. IV. Epist. Rom. viii. 18 al 24. *A la verdad que yo estoy firmemente persuadido etc.* Luc. v. 1 al 12. *Sucedió un dia, que hallándose Jesus etc.*

Dom. V. Epist. i. Petr. iii. 8 al 16. *Finalmente sed todos de un mismo corazon etc.* Evang. Math. v. 20 al 25. *Porque yo os digo que etc.*

Dom. VI. Epist. Rom. vi. 3 al 12. *¿No sabeis que cuantos hemos sido bautizados etc.* Evang. Marc. viii. 1 al 10. *Por aquellos dias etc.*

Dom. VII. Epist. Rom. vi. 19 al fin. *Voy á decir una cosa etc.* Evang. Math. vii. 15 al 22. *Guardáos de los falsos profetas etc.*

Dom. VIII. Epist. Rom. viii. 12 al 18. *Asi que, hermanos mios etc.* Luc. xvi. 1 al 10. *Decia tambien á sus discipulos etc.*

Dom. IX. Epist. i Cor. x. 6 al 14. *Cuyos sucesos eran figura etc.* Evang. Luc. xix. 41 al 48. *Al llegar cerca de Jerusalen etc.*

Dom. X. Epist. i Cor. xii. 2 al 12. *Bien sabeis vosotros que etc.* Evang. Luc. xviii. 9 al 15. *Dijo asimismo á ciertos hombres etc.*

Dom. XI. Epist. i Cor. xv. 1 al 11. *Quiero ahora hermanos mios etc.* Evang. Marc. vii. 31 al fin. *Dejando Jesus otra vez los confines de Tiro etc.*

Dom. XII. Epist. ii Cor. iii. 4 al 10. *Tal confianza tenemos en Dios por Cristo etc.* Evang. Luc. x. 23 al 38. *Y vuelto á sus discipulos etc.*

Dom. XIII. Epist. Galat. iii. 16 al 23. *Las promesas se hicieron á Abraam etc.* Evang. Luc. xvii. 11 al 20. *Caminando Jesus hácia Jerusalen etc.*

Dom. XIV. Epist. Galat. v. 16 al 25. *Hermanos, proceded segun el espíritu de Dios etc.* Evang. Math. vi. 24 al 34. *Ninguno puede servir á dos señores etc.*

Dom. XV. Epist. Galat. v. 25 al 11. del vi. *Si vivimos por el espíritu* de Dios, *etc.* Evang. Luc. vii. 11 al 17. *Sucedió despues, que iba Jesus etc.*

Dom. XVI. Epist. Efes. iii. 13 al fin. *Os ruego que no caigais de ánimo etc.* Evang. Luc. xiv. 1 al 12. *Y sucedió que habiendo entrado Jesus etc.*

Dom. XVII. Epist. Efes. iv. 1 al 7. *Yo pues, que estoy metido entre cadenas etc.* Evang. Math. xxii. 34 al fin. *Pero los fariséos, informados de que habia tapado la boca los saducéos etc.*

Dom. XVIII. Epist. i Cor. i. 4 al

9. *Continuamente estoy dando gracias á Dios etc.* Evang. Math. ix. 1 al 9. *Y subiendo Jesus en la barca etc.*

Dom. XIX. Epist. Ephes. iv. 23 al 29. *Renovdos pues ahora etc.* Evang. Math. xxii. 1 al 15. *Entretanto Jesus prosiguiendo su plática etc.*

Dom. XX. Epist. Ephes. V. 15 al 22. *Y asi mirad, hermanos etc.* Evan. Joan. iv. 46 al 54. *Habia en Cafarnaum un señor de la corte etc.*

Dom. XXI. Epist. Ephes. vi. 10 al 18. *Hermanos mios, confortáos en el Señor etc.* Evang. Math. xviii. 23 al fin. *El Reino de los cielos viene á ser semejante á un Rey etc.*

Dom. XXII. Epist. Philip. i. 6 al 12. *Confiemos en el Señor que etc.* Evang. Mat. xxii. 15 al 22. *Los fariséos se retiraron á tratar entre sí etc.*

Dom. XXIII. Epist. Philip. iii. 17 al 4. del iv. *O hermanos, sed imitadores mios etc.* Evang. Math. ix. 18 al 26. *En esta conversacion estaba Jesus, cuando etc.*

Dom. XXIV. Epist. Col. i. 9 al 15. *No cesamos de orar por vosotros etc.* Evang. Math. xxiv. 15 al 36. *Cuando viéreis que está establecida la abominacion etc.*

Nota. Si las *Dominicas* despues de *Pentecostés* fuesen mas de 24, se leerán las Epístolas y Evangelios de las que sobraron despues de la *Epifanía*, con este órden:

Si fuesen 25, se leerá en la 24 la *Epist.* y *Evang.* de la Dominica VI. despues de la *Epifanía*.

Si fuesen 26, se leerá en la 24 la *Epist.* y *Evang.* de la V de id. y en la 25 la *Epist.* y *Evang.* de la VI.

Si fuesen 27, se leerá en la 24 la *Epist.* y *Evang.* de la IV. de id: y en la 25 la *Epist.* y *Evang.* de la V., y en la 26 la *Epist.* y *Evang.* de la VI.

Si fuesen 28, se leerá en la 24 la *Epist.* y *Evang.* de la III.: en la 25 de la IV.: en la 26 de la V., y en la 27 de la VI. despues de la *Epifanía.*

Epístolas y Evangelios comunes a los santos.

En la vigilia de un Apóstol.

Epist. Eccli. xliv. 26 al 10 del cap. XLV. *A él le dió el Señor la bendicion de etc.* Evang. Joan. xv. 12 al 17. *El precepto mio es etc.*

En la fiesta de un Mártir Pontífice ú Obispo.

I. Epist. Jac. i. 12 al 19. *Bienaventurado pues aquel hombre etc.* Evang. Luc. xiv. 26 al 34. *Si alguno de los que me siguen no aborrece etc.*

II. Epist. ii Cor. i. 3 al 8. *Bendito sea Dios, Padre de etc.* Evang. Math. xvi. 24 al 28. *Entónces dijo Jesus á sus discípulos etc.*

En la fiesta de un Mártir no Pontífice.

I. Epist. Sap. x. 10 al 15. *El Señor condujo por caminos seguros al justo Jacob etc.* Evang. Math. x. 34. al fin. *No teneis que pensar que Yo etc.*

II. Epist. ii Tim. ii. 8 al 11, y 10 del iii. al 13. *Acuérdate que nuestro Señor Jesu-Cristo etc.* Evang. Math. x. 26 al 33. *Pero por eso no les tengais miedo etc.*

III. Epist. Jac. i. 2. al 13. *Tened, hermanos mios, por objeto de sumo gozo etc.* Otra Epist. i Petr. iv. 13 al fin. *Alegraos de ser participantes de la pasion de etc.* Evang. Joan. xii. 24 al 27. *En verdad, en verdad os digo, que si el grano de trigo etc.*

En el tiempo Pascual.

De un Mártir.

Epist. Sap. V. 1 al 6. *Los justos se presentarán con gran valor etc.* ó la II. de un Mártir no Pontífice. Evang. Joan. xv. 1 al 8. *Yo soy la verdadera vid etc.*

De muchos Mártires.

Epist. i Petr. i. 3 al 8. *Bendito sea Dios Padre de etc.* Evang. Joan. xv. 5 al 12. *Yo soy la vid, vosotros los sarmientos etc.*

Otra Epístola y Evangelio.

Epist. Apocal. xix. 1 al 10. *Despues de estas cosas, yo Juan oí en el cielo etc.* Evang. Joan. xvi. 20 al 23. *En verdad, en verdad os digo, que vosotros lloraréis etc.*

Nota. La *Epist.* y *Evang.* de *Confesores*, y de *Vírgenes* en tiempo *Pascual*, son como en el discurso del año, y están mas abajo.

Fuera del tiempo Pascual.

Epístolas y Evangelios de muchos Mártires.

I. Epist. Sap. iii. 1 al 9. *Las almas empero de los justos etc.* Evang. Luc. xxi. 9 al 20. *Antes cuando sin-*

tiéreis rumor de guerras etc.

II. Epist. Sap. V. 16 al 21. *Al contrario, los justos vivirán etc.* Evang. Luc VI. 17 al 24. *Y al bajar Jesus del monte se paró en un llano etc.*

III. Epist. Hebr. x. 32 al 39. *Traed á la memoria aquellos primeros dias etc.* Evang. Math. XXIV. 3 al 14. *Estando despues Jesus sentado en el monte de los olivos etc.*

Otras Epístolas y Evangelios de muchos Mártires fuera del tiempo Pascual.

Epistolas.

I Epist. Sap. x. 17 al 21. *Dios dió á los justos el galardon de etc.*

II Epist. Rom. v. 1 al 6. *Justificados, pues, por la fe etc.*

III Epist. Rom. viii. 18 al 24. *Los sufrimientos ó penas de la vida presente etc.*

IV Epist. ii Cor. vi. 4 al 11. *Portémonos como deben portarse los ministros de Dios etc.*

V Epist. Hebr. xi. 33 al 40. *Los Santos por la fe conquistaron reynos etc.*

VI Epist. Apocal. vii. 13 al fin. *Hablándome uno de los ancianos, me preguntó etc.*

Evangelios.

I Evang. Math. v. 1 al 13. *Viendo Jesus todo este gentio etc.*

II Evang. Math. xi. 25 al fin. *Esclamó Jesus diciendo: Yo te glorifico etc.*

III Evang. Luc. xi. 47 al 52. *¡Ay de vosotros que edificais mausoleos á etc.*

IV Evang. Luc. x. 16 al 21. *El que os escucha á vosotros etc.*

V Evang. Luc. xii. 1 al 9. *Guardáos de la levadura de los fariseos, etc.*

De Confesor Pontifice.

I La Epist. se compone de varios versos de los capítulos xliv. y xlv. del Eclesiástico. Evang. Math. xxv. 14 al 24. *El Señor obrará como un hombre que yéndose etc.*

II. Epist. Hebr. vii. 23 al 28. *Aquellos sacerdotes fueron muchos, porque etc.* Evang. Math. xxiv. 42 al 48. *Velad, pues, vosotros, ya que no sabeis etc.*

Otras Epístolas y Evangelios de Confesor Pontifice.

Epistolas.

I Epist. Hebr. v. 1 al 5. *Todo Pontifice entresacado de los hombres, es puesto para beneficio etc.*

II Epist. Hebr. xiii. 7 al 18. *Acordáos de vuestros Prelados etc.*

Evangelios.

I Evang. Luc. xi. 33 al 37. *Nadie enciende una candela etc.*

II Evang. Marc. xiii. 33. al fin. *Estad pues alerta, velad y orad etc.*

De Doctores.

I Epist. ii Tim. iv. 1 al 9. *Mi muy amado, te conjuro delante de Dios, y etc.* Evang. Math. v. 13 al 20. *Vosotros sois sal de la tierra. Y etc.*

II Epist. Eccli. xxxix. 6 al 15. *Despertándose muy de mañana dirigirá el justo etc.*

De Confesor no Pontifice.

I Epist. Eccli. xxxi. 8 al 12. *Bienaventurado el varon que es hallado etc.* Evang. Luc. xii. 35 al 41. *Estad con vuestras ropas ceñidas etc.*

II Epist. i Cor. iv. 9 al 15. *Hermanos, servimos de espectáculo al mundo etc.* Evang. Luc. xii. 32 al 35. *No teneis vosotros que temer, mi pequeñito rebaño; porque etc.*

III Epist. Filip. iii. 7 al 13. *Estas cosas, que ántes las consideraba yo etc.* Evang. Luc. xix. 12 al 27. *Un hombre ilustre de nacimiento etc.*

De Confesores no Pontífices: ó de Abades.

Epist. Eccli. xlv. 1 al 7. *Tal fue N. (a) amado de Dios y de los hombres, cuya memoria etc.* Evang. Math. xix. 27 al 30. *Tomando entónces Pedro la palabra, dijo á Jesus etc.*

De Virgen y Martir.

I Epist. Eccli. li. 1 al 13. *Te glorificaré, ó Señor y Rey etc.* Evang. Math. xxv. 1 al 14. *El Reyno de los cielos será semejante etc.*

II Epist. Eccli. li. 13 al 18. *Tú ensalzaste mi casa* ó morada *etc.* Ev. Math. xiii. 44 al 53. *Es semejante el Reyno de los cielos á un tesoro escondido etc.*

De muchas Vírgenes y Mártires.

La Epístola II de solo Virgen; y el Evangelio de Virgen y Martir, que queda notado arriba.

De solo Virgen.

I Epist. ii Cor. x. 17 al 3 del xi. *El que se gloria, gloríese en el Señor etc.* Evang. Math. xxv. 1 al 14. *El Reyno de los cielos será semejante etc.*

II Epist. i Cor. vii. 25 al 35. *En orden á las Vírgenes, precepto del Se-*

(a) *Aqui se espresa el nombre del Confesor no Pontifice* ó *Abad.*

ñor etc. Evang. Math. xiii. 44 al 53. *Es semejante el Reyno de los cielos etc.*

De una Martir y no Virgen.

Epist. Eccli. LI. 1 al 13 *Te glorificaré, ó Señor y Rey etc.* Evang. Math. xiii. 44 al 53. *Es semejante el Reyno de los cielos á un tesoro etc.*

De ni Virgen ni Martir.

Epist. Prov. xxxi. 10 al fin. *¿Quien hallará una muger fuerte? etc.* Evang. de una Martir y no Virgen.

De Viuda.

Epist. i Tim. v. 3 al 11. *Honra á las viudas etc.* Ev. Math. xiii. 44 al 53.

En la Dedicacion de la Iglesia.

Epíst. Apoc. xxi. 2 al 5. Ev. Luc. xix. 1 al 10.

Para la misa de Desposorio.

Epist. Ephes. v. 22 al fin. *Las casadas esten etc.* Evang. Math. xix. 3 al 7. *En verdad os digo etc.*

En la Misa de Entierro.

Epist. i Thes. iv. 12 al 18. *En órden á los difuntos etc.* Evang. Joan. xi. 21 al 27. *Dijo pues Marta etc.*

En la Misa comun de Difuntos.

Epist. Apoc. xiv. 13. *Y oí una voz del cielo etc.* Evang. Joan. vi. 51 al 55. *Yo soy el pan vivo etc.*

Dia aniversario.

Epist. ii Mach. xii. 43 al 46. *Y habiendo recogido Judas etc.* Evang. Joan. vi. 37 al 40. *Todos los que etc.*

Por un enfermo.

Epist. Jac. v. 14 al 16. *Está enfermo etc.* Joan. xvi. 20 al 22. *En verdad etc.*

Por un enfermo que está en la agonia.

Epist. Is. LV. 6 al 12. *Buscad al Señor etc.* Evang. Joan. xvi. 20 al 22. *En verdad etc.*

Por cualquiera necesidad ó afliccion.

Epist. Jer. xiv. 7 al 8. *Aunque nuestras maldades etc.* Evang. Marc. xi. 22 al 26. *Y Jesus, tomando la palabra etc.*

Epístolas y Evangelios de los Santos, segun el Misal Romano, en los doce meses del año.

NOTA. Cuando se reza de *Dominica* ó de *Feria*, ó se celebra alguna *Festividad*, se traslada á otro dia la fiesta del Santo. Y asi, por razon de las *Dominicas* y *Festividades* movibles, se dejan varios dias en blanco, especialmente en marzo y abril.

ENERO.

1 LA CIRCUNCISION DE NUESTRO SEÑOR JESU CRISTO. Ep. Tit. ii. 11 al fin. *Porque la gracia del Dios Salvador etc.* Ev. Luc. ii. 21 al 22. *Llegado el dia octavo en que etc.*

2 Octáva de S. Esteban. Ep. Act. vi. 8 al 11. *Mas Esteban lleno de gracia etc.* y vii. 54 al fin. *Al oir tales cosas ardian etc.* Ev. Math. xxiii. 34 al fin. *He aqui que yo voy etc.*

3 Octava de S. Juan Evangelista. Ep. Eccli. xv. 1 al 7. *El que teme á Dios hará buenas obras etc.* Ev. Joan. 19 al 25. *Dijo Jesus á Pedro: sígueme etc.*

4 Octava de los Stos. Inocentes. Ep. Apoc. xiv. 1 al 6. *Vi que el Cordero estaba etc.* Ev. Math. ii. 13 al 19. *Un angel Señor apareció en sueños etc.*

5 Vigilia de la *Epifania*. Ep. Galat. iv. 1 al 8. *Mientras el heredero es niño etc.* Ev. Math. ii. 19 al fin. *Luego despues de la muerte de Herodes etc.*

6 LA EPIFANIA DEL SEÑOR. Ep. Is. LX. 1 al 7. *Levántate, ó Jerusalen, recibe la luz etc.* Ev. Math. ii. 1 al 13. *Habiendo pues nacido Jesus etc.*

7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 se leen la Ep. y Ev. del dia 6, escepto en la Dominica, para la cual se hallarán al principio del repertorio de Dominicas.

14 S. Hilario, Ob. y Conf. Ep. I. y Ev. de Doctores.

15 S. Pablo, primer hermitaño, Confesor... Ep. III de Conf. no Pont. Ev. II. de muchos Mrs. (en los varios.)

16 S. Marcelo, Papa y Mr.... Ep y Ev. II. de un Mr. Pont.

S. Fulgencio, Ob. y Conf... Ep. II. de Conf. Pont. Ev. de Doctores.

17 S. Antonio, Abad... Ep. de Abades. Ev. I. de Conf. no Pont.

18 La Cátedra de S. Pedro en Roma... Ep. i Pet. i. 1 al 8. *Pedro Apóstol de Jesu-Cristo.* Ev. Math. xvi. 13 al 20. *Viniendo despues Jesus etc.*

19 Stos. Mario, Marta, Audifaz, y Abaco, Mrs... Ep. y Ev. III. de muchos Mrs.

20 Stos. Fabian y Sebastian, Mrs... Ep. V. de muchos Mrs. fuera de Pascua. Ev. III. de muchos Mrs. fuera de Pascua.

21 Sta. Inés, V. y Mr... Ep. y Ev. I. de V. y Mr.
Stos. Fructuoso, Ob., y Augurio y Eulogio Diac... Mrs. Ep. y Ev. I. de muchos Mrs. fuera de Pascua.
22 Stos. Vicente y Anastasio, Mrs... Ep. y Ev. I. de idem.
23 S. Raymundo de Peñafort, Conf... Ep. y Ev. I. Conf. no Pont.
S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Conf... Ep. y Ev. de Doctores.
24 S. Timoteo, Ob. y Mr... Epist. I. Timot. vi. 12 al fin. *Pelea valerosamente por la fé*, y victorioso *etc*. Ev. I. de Mr. Pont.
25 La Conversion de S. Pablo. Epist. Act. ix. 1 al 23. *Mas Saulo, que todavia no respiraba sino amenazas etc.* Evang. de Abades.
26 S. Policarpo, Ob. y Mr... Epist. I. Joan. iii. 10 al 17. *Mis muy amados: Todo aquel que no practica la justicia etc.* Evang. II. de un Mr. no Pont.
S. Paula, viuda... Ep. y Ev. de ni V. ni Mr.
27 S. Juan Crisóstomo, Ob. y Conf... De Doctores.
28 Sta. Inés, (*secundo*) V. y Mr... Ep. I. y Ev. II. de solo Virg.
S. Julian, Ob. de Cuenca, Conf. Epist. Act. xx. 17 al 36. *Desde Mileto envió Pablo á Efeso etc.* Evang. Math. vi. 19 al 34. *No querais amontonar tesoros para vosotros etc.*
29 S. Francisco de Sales, Ob. y Conf... I. de Conf. Pont.
S. Valerio, Ob. y Conf. I. de Conf. Pont.
30 S. Martina, V. y Mr... I. de V. y Mr.
31 S. Pedro Nolasco, Conf... II. de Conf. no Pont.

FEBRERO.

1 S. Ignacio, Ob. y Mr... Ep. Rom. vii. 35 al fin. *¿Quién, pues, podrá separarnos del amor etc.* Evang. de un Mr.
S. Cecilio, Ob. y Mr... Ep. I. de un Mr. Pont. Evang. de un Mr.
2 La Purificacion de Maria Santisima... Ep. Malach. iii. 1 al 5. *Hé aqui que Yo envio mi ángel, etc.* Evang. Luc. ii. 22 al 23. *Cumplido asimismo el tiempo de la purificacion de etc.*
3 S. Blas, Ob. y Mr... Ep. y Ev. I. y Ev. I. de Conf. Pont.
4 S. Andrés Cors., Ob. y Conf... Ep. de Conf. Pont.
5 S. Agata, V. y Mr. Epist. I. Cor. i 26 al fin. *Considerad sino, hermanos, quienes son etc.* Ev. Math. xix. 3 al 13. *Se llegaron á él los fariséos para tentarle, y etc.*
6 Sta. Dorotea, V. y Mr... de V. y Mr.
7 S. Romualdo, Abad... De Abades.
8 S. Juan de Mata, Conf... I. de Conf. no Pont.
9 Sta. Apolonia, V. y Mr... I. de V. y Mr.
10 Sta. Escolástica, V... I. de solo V.
11
12 Sta. Eulalia de Barcelona, V. y Mr... I. de V. y Mr.
13
14 S. Valentin, Presb. y Mr... I. de un Mr. no Pont.
15 S. Faustino y Sta. Jovita, Mrs... III de muchos Mrs.
16 17
18 S. Simeon, Ob. y Mr... I. de un Mr.
19, 20, 21.
22 La Cátedra de S. Pedro en Antioquía. Ep. y Ev. del dia 18 de *enero*.
23 Vigilia de S. Matías, Apostol... De la vigilia de un Apostol.
24 S. Matias, Apostol. Ep. Act. i. 15 al fin. *Por aquellos dias levantándose Pedro etc.* Ev... II. de muchos Mrs.
25, 26, 27, 28.

MARZO.

1 S. Rudesindo, Ob. y Conf... Ep. y Ev. I. de Conf. Pont.
2
3 S. Hemeterio y S. Celedonio, Mrs... Ep. y Ev. V. De muchos Mrs.
4 S. Casimiro, Conf... Ep. y Ev. I. de Conf. no Pont.
5 S. Nicolás Factor, Conf. no Pont. y S. Eusebio y compañeros Mrs... Del *comun de los Santos*.
6 S. Olegario, Ob., y S. Victor, y S. Victorino Mrs., y Sta. Coleta., Del *comun de los Santos*.
7 Sto. Tomás de Aquino, Conf. y Dr. Ep. Sap. vii. 7 al 15. *Deseé yo inteligencia y me fué concedida etc.* Ev... de Doctores.
8 S. Juan de Dios, Conf... Ep. I. de Conf. no Pont. Ev. Math. xxii. 34 al fin. *Los fariséos se acercaron á Jesus, y uno de ellos etc.*
6 Sta. Francisca, viuda Romana... De ni V. ni Mr.
10 Los Cuarenta Mártires... Ep. V. y

Ev. II. De muchos Mrs.
11
12 S. Gregorio, Papa, Conf. y Dr... De Doctores.
13 S. Leandro, Ob. y Conf... De Drs.
14 Sta. Florentina, V... Ep. y Ev. I. de solo Virg.
15, 16.
17 S. Patricio, Ob. y Conf... Ep. y Ev. I. de Conf. Pont.
18 S. Gabriel, Arcángel... Ep. Dan. ix. 21 al 27. *Estando yo todavia profiriendo las palabras etc.* Ev. del dia 18 de diciembre.
18 S. Braulio, Ob. de Zaragoza y Conf... Ep. y Ev. I. de Conf. Pont.
19 S. José, Conf... Ep. de Abades, Ev. Math. i. 18 al 22. *Estando desposada Maria Madre de Jesus con José etc.*
20
21 S. Benito, Abad... De Abades.
22, 23, 24.
25 La Anunciacion de Nuestra Señora... Ep. Is. vii. 11 al 16. *Habló el Señor á Acaz diciendo: Pide á tu gusto etc.* Ev. del dia 18 de diciembre.
26, 27, 28, 29, 30, 31.

ABRIL.

1 S. Francisco de Paula, Conf... Ep. III. de Conf. no Pont. Ev. II. de id.
2
3 Dom. III. despues de Pascua. El Patrocinio de S. José, Conf... Ep. Gen. xlix. 22 al 27. *Hijo que va en auge José, hijo que siempre va en auge etc.* Ev. Luc. iii. 21 al 24. *En el tiempo en que concurria todo el pueblo etc.*
4 S. Isidoro, Arzobispo de Sevilla y Conf... De Doctores.
5 S. Vicente Ferrer, C... Ep. y Ev. I. de Conf. no Pont.
6, 7, 8, 9, 10.
11 S. Leon Papa, Conf. y Dr.... Ep. II. de Drs. Ev. del dia 18 de enero.
12
13 S. Hermenegildo Mr... I. de un Mr... no Pont.
14 SS. Tiburcio, Valeriano y Máximo Mrs... de un Mr.
15 S. Pedro Gonzalez, vulgo S. Telmo, Conf. Ep. i Thes. ii. 2 al 9. *Puesta en nuestro Dios la confianza etc.* Ev. Math. x. 7. al 11. *Id y predicad, diciendo que etc.*
16 Sto. Toribio de Liébana, Ob. y Conf. I. de Conf. Pont.
17 S. Aniceto, Papa y Mr... Ep. de un Mártir. Ev. de Mártires.
S. Maria Ana de Jesus V... I. de solo V.
18, 19, 20.
21 S. Anselmo Ob. y Conf... de Drs.
22 SS. Sotero y Cayo Pont. y Mrs... Ep. de Mártires, Ev. de muchos mártires.
23 S. Gregorio Mr... Ep. II. de un mártir non Pont. Ev. de un Mr.
24 S. Felix de Sigmaringa Mr... de un Mr.
25 S. Marcos Evangelista, Ep. Ezech. i. 10 al 15. *Por lo que hace á su rostro todos cuatro animales etc.* Ev. Luc. x. 1 al 10. *Despues de esto eligió el Señor otros setenta etc.*
26 SS. Cleto y Marcelino Pont. y Mrs... de muchos mártires, en tiempo Pascual.
27 Sto. Toribio de Mogrovejo, Ob. y Cof... I. de Conf. Pont.
28 S. Vital Mr... de un mártir en tiempo Pascual.
S. Prudencio Ob. y Conf... I. de Conf. Pont.
29 S. Pedro Mr. Ep. de un Mr. no Pont. Ev. de un mártir en tiempo de Pascua.
30 S. Catalina de Sena V... I. de solo Vírgen.

MAYO.

1 SS. Apóstoles Felipe y Santiago. Ep. de un Mr. en tiempo Pascual. Ev. Joan. xiv. 1 al 14. *No se turbe vuestro corazon, pues creeis en Dios etc.*
2 S. Atanasio Ob. y Conf... Ep. ii Cor. iv. 5 al 15. *No nos predicamos á nosotros mismos, sino á Jesu-Cristo etc.* Ev. Math. x. 23 al 29. *Cuando en una ciudad os persigan, huid á otra etc.*
3 La invencion, ó hallazgo de la Santa Cruz... Ep. Philip. ii. 5 al 12. *Tened en vuestros corazones los mismos sentimientos etc.* Ev. Joan. iii. 1 al 16. *Habia un hombre de la secta de los fariséos etc.*
4 S. Mónica, viuda... Ep. de viuda. Ev. Luc. vii. 11 al 17. *Iba Jesus camino de la ciudad llamada Naim etc.*
5 S. Pio V. Papa y Conf... I. de Conf. Pont.
La Conversion de S. Agustin Ob. Conf. y Dr. Ep. Rom. xiii. 12 al fin. *La noche está ya muy avanzada etc.* Ev. de Abades.
6 S. Juan ante portam Latinam: Ep. II. de un Mr. en tiempo Pascual.

Ev. Math. xx. 20 al 24. *La madre de los hijos del Zebeléo etc.*

7 S. Estanislao Ob. y Mr... De un Mr. en tiempo Pascual.

8 La Aparicion de San Miguel Arcangel: Ep. Apocal. i. 1 al 6. *Ha manifestado Dios las cosas que han de suceder presto etc.* Ev. Math. xviii. 1 al 11. *En esta misma ocasion se acercaron los discípulos á Jesus, y le hicieron esta pregunta etc.*

9 S. Gregorio Nacianceno Ob. y Conf. Ep. II. y Ev. de Doctores.

10 S. Antonino Ob. y Conf... I. de Conf. Pont.

11

12 SS. Nereo, Aquiles, y Domitila virgen, y Pancracio, mártires: Ep. de un martir en tiempo Pascual. Ev. Joan. iv. 46 al 54. *Habia en Cafarnaum un Señor de la corte etc.*

Santo Domingo de la Calzada Conf. I. de Conf. no Pont.

13 S. Segundo Ob. y Mr... De un mártir en tiempo Pascual.

S. Pedro Regalado Conf... I. de Conf. no Pont. (*ó en otro dia*).

14 S. Bonifacio Mr... De un mártir en tiempo Pascual.

15 S. Isidro Labrador, Conf. Ep. Jac. v. 7 al 19 *Hermanos mios, tened paciencia etc.* Ev. de un mártir en tiempo Pascual.

S. Torcuato Ob. y Mr... Ep. y Ev. de un mártir en tiempo Pascual (*ó en otro dia*).

S. Indalecio Ob. y Mr... De un mártir (*ó en otro dia*).

S. Eufrasio Ob. y Mr... De un mártir por Pascua. Pero fuera de Pascua I. de un Mr. Pont. (*ó en otro dia*).

16 S. Ubaldo Ob. y Conf... I. de Conf. Pont.

S. Juan Nepomuceno Mr. Ep. de un mártir, y Ev. fuera de Pascua.

17 S. Pascual Baylon Conf... I. de Conf. no Pont.

18 S. Venancio Mr... De un mártir en tiempo Pascual.

19 S. Pedro Celestino Papa y Conf. Ep. I. de Conf. Pont. Ev. de Abades.

20 S. Bernardino de Sena Conf. Ep. I. de Conf. no Pont. Ev. de Abades.

21, 22.

23 La Aparicion del Apóstol Santiago. Ep. ii Mach. xv. 7 al 28. *El Macabéo esperaba siempre etc.* Ev. del dia 6 de esta.

24 S. Juan Francisco de Regis Conf... I. de Conf. no Pont.

25 S. Gregorio VIII. Papa y Conf... Ep. I. y Ev. II. de Conf. Pont.

26 S. Felipe Neri Conf. Ep. del dia 7 de marzo: Ev. I. de Conf. no Pont.

27 S. Maria Magdalena de Pazis V. I. de solo Virgen.

28, 29.

30 S. Felix Papa y Mr... I. de un mártir Pont.

S. Fernando Rey de España Conf. II. de Conf. no Pont.

31 S. Petronila V... II. de solo Virg.

JUNIO.

1.

2 SS. Mártires Marcelino, Pedro y Erasmo... Ep. III. y Ev. I. de muchos mártires fuera de Pascua.

3, 4, 5.

6 S. Norberto Ob. y Conf... I. de Conf. Pont.

7, 8,

9 SS. Mártires Primo y Feliciano... Ep. II. y Ev. II. de muchos mártires en tiempo Pascual.

10 S. Margarita, Reyna de Escocia... de ni V. ni Mr.

11 S. Bernabé Apóst... Ep. Act. xi. 21 al 27. y xiii. 1 al 4. *Un gran número de personas creyó, y se etc.* Ev. Math. x. 16 al 23. *Mirad que yo os envio como ovejas en medio de los lobos etc.*

12 S. Juan Facundo Conf... I. de Conf. no Pont.

13 S. Antonio de Padua Conf... Ep. II. y Ev. I. de Conf. no Pont.

14 S. Basilio Ob. y Conf... Ep. de Doctores, y Ev. I. de un Mr. Pont.

15 SS. Vito, Modesto y Crescencia Mrs... Ep. I. y Ev. IV. de muchos mártires en tiempo Pascual.

16, 17.

18 SS. Marco y Marceliano Mrs... Ep. II. de muchos mártires y Ev. III. de id. en tiempo Pascual.

SS. Mártires Ciriaco, y Paula V... Ep. i Pet. iv. 13 al fin. *Alegraos de ser participantes de la pasion etc.* Ev. I. de muchos mártires por Pascua.

19 S. Juliana de Falconeris... I. de solo V.

20 S. Silverio Papa y Mr... Ep. Judæ i. 17 al 22. *Vosotros empero, queridos mios, acordaos etc.* Ev. I. de un Mártir Pont.

21 S. Luis Gonzaga Conf... Ep. I. de Conf. no Pont. Ev. Math. xxii. 29 al 41. *Respondiendo Jesus á los fariséos, les dijo: Muy errados andais etc.*

22 S. Paulino Ob. y Conf... Ep. ii Cor. vii. 9 al 16. *Bien sabeis cual haya sido la liberalidad de nuestro Señor Jesu-Cristo etc.* Ev. II. de Conf. no Pont.

23 La Vigilia de San Juan Bautista... Ep. Jer. i. 4 al 11. *Y el Señor me habló diciendo: Antes que te formara etc.* Ev. Luc. i. 5 al 18. *Siendo Herodes Rey de Judéa, hubo un sacerdote llamado etc.*

24 La Natividad de San Juan Bautista... Ep. Is. xlix. 1 al 8. *Oid islas, atended pueblos distantes: El Señor etc.* Ev. Luc. i. 57 al 69. *Entretanto le llegó á Isabel etc.*

25 De la octava de la Natividad de San Juan Bautista... como el dia 24.

26 SS. Juan y Pablo Mrs... Ep. Eccli. xliv. 10 al 16. *Estos fueron varones misericordiosos y caritativos etc.* Ev. V. de muchos Mártires, por Pascua.

27 De la octava de la Natividad de San Juan Bautista.. como el dia 24.

28 S. Leon Papa y Conf... Ep. II. y Ev. I. de Conf. Pont.

La Vigilia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo... Ep. Act. iii. 1 al 11. *Subian un dia Pedro y Juan al Templo etc.* Ev. Joan. xxi. 15 al 20. *Dijo Jesus á Simon Pedro: ¿Simon hijo de Juan etc.*

29 SS. Apóstoles Pedro y Pablo... Ep. Act. xii. 1 al 12. *El rey Herodes se puso á perseguir etc.* Ev. del dia 18 de enero.

30 La Conmemoracion de San Pablo Apóstol... Ep. Galat. i. 11 al 21. *Os hago saber, hermanos, que el Evangelio etc.*

JULIO.

1 La octava de San Juan Bautista... como el dia 24 de junio.

2 La Visitacion de Nuestra Señora... Ep. Cant. ii. 8 al 15. *Paréceme que oigo la voz de mi amado. Vedle etc.* Ev. Luc. i. 39 al 48. *Poniéndose en camino María, fué apresuradamente etc.*

3 Infra octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo... Ep. de la Feria IV. despues de Pent. Ev. de Abades.

4 De la octava, id.

5 De id.

El Beato Miguel de los Santos Conf... I. de Conf no Pont.

6 Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo... Ep. del 26 de junio. Ev. Math. xiv. 22 al 34. *Jesus obligó á sus discípulos á embarcarse, é ir etc.*

7 S. Fermin, Ob. y Mr... De un Mr.

8 Sta. Isabel, Reyna de Portugal, Viuda... de ni V. ni Mr.

9

10 Stos. siete Hermanos, y Sta. Rufina y Segunda Virg. y Mrs... Ep. de ni V. ni Mr. Ev. Math. xii. 46 al fin. *Estaba Jesus hablando al pueblo, y hé aqui su Madre y sus hermanos etc.*

11 S. Pio Papa y Mart. I. de un Mr. Pont.

12 S. Juan Gualberto, Abad. Ep. de Abades. Ev. Math. v. 43 al fin. *Habeis oido etc.*

13 S. Anacleto Papa y Mr... Ep. II. y Ev. I. de un Mr. y Pont.

14 S. Buenaventura Ob. y Conf... De Doctores.

15 S. Henrique Emperador, Conf... I. de Conf. no Pont.

S. Camilo de Lelis, Fund. de los Agonizantes... Ep. i Joan. iii. 13 al 19. *No estrañeis hermanos si os aborrece el mundo etc.* Ev. de la Vigilia de un Apostol.

16 La Conmemoracion de Ntra. Señora del Carmen... Ep. Eccli. xxiv. 23 al 32. *Yo como la vid broté pimpollos de etc.* Ev. Luc. xi. 27 al 29. *Estando hablando Jesus, hé aqui que una muger etc.*

El Triunfo de la Sta. Cruz... Ep. Gal. vi. 14 al fin. *A mi libreme Dios de gloriarme, sino etc.* Ev. I. de muchos Mrs. fuera de Pascua.

17 S. Alejo, Conf... Ep. i Tim. vi. 6 al 13. *Ciertamente es un gran tesoro la piedad etc.* Ev. de Abades.

18 S. Camilo de Lelis: el dia 15 de este.

19 S. Vicente de Paul, Conf... Ep. II de Conf. no Pont. Ev. del dia 25 de abril.

Stas. Justa y Rufina, hermanas, Virg. y Mrs... Ep. II. de solo Virgen. Ev. I. de V. y Mr.

20 S. Gerónimo Emiliano Conf... Ep. Is. lviii. 7 al 12. *Parte tu pan con el hambriento, y acoge en tu casa etc.*

Ev. Math. xix. 13 al 22. *Le presentaron unos niños etc.*
Sta. Librada V. y Mr... Ep. I y Ev. II de V. y Mr.
21 Sta. Praxedes, V... Ep. II de solo Virg. Ev. II de Virg. y Mr.
22 Sta. Maria Magdalena... Ep. Cánt. iii. 2 al 6, y viii. 6 al 8. *Me levantaré, dije, y daré vueltas etc.* Ev. de la Feria V de Pasion.
23 S. Apolinar, Ob. y Mr... Ep. i Pet. v. 1 al 12. *A los presbíteros que hay entre vosotros suplico yo etc.* Ev. Luc. xxii. 24 al 31. *Suscitóse entre los discípulos una contienda etc.*
24 La Vigilia del Apostol Santiago... de vigilia de un Apóstol. Tambien Ep. de idem. Ev. Marc. iii. 13 al 21. *Subiendo Jesus á un monte, llamó á sí aquellos de sus discípulos que le plugo etc.*
25 El Apóstol Santiago, Patron de España... Ep. i Cor. iv. 9 al 16. *Yo para mí tengo que Dios á nosotros los Apóstoles etc.* Ev. del dia 6 de mayo.
26 Sta. Ana, Madre de Ntra. Sra... De ni Virg. ni Mr.
27 S. Pantaleon, Mr... II de un Mr. no Pont.
28 Stos. Nazario, Celso y Victor, Mrs., é Inocencio Papa y Conf... I de muchos mártires fuera de Pascua.
29 Sta. Marta, Virg... Ep. I de solo Virgen. Ev. Luc. x. 38 al fin. *Entró Jesus en una aldea donde una muger por nombre Marta etc.*
30 Stos. Abdon y Sennen, Mrs... Ep. IV y Ev. I de muchos mártires fuera de Pascua.
31 S. Ignacio Conf... Ep. II de un Mr. no Pont. Ev. del dia 25 de abril.

AGOSTO.

1 S. Pedro Ad Vincula... Ep. del 29 de junio. Ev. Math. xvi. 13 al 20. *Viniendo Jesus al territorio de Cesarea de Filipo, preguntó á sus discípulos: ¿Quién etc.*
2 S. Esteban, Papa... Ep. de S. Julian Ob. de Cuenca á 28 de enero. Ev. II de un Mr. Pont.
S. Pedro, Ob... de I Conf. Pont.
3 El hallazgo de las reliquias de San Esteban Proto Mr... como el dia 2 de enero.
4 Sto. Domingo Conf... Ep. de Doctores. Ev. I de Conf. no Pont.
5 La Dedicacion de Sta. Maria de las Nieves. Eccli. xxiv. 14 al 17. *Desde el principio ó ab Eterno, y antes de los siglos etc.* Ev. del dia 16 de julio.
6 La Transfiguracion del Señor... i Pet. i. 16 al 20. *No os hemos hecho conocer el poder y la venida de etc.* Ev. del Sábado despues de la Dominica I de Cuaresma.
7 S. Cayetano, Conf... Ep. I de Conf. no Pont. Ev. de la Dominica XIV despues de Pentecostés.
8 Stos. Ciriaco, Largo, y Esmaragdo, Mr... i Thes. iv. 13 al 17. *No cesamos de dar gracias á Dios porque cuando recibisteis etc.* Ev. Marc. xvi. 15 al fin. *Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura etc.*
9 La Vigilia de S. Lorenzo, Mr... Ep. de un martir y no virgen. Ev. II de un Mr. Pont.
Stos. Mrs. Justo y Pastor... Ep. Apoc. viii. 13 al fin. *Me preguntó uno de los Ancianos: ¿Esos que estan cubiertos de blancas vestiduras etc.* Ev. II de muchos mártires fuera de Pascua.
10 S. Lorenzo, Mr... Ep. ii Cor. ix. 6 al 11. *Quien escasamente siembra, escasamente cogerá; y quien etc.* Ev. de un Mr.
11 De la octava de S. Lorenzo: como el dia 10.
12 Sta. Clara, Virg... I. de solo Virg.
13 De la octava de S. Lorenzo: como el dia 10.
14 La Vigilia de la Asuncion de Nuestra Señora: del dia 6 de julio.
15 La Asuncion de Ntra. Sra... Ep. Eccli. xxiv. 11 al 21. *En todos esos pueblos y naciones busqué donde posar ó fijarme etc.* Ev. del dia 29 de julio.
El Domingo dentro de la octava de la Asuncion S. Joaquin, Conf. y Padre de Nuestra Señora... Ep. I de Conf. no Pont. Ev. Math. i. 1 al 17. *Genealogía de Jesu-Cristo etc.*
16 S. Jacinto, Conf... I de Conf. no Pont.
17 La octava de S. Lorenzo: como el dia 10.
18 De la octava de Nuestra Señora: como el dia 15.
19 De la octava de idem.
20 S. Bernardo, Abad... De Abades.

21 Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Viuda... De ni Virg. ni Martir.
22 La octava de la Asuncion de nuestra Señora: como el dia 15.
23 S. Felipe Benicio, Conf... I. de Conf. no Pont.
24 S. Bartolomé, Apóstol... Ep. ii Cor. xii. 27 al fin. *Vosotros pues soit el cuerpo místico de etc.* Ev. Luc. vi. 12 al 20. *Se retiró Jesus á un monte á orar, y pasó etc.*
25 Luis, Conf... Ep. de un Mr. no Pont. Ev. III de Conf. no Pont.
26 S. Zeferino, Papa y Mr... II de un Mr. no Pont.
27 S. José Calasanz, Conf... Ep. de un Mr. no Pont... Ev. Math. xviii. 1 al 6. *Se acercaron los discípulos á Jesus, etc.*
Sta. Teresa (*secundò*) Virg... I de solo Virgen.
28 S. Agustin, Ob., Conf. y Doctor... De Doctores.
29 La Degollacion de S. Juan Bautista, Jerem. i. 17 al fin. *Ahora pues pónte aldas en cinta, y anda luego y predica etc.* Ev. Marc. vi. 17 al 30. *Es de saber, que el mismo Herodes habia enviado á prender á Juan etc.*
30 Sta. Rosa de Lima, Virg... I. de solo Virgen.
31 S. Ramon Nonato, Conf... I de Conf. no Pont.

SETIEMBRE.

1 S. Egidio, Abad... De Abades.
2 S. Esteban, Rey de Hungria... I. de Conf. no Pont.
S. Antonino, Mr. Ep., II. de un Mr. no Pont. Ev. de un Mr.
3
4 Sta. Rosalia, Virg... De solo Virgen.
5 S. Lorenzo Justiniano, Ob. y Conf. I. de Conf. Pont.
La Conmemoracion de S. Julian, Obispo de Cuenca... Ep. y Ev. del dia 22 de junio.
6
7
8 La Natividad de nuestra Señora... Ep. Prov. viii 22 al fin. *El Señor me tuvo consigo al principio de sus obras etc.* Ev. de S. Joaquin, 15 de agosto.
En la Dominica dentro de la octava de la Natividad de Nuestra Señora se celebra el Santisimo Nombre de María... Ep. del 16 de julio. Ev. del 18 de diciembre.
9 De la octava de la Natividad.
10 S. Nicolas de Tolentino... II. de Conf. no Pont.
11 De la octava de la Natividad de Nuestra Señora: como el dia 8.
12 De la octava, idem.
13 De idem idem.
14 La Exaltacion de la Sta. Cruz... Ep. del dia 3 de mayo. Ev. Joan. xii. 31 al 37. *Ahora mismo va á ser juzgado el mundo: ahora etc.*
15 La octava de la Natividad de Nuestra Señora: como el dia 8.
16 Stos. Cornelio y Cipriano, Pontífices y Mrs... I de muchos Mártires fuera de Pascua.
17 La Impresion de las llagas de San Francisco... Ep. del Triunfo de la Sta. Cruz, 16 de julio. Ev. II de un Mr. Pont.
S. Pedro Arbues, Mr... I de un Mr. no Pont.
Dominica III. Los Siete Dolores de Ntra. Sra... Del dia 16 de marzo.
18 S. José de Cupertino, Conf... Ep. i Cor. xiii. 1 al 9. *Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres y el lenguage de los ángeles mismos, si etc.* Ev. de la Dominica XIX despues de Pentecostés.
19 Stos. Mártires Januario y compañeros... III de muchos mártires.
20 S. Eustaquio y compañeros Mrs... II de idem.
La vigilia de S. Mateo, Apóstol y Evangelista... Ep. de la vigilia de Apóstol. Ev. Luc. v. 27 al 33. *Vió Jesus á un Publicano, llamado Levi etc.*
21 S. Mateo, Apóstol y Evangelista... Ep. del 25 de abril. Ev. Math. ix. 9 al 14. *Vió Jesus á un hombre sentado al banco* ó mesa *de las alcabalas etc.*
22 Stos. Mauricio y compañeros Mrs. Ep. y Ev. de los Stos. Justo y Pastor, 9 de agosto.
23 S. Lino, Papa y Mártir... I de un Mr. Pont.
24 Ntra. Sra. de las Mercedes... Del dia 5 de agosto.
25 Sto. Tomás de Villanueva, Ob. y Conf. I de Conf. Pont.
La Beata Maria de Cervelló, alias del Socós, Virg. I de solo Virgen.
26 Stos. Mrs. Cipriano y Justina...

III de muchos mártires fuera de Pascua.

27 Stos. Mrs. Cosme y Damian... II de idem.

28 S. Wenceslao, Capitan y Martir... I de Mr. no Pont.

29 La Dedicacion de S. Miguel Arcángel... Del dia 8 de mayo.

30 S. Gerónimo, Conf. y Doctor... De Doctores.

OCTUBRE.

Dominica I. Nuestra Señora del Rosario... Del dia 5 de agosto.

1 S. Remigio, Ob. y Conf... I. de Conf. Pont.

2 Stos. Angeles de la Guarda... Epist. Exod. xxiii. 20 al 24. *Yo enviaré el angel mio que te guie, y guarde en el viage etc.* Ev. del dia 8 de mayo.

3

4 S Francisco, Conf... Ep. del Triunfo de la Sta. Cruz. 16 de julio. Ev. II. de muchos Mrs.

5 Stos. Plácido y compañeros Mrs... III de muchos Mrs.

S. Froilán, Ob. de Leon y Conf... I. de Conf. Pont.

6 S. Bruno, Conf... I. de Conf. no Pont.

7 S. Marcos, Papa y Conf... II. de C. Pont.

8 Sta. Brigida, viuda... Ep. ii. y Ev. De ni V. ni Mr.

9 Stos. Mrs. Dionisio, Rústico, y Eleuterio... Ep. Act. xvii. 22 al fin. *Puesto, pues, Pablo en medio del Areopago etc.* Ev. V. de muchos Mrs.

10 S Francisco de Borja, Conf.. De Abades.

11 S. Luis Beltran, Conf... I. de Conf. no Pont.

12 Conmemoracion de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza... Como en el dia 5 de agosto.

13 S. Eduardo, Rey, Conf... I. de Conf. no Pont.

14 S. Calixto, Papa y Mr... Ep. I. de Conf. Pont. Evang. II. de un Mr. no Pont.

15 Sta. Teresa, Virg... I. de solo V.

16

17 Sta. Heduvigis, viuda... De ni V. ni Mr.

18 S. Lucas, Evang. Ep... ii. Cor. viii. 16 al fin. *Doy gracias á Dios porque ha inspirado etc.* Ev. del dia 25 de abril.

19. S. Pedro Alcantara. Ep. III. Ev... II. de Conf. no Pont.

20 S. Juan Cancio, Conf.. Ep. Jacob II 12 al 18. *Asi habeis de hablar y obrar, como que estais á punto etc.* Ev. I. de Conf. no Pont.

21 S. Hilarion, Abad... De Abades.

22 Sta. Salomé, viuda... Ep. de ni V. ni Mr. Ev. 6 de mayo.

23 S. Pedro Pascasio, Ob. y Mr... II. de un Mr. Pont.

S. Servando y S. Germano, Mrs... Ep. I. Ev. II. de muchos Mrs. (*O en otro dia.*)

24 S. Rafael Arcangel... Ep. Tob. xii. 6 al 16. *Dijo el angel Rafael á Tobias: Bueno es tener oculto el secreto etc.* Ev. Joan. v. 1 al 6. *Siendo la fiesta de los Judios etc.*

25 Stos. Mrs. Crisanto y Daría... Ep. ii. Cor. vi. 4 al 11. *Portémonos en todas las cosas como deben portarse los ministros de Dios etc.* Ev. III. de muchos Mrs.

S Gavino Proto, y S. Januario... Del 19 de setiembre.

S. Frutos, Conf. y Patrono de Segovia... De Abades.

26 S. Evaristo, Papa y Mr... I. de un Mr. Pont.

27 La Vigilia de los Stos. Apóst. Simon y Judas... Ep. II. de Conf. no Pont. Ev. de un Mr.

28 Stos. Apóstoles Simon y Judas... Ep. Efes. iv. 7 al 14. *A cada uno de nosotros se le ha dado la gracia etc.* Ev. Joan. xv. 17 al 26. *Lo que os mando es que os ameis unos á otros etc.*

29 S. Narciso, Ob. y Mr... I. de Mr. Pont.

31 La Vigilia de todos los Santos... Ep. Apocal. v. 6 al 13. *Yo Juan miré y vi en medio del solio y de los cuatro animales etc.* Ev. II. de muchos Mrs.

NOVIEMBRE.

1 Todos los Santos... Ep. Apocal. vii. 2 al 13. *Luego vi subir del Oriente á un angel etc.* Ev. I. de muchos Mrs.

2 La Conmemoracion de los Fieles difuntos... 1.ª misa Ep. i Cor. xv. 51 al 58. *Ved aqui, hermanos, un misterio que voy á declararos: Todos etc.* Ev. Joan. v. 25 al 30. *En verdad, en verdad os digo que viene tiempo etc.* 2.ª Ep. II. Mach. vii. 43 al fin. *Habiendo recogido el magnánimo Judas, en una colecta que mandó hacer etc.* Ev. Joan. vi. 37 al 40. *Todos los que me da el Padre vendrán á mí etc.* 3.ª Ep. Apocal. xiv. 13 al 14. *Oi una voz*

del cielo que me decia: Escribe: Bienaventurados etc. Ev. Joan. xv. 43 al 55. *Yo soy el pan de vida etc.*
En algun domingo de este mes el Patrocinio de Ntra. Señora... Como en el dia 5 de agosto.
3 Los Innumerables Mártires de Zaragoza... Ep. I. de muchos Mrs. Ev. del dia 28 de octubre.
4 S. Carlos, Ob. y Conf... 1. de Conf. Pont.
5 De la octava de Todos los Santos... Como el dia 1.º
6 De id. é id.
7 De id. é id.
8 La octava de Todos los Santos... Como el dia 1.º
9 La Dedicacion de la Basilica del Salvador... Ep. Apoc. xxi. 2 al 6. *Vi la ciudad santa, la nueva Jerusalem etc.* Ev. Luc xix. 1 al 11. *Habiendo entrado Jesus en Jericó, atravesaba etc.*
10 S. Andrés Avelino, Conf... I. de C. no Pont.
11 S. Martin, Ob. y Conf... Ep. I. y Ev. I. de Conf. Pont.
12 S. Martin, Papa y Mr... Ep. 11. de un Mr. Ev. I. de un Mr. Pont.
13 S. Diego, Conf... 11. de Conf. no Pont.
14
15 Sta. Gertrudis, Virg... 1. de solo
S. Eugenio, Arzobispo y Patron de Toledo, Mr. Ep. 1. de un Mr. Pont. Ev. de un Mr.
16
17 S. Gregorio Taumaturgo, Ob. y Conf.. Ep. 1. de un Conf. Pont. Ev. Math. xi. 22. al 25. *Tomando Jesus la palabra dijo á sus discipulos: Tened confianza en Dios etc.*
S. Acisclo y Sta. Victoria, Mrs... II. De muchos Mrs.
18 La Dedicacion de la Basilica de los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo... Del dia 9 de éste.
19 Sta. Isabel, viuda... De ni V. ni Mr.
20 S. Felix de Valois, Conf... 11. de Conf. no Pont.
21 La Presentacion de Ntra. Señora... Ep. del dia 5 de agosto, Ev. del 18 de julio.
22 Sta. Cecilia, V. y Mr. Ep. 11. y Ev. 1. de Virg. y Mr.
23 S. Clemente, Papa y Mr... Ep. Philip. iii. 17 al 4. del cap. iv. *Hermanos sed imitadores mios, y poned los ojos etc.* Ev. 11. de Conf. Pont.
24 S. Juan de la Cruz, Conf. 1. de Conf. no Pont.
25 Sta. Catalina, Virg. Ep. de una Mr. y no Virg. Ev. 1. de V. y Mr.
26 S. Pedro Alejandrino, Ob. y Mr... 1. de un Mr. Pont.
Los Desposorios de Ntra. Señora con S. José... Ep. del dia 8 de setiembre, Ev. del 19 de marzo.
27, 28.
29 La Vigilia de S. Andrés, Apostol. De la vigilia de un Apostol.
30 S. Andrés, Apostol... Ep. Rom. x. v. 10 al 19. *Es necesario creer de corazon para justificarse etc.* Ev. Math. iv. 18 al 23. *Caminando un dia Jesus por la Ribera del etc.*

DICIEMBRE.

1
2 Sta. Bibiana, V. y Mr... II. de V. y Mr.
3 Francisco Javier... Ep. del dia 30 de noviembre. Ev. Marc. xvi. 15 al 19. *Por último les dijo: Id por todo el mundo etc.*
4 S. Pedro Crisólogo, Ob. y Conf... De Doctores.
Sta Bárbara, V. y Mr... I. de Virg. y Mr.
5
6 S. Nicolás, Ob. y Conf... Ep II. de Conf. Pont. y Ev. I. de id.
7 S. Ambrosio, Ob., Conf. y Dr... De Doctores.
8 La Inmaculada Concepcion de Maria Santísima... Ep. viii. 22 al fin. *El Señor me tuvo consigo al principio de sus obras etc.* Ev. Luc. xi. 27 al 29. *Estando hablando Jesus, hé aqui que una muger etc.*
9 De la Octava.
Sta. Leocadia, V. y Mr... 11. De V. y Mr.
10 De la Octava.
Sta. Eulalia de Mérida, V. y Mr.. 1. de Virg. y Mr. (*O en otro.*)
La Traslacion de la Casa de Loreto... Ep. del dia 15 de agosto. Ev. del dia 25 de marzo.
11 S. Dámaso, Papa y Conf... 11. de Conf. Pont.
12 De la Octava... Como en el dia 8.
13 Sta. Lucía, V. y Mr... Ep. 1. de solo Virg. Ev. 1. de V. y Mr.
14 De la Octava de la Concepcion... Como en el dia 8.
15 La Octava de la Concepcion, id.

16 S. Eusebio, Ob. y Mr... II. de un Mr. Pont.

17

18 La Expectacion del parto de Nuestra Señora... Ep. del dia 25 de marzo. Ev. Luc. i. 26 al 39. *Envió Dios al angel Gabriel á una ciudad llamada Nazaret etc.*

19

20 La vigilia de Sto. Tomás, Apostol... De la vigilia de un Apostol.
Sto. Domingo de Silos, Abad... De Abades.

21 Sto. Tomás, Apostol... Ep. Ephes. ii. 19 al fin. *Ya no sois extraños ni advenedizos etc.* Ev. Joan. x. 24 al 30. *Tomás empero, uno de los doce, llamado Didimo etc*

24 La vigilia de Navidad... Ep. Rom. I. 1 al 7. *Pablo siervo de Jesu-Cristo etc.* Ev. del 19 de marzo.

25 La Natividad de Ntro. Sr. Jesu-Cristo... Ep. Tit. ii. 11 al fin. *La gracia del Dios Salvador nuestro ha iluminado etc.* Ev. Luc. ii. 1 al 15. *Por aquellos dias se promulgó un edicto de César Augusto etc.* 2.ª Misa: Ep. Tit. iii. 4 al 8. *Dios ha manifestado su benignidad y amor etc.* Ev. Luc. ii. 15 al 21. *Los pastores se decian unos á otros: Vamos y veamos este prodigio etc.* 3.a: Ep. Hebre. i. 1 al 13. *Dios que en otro tiempo hablaba á nuestros padres etc.* Ev. Joan. i. 1 al 15. *En el principio era ya el Verbo etc.*

26 S. Esteban, Proto-mártir... Como en el dia 2 de enero.

27 S. Juan, Evángelista y Apostol... Como en el dia 3 de enero.

28 Los Stos. Inocentes... Como en el dia 4 de enero.

29 Sto. Tomás Cantuariense. Ob. y Mr... Ep. I. de Conf. Pont Ev. Joan. x. 11 al 17. *Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor etc.*

30 Dom. dentro de la octava de Navidad... Ep. del dia 5 de enero. Ev. Luc. ii. 33 al 41. *Su Padre y su Madre escuchaban con admiracion las cosas que de él decian etc.*
La Traslacion de Santiago á España... Ep. I. Cor. xv. 39 al 51. *No toda carne etc.* Ev. Math. xx. 20 al 24. *Entónces la madre etc.*

31 S. Silvestre, Papa y Conf... Ep. de Doctores. Ev. I. de Conf. no Pont.

Nota. No se han puesto tantos Santos como dias del año; por razon de las Dominicas y Festividades principales, y sus octavas, de que reza la Iglesia. Y se han designado las Epístolas y Evangelios de todos los dias de la Cuaresma, porque siempre, á lo ménos al fin de la misa, se lee el Evangelio de la feria; aun cuando la misa sea de algun Santo.

FE DE ERRATAS GENERAL,

que comprende las que no se notaron en la particular que se puso en cada tomo : y Correcciones y mejoras *que pueden hacerse en varios lugares de esta version, segun las observaciones que algunos Ilmos. Señores Obispos y personas doctas y pias han remitido al traductor. Se da tambien la razon por qué alguna vez no se adoptó la palabra ó espresion que, á primera vista, parece mas literal.*

Tomo I. del antiguo testamento.

Al principio de este tomo 1.º transcribí literalmente la apreciable carta, que de órden del Santo Padre me dirigió el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado; lo que hice á impulsos de mi sincera y pura gratitud, y despues de haberla presentado al Escmo. Sr. Nuncio, por cuyo digno conducto la acababa de recibir, y logrado de su Secretario de Embajada que me hiciera el favor de revisar las pruebas tipográficas de la misma, y de cuanto digo en seguida sobre ella. En vista de dicha carta, me proponen dos de mis suscritores, como *mejora* de la version, el publicar el juicio que de ella forme el Padre Santo, despues que sus ocupaciones y estado de salud le hayan permitido leerla.

Es evidente que seria un grande honor para mí, y sobre todo la mayor recomendacion para mi obra, el tener la aprobacion del supremo Gefe de toda la Iglesia; pero confieso que jamás me he atrevido á pensar siquiera en semejante idea. Porque ningun traductor, que yo sepa, ora español, ora de otro reino, incluso el sábio Ilmo. Sr. Martini, Arzobispo de Florencia, ha alcanzado tan alta distincion; aunque los Sumos Pontífices se hayan dignado honrarlos y animarlos con palabras mas ó menos espresivas que las que el Santo Padre ha tenido la bondad de mandar que se me dirigiesen á mí. Verdad es que nunca dudé que pareceria loable al supremo Pastor de la Iglesia, y muy digno de su aprobacion, el haber trabajado de órden de mi Augusto y Católico Monarca, por espacio de 20 años, en dar á la version castellana de la sagrada Biblia, de que usan los fieles en España, alguna mayor exactitud, claridad y elegancia: á fin de que el lenguage quedase esento de los defectos gramaticales, que tanto disgustan al lector y afean las antiguas versiones españolas; defectos que ya disminuyó en gran parte el Ilmo. Scio, como dije, en el *Prólogo* al Nuevo Testamento, y en el *Discurso preliminar* al Antiguo. La aprobacion de los católicos y piadosos fines de nuestros Augustos Soberanos, y de mis esfuerzos para satisfacerlos y cumplir sus Reales órdenes, pero *no de mi version*, es lo que se deduce de la carta del Emmo. Sr. Cardenal que puse en este lugar, y la que junto con el favorable concepto que Su Santidad manifiesta en ella del traductor, me animaron mucho á concluir mi árdua empresa. Hago gustoso esta mayor esplicacion, aunque á algunos les parecerá supérflua, solamente por habérseme prevenido espresamente que la hiciese, en una carta que recibí del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, en la que me manifiesta la admiracion que le habia causado *la voz ó noticia esparcida, y confirmada*, dice, *en los periódicos, de que mi version habia sido aprobada por la Autoridad Apostólica (quod publicè sparsas rumor, et ab ephemeridibus ipsis confirmatus fuerit opus seu versionem tuam Apostolica Auctoritate fuisse approbatam).* Desde luego conocí que algun enemigo oculto de las Santas Escrituras, de aquellos que no se atreven á decir claramente que debe procurarse que los fieles no las lean y entiendan, y que conviene que estas puras y divinas fuentes de las verdades de nuestra Religion santa estén como selladas, aun

para el comun de los eclesiásticos; se habia valido de tan necia calumnia para sorprender en Roma el ánimo recto y piadoso del Emmo. Sr. Secretario de Su Santidad, y lograr por este oculto medio detener á lo menos la aceptacion general con que ha sido recibida en España la nueva version, y elogiada por consiguiente en algunos periódicos de Francia, Alemania é Inglaterra, que no he visto. He dicho *necia* calumnia, porque basta leér la carta italiana del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, y lo que digo sobre ella, para ver claramente que yo, ni por sueños, supongo *aprobada* por la Sede Apostólica mi version; sino solamente el *pensamiento* ó la idea de mejorar la que tenemos, y leen los fieles españoles: pensamiento que, mas bien que mio, debe llamarse del piadoso y difunto Rey el Señor D. Carlos IV, y de su Augusto hijo el Señor D. Fernando VII nuestro amado Soberano. ¿Y quién, sin una atroz injuria á nuestro Santísimo Padre Leon XII, puede poner en duda que le es muy grato el católico y piadoso pensamiento de hacer mas clara y gustosa á los españoles la lectura de la Biblia, y mas fácil la adquisicion de los *Libros Santos*, manantial de vida eterna? Por otra parte es evidentemente falso lo que se ha dicho á su Eminencia de que en los periódicos de España se ha *confirmado* dicha aprobacion; y si se habla de algun periódico estrangero deberia decirse cuál, para poder yo contradecirle. Pero aun en este caso ¿qué culpa tendria el traductor de que asi fuese; como ni de que en otros reinos se hable bien de la nueva version española de la Biblia?

Pág. 5. del Discurso preliminar, n.º 4 y 5.

Una persona digna de todo respeto por su elevada dignidad, al mismo tiempo de honrarme con señales de afecto y estimacion, me manifiesta sus deseos de que hubiese esplicado la cautela ó el cuidado que la Iglesia ha tenido desde el principio, en precaver que los fieles abusen de la lectura de los Libros santos, sacando de ella daño en vez de provecho. Volví luego á leer lo que acerca de este punto dije en el *Prólogo* al Nuevo Testamento, y en el *Discurso preliminar* al Antiguo; y aunque me pareció ser bastante lo que alli previne, con todo, en señal del respeto con que miraba el aviso recibido, añadí despues mucho mas en el *Aviso al lector* que puse al principio de los tomos siguientes II, IV, V y VI. Y tanto por lo que alli se leé como por lo que he añadido en varias notas, es ya imposible que ningun lector, por sencillo y de cortos alcances que sea, deje de conocer que la Iglesia, como buena madre, ha procurado en todos los siglos que no se leyesen las Santas Escrituras indiscretamente, por mera curiosidad y pasatiempo, ni se pusiesen en manos de quien se temiese que habia de abusar de su lectura, y de reportar daño en lugar de provecho de la *Palabra Divina*; la cual colma siempre de gracias á cuantos la reciben dignamente.

Al principio de dichos tomos, y en varios lugares, recordé nuevamente á los lectores que sola la version llamada *Vulgata latina* estaba aprobada por la Iglesia: y repetí otra vez la súplica, que hice desde el principio á todos los mas inteligentes, para que se sirviesen avisarme de cualquier error ó descuido por ligero que fuese; puesto que en órden á los de mucha importancia debia confiar que no habria quedado ninguno, despues del prolijo y maduro exámen con que la censuraron de Orden Superior, tantos varones de profundo saber y sólida piedad, y muy inteligentes en nuestra lengua española, que es un requisito necesario para poder juzgar con acierto de la propiedad de las frases y sintáxis de nuestro hermoso idioma que he substituido á las hebréas, griegas y latinas de que se usa en la Vulgata.

Tambien se me dice que habria sido conveniente el poner mayor número de notas. Pero á lo que sobre eso tengo contestado en los lugares arriba citados, añadiré aqui: que cotejando esta version con la del Ilustrísimo Scio, se admirará cualquiera al ver el grande número de ellas que he suplido con *el solo modo* de hacer la version, y de las muchas otras que he re-

ducido á una ó dos palabras de letra cursiva, que á veces he intercalado en el texto. El mismo reparo ocurrió á uno de los censores de oficio, al comenzar á leer esta version; pero despues de pocos dias, calculando las que hay puestas, y las suplidas del modo dicho, sacó por consecuencia que habia tantas ó mas que en las versiones de los Ilustrísimos Señores Scio, Martini, y otras, que usan los fieles en España, Italia, Francia etc., y que aun podian haberse omitido algunas por no ser necesarias. Lo mismo me dijo acerca de este punto el respetable Metropolitano, de quien copié parte de una carta al principio del tomo segundo del Antiguo Testamento. Y un sábio teólogo de la Nunciatura, encargado por su Superior de examinar la parte mas difícil de esta version, no halló tampoco que faltase ninguna nota necesaria; y únicamente puse, por su consejo, dos para aclarar algo unos textos de especial dificultad. Es ya por demas repetir con cuánto gusto haré siempre semejantes adiciones, avisado de cualquier Prelado ú autoridad eclesiástica. Así lo manifesté desde el principio á muchos Ilustrísimos señores Obispos, y singularmente al Escelentísimo señor Nuncio de su Santidad, y aun á su Secretario de Embajada: lo mismo he repetido al entregarles los tomos que han tenido la bondad de aceptar; esperando yo siempre con ánsia cualquier advertencia útil á mi version.

Mas no he creido deber tener esta misma justa deferencia á la particular opinion de algunos, de cuya virtud y saber no tengo iguales noticias, los cuales hubieran querido ver en mi version un grandísimo número de notas, aunque hubiese constado de muchos mas volúmenes. Es cosa muy fácil, y mas de lo que algunos se figuran, el poner muchas y eruditas notas en cada capítulo, y casi en cada verso de la Escritura. Recogidas están ya en grandes volúmenes, llenos de erudicion hebréa, griega etc. por el sábio Calmet, y otros espositores que han escogido con mucho tino lo mejor que han dicho los Santos Padres. Y confieso que mas trabajo me ha costado el buscar á veces una palabra ó frase, bien castellana y enérgica, que si hubiese tenido que poner un pliego de notas. Sobre todo jamas debia olvidarme que el Señor Don Cárlos IV me previno que la version quedase reducida á pocos tomos, para que el coste de ella fuese mas acomodado á las facultades de los particulares, y especialmente de los Curas párrocos y Religiosos, el mayor número de los cuales no puede sobrellevar el que tiene la version del Ilustrísimo Scio Concluiré este artículo refiriendo lo que oí de la boca del sábio y virtuoso Arzobispo de Tarragona, el Ilustrísimo señor Armaña, cuando al corregir la version que me habia mandado hacer del Profeta Malaquías, me dijo: «Todo »el que no vive segun el Evangelio, »mayormente si es eclesiástico, abor»rece de corazon la luz que presenta »este Divino código, y así no gusta »de leerle, ni de que los fieles le lean. »Es menester estar muy alerta contra »el espíritu del Anti Cristo, el cual »disfrazándose de mil maneras hace »contínua guerra á las Santas Escri»turas. A este fin procura que no se co»nozcan sus grandes y sublimes ver»dades, para poder destruir así el »espíritu de Jesu Cristo, que es espí»ritu de caridad, de mansedumbre, »de pobreza y humildad; substituyen»do el de soberbia, avaricia, y do»minacion mundana, que es el que »aman aquellos falsos discípulos de »Jesus, que, como decia S. Cipriano »del Anti Papa Novaciano, procuran »convertir la Iglesia en un estableci»miento político ó mundano, *huma»nam conantur facere Ecclesiam.* (Ep. »51. al. 52 ad Anton.) Por eso se aver»guenzan de Jesu Cristo *crucificado*, »y de predicar la doctrina de la *Cruz*, »y sobre todo de practicarla.»

GENESIS III. v 24. *Et collocavit ante paradisum voluptatis Cherubim, et flammeum gladium atque versatilem.* Colocó *Dios delante del paraiso de delicias un Querubin con espada de fuego, el cual andaba al rededor para guardar etc.* He referido la palabra *versatilem* al *Querubin*; porque á este, mas que á la *espada*, se debe atribuir el encargo de custodiar el camino ó entrada del paraiso. Pero será mejor traducir la palabra *versatilem* diciendo, *que andaba*; pues de

este modo puede referirse al *Querubin* y tambien á la *espada de fuego.* La frase hebréa *Querubim y llama de cuchillo*, que es la traduccion literal del original, corresponde á la castellana: *Querubin con espada de fuego.* Algunos traducen *Querubines*, por ser la voz *Cherubim* plural del nombre *Cherub.* Y asi en la version de Valera, se dice: *Y puso al Oriente de Eden Querubines y llama de cuchillo etc.* Pero aunque á primera vista parece mas literal el traducir *Querubines*, ni tenga sólido apoyo el uso general de representar el paraiso con un solo Querubin que le guarda; no obstante, el ver que hasta para nombrar al único Dios verdadero se usa siempre del plural *Elohim*, y que es tan frecuente en la Escritura el poner el plural por el singular; todo esto, y el no hablarse aqui sino de una *espada*, me determinó á traducir *Querubin* y no *Querubines.* Y sobre todo, porque asi lo entienden comunmente los espositores, y es la opinion mas generalmente recibida. El señor Arzobispo Martini tradujo tambien: *un cherubino con una spada que gettava fiamme è faceva ruota á custodire etc.* En el manuscrito anónimo, llamado de Petisco, se traduce: *Y desterrado Adan, colocó á la frente del paraíso de placer querubines con espada flamante blandida, á fin de cerrar el camino del árbol de la vida.* Cap. VII. 23. *Et deleta sunt de terra: y no quedó rastro de ellas en la tierra.* Convengo con el señor C. de J. que se dirá mejor: *é hízolas desaparecer de sobre la tierra.* Cap. XII. 4. sesenta.. léase: setenta. Cap. XIV. 18. *Pero Melquisedec, Rey de Salem, presentando pan y vino (pues era sacerdote del Dios Altísimo) le dió su bendicion etc.* Se me dice que el *paréntesis* y *claudatur*, que añado en la version, es conforme al sentido literal de este pasage de la Escritura; pero que merece por su importancia que se ponga la razon en que se funda esta añadidura. Ademas algunos protestantes pretenden que la partícula hebréa *wau*, que con razon tradujo *enim* el autor de la Vulgata, es aqui conjuntiva y no causal. Otros aunque confiesan que es causal y equivale en este lugar al *enim* ó *quia* y no al *et*, dicen que se refiere ó que es causal de la *bendicion* de que se habla en el versículo siguiente, mas no de la *presentacion* ú oblacion *del pan y vino.* De lo cual infieren que el pan y vino le presentó Melquisedec en calidad de rey ó señor de aquel territorio por donde pasaba Abraham con su gente ó ejército, y como para dar únicamente un refresco á Abraham y á su tropa; y que en calidad de sacerdote bendijo á Abraham. De este modo intentan en vano destruir la preciosa alusion que aqui se hace al *sacerdocio* de Jesu Cristo, y al sacrificio de la *Eucaristia.* La misma variedad con que interpretan este importante texto, manifiesta cuanto les estrecha su verdadero y natural sentido. Para demostrar la ignorancia ó mala fe de los que asi discurren, basta recurrir al sistema de acentuacion hebréa, restaurado y defendido por los mas sabios de los mismos protestantes; entre los cuales sobresale *Mathias Wasmuth*, cuya autoridad en esta materia debe ser de mucho peso para ellos, y nada sospechosa de parcialidad á favor de los católicos. De lo que dice en la pág. 63 y 64 de su *Instutucion metódica sobre los acentos*, resulta la exactitud de mi version. Porque en el texto original hebréo se observa que la proposicion *erat enim sacerdos Dei Altissimi*, está cerrada con acento mucho mayor que el que le precede; formando asi un verdadero paréntesis y claudatur, y denotando claramente que todo él pertenece á la proposicion que antecede, *protulit panem et vinum*, y no á la que sigue en el otro versículo, *benedixit ei etc.* De suerte que el sentido literal y óbvio sea que Melquisedec sacó ó presentó pan y vino para ofrecer sacrificio, *porque él era Sacerdote del Altísimo Dios.* No solamente forman los acentos un verdadero paréntesis y claudatur, segun la doctrina de *Wasmuth*; sino que, segun este mismo autor, el paréntesis se refiere siempre mas á la proposicion que antecede, que á la que sigue: *Adeoque* (dice) *ratione sensus, semper parenthesis magis cohaeret enim antecedentibus quam cum sequentibus.* Semejante paréntesis se ve en el texto hebréo, poco despues cap. XXIII. v. 17. del mismo libro del Génesis: aunque la sintáxis castellana le hace allí no necesario, por ser bastante la señal

de coma ó inciso. Por último debo advertir que el verbo hebréo *hotds*, que en la Vulgata se traduce *protulit*, y por ceñirme á ella he traducido *presentó*, puede traducirse tambien literalmente *obtulit*, *ofreció*: pues es indudable que tiene está significacion. Bastará citar el versículo 18. del cap. VI. del libro de los *Jueces*, en donde se lee: *Wehotdseti minjati*, que la Vulgata traduce, *portans sacrificium, et offerens tibi*; *y te traiga un sacrificio, y te le ofrezca*. Cap. XVIII. 3. Será mas fluida la espresion si se dice: *Si yo, tu siervo, soy acepto* ó grato *á tus ojos, no te pases de largo*. Cap. XXII. 11 de repente.. léase: *de repente*. Cap. XXII. 16: de que has hecho.. y no has perdonado.. *dirá mejor*: la accion que acabas de hacer, no perdonando etc. Cap. XXX. 41. *concebir las ovejas.. léase:* concebir las ovejas. Cap. XXXV. 27. á Isaac.. *lease:* á su padre Isaac. En la llanura de.. *léase: en la llanura de.* Cap. XXXVI. 39. Melazaab.. *léase:* Mezaab. Cap. XLII. 38. *Deducetis canos meos cum dolore ad inferos:* es frase difícil de acomodar al lenguage castellano, y se ha traducido: *precipitaréis con la pesadumbre mis canas al sepulcro*. Pero se traducirá mejor diciendo: *haréis que la pesadumbre conduzca al sepulcro á este anciano*: ó tambien: *haréis que este anciano muera de pesadumbre*. Cap. XLIV. 26 allí.. *léase*: allá.

Exodo. Cap. V. vers. 17. *et sacrificemus Domino: á ofrecer sacrificio á nuestro Dios*. Se ha traducido asi, porque en el hebreo se lee la palabra *Jehovah*, *Dios*, y no *Adonai*, *Señor*; y ántes en el verso 8 se lee esta misma respuesta del modo que la hemos traducido, con la sola diferencia de que en vez de *Jehovah*, dice *Eloenu*, *Dios nuestro*. Mas no hay aqui necesidad de variar la frase latina de la Vulgata, y asi se debe traducir: *á ofrecer sacrificio al Señor*. Cap. VIII. 15: la voz *præceperat* corresponde aqui y en algunos otros lugares al verbo hebreo *dibber*, que viene de *debar*, *verbum*, *palabra*. Por eso he traducido *habia dispuesto* ó predicho. Cap. XIII. 16. haberte.. *léase:* habernos. Capítulo XIV 24. *nota*. Véase Vigilia.. *léase:* Noche. Cap. XVII. 16. *gerationem*.. léase: *generationem*. Cap. XXXII. 6. *Et surrexerunt ludere. Y se levantaron despues á retozar*. Antes dice que se pusieron á comer y beber, lo cual era como una fiesta accesoria del sacrificio que se ofrecia, segun se vé en el capítulo xviii. 12. y tambien i Reg. ix. 13 etc. Se me advierte que el verbo *retozar* es palabra baja, y tal vez podría ponerse en su lugar la de *divertirse*. Pero yo dejé de usar de esta, porque no esplica bien la significacion que tiene aqui el verbo *ludere* que usa la Vulgata, y sobre todo el verbo hebréo *tzajat*, el cual de ningun modo puede traducirse muchas veces *divertirse* ni *jugar*. Asi es que en el cap. xxi del Génesis, donde el autor de la Vulgata usa la voz *ludentem*, san Pablo entendió significar lo mismo que *persequentem*, Gal. iv. 29. En otros lugares significa *idolatrar*, *abusar de una muger etc.*, *ó divertirse con mal fin*. Cap. XXXIV. 28. si... *léase* sin. Cap. XXXVIII. 11. de los.. *léase:* y los.

Levítico. Cap. VII. 14. primicias.. *léase:* primicias al Señor. Cap. XI. 30. *et stellio et lacerta.. y el lagarto* ó salamanquesa, *y la lagartija etc.* La partícula *ó* no significa que las dos cosas sean lo mismo, ó que *lagarto* sea sinónimo de *salamanquesa*. Se pone la *ó* aqui, y en otras partes, porque tambien es partícula disyuntiva; y denota que la significacion de la palabra hebrea *hajomet*, la cual en la Vulgata se traduce *lacerta*, y en otras versiones *limax*, *testudo*, *caracol*, *tortuga*, *galápago etc.*, es para nosotros obscura é incierta, y puede traducirse con dichas dos voces. Esta obscuridad la tienen igualmente otras muchas voces hebreas de animales, de piedras preciosas, de metales etc.; por cuya razon los traductores suelen discordar en la manera de trasladarlas al castellano y demas lenguas. Cap. XVI. 9. *cujus exierit sors Domino.*, *aquel cuya suerte cupiere al Señor*. Se me dice que estará mejor: *aquel que la suerte destinare para ser ofrecido al Señor*. Cap. XXV. 5. *de tus primicias.. léase:* de tus primicias.

Numeros. Cap. I. 20. parentelas.. *léase:* parentelas desde veinte años arriba. Cap. III. 39: en la *nota:* donde dice 8000 caatitas.. *léase:* 8600, y despues 6200 meraritas. Cap. IX.

53. nota. *nasan lefeniim*.. léase: *noseanj lifneem.* Cap. XXII. 28. en la nota: *ahora*.. léase: *ahora el Angel.* Cap. XXXII. 40. *dió*.. *léase:* dió.

TOMO II DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

DEUTERONOMIO. Cap. XI. 23. intimo... *léase*... intimo hoy. Cap. XXI. 18. *con desprecio*.. *léase*.. con desprecio. Cap. XXVIII. 10. Dios.. *lease*.. Dios tuyo.

JOSUÉ. Cap. XII. 24. y los hijos de Israel.. *léase: y los hijos de Israel.* Cap. XV. 47. suis.. *léase:* suis. Gaza cum vicis et vilullis suis, Cap. XIX. 8. Balaath.. *léase:* Baalath. Cap. XIX. 44. Balath.. *léase:* Balaath.

JUECES. Cap. VIII. *en el epígrafe:* Benjamin.. *léase:* Efraim. Capitulo XI. 11. Ancianos.. *léase:* principales. Cap. XX. 10. Gabra.. *léase:* Gabáa.

RUTH. Cap. IV. 12. Fares.. *léase:* de Fares.

I. DE LOS REYES. Cap. VII. 17. *in domus*.. *léase*; *domus.* Cap. XI. 14. populum?.. *lease*: populum. Capitulo XXVIII. 2. en la *nota*, candisimo.. *léase*: candidisimo.

II REG. Cap. III. 4. Abital.. *léase*: de Abital. Cap. V. 3. David.. *léase*: David delante del Señor. Cap. IX. 2. Saul.. *léase*: Saul, llamado Siba. Cap. XII. 8. mayores.. *léase*: mucho mayores. Cap. XIII. 20. mi hermano.. *léase*: su hermano. Cap. XXIV. 7. hethéos.. *léase*: hevéos.

III REG. Cap. IX. 3. mi.. *léase*: mei. Cap. X. 11. asimismo.. *léase*: asimismo de allí. Cap. XIV. 20. Como la palabra *descansar* no es á propósito para espresar la muerte de los malos; por eso en vez de pasó á descansar etc... *léase*: bajó al sepulcro; ó murió. Cap. XVI. 6. Pasó pues Baasa á descansar.. *léase*: acabó pues Baasa su vida. Cap. XVIII. 7. ¿Eres.. *léase*: Mi Señor, ¿eres. Cap. XXI. 22. Ahia.. *léase*: de Ahia.

TOMO III DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

IV REG. Cap. III. 14. mirádole.. *léase:* mirádote. Cap. IV. 36. *eis*.. léase *ei.* Cap. X. 16. y diciéndole.. *léase*: diciéndole. Cap. XI. 8. ingrediente.. *léase*: egrediente. Capitulo XIV. 19. Israel.. *lease*: Jerusalem. Cap. XV. 23. diez.. *léase:* dos. Cap. XXII. 4. tributo.. *léase*: acostumbrado anual tributo. Cap. XIX. 21. y blasfemias.. *léase*: *y blasfemias.* Cap. XXI. 18. *pasó á descansar con sus padres*: *dormivit cum patribus suis:* estará mejor traducido: *durmió el sueño de la muerte*, ó simplemente, *murió.* Cap. XXIII. 2. templo. *léase:* templo del Señor. Cap. XXIII. 13. *dimitte*.. léase: *dimittite.*

I PARAL. Cap. V. 4. Samaia.. *lease*: Samia. Cap. VII. 7. Vrari.. *léase*: Vrai. Cap. IX. 16. Semeiæ.. *léase*: Semeiæ filii Galaal. Cap. IX. 36. Ahio, Cis.. *léase*: Cis. Cap. X. 4. argimerum.. *léase*: armigerum. Cap. XI. 2. pueblo.. *léase*: pueblo de Israel. Cap. XII. 33. *instructi armis bellicis*.. *bien provistos de* todas *armas.* He dejado de traducir *bellicis*, por ser esta una voz redundante en la traduccion castellana. El que sale á campaña bien provisto de armas, ya se entiende que son armas para la guerra. Segun el texto hebreo debe traducirse: *de toda suerte de armas.* Véase lo mal que parece *armas belicosas*, ii Reg. i. 27. Cap. XVIII. 6. al Señor.. *léase*: el Señor. Cap. XVIII. 41. David.. *léase*: el Rey David. Cap. XXIII. 12. Isacar.. *léase*: Isaar. Capitulo XXVI. 21. Ledan, hijo de Gersonni.. *lease*: Ledan. Cap. XXVII. 34. Principes.. *léase*: Princeps.

II Par. Cap. IV. 8. y púsolas.. *léase*: y púsolas en el Templo. Capitulo XIV. 2. de Dios.. *léase*: de su Dios. Cap. XVIII. 33. *cochero*.. No hay otra voz para traducir en este lugar la voz *auriga* de que usa la Vulgata. Véase en el *Indice de cosas notables* la palabra *carro.* Cap. XIX. 3. sus.. *léase*: tus. Cap. XX. 21. el.. *léase*: al. Cap. XXII. 8. princeps.. *léase*: príncipes. En la nota: algunos.. *léase*: en algunos. Cap. XXIV. 2. Joyada.. *léase*: el Sacerdote Joyada. Cap. XXVI. 21. Ozias.. *léase*: el Rey Ozías. Cap. XXVII. 5. cien mil.. *léase*: cien. Cap. XXIX. 18. la casa.. *léase*: toda la casa. Capitulo XXX. 4. Dios.. *léase*: Dios de Israel. Cap. XXXII. 20 Azarías.. *léase*: Isaías. Cap. XXXIII. 17. ofrecia.. *léase*: ofrecia aun.

I ESDRAS. Cap. III. 8. venidos..

léase: y todos los que habian venido. Cap. IV. 23. traslado . . *léase*: traslado del edicto. Cap. VIII. 26. tambien . . *léase*: pues.

II. Esdr. Cap. I. 11 voluit . . *léase*. volunt. Cap. VIII. 10. multum . : *léase*: mulsum. Cap. IX. 8. á Dios . . *léase*: al Señor Dios.

Tobias VIII. 12. *Ne fortè simili modo evenerit ei. Le habrá sucedido lo mismo etc.* Se deja de traducir *forte*, porque es partícula redundante; y segun el sentido del original, fueron á abrir la sepultura creidos que habria muerto. Ademas de que la espresion castellana no escluye la significacion del *forte*; pues solamente indica que Raguel tenia poca ó ninguna esperanza de hallar vivo al jóven Tobias: lo cual no se indicaria traduciendo: *No sea caso que etc.* Cap. X. 4. *Lágrimas inconsolables. Irremediabilibus lacrymis.* El adjetivo *inconsolables* aunque denota el sentido de *irremediabilibus*, no es segun el carácter ó propiedad de nuestro idioma; y asi se dirá mejor *con amargas lágrimas*, ó con lágrimas que no podian contenerse. Cap. X. 10. su hija . . *léase*: *su hija*.

Judith II. 13. á los . . *léase*: á todos los. Cap. IX. 9. escudos . . *léase*: escudos, y en los dardos. Cap. XIII. 16. congregaverunt . . *léase*: congyraverunt. Cap. XIII. 25. á Dios . . *léase*: á nuestro Dios.

Job IV. 16. *Vocem quasi auræ lenis: una voz delicada como de un airecillo suave etc.* La palabra *delicada* la he añadido como necesaria en castellano para el buen sentido literal: de otro modo no hay comparacion entre la voz de una persona que habla, y el zumbido ó ruido del aire, ó á lo menos no es muy inteligible. Diciendo *voz como un airecillo* no esplica la comparacion, si no se añade *delicada*, *suave*, ú otra palabra semejante, la cual se calla en la frase hebréa por una elipsis muy propia de este idioma. Nótese que aqui se habla de la voz con que el Señor solia hablar en la oracion y silencio al oido de sus siervos los profetas. Véase iii Reg. xix. 13. etc.; y asi el *airecillo suave* está contrapuesto á la *tempestad* ó sonido estrepitoso. La regla que me ha dirigido en este y otros lugares, regla observada por los Setenta Intérpretes, y tambien por el autor de la Vulgata y demas traductores sábios, es examinar si la voz ó espresion, con que se traduce, muda, añade ó quita la mas mínima idea del original que se traduce. Porque es bien sabido que las comparaciones y otras figuras son mas concisas en las lenguas hebréa y griega que en las modernas européas. Y asi en castellano decimos: *tus palabras son dulces como la miel*; cuando en hebréo se dice: *tus palabras son miel.* Véase el *Discurso preliminar* al Antiguo Testamento. Cap. VI. 5. *brama*. Aunque este verbo se aplica tambien á la voz del toro etc., dirá mejor *muge*. Cap. XXI. 32 *Ipse ad sepulcra ducetur, et in congerie mortuorum vigilabit. Será llevado al sepulcro, y quedará yerto é inmoble entre montones de cadáveres.* Se me pregunta por qué doy al verbo *vigilabit* la significacion de *quedará yerto* é inmoble. Lo que me movió á esto es el ver que hablándose aqui de la ocasion en que el impío, reservado para el dia de la venganza Divina, será arrebatado de este mundo y llevado al sepulcro; no podia de ningun modo traducir *velará entre los muertos*. Porque el verbo hebréo *schacad*, que en la Vulgata se traduce *vigilabit*, no admite traducido al castellano *velará*, la metáfora con que dicho verbo *schacad* significa ó se toma á veces por *permanecer*, *estar fijo en algun puesto* (*assiduum esse*), al modo de un centinela que está inmoble ó fijo siempre en el puesto donde le han dejado, sin que pueda moverse de él. De aqui es que en la antigua version castellana de *Ferrara* se traduce: *Y él á fuesas será llevado, y cerca mies* CONTINUARA. Y Casiodoro de la Reyna, traduciendo mas claramente, dice: *Porque él ya será llevado á los sepulcros, y en el monton* PERMANECERA. Y en una nota á la palabra *monton* pone *en el osario*. Del mismo modo traducen *Cipriano de Valera* y otros. Y el Illmo. Scio da una traduccion semejante en la nota á este verso, diciendo: *El al cabo será conducido al sepulcro, y quedará para siempre entre los muertos, ó en el osario.* Que sea este el sentido literal, se comprueba no solamente por lo que precede, sino tambien por lo que sigue inme-

diatamente: *Se gozarán en poseerle las arenas del Cocyto.* En el hebreo se lee *najal*, que significa *torrente ó arroyo*, y asi los *Setenta* tradujeron *cheimarrou*, que significa lo mismo. Pero el autor de la Vulgata se tomó la justa libertad de mudar la frase hebréa, y traducir con la voz *Coeyto*, que es el nombre de un rio de la Arcadia que nace de la laguna *Estigia*, célebre en las fábulas de los poetas, los cuales fingieron que era un rio del infierno, por ser sus aguas muy corrosivas ó mordaces; por cuyo motivo solian aquellos pueblos enterrar sus muertos en la orilla, para que los cadáveres quedasen consumidos prontamente. El Maestro Leon tradujo: *Adulzáronse á el terrones de arroyo*; en atencion á que solian hacerse las sepulturas en los valles á la orilla de los arroyos. Pero lo dicho prueba la exactitud de la version que hice del verso anterior, dando una significacion mas clara al verbo *vigilare*: al modo que el intérprete latino para esplicar bien el sentido literal del Autor sagrado, y no dejarle tan obscuro, substituyó la palabra *Cocytus á torrens* que exigian el testo hebréo original, y la version griega de los *Setenta*. Cap. XXVIII. 3. la .. *léase*: su. Cap. XXXIX. 34. ahora .. Nada .. *léase*: *ahora*.. *Nada*. Cap. XL. 19. *In oculis eius quasi hamo capiet eum, et in sudibus perforabit nares eius. Parece que se le quiere tragar con los ojos, y absorvérsele con las narices.* La palabra hebréa *icajenú*, no solo significa *capit*, sino tambien *tollit*, *accipit*, *rapit*, *sumit etc.* y el pronombre *eum* se refiere segun muchos intérpretes al *rio* Jordan, no al elefante; de suerte que el sentido literal de la espresion sea que Behemoth ó el elefante, metiendo su trompa y toda la boca y nariz hasta los ojos en el agua, como hacen los bueyes, bebe con tanta ansia y por tan largo rato, que parece ha de arrebatar, ó ha de coger ó sorberse todo el Jordan. (La espresion *quasi hamo*, que se lee en la Vulgata, no está en el hébréo ni en los *Setenta*; y la traduccion gramatical del testo hebréo es: *in oculis suis tollet eum: in laqueis perforabit nasum.*) Por la misma razon á veces llega con la trompa al fondo del rio, y queda herido por los troncos ó piedras agudas que alli suele haber: mayormente cuando, acosado de la sed, la mete precipitadamente dentro del agua: *In sudibus perforabit nares eius.* De lo dicho se infiere que la frase hebréa puede tener varios sentidos. Yo tomé el que me pareció mas natural. Pero conozco que la traduccion será mas conforme al testo de la Vulgata, si se dice: *El será preso por sus ojos, como con un anzuelo (a); y sus narices serán traspasadas con un palo agudo*, para enfrenarle ó sujetarle. En el manuscrito, llamado del P. Pet., se traduce: *Tiénese por capaz de sorberse un rio, y no le pareceyá estraño: ántes presume que puede el Jordan desembocar en su garguero. ¿Habrá quien á su vista le prenda como con anzuelo, y con picos de palo horade sus narices?* Cap. XLI. 4. intrabit .. *léase*: intrabit?

Tomo IV. del antiguo testamento.

Ed la *Advertencia* pag. 2. lin. 20. XXI... *léase*: LXXI. Pag. 4. lin. 29. mirar .. *léase*: admirar.

Salmo VIII. 2. *Soberano dueño.* Como la voz hebréa *Adonai* tiene mas energia que la castellana *dueño*, por eso he traducido con aquella añadidura de *Soberano* ó Supremo, la latina *Dominus*. Aunque para espresar mejor el sentido literal, me parece que deberia traducirse: *O Jehovah, Señor nuestro, etc.* Salmo IX. 3. me alegraré . . . *léase*: me alegraré en tí. Salmo XV. 1. *Ipsi David* .. *del mismo David.* He traducido asi, porque el sentido literal del titulo de este Salmo, es que fué compuesto por David. En el original hebréo se ve la palabra David con el mismo artículo ó nota de *Lamed*, que en los Salmos iii, vii, etc.; articulo que sirve para el geni-

(a) *Tal vez alude esta espresion á que los cazadores suelen poner la hembra del elefante á la vista de éste, dispuesta de antemano una fosa ú hoya en medio que cubren con algunas ramas ó heno, para que caiga en ella el elefante; al cual, á fuerza de hacerle padecer hambre y sed, llegan por fin á domesticar. Estas dos interpretaciones son las que me parecen mas verosimiles.*

tivo, como para el dativo y acusativo. *Salmo de David* se traduce tambien en las Biblias de *Ferrara*, *Valera etc.* *Salmus Davidis* dicen igualmente *Schmid* y varios sabios intérpretes. Tal vez el autor de la Vulgata puso *ipsi David* por leerse en el griego *tó David.* Y por esta razon puede traducirse: *en gracia de David.* Ibid. vers. 10. *Quoniam non derelinques animam meum in inferno. Porque yo sé que no has de abandonar tú, ó Señor, mi alma en el sepulcro.* Ni en este lugar, ni en otros como *Act.* II. 27, se puede traducir con la voz castellana *infierno*: porque en nuestro idioma la propia y comun significacion de *infierno* es el lugar en que estan los condenados. El Dominico *Putuzzi* tiene por cierto (lo que á mí me parece tan solamente verosímil) que aqui la voz *infernus* denota el limbo de los justos que se llama *seno de Abraham.* Pero ora signifique el limbo, ó bien el *sepulcro*, como parece se deduce de las palabras de san Pedro, Act. ii. 31, y de S. Pablo, Act. xiii. 35, ó un lugar hondo, es cierto que jamás puede entenderse aqui del lugar de los condenados, que es la primaria significacion de la voz castellana *infierno.* Y asi es que los Párrocos zelosos tienen mucho cuidado de esplicar la espresion del Credo *bajó á los infiernos*; no obstante que puesta la voz *infierna* en plural, ya denota bien que hay otro lugar llamado infierno que no es el de los condenados. A mas de que cualquiera observará que la espresion del Credo: *bajó* Cristo *á las infiernas*, no causa la disonancia que la de pedir á un Eterno Padre *que no deje ó abandone su alma en el infierno*, que es como tradujo el Padre Zorita en el *Catecismo Romano. Anima* en frase hebréa se toma muchas veces por el cuerpo *ó cadáver*, Num ix. 6. Agg. ii. 14. Véase *Alma* en el *Dic.º de notas.* Salmo XX. 13. *In reliquiis tuis præparabis vultum eorum.* Esta última parte del verso presenta mucha dificultad para la traduccion literal, clara é inteligible. No lo es la que se hace en algunos libros de piedad, donde se lee: *con tus reliquias te aprondrás á su cara*: version que adoptó el autor del manuscrito llamado de Petisco. Siendo tan obscura la que dió el autor de la Vulgata, es preciso acudir al testo original hebréo, y á los Padres ó espositores católicos. El sentido que ofrece el testo hebréo es: *dispondreis* vuestras flechas en *la cuerda de vuestro arco*, para tirar *contra su rostro* (el de los enemigos), si se atrevieren á resistiros. El autor de la Vulgata dió á la voz hebréa *bemitarecá* la significacion de *reliquiæ*, aunque significa mas comunmente *cordæ*, *funes etc.* Y asi es que S. Gerónimo tradujo: *Funes suos firmabis contra facies eorum.* Y Aquila dijo: *In funibus tuis, ó in nervis tuis aptabis contra faciem eorum.* Se sobreentiende la palabra *sagittas* por la figura elipsis, que tan comun es y propia del estilo vivo y conciso de la poesía hebréa. Calmet supone que hay en este verso una trasposicion del pronombre *tuis.* Pero en el hebréo, en los Setenta, en S. Gerónimo etc. va siempre el *tuis* unido *á reliquiis.* Por todo lo dicho, y despues de consultados otros varios espositores, me pareció que debia traducir: *y para las reliquias de ellos tendrás aparejadas las flechas de tu arco.* Mas en vista de las oportunas observaciones que ha hecho sobre esta traduccion el Sr. D. C. S., creo que estará mejor diciendo: *y tendrás aparejadas contra ellas las flechas de tu arco.* Salmo XXIII. 4. in domo . . *léase*: in dolo. Salmo XL. 11. resucítame . . *dirá tal vez mejor*: levántame. Salm. LII. 5. de que hay un Dios justiciero . . *léase: de que hay un Dios justiciero.* Salm. LXVII. 7. fortitudines . . *léase*: fortitudine. Salmo LXX. 15. *Quoniam non cognovi litteraturam etc. Como yo no entiendo de literatura*, ó sabiduria mundana, ect. Cree el Sr. O. de L. que no debí poner de letra cursiva el adjetivo *mundana*; porque es evidente que la voz latina *litteratura*, de que usa la Vulgata, no se puede traducir con la voz misma en el sentido que la usamos en castellano, en cuyo idioma denota *el conocimiento de las letras ó ciencias.* Ciertamente David con la palabra hebréa *Sforat* significaba, no las ciencias y bellas letras, como algunos sencillos han querido entender este lugar, sino la falsa ciencia, ó la que llamamos ciencia del mundo ó de la corte, esto es, los cálculos y las artes fraudulentas y noticias malignas de que se valian

contra él varios palaciegos enemigos suyos, como Aquitofel, cortesano adulador y maligno etc. Es de notar que en algunos códices griegos de los *Setenta* se lee *pragmateias*, *negociaciones*, en vez de *grammateias*, *letras*, y que el verbo *conocer* á veces significa *aprobar*. V. el *Diccionario de notas*. Por eso David dice, que ignorante de todas las viles artes ó ardides de los cortesanos que rodeaban á Saul, ó reprobándolas, se entregaba á la contemplacion del infinito poder de su gran Dios, bien confiado en que el Señor daria el premio merecido á los buenos, y el justo castigo á los malos. Que por eso concluye: *de sola tu justicia, ó Señor, haré yo memoria.* Véase la *nota* al dicho verso. Salm. LXXV. 8. ó Señor.. *léase: ó Señor.* Y lo mismo en el Salmo LXXXII. 17. Salmo LXXXIII. 7. para sí.. *léase: para sí.* Salmo LXXXVII. 3. furor,.. *léase:* furor Salmo LXXXIX. 9. *Anni nostri sicut aranea meditabuntur.* Se me dice que quizá no habia necesidad de traducir *aranea*, *tela de araña*. Mas yo lo hice, porque diciendo *araña*, no tenia la traduccion el verdadero sentido claramente espresado en el original hebréo, y sobre todo en los *Setenta*. Pues en el testo hebréo se lee: *kemó-aguch: tanquam sermonem: como la palabra*, cuyo sonido luego desaparece. Pero los *Setenta* no se valieron de la comparacion hebréa de que usó el Profeta, y espresaron mejor el pensamiento del Autor sagrado con otra mas propia de la lengua griega, tomada de la poca subsistencia que tiene una tela de *araña*; y asi dijeron: *como una tela de araña.* Es de advertir que en griego *aragne*, no solamente significa la *araña*, sino tambien la tela que esta hace. Por eso traduje: *como una tela de araña serán reputados nuestros dias.* Salm. XCI. 14. de.. *léase*: de la casa de. Salmo. CI. 7. triste.. *léase: triste.* Salm. CIX. 6. lo llenará todo de estragos.. *léase: lo llenará todo de estragos.* Salm. CXVII. 16. falta al principio *Dextera Domini fecit virtutem;* Salm. CXVIII. 6. sus.. *léase:* tus. Ibid. vers. 16. *In justificationibus tuis meditabor. Me deleitaré en tus preceptos.* Traduje asi porque al verbo *meditari* que se usa en la Vulgata corresponde en el original hebréo *schaasjani*, que significa *meditar con deleite, oblectari.* Y por eso, para dar á la version castellana la enérgica significacion que no espresa bien la palabra latina *meditabor*, ya en la version antigua de Ferrara se dijo: *En tus fueros me* SOLAZARÉ. Y en la de Casiodoro: *En tus estatutos me* RECREARÉ. S. Gerónimo en su version puso: *In justitiis tuis* DELECTABOR. Y debo advertir á los lectores que en otros lugares no me he atrevido á usar de esta misma libertad con que en este he traducido la palabra *meditabor*; porque tal vez no he hallado apoyo, como aqui, en la autoridad de algun santo Padre, ó célebre Espositor católico. Salm. CXLIV. 11. infinito.. *léase: infinito.* En la nota primera á.. *léase:* en.

PROVERBIOS. Cap. XIX. v. 4. aumentan.. *léase*: aumentan mucho.

ECLESIASTÉS. Cap. IV. v. 3. nacen.. *léase*: se hacen. Cap. VII. 1. fit.. *léase*: sit.

CANTICOS. Cap. I. 7. *O pulcherrima.. O hermosísima.* Se dirá en mejor castellano: *O tu la mas hermosa etc.* Las palabras que preceden, *si ignoras te*, pueden tambien tener este otro sentido: *Si es que no te conoces; ó Si te desconoces etc.* Cap. VI. 12. nosotros.. *léase*: nosotras.

SABIDURIA Cap. X. 12. bórrese *saliese con victoria y.* Cap. XIX. 2. priesa.. *léase*: mucha priesa. Cap. XIX. 4. inminente.. *léase*: *inminente.*

ECLESIASTICO. Cap. IX. 1. se valga.. *léase*: se valga contra ti. Cap. XXII. 25. *dejiciet illa*, se traduce *los hace huir*; en lugar de *los hará caer*; porque es este el sentido de la voz griega *aposobesei*, que traducen todos *arcebit.. apartará, ahuyentará.* Cap. XXIX. 32. *hospitabitur et pascet.* El sentido de este verso es muy obscuro, y asi son muchos los modos con que se ve traducido por los mas sábios Intérpretes. Con todo, reflexionando mas sobre el testo hebreo, me parece que puede tambien traducirse: *hospedará, dará de comer y beber á ingratos, y tras esto oirá cosas que le pesen.* Cap. XXXI. 4. *Trabaja el pobre para poder comer etc.* Tal me parece el sentido del testo hebréo y de los *Setenta.* El Ilmo. Martini lo entendió del mismo modo.

Pero puede traducirse tambien, diciendo: *Se desvela el pobre por comer ménos, mas siempre queda pobre.* Este sentido admiten igualmente la Vulgata y el texto griego, en el cual donde la Vulgata dice *victus* se lee *biou*, *vitæ*. *Trabajó el pobre escaseándose el alimento, y al cabo se halla pobre.* Asi el Ilmo. Scio: y lo mismo en el Manuscrito llamado de Pet., donde se lee: *Trabajó el pobre acortando del sustento, y al fin se halla mendigo.* En un manuscrito del Escorial se traduce: *En menudeza de vida.* Cap. XLII. 2. *Et de judicio justificare impium: ni de modo que justifiques en juicio al impío.* Puede tambien traducirse: *ni de absolver al malo en justicia cuando la tenga.* Porque ambos sentidos admiten el original y la Vulgata. El versículo 9 de este mismo capítulo aun es mas obscuro. Tal vez será mas propia que la que puse, la traduccion siguiente: *La hija soltera tiene desvelado á su padre, y el cuidar de ella le quita el sueño: no sea que creciendo y llegando á ser muger se familiarice con algun hombre, y se haga despreciable; corrompa tal vez su virginidad, y aparezca preñada en casa de sus padres; ó quizá habitando con varon se haga estéril.*

TOMO V. DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

ISAIAS IV. v. 5. La nota tercera debe estar en lugar de la cuarta, y esta en lugar de aquella. Cap. V. 12. *et tympanum: y pandero.* Asi parece que debe traducirse casi siempre la voz hebréa *tof* que en la Vulgata se traduce *tympanum*. Pero como es tan dificil, ó por mejor decir imposible, el hallar nombres castellanos, ni aun latinos que espresen varios instrumentos de música, y otros objetos que se usaban entre los hebréos, y demas pueblos antiguos, y nos son ahora desconocidos, ó han recibido diferentes mutaciones; por lo mismo no hay inconveniente en traducir aqui la voz *tympanum*, *tamboril*, ya que se sigue inmediatamente la *flauta*, de la cual suele ir acompañado. En el Manuscrito del P. Pet. se traduce libremente: *La guitarra y el violin, el tamboril y la gaita etc.* El Ilmo. Scio tradujo: *cithara y lira, y pandero y flauta, y vino etc.* En la version de *Ferrara* se lee: *Y el harpa y gaita, adufle y charamela.* Cap. XIX. 4. Deus.. *léase*: Dominus Deus. Cap. XXVIII. 6. de los enemigos.. *léase*: *de los enemigos.* Cap. XLI. 26. *de vuestra boca.. léase*: de vuestra boca. XLVII. 15. opulentos.. *léase*: *opulentos.* Cap. LIII. 6. *para seguir.. léase*: para seguir.

JEREMIAS XI. v. 14. *nota.* Antes c. XV... *léase*: Antes c. VII. Cap. XVIII. 13. *quæ fecit nimis virgo Israel?* Estará tal vez mejor traducido: *las que no se hallaba de hacer la virgen de Israel*: esto es, ese pueblo á quien habia unido á mi con amor perpétuo, como un esposo ama á la virgen que toma por esposa. Cap. XIX. 1. Realmente segun la Vulgata parece á primera vista que la vasija la habia de tomar Jeremías de los Ancianos del pueblo de Israel y de los Ancianos de los sacerdotes. Pero del testo hebréo, y de la version de los Setenta, y tambien de lo que se lee despues en el vers. 10, se deduce claramente que ántes de las palabras de la Vulgata *á senioribus populi*, se sobreentiende el mismo verbo hebréo *kadah*, *accipe*, *toma contigo.* Por eso he traducido: *y toma contigo algunos de los Ancianos etc.* En el Manuscrito llamado del P. Pet., se traduce: *Anda y toma del ollero un barril de barro en presencia de los Ancianos del pueblo y de etc.* En el verso 2.° de este mismo capitulo he traducido: *juxta introitum portæ fictilis: cerca de la entrada de la alfarería*; porque segun la mayor parte de los espositores se habla aqui de la puerta de la ciudad (ó de *Oriente* como denota el hebréo) en donde estaban las alfarerías. Pero estará mejor si se traduce: *poco antes de la entrada* de la ciudad, *junto á la puerta de los alfareros.* En el Manuscrito llamado de Pet. se traduce: *hácia la entrada de la puerta de arcilla.*

JER. THREN. III. v. 16. *Fregit ad numerum dentes meos: ha quebrado todos mis dientes, dándome* pan lleno de *arena.* Este es el sentido literal de la frase hebrea que Sanctes Pagnino y Arias Montano traducen á la letra: *Et confringere fecit in lapillo (bejatds) dentes meos.* En vez de *in lapillo*, puso el autor de la Vulgata *ad numerum*, tal vez porque la voz *psefos* de que usaron los Setenta sig-

nifica las piedrecitas que servian para contar; *calculum* en latin, y en castellano *tanto*. Y asi es que en la version castellana de Valera, y otras mas antiguas, se traduce: *Quebróme los dientes con cascajo*. *Panis lapidosus*, llamó Séneca al pan cocido bajo el rescoldo ó ceniza, porque regularmente se le pegan pequeñas piedrecitas ó arenas.

Baruc IV. v. 25. tu cuello.. *léase*: su cuello. Cap. VI. 19. comen las.. *léase*: comen á ellos y á sus. Cap. VI. 21. *Similiter et cattæ*, *y tambien los gatos*. Es cierto que la voz *cattæ*, poco conocida entre los latinos, de que usa la Vulgata, significa aves nocturnas en general; aunque tiene alguna otra acepcion tambien indeterminada y obscura. Pero como ya se lee ántes *lechuzas*, *golondrinas*, *y otras aves*, he creido que debia atenerme al testo griego, que es el que sirve ahora de original por haberse perdido el original hebréo. Y como la voz *ailouroi* de que se valieron los *Setenta* significa *gatos*, por esta razon adopté yo dicha voz. En las antiguas versiones castellanas de Valera etc., se traduce: *lechuzas*, *y golondrinas y otras aves*, *y aun gatos tambien*. En la version italiana de *Martini*, se da igualmente á *cattæ* la significacion de *gatos*: lo mismo en las francesas de *Carrieres*, *Calmet etc.* Y en la manuscrita anónima, llamada de Petisco, se traduce: *Sobre su cuerpo y sobre su cabeza vuelan*.. *y saltan hasta los gatos*.

Ezequiel XI v. 9. nobis.. *léase*: vobis. Cap XVI. 17. *imagines masculinas*. No he traducido *imágenes masculinas*, sinó *figuras humanas*, para disminuir la dureza que tiene esta espresion metafórica del hebréo trasladada literalmente á nuestra lengua: en la cual no puede usarse de la metáfora *de fornicar con imágenes masculinas*, para denotar la adoracion y culto de los ídolos ó falsos dioses. Semejante espresion tenia mucha energía y era muy comun entre los hebreos, en cuya lengua era usual el llamar *fornicacion* ó *adulterio* á la idolatría. Y por eso el Profeta les hablaba de los dos reinos de Judá é Israel con la metáfora de dos *mugeres* prostitutas; y siguiendo el mismo estilo oriental figurado, dice que los dos reinos se fabricaron *imagenes de machos y fornicaron con ellas*. Modo de hablar que repugna á nuestros idiomas europeos. Por esta razon la voz latina *masculinas*, con que en la Vulgata se tradujo la hebréa *zacar*, *macho*, la he traducido *humanas*, que es voz comun á los dos géneros ó sexos, como su raiz *hombre*, pero mas acomodada á la buena version de este pasage. Aunque muchos ídolos eran en figura de muger; como el Profeta representaba á Judá y á Israel con la alegoría de dos mugeres, por eso debió poner del género masculino á los ídolos, á cuyo culto se prostituian. En el manuscrito llamado de Pet., se traduce: *Y de ellos te formaste retratos de hombres*, *y los idolatraste*. Cap. XVI. 57. *de Suia*.. *léase*: de Siria. Cap. XXII. 31. obras.. *léase*: obras, dice el Señor Dios. Cap. XXVII. 21. carneros.. *léase*: carneros y cabritos. Cap. XXXIV. 8. Esto dice el Señor Dios.. *omitase como superfluo*. Cap. XXXIX. 8. Señor.. *léase*: Señor Dios. Vers. 9. saldrán.. *léase*: saldrán los moradores. Vers. 25. Señor.. *léase*: el Señor.

Tomo VI. del antiguo testamento.

En la primera página: *Al lector* lin. 39. engria.. *léase*: engrie.

En la *Advertencia*, página primera lin. 23. Daniel y sus compañeros.. *léase*: Los tres compañeros de Daniel. Despues pág. 2. lin. 13. tres niños.. *léase*: tres jóvenes. Pues *jóvenes* significa la voz *pueri*, cuando se dice *canticum trium puerorum*. Véase *Muchacho* y *Niño* en el *Diccionario*. Véase cap. iii. 13. 23 de Daniel.

Daniel II. v. 25. *Inveni hominem de filiis transmigrationis Juda etc. He hallado un hombre entre los hijos de Juda cautivos etc.* El decir *un hombre* indica un hombre desconocido; y de lo dicho en el versículo 16. se ve que ya Daniel habia dicho al Rey que le diese tiempo para discurrir la aplicacion del sueño etc. Por tanto cree el S. O. que será mas exacta la traduccion si se dice: *he encontrado el hombre*, ó *aquel varon* de los hijos de Judá etc. O tal vez mejor: *He hallado este hombre etc.*

Cap. III. 10. *sambucæ*: de la *zampoña*. Se me dice que *sambuca*, segun algunos diccionarios, denota la *harpa*; pero yo en medio de la obscuridad que reina en la traduccion de semejantes voces de instrumentos antiguos, he preferido *zampoña*; porque es voz claramente derivada de *sambuca*; y porque es mas verosimil que la voz *cithara*, conviene á la *harpa*, á la *bandurria*, á la *vihuela* ó guitarra, ó á la *citara*, que todos son instrumentos de cuerdas, y muy semejantes entre si. Cap. III. 18. estátua .. *léase*: estátua de oro. Cap. VI. 22. contra tí .. *léase*: contra tí, ó Rey. Cap. IX. 19. ó Dios .. *léase*: ó Dios mio. Cap. XIV. 13. del Rey .. *léase*: del Rey, y se fueron.

Oseas I. 2. *Quia fornicans fornicabitur terra à Domino. Porque la tierra* de Israel *no ha de cesar de fornicar* ó idolatrar *contra el Señor*. Me dice el S. H. que he traducido bien este dificil texto, porque tal es el sentido literal que tiene la espresion figurada de que usó el Profeta para denotar la escandalosa idolatria de los hijos de Israel. Pero cree que aqui seria útil una nota para que todos los lectores entiendan que las palabras *à Domino* no estan como persona agente, sino paciente, y que asi debe traducirse *contra el Señor* y no *por el Señor*. Añádase pues á la larga nota que ya puse á este verso que la particula *à* debe traducirse *contra*, ó con otra significacion pasiva; porque en la frase hebréa *mehajaré Jehovah*, el sentido literal de estas palabras es: *à post Dominum*, como tradujo Arias Montano; ó *ne eat post Dominum*, segun Sanctes Pagnino. Por tanto hay aqui una clara *elipsis*; que en castellano no puede quedar, á no ser que se mude la sintaxis, como he hecho. El modo de ordenar las palabras hebréas, no usando de elipsis ni metáfora, seria: *quia terra à Domino recedens, idola semper sequetur: porque la tierra, abandonado el Señor* su esposo, *idolatrará siempre mas y mas*. Véase lo que digo acerca de la partícula *ad* mas abajo sobre el verso 13. cap IV. *ad Heb.* Cap. III. 6. como .. ya muerto .. *léase*: *como .. ya muerto*.

Joel I. 2. moradores .. *léase*: moradores todos. Cap. III. 5. las cosas .. *léase*: mis cosas.

Amós Cap. II v. 13. en todo lugar por donde pasa .. *léase*: *en todo lugar por donde pasa*.

Abdias. Cap. I. 5. *Si fures et latrones. Si los ladrones y asesinos.* He traducido asi, porque despues de la voz *fures* con que se denotan los *ladrones*, parece que la voz hebréa *schoddé*, que en la Vulgata se traduce *latrones*, significa algo mas que *robar*. En los Diccionarios se le da tambien la significacion de *devastar*, *perder*, *destruir*. Y asi vemos que el mismo verbo *schadad* en el cap. xi. v. 3 de los *Proverbios* significa *destruir*, *matar*, ó *acabar con alguno*: *veschadam*, *acabará con ellos*. Por esa razon, y porque la voz *latrones* la usó muchas veces el autor de la Vulgata para denotar las partidas de tropa ligera que vivian de lo que robaban, siendo consiguiente á esto el matar á muchas personas que se defendian contra las agresiones de dichos enemigos: por esto puse la voz *asesinos*, pareciéndome menos inexacta que la de *rateros*, que he visto usada en algunas versiones antiguas. Otros traducen *ladrones nocturnos*, *latrones nocturni*; pero no he podido hallar fundamento para añadir dicho adjetivo. El Ilmo. Sr. Martini tradujo tambien *assasini*.

Miqueas II. v. 12. en la *nota*. Jerobabel .. *léase*: Zorobabel.

Nahum I. 3. *et mundans non faciet innocentem*. Traduciendo estas palabras gramaticalmente, la espresion castellana indicaria un sentido injurioso á Dios. La frase hebréa *Venakéh lo ienakeh*, *et mundans non mundabit*, que aqui se usa, se halla otras muchas veces en la Escritura, como *Num.* XIV. 18. *Deut.* V. 11., donde el autor de la Vulgata la tradujo de estas otras maneras: *nullumque innoxium derelinquens*: *quia non erit impunitus*, significando ambas espresiones lo mismo. En la version castellana de *Valera*, se traducen aqui gramaticalmente las palabras hebréas, diciendo: *Y absolviendo no absolverá*. O, *no dará por inocente*. Y como se ve claramente cual es el sentido del origial hebréo, por eso traduje: *ni porque sufra tendrá á nadie por limpio é inocente*. Y aun quedará mejor omitiendo *limpio*; pues

no es necesaria esta palabra. En el Manuscrito llamado de Pet. se traduce libremente: *que no tratará como inocente al culpado*. El Ilmo. Scio tradujo gramaticalmente: *y limpiando no hará inocente*; aunque esplicó en la nota el buen sentido de la espresion, que es muy equivoca y obscura.

Macabéos. En la *Advertencia* pag. 194. lin. 14. casi todo.. *léase*: ó corresponde á Cap. II. 3. Simeonem.. *léase*: Simonem. Cap. VI. 52. *sitio*.. *léase*: sitio. Cap. VIII 16. en la nota. Cónsules.. *léase*: Cónsules, diez Tribunos. Cap. X. 42. quince.. *léase*: cinco. Vers. 67. sexagésimo.. *léase*: sexagésimo quinto. Cap. XVI. 24. Jonathas.. *léase*: Simon.

II Mach. Cap. III. 15. *depositarios*. Aunque en algunos autores antiguos se usa esta voz para significar tambien a los que depositan alguna cosa; no obstante, como es mas comun el significar á los que guardan ó reciben la cosa que otro deposita, léase en lugar de *depositarios*.. *los que los habian hecho*, y queda mas clara la traduccion. Cap. IV. 13. Simon.. *léase*: Jason. Cap. X. 13. *Epifanes*. En la Vulgata se traduce al latin este nombre griego, diciendo, *Nobilis*. En otros pasages se traduce *Illustris*. Pero como el nombre del testo original griego es el que usan comunmente los Santos Padres, y aun los historiadores, llamando siempre *Epifanes* á este rey Antioco; por esto le he dejado sin traducir, y como se lee en nuestras versiones castellanas mas antiguas.

Tomo I del Nuevo Testamento.

Evangelio de S. Mateo. Cap. V. 2. *Et apeiens os suum docebat eos, dicens*: *Y abriendo su* divina *boca los adoctrinaba, diciendo: etc.* Se me pregunta por qué he puesto el adjetivo *Divina*; pues aunque ya está con letra *cursiva* á fin de denotar que no se halla espreso en el testo, no parece que haya necesidad de añadirle para espresar el sentido literal del Evangelista, ni evitar algun error, ó mala inteligencia. Respondo á esto que semejante espresion *ó modismo* de la lengua hebréa no está en uso en nuestra lengua, y parece redundante, á no ser cuando a la palabra *boca* se le añade algun adjetivo, como *divina*, *dulce*, *sonora etc.* No obstante, yo hubiera traducido: *Y abriendo su boca los adoctrinaba, diciendo: etc.*, á no haber creido conveniente prevenir á los lectores sencillos contra la sátira ó impia mofa que un incrédulo de nuestros dias, cuyo veneno se ha esparcido por España, ha hecho contra la Divinidad de los Evangelios. Esta frase hebréa, ó circunloquio, muy propio y de mucha energia y dignidad en el estilo oriental, se propone como locucion pueril y ridícula, por la sola razon de que es por demas advertir que para hablar ó predicar un sermon el predicador abrió la boca. Ya hubo un antiguo filósofo que objetaba lo mismo á los cristianos; y ya entonces san Agustin, Teodoreto y otros deshacian esta insulsa y necia objecion, diciendo que aquel modismo de que usó san Matéo, denota en el estilo y genio de la lengua hebréa y otras del Oriente la importancia de lo que va á decirse, la estension del discurso, y tambien la autoridad y dignidad de la persona que habla: modismo que vemos usado por Homero varias veces, y aun por algunos escritores castellanos antiguos, y hasta por nuestros poetas modernos. Con el mismo fin de prevenir á los lectores contra otras semejantes impias sátiras, he puesto las mas de las palabras, que se ven intercaladas con letra cursiva, que á primera vista parecerán supérfluas á los lectores instruidos, los cuales realmente no necesitan de ellas. Cap. VI. 6. *reddet tibi*: *te premiará* en público. He añadido de letra cursiva *en público*, porque asi lo espresa el testo griego *(en tó faneró)*, y asi lo traducen el *V. Granada* y otros. Asimismo en las versiones antiguas castellanas se lee traducido: *te pagará en público*. Y *en público* añadió tambien el autor del manuscrito del P. Petisco. Cap. VII. 1. La traduccion de este verso será mas enérgica y fluida diciendo: *No juzgueis á los demas, si no quereis ser juzgados*. Ibid. vers. 21. por eso.. *léase*: *por eso*. Pero despues en el verso 29, la palabra *soberana* mírese como si fuese del testo; porque realmente asi lo exige la rigorosa y exacta significacion de la voz griega *exousia*, que en la Vulgata se traduce

potestas. Cap. IX. 2. *su fe: fidem illorum.* No se traduce *su fe de ellos*, para no escluir la fe del paralítico. El Manuscrito del P. Pet. dice: *la fe de los portadores.* Cap. X. 2. doce.. *léase:* doce Apóstoles. Cap. XI. 14. *Et si vultis recipere. Y si quereis entenderlo.* Tal vez será mas clara y exacta la traduccion, diciendo: *Y si quereis tenerlo por tal: ó, si quereis admitirlo.* Cap. XIV. 19. *discipuli autem turbis; y los discípulos á la gente.* Estará mas arreglado á la sintaxis castellana si se dice: *y los discípulos los dieron á la gente.* Porque sin añadir *los dieron*, la espresion que en latin es tan clara que no puede equivocarse, es equívoca en español, en cuya lengua los casos de los nombres no se distinguen por su terminacion, sino por el artículo. Ya puse por esta razon dicha añadidura en el capítulo siguiente al versíc. 36. Cap. XVI. 11. guardaos.. *léase:* guardaos de la levadura. Cap. XVII. 11. *Elías ha de venir.* Las palabras de letra cursiva que siguen á estas son necesarias para declarar el sentido literal de la respuesta que dió Jesus; respuesta que por el modo y tono de la voz con que el Señor la daria, seria bien clara para los oyentes. Pero confieso que dichas palabras añadidas estarán mejor en una nota; y lo mismo algunas del capítulo siguiente, especialmente en los versos 5, 7 y 15, y en las del vers. 19 del cap. XX. Cap. XX. 28. le.. *léase:* les. Cap. XXVI. 34. Se usa del verbo *renegar*, no solo porque aumenta la significacion de *negar*, sino porque significa *blasfemar*, ó *negar con frecuencia*, *detestar etc.*; pero confieso que no hay necesidad de usarle, porque el verbo *negar* tiene ya entre los cristianos el mismo sentido, aplicado á este suceso. Capítulo XXVIII. 6. *non est hic: pero no está aquí.* Tendrá mas energía diciendo: *ya no está aquí.*

Evangelio de S. Marcos. Capítulo V. vers. 13. despeñarse.. *dirá mejor:* precipitarse. Y al vers. 40. estaba echada.. *léase:* yacia: que es verbo que conviene mejor á un cadáver. Cap. VI. 37. si es.. *léase:* si es que. Cap. XI. 4. *in bivio: á la entrada de dos caminos.* Como la palabra griega *amphodon*, y la latina *bivio* de que usa la Vulgata, pueden significar el ángulo que forman al principio dos caminos que salen de un mismo punto para ir á dos parages, ó tambien el punto en que se cruzan dos caminos que vienen de diferentes lugares; por eso se ha añadido de letra cursiva, *encrucijada.* En el Manuscrito del P. Pet. se traduce: *entre dos sendas.* Cap. XIV. 3. *alabastrum unguenti: un vaso de alabastro lleno de unguento* ó perfume. Es necesario en castellano añadir *vaso*, porque la elipsis ó supresion de esta voz que era usual en el lenguage comun de entónces, ahora dejaria obscura la espresion; pues por alabastro, ya no entendemos un *vaso*, sino únicamente la piedra de que se hacen varias cosas. En cuanto á la palabra *unguento*, conozco que no es bastante propia para traducir la latina *unguentum* de que usó el autor de la Vulgata, ni la griega *myron* que se lee en los *Setenta;* pero no he encontrado otra mas á propósito. Es verdad que la voz *pomada* espresa en algun modo lo que ahora en nuestras costumbres ó estilos equivale á *unguentum:* pero me ha parecido que no correspondia á la voz griega; y sobre todo está contraida á servir para el unto del cabello. Tampoco puede *unguentum* traducirse *perfume;* porque esta voz se aplica á cualquier sahumerio, ó cosa olorosa cuando se quema y resuelve en humo, ó cuando mas á las pastillas hechas para quemar; pero no á las esencias olorosas, aceites ó aguas de olor y demas que se usan sin aplicarlas al fuego. El término que podria substituirse á *unguento*, es tal vez *bálsamo*; ó bien *esencia olorosa.* Véase *Uncion* en el *Diccionario de Notas.* En el Manuscrito llamado del P. Pet. se traduce: *con un alabastro de unguento de espiga de nardo muy costoso, y quebrado el alabastro etc.* Ibid. vers. 14. *Ubi est refectio mea? ect. ¿Dónde está la sala? etc.* Se me dice que tal vez estaria mejor: *¿donde está mi comedor?* ó *tinelo*, ó *triclinio*; ó quizá *refectorio*, que corresponderia bien á *refectio mea.* Pero aunque en algunos escritores buenos del siglo XVI he visto usadas algunas de dichas voces, y en el Manuscrito del P. Pet. se traduce *¿dónde está mi refitorio, en que he de celebrar la Pascua etc.?:* con todo, no me

resuelvo á usar en este lugar ninguna de dichas voces. Véase el *Diccionario de la Academia Española*. Ibid. vers. 28. se traduce *en Galilea*, y no *á Galiléa*, porque Jesus lo que quiso significar es que iria á Galilea, y que allí le verian otra vez al frente de ellos, como el pastor va delante de sus ovejas. Capítulo XV. 25. *hora tertia. Hora de tercia*, y no *hora tercia* quiere el uso que se diga, tal vez contra la gramática, porque puede mas que ella en todas las lenguas vivas. Despues al v. 43. *nobilis decurio*, se traduce *persona ilustre y senador*. Se me dice que *decurio* significa ordinariamente un destino ó empleo militar. Pero yo he traducido *senador*, porque hallo en Ciceron y otros autores clásicos que se llamaban *decuriones* los *magistrados* civiles, y *curia* el lugar donde se reunia el Senado romano. Y me hace creer que Josef de Arimatéa era *senador* ó magistrado de Jerusalem, y no *decurion* militar, el que la voz griega *bouleutes*, de que usó el Evangelista S. Marcos, viene de *boulé, consilium, consultatio, curia etc.*, y significa *consultor* ó *senador*. Y por eso llamaban *decuriones (de Curia)* á los enviados por el Senado á las provincias con autoridad para gobernarlas como magistrados. Ademas es comun en las Biblias castellanas antiguas el traducir *senador*, y no *decurion*. En el Manuscrito del P. Pet. se traduce *decurion*; pero al márgen se lee *consejero*.

Evangelio de S. Lucas. Cap. I. 73. la gracia . . *bórrese el punto final*. Cap. IX. 34. *y viéndolos entrar en esta nube etc.* Se me dice que no tiene aqui la version la acostumbrada perspicuidad. Lo confieso. Pero como no la tiene en varios espositores que he consultado; por eso no me he atrevido á determinar mas la significacion de esta cláusula, á pesar de que en el griego el pronombre *ekeinous* denota bastante que los que entraron en la nube fueron Jesus, Moisés y Elías. Cap. X. 21. *exultavit Spiritu Sancto* . . *saltó de gozo al impulso del Espíritu Santo*. Estará mas noble la espresion: *manifestó un estraordinario gozo etc.* En el Manuscrito del P. Pet. se lee: *se alborozó*. Cap. X. 42. *porro unum est necessarium* . . *y á la verdad que una sola cosa es necesaria*. Se me dice que está bien traducido; pero que no siendo precisas para entender el sentido literal las palabras de letra cursiva que añado despues, estarán mejor en una nota. Yo no lo creí así, por estar persuadido que el sentido espiritual que ellas esplican es el principal que aqui quiso dar Jesu Cristo, y que hablaba mas del convite de la vida eterna que del material que le preparaba Marta. Pero otros creen que el Señor no hablaba aquí, en sentido literal, sino de la comida que le disponia Marta; y dicen que quiso dar á Marta un escelente documento para que aprendiese de su hermana Maria á no afanarse tanto por lo que no lo merecia; y que por eso le dijo: *unum est necessarium*; como si dijera: *á qué afanarte tanto? con un solo plato basta*; ó *con cualquiera cosa hay bastante*. Y aunque es innegable que aquella Divina sentencia, como tantas otras de la Escritura, tiene tambien otro sentido; estando claro el literal, debe ponerse en una nota el espiritual, que es una aplicacion del primero. En confirmacion de todo lo dicho, y para ilustracion de otros lugares de esta version, debe tenerse presente que algunas veces el sentido de la espresion pende del tono de voz con que se dice. En nuestra misma lengua tiene distinto sentido el decir: *¡qué alhaja es!* que decir: *¡es una alhaja!* La voz *basta*, dicha con tono áspero, denota enfado: con otro tono, hastío de oir ó ver alguna cosa; y con otros tonos de voz otros muchos afectos diversos del ánimo. En la respuesta que dió Jesus á Marta sucede lo mismo que cuando dijo á Judas: *Lo que piensas hacer hazlo cuanto antes*. Joan. xiii: cuando dijo *basta* á S. Pedro, Luc. xxii. 38: ó cuando respondió á su Madre Santísima: *Muger, ¿qué nos va á tí y á mi?* Joan. ii. 4. Vers. 43. Falta el núm. 43. á este verso. Cap. XIX. 26. *Yo os declaro*, respondió Jesus etc. Se me dice que en lugar de *respondió Jesus*, justamente añadido para la claridad de la espresion, diria mejor *respondió el amo*. Y realmente del *amo* y no de *Jesus* habla la parabola que refiere el Señor. Mas quizá sin ninguna añadidura se traduciria mejor diciendo: *Respondió pues*, ó *Respondió entónces*: *A todo aquel que tiene etc.* Capítulo

XX. 9. viñaderos . . *léase*: viñadores. Cap. XXI. 21. *in medio ejus*, *en medio del pais*. . tal vez estará mejor: *en medio de la ciudad*. Porque el *ejus* parece que debe referirse á *Jerusalen*, y no á *Judéa*.

Evangelio de S. Juan. V. v. 42. Dios . . *léase*: de Dios. Cap. XIV. 28. en la nota. *y como á tal* . . léase: y *como tal*. Cap. XV. 13. hanc . . *léase*: hâc. Cap. XVII. 10. y *ademas* . . bórrese *ademas*; pues ninguna falta hace. Cap. XVIII. 36. *nunc autem regnum meum non est hinc*: *mas mi reino no es de acá*. Un eclesiástico aficionado á la idea del reino temporal de Jesu-Cristo en la tierra, halló poco exacta la version de estas palabras, por haberse omitido la partícula *ahora*; y hubiera deseado ver traducido este texto: *pero mi reino ahora no es de acá*, que es como lo entienden algunos modernos deslumbrados con el sistema del reino temporal de Jesu-Cristo. Realmente el que tan solo mire á la espresion latina de la Vulgata y la considere aislada, sin atender á las palabras que preceden en el mismo versículo 36, traducirá: *nunc autem regnum meum non est hinc*: *ahora pues mi reino no es de aquí*. Mas nunca podrá traducirse *pero ahora*, ni *pues ahora*, lo cual ya tiene otro sentido. Para conocer bien la significacion de la partícula *nunc*, obsérvese que la griega *nun* de que usó S. Juan significa tambien *asi es*, *á la verdad*, *empero etc.* y que muchas veces es partícula adversativa y otras de mero adorno, como se ve no solamente en los Diccionarios, sino en el mismo Evangelio de S. Juan ántes cap. viii. 40., y asimismo i Cor. vii. 14., donde se traduce *en vez de que*. A lo dicho se allega la autoridad de casi todos los traductores, asi españoles como franceses é italianos, los cuales dan al *nunc* de este texto la significacion de una partícula adversativa, y no de adverbio de tiempo. En las versiones de Calmet, Carrieres etc., y en la última impresa en París en 1816 por la Sociedad católica, para contrarestar las impresiones hechas por otras Sociedades Bíblicas, se lee traducido dicho texto: *mais mon royaume n'est point d'ici*. El mismo sentido tiene la espresion italiana que se lee en la version del Ilmo. Señor Martini, y otras antiguas: *ora poi il regno mio non é di quá*. En italiano *ora*, es muchas veces lo mismo que *pero*, *adunque*: en latin *igitur*, *idcirco*, *ergo*. Y á veces es partícula impletiva ó de adorno (a): como lo es en castellano *ahora pues*; modo ó frase con que comenzamos ó acabamos una proposicion ó esplicacion de alguna cosa importante. Y cualquiera que lea la respuesta que dió Jesus a Pilato, verá claramente que el mismo sentido tiene *Ahora pues mi reino no es de acá*, que *Mas mi reino no es acá*; con la sola diferencia que esta última traduccion es mas clara, ó esplica mejor la respuesta de Jesú-Cristo á Pilato. Pues no negó el Señor ser el Rey de los judíos, esto es, el Cristo, el Mesías y Rey deseado de todas las naciones, sino que quiso declarar que su reino no era como los de este mundo, sino un reino espiritual y eterno, que en nada se oponia á los derechos de César sobre la Judéa. En la apreciable version de los Evangelios por el P. Petite, se traduce: *pero mi reino no es de aquí*. En el Manuscrito llamado de Petisco se traduce: *el hecho es que mi reino no es de acá*. Cap. XIX. 16. *se le entregó*. En el sistema de artículos, adoptado por los mejores escritores de nuestros dias, en que el *le* se aplica siempre al dativo, y *lo* al acusativo, deberia decirse *se lo entregó*. Mas como asi la espresion seria á lo menos vaga, pues por ella parece y suena haber sido Jesus entregado á uno y no á muchos, podrá traducirse mejor *le entregó á ellos*.

Hechos de los Apóstoles. Cap. X. 42. *está constituido de Dios por juez* . . se dirá mejor: *está por Dios constituido juez*. Cap. XII. 13. *ostium januæ*: *á la puerta del zaguan*. «Tengo esta por feliz ocurrencia (me escribe un sábio teólogo muy versado en las Santas Escrituras, y hábil en las lenguas griega y hebréa); pero echo menos una brevísima nota en que se dé idea de la estructura de las casas de los hebréos, asi como se da muy oportunamente de los *terrados* en el *Diccionario de Notas*. En Sevilla y otros paises meridionales de España

(a) *Véase el Diccionario italiano y latino para los Estudios Reales de Turin etc.*

las mas de las casas tienen dos puertas antes de entrar en las habitaciones, una esterior para el zaguan, y otra interior para el patio; pero ninguna se llama *puerta del zaguan*; sino *puerta de la calle* aquella; y esta, *puerta de enmedio*. Hubiera sido mejor valerse de estos términos.» Pero en las Biblias castellanas antiguas, como la de *Valera etc.*, se traduce: *y tocando Pedro á la puerta del patio*. Sobre todo, apoya mucho mi version y la de Valera el texto original griego, en el cual se lee: *tzura tou pylonos*. Porque *tzura* significa *janua*, *puerta*: y *pylon* significa *atrium*, *vestibulum*; *atrio*, *patio*, *zaguan*; y en segunda acepcion *ostium* y *janua*. Cap. XII. 4. *tradens quatuor quaternionibus militum*. Se desea una traduccion mas breve de estas palabras que la que he puesto, la cual se confiesa que es exacta. Pero por ahora no me ocurre otra. No tengo por voz castellana la de *cuaterniones*, de que se usa en el Manuscrito llamado de Petisco, donde se lee: *cuatro cuaterniones de soldados*. Cap. XIV. 5. efficerent.. *léase*: afficerent. Cap. XV. 7. Las palabras *como cabeza de todos*, realmente estarán mejor (como se me advierte) en una nota, que intercaladas en el texto; en el cual no son necesarias para aclarar el sentido literal. Cap. XVIII. 22. *ascendit et salutavit ecclesiam*: *subió á saludar á la Iglesia*. Aunque á primera vista parece que se habla de la iglesia de Cesaréa; con todo, conozco que es muy fundada la opinion de algunos que creen que aqui se designa por antonomasia la Iglesia de Jerusalen. En efecto el verbo *ascendere*, sin añadir mas palabra, significa *subir* ó ir á Jerusalen. Véase Joan. vii 8. 10. xii. 20.; asi como *descendere*, bajar ó venir de dicha ciudad, Act. XXIV. 1. Cap. XXI. 3. apperuissemus.. *léase*: appacuissemus. Cap. XXIII. 15. mañana.. *léase*: *mañana*; porque este adverbio no está en la *Vulgata*, aunque se lee en el original griego. Cap. XXIV. 24. *Veniens Felix etc. Volviendo Felix* (á Cesarea) etc. Conozco que estaria mejor de esta manera: *Viniendo Felix* (á su tribunal, ó á la prision en que estaba Pablo) etc. Porque no consta claramente que Felix se hubiese marchado de Cesarea, que es lo que denota el verbo *volviendo* Cap. XXVI. 16. apparuit.. *léase*: apparui. Cap. XXVII. 17. *summisso vase*.. *abajadas las velas*. Tal vez se dirá mejor *arriadas ó recogidas las* velas. La frase latina es obscura, pero la traduccion está conforme con el original griego. En el Manuscrito llamado del P. Petisco, se traduce: *calada la vela del mastil*. Cap. XXVIII. 15. Toro.. *léase*: Foro.

TOMO II. DEL NUEVO TESTAMENTO.

EPÍSTOLAS DE S. PABLO. Rom. cap. VII. 5. *escitadas* Se me dice que puede omitirse esta palabra; porque tal vez el *quæ* que precede se refiere á *peccatorum*, supuesto que aqui parece que solamente se habla de los pecados que lo son por la prohibicion puesta por la Ley, como el comer ciertas viandas etc. Del mismo modo le parece al señor C. que puede entenderse lo demas que sigue, incluso el *concupiscentiam nesciebam*, y el *non concupisces*, que son voces (dice) que en este lugar tienen una significacion mas genérica que la que les da el traductor. En el vers. 12: *que prohibe el pecado*. Estas palabras deben estar de letra cursiva. Y aun se me dice que es mejor omitirlas, para dar lugar á que el verbo *prohibens* pueda entenderse tambien de lo que solo es pecado porque está prohibido. Muchas cosas prohibidas por la Ley, no eran en sí mismas (ó considerada sola su esencia independiente de toda Ley escrita) prohibidas ó malas; y sin embargo el mandamiento que las prohibia *era santo, justo y bueno*. Véase *Ley* en el *Diccionario*. Cap. IX. 3. *anathema esse à Christo*: *ser apartado de Cristo*. Convendria, dice un sabio Prelado, traducir este texto realmente muy dificil de traducir bien, y que yo (añade) no acierto á traducir mejor, de una manera que nadie pudiese entender por estas palabras que el Apostol deseaba *apartarse* ó separarse de Cristo, ni que esta separacion pudiese aprovechar en nada á sus hermanos (segun la carne) los judios. En efecto, es muy verosimil que S. Pablo por *anatema* entendió solamente la *separacion* de la comunion con los fieles, que nosotros llamamos ahora *escomunion*. Sabido es cuán terrible pena era el *anathema* con

que los judios separaban *ó apartaban* de su trato y compañía á los que estaban (digámoslo asi) *escomulgados*; y cuán duras y terribles eran para el paciente las consecuencias de dicha separacion. *De ordinario* (dice el historiador judío *Josefo*) *pasaban su vida consumidas con una muerte miserable. No pueden recibir la comida que otros les ofrecen: acosados de la hambre cogen yerbas, y se alimentan de ellas á manera de ovejas etc.* A tan doloroso *anatema* pues, deseaba someterse S. Pablo, á impulsos de su ardentísima caridad, y deseo de la salvacion de sus hermanos los judios: de los cuales sabia el Apostol cuán grande horror tenian á dicho anatema; y cuánta fuerza les haria que un judío de nacimiento, como ellos, y que tan zeloso habia sido por el judaismo, quisiese sujetarse á tan terrible escomunion por salvarlos. Mas otros espositores apoyándose en Santo Tomás, S. Anselmo, el Cardenal Cayetano etc., creen que el Apóstol habla aqui de lo que le sucedia ántes de convertirse á la fe, cuando estaba tan adherido á los de su profesion farisaica: en cuyo tiempo queria él estar bien separado ó apartado de Cristo, para que nadie pudiese pensar que dejaba ó abandonaba el partido de sus hermanos. Y asi dice *optabam*, *deseaba*, y no *opto*, *deseo*. Véase *Anatema* en el *Diccionario*. En el Manuscrito llamado del P. Petisco, se traduce: *hasta desear yo mismo el ser víctima de Cristo, por mis hermanos.* Pero *víctima* no espresa lo mismo que *anathema*. Cap. XI. 8. *spiritum compunctionis*: *un espíritu de estupidez* y contumacia. Se ha traducido asi, porque la palabra griega del texto original *catanyxeos* significa *atardimiento*, *estupidez etc.*, y añadí de letra cursiva *contumacia*, para denotar que aqui se habla de la estupidez voluntaria ó pecaminosa, no de la física ó natural. En el Manuscrito llamado del P. Petisco, se traduce: *Dióles Dios espíritu de contumacia.*

I Corinth. Cap. I. v. 2. Leyéndose ya antes: *de nuestro Señor*; se me dice que parece supérfluo añadir al fin: *Señor de ellos y de nosotros*; porque esta espresion y la otra *Señor nuestro*, es una misma. Ademas, en vez de *en cualquier lugar que sea*, podria traducirse: *en cualquier lugar en que ellos ó nosotros estemos.* Yo no traduje de este modo, porque en la espresion griega que la Vulgata traduce: *in omni loco ipsorum et nostro*, se puede entender otra vez la palabra *Domino*. I Cor. Cap. IV. 9. *Puto enim etc. Pues yo para mi tengo que etc.* Yendo y viniendo sobre esta traduccion, que me parece bien, me ha ocurrido varias veces, dice el señor P., y se lo propongo á la meditacion del traductor, que en este pasage usa el Apostol de una amarga ironía, por la cual se atribuya á Dios lo que es de los hombres; que seria la censura y reprension mas terrible de la injusticia de ellos. Si fuese acertada esta idea deberia traducirse: *No parece sino que Dios á nosotros los Apóstoles etc.* y en vez de *nos trata*, diria, *quiere que se nos trate etc.* No hay duda que asi se quita la dureza que presentan á primera vista estas palabras de S. Pablo; pero mi traduccion es mas conforme al comun sentir de los espositores. I Cor. Cap. VII. 37. *Super virgine sua .. servare virginem suam*, se me dice que tal vez debe esto entenderse de la virginidad individual de cada uno, tomando la palabra *virgo* por la virginidad del hombre y de la muger. Pero yo he creido que debia seguir en este y otros textos semejantes la interpretacion mas comunmente recibida desde los primeros siglos de la Iglesia. I Cor. Cap. X. 13. Se me dice por qué traduje como pretérito el *apprehendat* que usa la Vulgata. Mirando el sentido que dan comunmente los espositores á este texto, y que en el texto griego se usa de la voz *eilefen*, que significa *invasit, cepit, apprehendit* (que asi se lee en la Biblia Complutense y otras), creí que debia dar á aquel verbo la significacion de pretérito. En las Biblias castellanas antiguas se lee: *No os ha tomado tentacion que no sea tolerable.* Valera etc. Versículo 17. La traduccion, aunque clara, se me dice que lo estará más del modo siguiente: *Porque siendo el pan uno solo, todos los que de ese único y solo pan participamos, bien que muchos, somos un solo cuerpo.* Ademas las palabras que hay de letra cursiva al fin del versículo, estarán mejor en una nota. Versículo 27. *propter conscientiam..*

por razon de la conciencia. Diráse mejor: *por escrúpulo de conciencia*, por ser espresion mas conforme al uso comun de hablar. Despues al versículo 30: *quid blasphemor pro eo quod gratias ago? ¿Por qué he de dar motivo á otro de hablar mal de mí por una cosa? etc.* Es una antítesis que usa el Apóstol para decir que debia abstenerse de comer ciertas viandas por no escandalizar á los sencillos ó párvulos en la fe. Aunque este parece el sentido del original y tambien de la Vulgata; con todo se me dice que será mas exacta la traduccion de esta otra manera: *¿Por qué se habla mal de mí? ó ¿Por qué se me censura? ó ¿Por qué se me condena?* I Cor. Cap. XI. 14. Aqui se me dice que aunque el sentido es claro y exacta la traduccion, hubiera venido bien una remision al artículo *Cabello* del *Diccionario de notas*; y alli alguna noticia sobre la conservacion del cabello en las mugeres, y su cortadura en los hombres, á la cual se da por el Apóstol cierta importancia, que todos conoceriamos bien, si supiéramos mejor las costumbres de aquel tiempo, y de aquellos pueblos. Despues al vers. 34. *en viniendo yo..* léase: *en yendo allí*; pues tal es el sentido de las palabras *cum venero*, que se leen en la Vulgata. I Cor. Cap. XIV. 1. Las últimas palabras de este verso, que estan de letra cursiva, ya estan en la nota; y asi son supérfluas. En el vers. 2. se añade *sin tener dicho don*, esto es, el de profecía ó esplicacion de las verdades Divinas, para que se entienda que de nada aprovecharia el don de lenguas, si el pueblo no entendiese lo que predican. Por eso causaban tanto fruto los Apóstoles en aquellos sermones en que las gentes de varios paises les oian hablar en la lengua propia de cada uno; porque no solamente usaban del don de lenguas, sino del de profecía con el cual aclaraban y hacian entender bien á los oyentes las verdades que predicaban. No es decir esto que entre los oyentes no hubiese algunos instruidos, ó por estudio, ó por gracia grátis data en varios idiomas: mas si estos mismos en la oracion ó instruccion pública querian usar de esta gracia, no aprovechaban á los demas del pueblo que no la tenian: y esta indiscrecion ó presuncion es (dice el señor C.) la que principalmente reprendia S. Pablo; el cual únicamente la tenia por tolerable cuando hubiese quien interpretase ó tradujese lo que se decia, á fin de que el pueblo no quedase en ayunas de lo que oia. I Cor. Cap. XV. 7. y 8. *tamquam abortivo, visus est mihi: se me apareció tambien á mí, que vengo á ser como un abortivo.* Se traducirá mejor: *Y á mí como abortivo se me apareció despues que á todos.* Vers. 9. *Ego enim sum minimus Apostolorum: siendo, como soy, el menor de los Apóstoles:* quizá mejor: *porque yo soy de los Apóstoles el mínimo.* Y despues vers. 56. se traducirá guardando mas armonía con lo que antecede, si se dice: *El aguijon de la muerte es el pecado; y al pecado lo que le da fuerzas es la Ley.* I Cor. cap. XVI. 5. *Nam Macedoniam pertransibo: pues tengo de pasar por dicha provincia.* Diráse mejor: *pues por allí he de pasar.* Vers. 12. *Et utique non fuit voluntas etc.* Se traducirá mas literalmente: *Y á la verdad no ha querido ir ahora; pero él irá cuando le venga bien, ó cuando tenga lugar.* Aunque este modo de traducir hace menos suave la respuesta de S. Pablo; pero lo que á primera vista parecerá al lector demasiada libertad, es una espresion de ingenuidad sencilla y cristiana, que no desdice, antes es propia en un superior ó padre espiritual de los fieles, como era aquel santo Apóstol. En el vers. 16. aunque es verdad que el *obsecro* tiene mas fuerza en latin, que las palabras *os ruego* en castellano, convengo en que la añadidura *por Dios* no es necesaria.

A los Galatas. Cap. VI. 5. *Unusquisque enim suum onus portabit. Cada cual*, al ir á ser juzgado, *cargará con su propio fardo.* Realmente *fardo* es palabra muy familiar; pero no me ocurre otra que esplique tan bien la idea del Apostol. En la version de Valera se traduce: *cada cual llevará su carga.* En el Manuscrito anónimo llamado del P. Pet. se traduce: *elio es que cada cual cargará con su peso.* Pero esta palabra *peso* es demasiado genérica, y no esplica bien el *onus* de la Vulgata. Aqui *onus* denota el grave peso ó la pena del pecado. Así como en el vers. 2 significa las faltas ó defectos del prógimo, que hemos de sufrir con paciencia, disimulando y perdonando

sus injurias, y procurando mas bien su correccion que su castigo: porque solo de este modo cumplirémos la Ley de Cristo, la cual consiste en la caridad, Joan. xiii. 34.

A los de Efeso. Cap. II. 10. en ella.. *léase*: en ellas. Cap. III. 8. *Mihi omnium sanctorum minimo*: *A mí, el mas mínimo de todos*. Diráse mejor: *el mas inferior, ó el mínimo entre todos*.

A los Filipenses. Cap. I. 14. *sin mieda*.. *léase*: sin miedo.

A los Hebreos. Cap. IV. 13. *ad quem nobis est sermo*.. *de quien hablamos*. He traducido asi, porque la partícula *ad* tiene en esta frase el sentido que *de*. Otras veces se pone en lugar de *apud*, como en el Salmo xl. 7. Otras es señal de dativo, Job xxxviii. 22, y otras de ablativo, Is. lxiii. 12. Tales usos admiten las partículas hebréas *mi* y *le* que en la Vulgata se traducen *ad*, *de*, y en el texto griego *pros*, *peri etc.* Cap. VII. 1. cinco.. *léase*: cuatro. Cap. IX. 4. *In qua urna aurea*.. *y allí se guardaba el vaso etc.* La espresion *in qua* no se refiere al Arca, sino al Tabernáculo, el cual en griego se llama *skene*, cuyo género es femenino como el de *arca*. A mas de que el *in* muchas veces se toma por *cum*; hebraismo muy frecuente en la Escritura. Asi es que el Salmo 125 comienza: *In convertendo Dominus etc.* en lugar de *Cum converterit etc.* Capítulo XII. 22. *la celestial Jerusalem*.. *léase*: la celestial Jerusalem.

A los Colosenses. Cap. II. 19. Se me avisa; y con razon; que estará mas claro diciendo: *de la cual todo el cuerpo, recibiendo la influencia por sus ligaduras y coyunturas, va creciendo por el aumento que Dios le da.* A Tito. Cap. I. 12. Me dice el Sr. D. E. L. que *ventres pigri* significa aqui los hombres que no tratan sino de comer y no hacer nada. Conozco que eso significa la espresion griega de que usó el Apóstol: *gasteres argai*, y que no lo declara la version *vientres perezosos*, que por demasiado literal es á lo menos obscura, cuando no inexacta ó falsa. Pero asi se traduce tambien por los Ilustrísimos Scio y Martini. Bien me ocurrió una palabra castellana muy propia y enérgica, con sola la cual, sin añadir ningun adjetivo, se espresaria perfectamente el sentido del Apóstol; pero en esta ocasion, como en otras muchas, me lo ha impedido el ser la voz baja ó demasiado familiar y de poco decoro; ademas de haberse usado modernamente para calumniar á personas muy respetables. En las versiones francesas se traduce: *qui n'aiment qu'à manger et à ne rien faire*. El Sr. C. de I. cree que estaria bien traducido: *los Cretenses.. holgazanes y glotones*.

Estas son las *erratas*, *correcciones* y *mejoras* que resultan de las observaciones que han hecho sobre esta Version de la Biblia treinta y dos personas respetables por su dignidad, sabiduría y zelo, y se me han comunicado hasta hoy. Miro como un deber mio el publicar en adelante las que nuevamente se me dirijan. Porque este es el medio mas seguro para que tenga España con el tiempo una escelente traduccion de las Divinas Escrituras; que es el santo y piadoso fin que se han propuesto nuestros Augustos y Católicos Soberanos; y un objeto dignísimo de la profunda meditacion é incesante estudio de todos los lectores sabios, especialmente de los eclesiásticos.

Pero advierto que no puedo responder como quisiera á una persona que insiste mucho en que la version debia haber constado *de quince ó mas volúmenes, como la del Ilmo. Scio*. No da ninguna razon para ello; y se queja despues de *gran falta* de notas; mas sin señalar un solo pasage en que no la haya y sea *verdaderamente necesaria*. Por lo que recelo que es de aquellos que no gustan de que los eclesiásticos de poca renta, y mucho menos los fieles en general, puedan leer en castellano algo claro y castizo las Sagradas Escrituras. Confiesa que por sus muchas ocupaciones no ha podido recorrer sino *muy por alto* algunos capítulos de la version, y que si bien le parece *exacta*, cree que para el comun de los fieles es mejor la del Ilmo. Scio *por la muchedumbre y erudicion de sus notas, muchas de las cuales faltan en la nueva* (a).

(a) *Véase lo que he dicho en el Prólogo al Nuevo Testamento, pág. VI, y en*

Y concluye que bastando una traduccion, y teniendo ya España la del Ilmo. Scio, desea *que no corra otra.* A esta espresion, no creo deber contestar ahora, siendo yo un mero instrumento de que se han dignado valerse dos Soberanos tan Católicos y piadosos. Pero el que se esplica de tal modo, y echa un fallo tan absoluto, no habrá leido mucho, é ignorará seguramente lo que sobre censura de libros se lee en el *Concil. Trid.* sess. XVIII. Decr. *de librorum etc.* Bened. XIV. Const. *Sollicita ac provida. S. Basilio* Ep. 203: *á los Obispos de la parte acá del mar. Epist. Synod. etc. etc. etc.* En cuanto á la *erudicion*, confieso que si hay alguna nota meramente erudita ha sido por descuido mio; pues ya advertí en el Prólogo al Nuevo Testamento que de tales notas no pondria ninguna. Porque no me propuse el ilustrar con ellas todos los lugares de la Escritura, sino unicamente el que el sencillo lector de los libros Santos no pueda facilmente entender mal ninguna espresion de las que lea. El que dice que debí poner mayor número de notas, debia señalarme el lugar ó lugares de esta version en que, por no tenerlas, puedan ser inducidos á error los que leen las Santas Escrituras como deben leerse para sacar provecho de ellas; y entónces habria hecho un bien al prójimo, y un singular favor al traductor. No han hallado á faltar ninguna varios Sres. Obispos y personas muy doctas y zelosas, que la han leido toda. Cuando en la declaracion de Benedicto XIV. sobre las *Reglas del Indice* se manda que se pongan notas en las versiones de la Escritura en lengua vulgar, solamente se previene que se pongan algunas notas; pero no se prescribe su número ni los pasages en que deben ponerse; pues es evidente que estos varian segun el modo con que se traduce, quitándose la obscuridad ó sentido equivoco. He vertido de tal modo al castellano varios lugares, que ya seria muy supérflua la nota: y no obstante los mismos lugares la necesitan traducidos gramaticalmente; ó en otras lenguas, inclusas la italiana y la francesa, por no tener palabras y modismos tan propios para trasladar la idea que el Autor sagrado espresó en hebréo ó en griego, como tiene el idioma español (a).

Tambien se me dice que no recomienda mi version el que en algun papel publicado en Inglaterra se vea que la *Sociedad Bíblica* habla de ella suponiéndola mejor que la del Ilmo. Scio. No he visto ese papel; y únicamente he tenido noticia que en algunos periódicos de Francia y Alemania se habla con elogio de esta nueva version, diciéndose que es mas exacta, y mas clara y elegante que la del Ilmo. Scio. Ni seria de admirar que tambien lo hayan creido así y lo digan las *Sociedades Bíblicas*, ocupadas en reimprimir muchas veces la version del Ilmo. Scio para América y otros paises en que se habla el español. A lo que dije sobre las *Sociedades Bíblicas* en el Prólogo al Nuevo Testamento, añadiré aquí que en 1818 procuró una sociedad de Lóndres, por medio de un inglés residente en esta Corte, informarse de cuál version castellana de la Biblia era mejor y estaba mas bien recibida en España. Se le aseguró que la del P. Scio; pero que estaba próxima á imprimirse la que por Orden del Rey se habia trabajado nuevamente, la cual era notablemente mejor. Mas la sociedad, manifestando deseos de que asi fuese, resolvió hacer sus reimpresiones por la del Ilustrísimo Scio, «por ser (dijo) conocida »ya y corriente en la Iglesia de Es»paña, cuya aprobacion y recomenda»cion debia atender mas que las me»joras que haya en la nueva, mientras »no esté publicada y recibida en di»cha Iglesia.»

el Discurso preliminar *al Antiguo, núm.* 16, 23, 34. *Acerca de lo mismo he contestado ya en varios lugares, y últimamente al principio de esta* Fe de Erratas, y Correcciones, y mejoras, *en lo que digo sobre la pág.* 5, *núm.* 5 *y* 6 *del* Discurso preliminar. (a) *Véase el* Discurso preliminar núm. 22.